

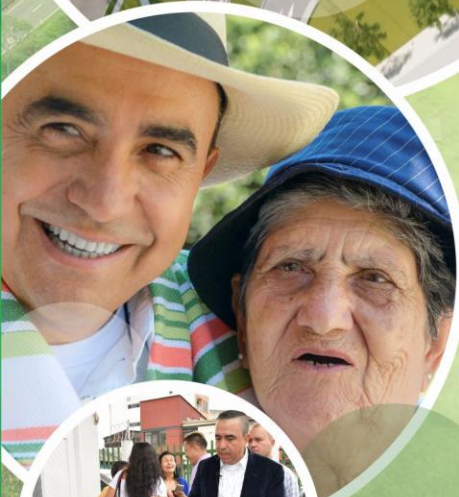


MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



Plan de Desarrollo

Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023



DIEGO RAMOS
Alcalde de Dosquebradas



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



Plan de Desarrollo

Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023

🌐 Municipio Dosquebradas 📞 Comunicaciones dos 📱 Alcaldía dos 📧 Alcaldíadosq

🌐 www.dosquebradas.gov.co

*A tus húmedas tierras llegaron
gentes nuevas de gran promisión
y estas vidas humildes forjaron
un emporio para la región...*

JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO

ALCALDE

Sandra Lucía Ospina Rincón

Secretaria de Planeación.

Rosa María Rivera Castaño

Secretaria de Hacienda y Finanzas
Públicas.

Luis Edgar Ramírez Arbeláez

Asesor Privado.

José Iván González Arias

Secretario Jurídico.

Juan Carlos Sepúlveda Montoya

Secretario de Gobierno.

Celso Omar Parra Sierra

Secretario de Educación.

Marlen Bibiana Romero Olarte

Secretaria de Salud y Seguridad Social.

José Jair Serna Mendoza

Secretario Obras Públicas e
Infraestructura.

Karen Zape Ayala

Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Geovanny Ducuara Londoño –

Secretario de Desarrollo Económico y
Competitividad.

Andrés Felipe Aguirre Osorio

Secretario de Asuntos Administrativos.

Ángela Jazmín Hidalgo Escobar

Secretaria de Tránsito y Movilidad.

Luis Gildardo Hincapié Hincapié

Secretario de Desarrollo Agropecuario y
Gestión Ambiental.

Mario Enrique Angee Villanueva

Secretario de Cultura, Recreación y
Deportes.

Ángela María Hoyos Álvarez

Asesora de Control Interno

Ángela María Camacho Calderón

Asesora de Control Interno Disciplinario.

Luis Ernesto Valencia

Director Instituto de Desarrollo Municipal

Lina María Marín

Tte. Cuerpo Oficial de Bomberos

Fernando José Da Pena Montenegro

Gerente Serviciudad

Elisabeth Castaño Castaño

Asesora de Prensa y Comunicaciones

CONCEJO MUNICIPAL

MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO

Presidente

Tatiana López Saldarriaga	Gloria Patricia Londoño García
María del Pilar García	Maritza Mejía Jiménez
Robert Sánchez Osorio (Ponente)	James Castaño Castaño
Eduar Orlando Arias Cardona	Carlos Alberto Salgado
José Humberto García Morales	Albert Llanos Zapata
Roberto Jiménez Naranjo	José Hely Hernández Marín
César Augusto García	Felipe García García
Fernando Caballero	Óscar Mauricio Toro Valencia

Héctor Jaime Trejos Montoya

Secretario

Mauricio Garcés Obando Personero Municipal (e)	Margarita Gallego Gutiérrez Contralora Municipal (e)
--	--

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Diego Alberto Buitrago Echeverry

Presidente

Lorenza Martínez Hernández	Luis Eduardo López Ortiz
Javier Alejandro Gaviria Murillo	Durabio Antonio Márquez
Jairo Reina Lozada	Norman Gilberto Roldán Orozco
Erick Sebastián Facundo Quintero	Carlos Armando González Restrepo
Elmer de Jesús Castañeda Ospina	Ignacio Gómez
José Fabio Giraldo Trujillo	Alejandro Morante Arango
Samuel Enrique Julio Beltrán	

Facilitadores y enlaces que participaron de la Formulación del Plan de Desarrollo

Martha Patricia Torres Gómez Directora Administrativa Asuntos Socioeconómicos	Adriana María Ruiz Quintero Directora Administrativa de Sistemas de Gestión
---	---

Manuel Alberto Ramírez Uribe
Director Administrativo de Ordenamiento Territorial

Equipo Facilitador Secretaría de Planeación

Daniel Alfonso Morales Zapata
Hugo Andrés Orozco Ríos

Rosa Amelia Martínez Hernández
Juan Carlos Agudelo Sánchez

Colaboradores Secretaría de Planeación

Amparito González Muñoz
Claudia María Sánchez Colorado
Bernardo Hernández Molina
Luz Marina Cárdenas Colorado
Andrea Catalina Camacho López

Katherine Castaño Rodríguez
Ruth Nora Salazar Granados
Gustavo Adolfo Rivera García
Juan Camilo Ángel Orrego
Carlos Alberto Meza Hernández

Enlaces

Asesoría de Prensa y Comunicaciones

Elisabeth Castaño Castaño
Nataly Idárraga Vallejo
Luis Felipe López

Eduardo de Jesús Montoya Pérez
Cristian David Forero Sánchez
Martin Augusto Gallego

Dirección de Tecnologías de la Información

Wilson Salgado Salazar

Secretaría de Hacienda

Yensy Patricia López García

Arnoldo Ruiz Marín

Secretaría Jurídica

Ana Milena Suárez Hincapié

Alejandra Díaz

Secretaría de Gobierno

Diana María Díaz Ramírez

Antonio Erwin Reyna Klose

Secretaría de Educación

Amparo López Salazar
Hernán Ramiro Alvear
Luz Stella Tabares López
Claudia Patricia Muñoz

Alexander Londoño Aristizábal
Lucía Gómez Calderón
Luz Bibiana Hernández Zapata
Juan Jaime Santofimio Rojas

Secretaría de Salud y Seguridad Social

Ricardo Montilla Bolaños
Norma Cristina Hincapié Díaz

José Raúl Bermúdez Cardona
Gloria Stella Ortiz Velásquez

Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura

Oscar Mauricio Giraldo González
Sara Valentina Laverde Martínez
Wilson Fernando cañas Gaviria
Henry Zuluaga Zuluaga

Ana María Estrada Bedoya
Flavio Alexander castaño arias
Wilson Andrés Ortiz coy

Secretaría de Desarrollo Social y Político

Angélica María Raigosa Restrepo
Daniel Zapata Castro

Lorena Londoño Zapata

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Diana Marcela Pescador Guevara
Gustavo Adolfo Vélez Montoya

Edwin cañón Londoño
Ana Valeria Restrepo Salazar

Secretaría de Asuntos Administrativos

Sandra Viviana Vásquez López

Lina María Oyola Cutiva

Secretaría de Tránsito y Movilidad

Rodrigo Alberto Perlaza Vidal
Sandra Milena Arias Amaya

Jairo Arturo Quebrada Romero
María Fernanda Suárez Tabares

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental

Nini Johanna Martínez Penagos
Luis Miguel Tusarna Taba
Vivian Teresa Vera Hernández

Julio Eduardo Muñoz Franco
Samir Augusto Largo García

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Paola Andrea López Rico
Sandra Milena Montes Santacruz
José Ancizar Gallón Medina

Jaime Santiago Chamorro Llano
Julián David Ospina García

Dirección de Gestión del Riesgo

Luz Adriana Mejía González
Directora DIGER

SERVICIUDAD

Claudia Milena Rubio Mejía

Cuerpo de Bomberos

TTE. José Joaquín Ocampo Pérez

María Elena Castaño

Instituto de Desarrollo Municipal – IDM

Hugo Mario Ramírez Jiménez
María Nancy Romero Murillo

Rigoberto Lopera Muñoz

Agradecimientos a:

Universidad de los Andes
CIDER

Universidad Libre de Pereira
Grupo de investigación Derecho, Estado y Sociedad

John Jaime Jiménez Sepúlveda

Director Cámara de Comercio de Dosquebradas

Agradecimiento especial para el coordinador regional Eje Cafetero y Antioquia German Alonso Páez Olaya y la asesora territorial Risaralda Luz Amparo Luna López quienes como delegados del Departamento Nacional de Planeación apoyaron y acompañaron el proceso de formulación.

**A las miles de personas que participaron de manera presencial y virtual en la formulación de este Plan de Desarrollo,
Dosquebradas: Empresa de Todos.**

INDICE

1.	PRESENTACIÓN	10
2.	Parte general	12
2.1.	Programa de gobierno	13
2.2.	Planeación participativa	14
2.3.	Estructura del plan	16
2.4.	Modelo de desarrollo	18
2.4.1.	Visión	18
2.4.2.	Territorios de la Empresa de Todos	18
2.5.	Propósitos colectivos	19
2.5.1.	Participación	19
2.5.2.	Resiliencia	20
2.5.3.	Creatividad	20
2.5.4.	Sencillez	21
2.5.5.	Dosquebradas plural	21
2.5.6.	Ciudad metropolitana	22
2.5.7.	Territorio regional	22
2.5.8.	Articulación para el desarrollo	23
2.5.9.	Dosquebradas sostenible	23
2.5.10.	Proyecto como unidad básica de gestión	24
2.5.11.	Transparente	24
2.5.12.	Articulación	24
2.5.13.	Dosquebradas activa	26
2.5.14.	Seguimiento y evaluación	31
3.	Parte estratégica	35
3.1.	Mapa del territorio	37
3.1.1.	Características geográficas	38
3.1.2.	División	39
3.1.3.	Usos del suelo	41
3.1.4.	Población	41
3.2.	Línea estratégica N° 1 - Territorio Social	47
3.2.1.	Sectores	49

3.2.2.	Programas y proyectos territorio social	84
3.3.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2 – TERRITORIO COMPETITIVO	137
3.3.1.	Sectores	140
3.3.2.	Programas y proyectos	153
3.4.	LÍNEA ESTRATÉGICA 3 – TERRITORIO AMBIENTAL	179
3.4.1.	Sectores	182
3.4.2.	Programas y Proyectos línea estratégica ambiental	196
3.5.	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 – GERENCIA PÚBLICA	222
3.5.1.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	226
3.5.2.	MIPG – D1 Talento humano	231
3.5.3.	MIPG – D2 Direccionamiento estratégico y planeación	232
3.5.4.	MIPG – D3 Gestión para resultados con valores	232
3.5.5.	MIPG – D4 Evaluación de resultados	233
3.5.6.	MIPG – D5 Información y comunicación	233
3.5.7.	MIPG – D6 Gestión del conocimiento	234
3.5.8.	MIPG – D7 Control interno	235
3.5.9.	Gobierno abierto	235
3.5.10.	Gobierno digital	236
3.5.11.	Sectores	241
3.5.12.	Programas y Proyectos, línea estratégica de Gerencia Pública	241
4.	Parte financiera	244
	GRÁFICOS	273
5.	ESQUEMAS	275
6.	TABLAS	276
7.	IMÁGENES	277
8.	ANEXOS	277

PRESENTACIÓN

Dosquebradas: Empresa de Todos es un modelo de ciudad que apunta a la gestión del desarrollo humano, la competitividad del territorio y la protección ambiental, direccionado mediante un sistema de gerencia pública abierto y con resultados.

Este de Plan de Desarrollo presentado y aprobado por el Concejo Municipal, luego de surtir múltiples instancias de deliberación ciudadana e institucional, es el fruto de la decisión soberana expresada por la ciudadanía, que viene acogiendo este programa de gobierno como una estrategia social, competitiva y ambiental.

La participación es una constante en nuestro sistema gerencial, por lo que convocamos a toda la ciudadanía de Dosquebradas con el fin de corregir, mejorar y, en todo caso, optimizar nuestro modelo de ciudad que día a día se enriquece con las opiniones de las instituciones, los gremios, la academia, los líderes sociales y la gente, que comienza a comprender que la importancia de la participación ciudadana es determinante para la promoción del bienestar y la superación de las desigualdades sociales.

Tenemos múltiples desafíos: en primer lugar, atender mediante la oferta de servicios sociales las necesidades y expectativas de la población más vulnerable. Así mismo, formular proyectos estratégicos que impacten la calidad de vida y las condiciones de competitividad en el territorio bajo estándares de responsabilidad fiscal, optimizando el uso de los recursos y generando nuevas fuentes de cofinanciación. Así fortaleceremos la confianza entre la ciudadanía y el sector público para superar nuestros desafíos.

Uno de esos desafíos llegó de manera repentina en forma de emergencia sanitaria, transformándose en emergencia social y económica. La reflexión sobre los efectos de la pandemia por el Covid-19 en el sector social y económico de la ciudad fue

considerado dentro de este Plan de Desarrollo en el marco de las capacidades logísticas y funcionales de la administración y de la comunidad dosquebradense. El camino de la resiliencia pasa por la creatividad de nuestros ciudadanos, su pujanza y solidaridad.

Estamos seguros de que, con la contribución de todos, lograremos alcanzar las metas que propusimos para estos cuatro años, en los cuales los servidores públicos del Municipio trabajaremos con amor y humildad por Dosquebradas y su gente.

Dosquebradas: Empresa de Todos.



Jorge Diego Ramos Castaño

Alcalde

T



Plan de
Desarrollo

Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023

PARTE GENERAL

CAPÍTULO I – PARTE GENERAL

2.1. PROGRAMA DE GOBIERNO

Esta Empresa de Todos comenzó a construirse con la formulación del programa de gobierno en el campo y las calles de Dosquebradas durante el año 2019. Diego Ramos y su equipo de trabajo, que se caracteriza por un alto grado de sensibilidad por las condiciones de las poblaciones más vulnerables, y por la experiencia de haber orientado los destinos de la ciudad durante el periodo 2012-2015, visitaron diferentes sectores de la ciudad con el fin de escuchar las voces de las personas en barrios y veredas, tomando nota de las necesidades, reclamos, ideas y expresiones de las personas frente a la labor adelantada por la Administración Municipal.

Gracias a una labor conjunta entre la ciudadanía y un equipo multidisciplinario de profesionales, se construyó “DOSQUEBRADAS: EMPRESA DE TODOS 2020-2023:” Planificada-Ordenada-Dinámica, con la siguiente estructura:



Esquema 1- Ruta estratégica programa de gobierno

La gente de Dosquebradas decidió que este es el programa que quieren durante cuatro (4) años.

2.2. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La primera acción del gobierno fue determinar la manera como se formularía el Plan. Para ello, la Empresa de Todos buscó la vinculación de la ciudadanía en general, entidades del sector público, sector privado, organizaciones sociales y la gente de a pie. Mediante mesas sectoriales involucrando actores claves del desarrollo y conocedores de las problemáticas y potencialidades del Municipio, se apostó por una herramienta digital en sitio web.

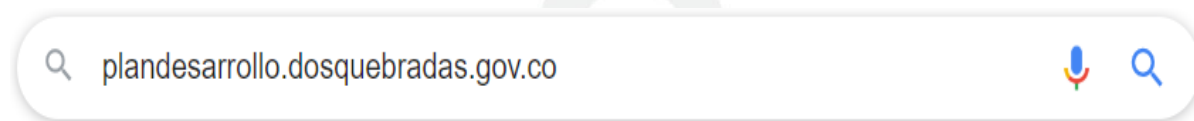


Imagen 1- Ruta de acceso micro sitio web

plandesarrollo.dosquebradas.gov.co accesible desde los teléfonos, tabletas y computadores con tres (3) propósitos: Promover la participación en personas que por múltiples motivos no pueden asistir a las mesas sectoriales, visibilizar las ideas ciudadanas y conectar a la Administración con la gente a través de las TIC. Para el 26 de febrero el sitio presentaba más de 2363 visitas, con 302 aportes de la ciudadanía. Para la fecha, se tiene un total de 5182 visitas.

Así mismo, antes de la presentación del Plan ante el Consejo Territorial de Planeación y la Corporación Autónoma Regional –CARDER, se decidió convocar a la ciudadanía en el mes de febrero a quince mesas de trabajo sectoriales y un gran encuentro ciudadano y, posteriormente, a cinco mesas presenciales y más de treinta reuniones temáticas virtuales que se realizaron durante los meses de marzo y abril, en los cuales la ciudadanía, además de reunirse y compartir con actores institucionales del sector público, se expresó acerca de sus expectativas sobre esta administración, sus programas y proyectos y se refirió a los principios que deben regir a la hora de la implementación del Plan de Desarrollo.

Dentro de los actores representativos se encuentra el Consejo Territorial de Planeación y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Agencia para la Reincorporación y Normalización, Departamento para la Prosperidad Social, Policía Nacional, Cámara de Comercio, el sector académico, gremios, líderes comunitarios, miembros del Concejo Municipal, entre otros, con quienes se ha intercambiado opiniones y recomendaciones de cara a la radicación del documento Plan de Desarrollo.

De manera paralela, se llevó a cabo el proceso de renovación del Consejo Territorial de Planeación a través de convocatoria pública según Decreto Municipal 069 de 2020 y acta de Consejo de Gobierno No. 02 de 18 de febrero de 2019.



Esquema 2- Ruta de formulación del plan

El presente proceso continuó con la verificación de los conceptos y recomendaciones rendidas tanto por el Consejo Territorial de Planeación como por la CARDER, de cara a la radicación del proyecto de Plan ante el Concejo de la ciudad con el fin de efectuar deliberación, fortalecimiento, ajuste y aprobación, en cumplimiento del marco jurídico. Estas recomendaciones fueron analizadas por el equipo formulador del Plan y los diferentes enlaces técnicos de las dependencias de la Administración Municipal y entidades descentralizadas.

A pesar de haber logrado una amplia deliberación a través de las mesas sectoriales que se realizaron con la participación presencial y activa de la ciudadanía, la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 y su declaratoria de pandemia, ha

provocado atender los requerimientos de aislamiento social, situación que repercute en la pérdida de empleos y en la ralentización de la economía local.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal, con la participación del Consejo Territorial de Planeación, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, el Concejo Municipal, el Departamento Nacional de Planeación - DNP y con el apoyo de la Universidad de Los Andes, procedió a llevar a cabo el foro “Cambio de Planes”, relacionado con la necesidad de proyectar respuestas locales a problemas globales frente a la emergencia generada por la pandemia, en el cual participaron más de 150 personas a través de Zoom y Facebook Live. Este ejercicio permitió analizar los contenidos del Plan y la manera como deben orientarse a atender las necesidades de la población de Dosquebradas, especialmente las personas más vulnerables y el sector empresarial.

El desafío más importante es la implementación del Plan de Desarrollo de la mano con la comunidad involucrada, así como en la evaluación y rendición de cuentas.

2.3. ESTRUCTURA DEL PLAN

Dosquebradas: Empresa de Todos, reconoce los beneficios de la cadena de valor para la estructuración del Plan de Desarrollo, por lo que en esta ocasión posiciona el **PROYECTO** como instrumento para la materialización del desarrollo humano, modelo que a su vez facilita el ejercicio de ejecución de las actividades para la gestión pública y su posterior evaluación.

Para la formulación del Plan de Desarrollo, el Departamento Nacional de Planeación ha invitado a los entes territoriales a formular el plan mediante la ruta del **KIT TERRITORIAL**, plataforma que cuenta con diferentes herramientas para su construcción. A continuación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo:



Esquema 3- Estructura del plan

El Plan cuenta con unas actividades que permiten la materialización de los proyectos. La suma de proyectos impulsa los programas que a su vez impactan objetivos de bienestar, los cuales se relacionan con las líneas estratégicas, entendidas éstas como el conjunto de expectativas que la ciudadanía tiene de la Dosquebradas: Empresa de Todos.

2.4. MODELO DE DESARROLLO

Dosquebradas: Empresa de Todos se asemeja al modelo de Desarrollo Humano basado en mejorar la vida de los individuos, otorgar mayores oportunidades y garantizar el ejercicio de las libertades. El Desarrollo Humano es consciente de que el crecimiento económico debe estar al servicio del bienestar social, que las actividades del ser humano deben ser responsables con la protección del ambiente y que el ejercicio de la expresión ciudadana se debe proteger y promover.

Al ser de **TODOS**, se invita a la ciudadanía a ser protagonista de la búsqueda del bienestar colectivo. La participación es determinante.

2.4.1. Visión

En el 2023 Dosquebradas avanzará como una **ciudad planificada- ordenada – dinámica**, bajo principios de una **economía sostenible**, donde los ciudadanos **participan** con el desarrollo colectivo y social del Municipio, donde el sector productivo y el gobierno local actúan con **solidaridad** y aúnan esfuerzos para alcanzar mayores niveles de competitividad, emprendimiento, equidad, paz y justicia: Un territorio **resiliente**.

2.4.2. Territorios de la Empresa de Todos

El ser humano en sociedad transcurre su vida en diferentes territorios. En ellos cumple su ciclo vital, despliega sus capacidades para la economía, la cultura, la interacción social, la espiritualidad, incluso logra definir su identidad. El territorio es el tiempo y espacio donde coincide el trasegar de la vida. En la Empresa de Todos reconocemos que el territorio va más allá de su concepción geográfica, en palabras de Fals Borda (2000), el territorio es testigo de las relaciones entre la “**heterogeneidad**” de los individuos y las sociedades que comparten patrones de **homogeneidad**”.

Por tal motivo, la Empresa de Todos ha fijado desde su Programa de Gobierno y la vinculación de la ciudadanía, cuatro territorios que dan lugar a las **Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo “Dosquebradas: Empresa de Todos 2020 - 2023: Planificada – Ordenada - Dinámica”**.



Esquema 4- Líneas estratégicas del plan

2.5. PROPÓSITOS COLECTIVOS

No todo vale. Por lo tanto, la formulación del Plan implica establecer unos propósitos colectivos que garanticen la implementación de lo planificado de manera armónica en los territorios.

2.5.1. Participación

La Empresa de Todos implica la vinculación de la ciudadanía en sus diferentes expresiones, por ello, la participación es punto de partida, camino y a su vez la meta;

legítima el proceso de formulación del Plan, fortalece la gobernanza local, es innovadora gracias a las experiencias de la ciudadanía. Permite, además, construir diagnósticos para la identificación de las causas de los problemas sociales.

::: La participación es estratégica para la Empresa de Todos :::

2.5.2. Resiliencia

Idea ciudadana

Esta palabra tan extraña se ha convertido en un referente de la planificación en los últimos tiempos y con mayor razón en el marco de la pandemia y la pos pandemia. La resiliencia no es otra cosa diferente a la capacidad de la gente de la ciudad y la fuerza para sobreponerse luego de un evento perturbador.

El Covid-19 ha detenido la economía municipal y nacional, en este momento la mayoría de territorios del planeta están buscando levantarse ante la pérdida de vidas provocada por la pandemia y la fractura del desarrollo económico por la decisión de quedarse en casa para reducir la curva de personas contagiadas, con el fin de evitar el colapso de la red de atención hospitalaria.

En ese sentido, el fortalecimiento del desarrollo local es fundamental en tanto pasa por el fortalecimiento de redes locales, formales e informales, que involucre a la mayoría de la población.

::: Dosquebradas: Sociedad resiliente y solidaria :::

2.5.3. Creatividad

Idea ciudadana

La creatividad, más que principio, es una cualidad de los actores que les permite promover el desarrollo digno a través de la innovación y el uso apropiado de las capacidades locales.

De esta manera, la creatividad, reconocida como una cualidad del ser humano y

por tanto individual, debe ser volcada hacia una creatividad al servicio del colectivo, en la búsqueda del bien común.

La creatividad permitirá a los sectores de la sociedad dosquebradense buscar alternativas, no sólo desde el plano económico, sino desde la administración pública, el desarrollo comunitario y nuevas formas para abordar esta situación, entendiendo la importancia del cuidado.

:: Pensando y actuando nos cuidamos entre todos ::

2.5.4. Sencillez

Para lograr que la empresa sea realmente de todos, se debe emplear un lenguaje sencillo, claro, que no genere ambigüedades y que sea cercano a la ciudadanía. Emplear expresiones complejas genera barreras entre el gobierno y la gente, impide una ejecución articulada y limita el proceso de evaluación del Plan. La sencillez debe ser entendida como un principio de planificación participativa y como una invitación al Gobierno a ser humildes y a generar empatía con la ciudadanía.

:: La sencillez es principio de conducta para los gobernantes ::

2.5.5. Dosquebradas plural

La ciudadanía de Dosquebradas está integrada por múltiples culturas, anhelos, expectativas y frustraciones. El Plan es una oportunidad de reconocer la diversidad ciudadana y, por ende, las desigualdades en los territorios para cerrar las brechas sociales.

Para ello, la protección de las poblaciones vulnerables es una necesidad: primeros infantes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, poblaciones étnicas, población con discapacidad, personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales, adultos mayores, víctimas del conflicto,

excombatientes, migrantes, campesinos, integrantes de expresiones religiosas diversas, líderes y lideresas sociales, entre otros integrantes de la sociedad, quienes requieren un trato con equidad.

:: La diversidad ciudadana obliga al cierre de brechas sociales ::

2.5.6. Ciudad metropolitana

Dosquebradas hace parte del Área Metropolitana Centro Occidente. Más allá del esquema asociativo, las localidades de Dosquebradas están marcadas por hechos metropolitanos, que obliga a generar puentes (Mejor viaductos) entre los municipios cercanos y esta ciudad, para el abordaje de estas situaciones. Dosquebradas, como ciudad metropolitana, asumirá el liderazgo que le corresponde para fortalecer las relaciones con los municipios hermanos, hablando como pares, a partir de proyectos estratégicos y acompañados de una ciudadanía activa, crítica y exigente.

:: Dosquebradas ciudad metropolitana ::

2.5.7. Territorio regional

El Eje Cafetero cuenta con un esquema asociativo territorial denominado “Región Administrativa y de Planificación” conocido como RAP - Eje Cafetero. Esta organización administrativa y de planificación es una oportunidad para fortalecer las relaciones protagónicas de Dosquebradas con los demás municipios de Risaralda y los territorios de Caldas y Quindío, siendo enlace de tránsito obligado para la conexión por vía terrestre: Risaralda, Caldas y Quindío se conectan mediante Dosquebradas y por ello es necesario que nuestra ciudad se fortalezca como plataforma de conectividad, para facilitar vínculo enunciado y fortalecer su competitividad.

No obstante, el Municipio de Dosquebradas presenta una realidad que genera desventajas para su desarrollo social, ambiental, económico y cultural: Un Plan de Ordenamiento Territorial aprobado por el Concejo Municipal el 29 de junio de 2000,

es decir más de diecinueve años, en los cuales el territorio se ha transformado de manera considerable, especialmente en términos de construcción de urbanizaciones y en cuanto a las relaciones entre los ciudadanos que afectan el ordenamiento del territorio.

Ello demanda un compromiso, tanto por parte de la Administración Municipal como de la sociedad dosquebradense, en avanzar con decisión en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, para lo cual esta Administración posiciona el asunto entre las prioridades y la establece como una de las metas definidas dentro del presente Plan de Desarrollo Municipal.

La Región Administrativa y de Planificación será un aliado estratégico institucional en la presentación de proyectos estratégicos de impacto metropolitano y regional, pero Dosquebradas debe contar con un POT que facilite la gestión de los desafíos de las ciudades inteligentes.

::: Dosquebradas planificada, ordenada y dinámica, conecta al eje :::

2.5.8. Articulación para el desarrollo

La visión de la Ciudad Metropolitana de Dosquebradas implica la articulación de referentes de planificación del desarrollo transnacional, nacional, departamental, metropolitano y local. Entre instituciones, experiencias de planificación y sectores de la sociedad, el Plan debe encontrarse para fortalecerse, más aún cuando es reconocida la capacidad de gestión de esta Administración.

::: Trabajando unidos :::

2.5.9. Dosquebradas sostenible

El Cambio Climático es una realidad. Por tal motivo, la Empresa de Todos debe procurar la protección de los frágiles ecosistemas del territorio, otorgando un nuevo

significado a fuentes hídricas que dan sentido a la ciudad y a sus “*húmedas tierras*”, que deberán ser preservadas y al mismo tiempo intervenidas ante la prevención y atención de desastres. La Corporación Autónoma Regional de Risaralda y la ciudad de Dosquebradas junto con su gente, se comprometen por la protección del ambiente.

:: Dosquebradas futuro ::

2.5.10. Proyecto como unidad básica de gestión

Los nuevos modelos de gestión pública a nivel nacional y los procesos administrativos de los fondos de desarrollo y agencias de cooperación internacional, requieren de la presentación de proyectos de desarrollo para el acceso a fuentes de financiación o cofinanciación de proyectos con impacto social. Por tal motivo, la Empresa de Todos adopta los proyectos como instrumento básico de gestión del desarrollo, lo que implica el fortalecimiento de la capacidad técnica de la Administración y la vinculación de la ciudadanía para el fortalecimiento de la gobernanza local, que facilite y controle su ejecución.

:: Proyectos + Participación = Desarrollo ::

2.5.11. Transparente

Idea ciudadana

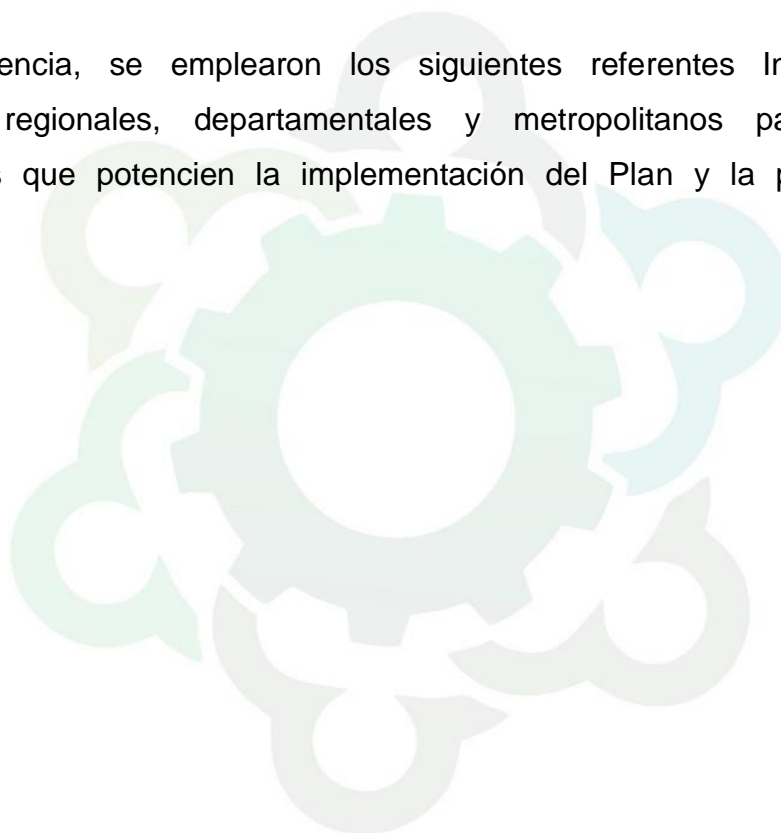
Este principio fue propuesto por la mayoría de los participantes del gran encuentro ciudadano. La transparencia deberá ser entendida como punto de partida de la Administración, principalmente para la celebración de contratación pública y para las demás actuaciones administrativas que permitan fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno.

:: Transparencia principio y fin ::

2.5.12. Articulación

Para la Empresa de Todos es útil y conveniente articular sus líneas estratégicas con otros instrumentos de planificación y con las demandas ciudadanas por varios motivos. En primer lugar, permite aunar esfuerzos entre entidades públicas y trabajar en un mismo sentido, combinando recursos financieros, técnicos, administrativos y humanos. De otra parte, la articulación fortalece el rigor técnico que los planes de desarrollo, como instrumento de gestión pública, deben tener. De igual manera, permiten a la Administración ponerse a tono con las exigencias ciudadanas.

En consecuencia, se emplearon los siguientes referentes Internacionales, nacionales, regionales, departamentales y metropolitanos para encontrar coincidencias que potencien la implementación del Plan y la promoción del desarrollo.





Esquema 5- Articulación con instrumentos de planificación

2.5.13. Dosquebradas activa

Durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, se ha promovido la discusión acerca de los principales problemas de la ciudad y las propuestas para abordar dichas situaciones. Así mismo se ha requerido a los participantes su cuota de corresponsabilidad con la solución de los problemas sociales y se ha indagado acerca de su aporte para atender las necesidades en la medida de sus posibilidades.

En las mesas sectoriales donde participaron más de seiscientas personas, se verificó el contenido del programa de gobierno del candidato Diego Ramos y se propició el diálogo ciudadano, con la participación de actores institucionales del nivel nacional, departamental, metropolitano y local, representantes de los gremios, colectivos sociales, concejales, ediles, dignatarios de Juntas de Acción Comunal, representantes de poblaciones vulnerables y ciudadanía en general. Las relatorías de las mesas sectoriales fueron empleadas por las dependencias de la administración para ajustar los diagnósticos y el plan estratégico.

De igual forma, se celebró un gran encuentro ciudadano en el cual participaron más de quinientas personas, quienes expusieron las expectativas que tienen de Dosquebradas: Empresa de Todos, se refirieron a las iniciativas indispensables dentro del plan y propusieron una serie de principios y valores de conducta para el actual gobierno. En dicho encuentro se contó con la participación de población con discapacidad y se adecuó un espacio para escuchar sus apreciaciones mediante un intérprete de señas.

La información sistematizada se procesó con un aplicativo que destaca la frecuencia con la que se emplean términos en un contexto específico. De esta manera se pudieron destacar cuatro principios demandados por los participantes de los encuentros sectoriales, rurales y ciudadanos: transparencia, cumplimiento, pertenencia, responsabilidad.

Así mismo, ante el aislamiento preventivo obligatorio ordenado mediante Decreto Legislativo 457 de 2020, la Secretaría de Planeación y el equipo facilitador para la formulación del plan, optaron por emplear el uso de tecnologías de la información para continuar con el proceso de participación, se llevaron a cabo más de treinta reuniones virtuales por diferentes plataformas de telecomunicación, como Zoom, Google Meet, Facebook Live, Youtube Live y el uso de teleconferencias, sumado al uso de formularios electrónicos que permitieron la captación de información de miles de ciudadanos dosquebradenses.



Imagen 2- Principios priorizados por actores participantes

De otra parte, con el fin de escuchar a las personas que no podían participar por cuestiones de tiempo o por dificultad para desplazarse hacia los sitios de encuentro convocados, incluso en la zona rural, se habilitó el sitio web plandesarrollo.dosquebradas.gov.co para escuchar sus propuestas en cada una de las cuatro líneas estratégicas. El sitio web es accesible desde computadores, tabletas y celulares y cuenta a la fecha con más de cinco mil visitas.

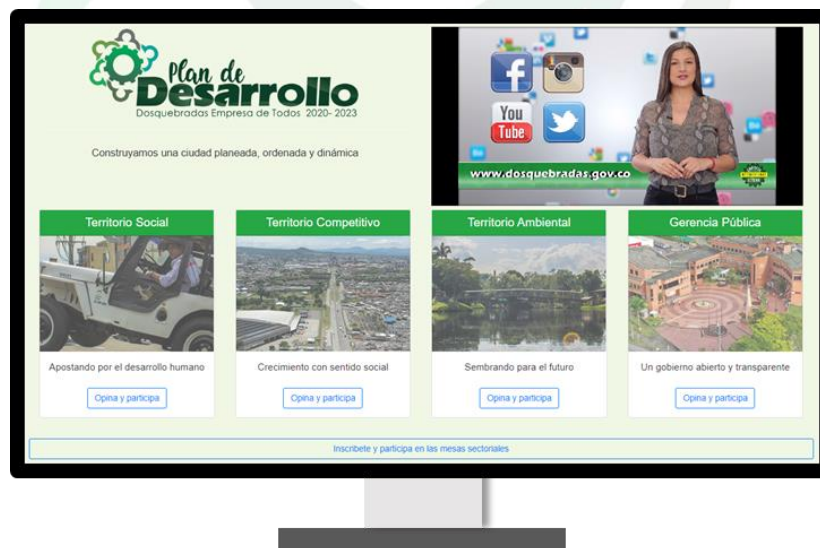


Imagen 3- Captura del sitio web plandesarrollo.dosquebradas.gov.co



Imagen 4- Sitio web dispositivos móviles

Adicionalmente, se llevó a cabo el foro denominado “Cambio de Planes”, relacionado con la necesidad de proyectar respuestas locales a problemas globales, frente a la emergencia generada por la Pandemia.



En dicho ejercicio virtual, que contó con más de 150 participantes, se discutió la necesidad de fortalecer el desarrollo local como mecanismo para fortalecer la resiliencia de la sociedad dosquebradense y la preponderancia de la cultura del cuidado, en esta nueva normalidad.

**IV Foro en Gerencia Social:
GESTIÓN PÚBLICA COMO ESTRATEGIA
DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO**



Unilibre construye región

Ejes temáticos:

- Política pública y territorio.
- Relación entre educación superior y desarrollo local.
- Articulación entre los niveles territoriales para el desarrollo.



Lugar: Microsoft Teams **Hora:** De 3:00 a 6:00 PM

Organizan:

- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- Línea de Investigación Pensamiento Político y Gestión Pública
- Estudiantes de 5to. semestre Trabajo Social
- Semillero en Gerencia Social



De igual manera, el grupo de investigación Derecho, Estado y Sociedad a través de la Línea de Investigación “Pensamiento Político y Gestión Pública” de la facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre, participaron en la formulación del Plan de Desarrollo empleando, como herramienta de comunicación, la plataforma Microsoft Teams usada para sus cursos. En dicho escenario, se efectuó un aporte acerca de la necesidad de apostar por el desarrollo ambiental de la ciudad como una de sus riquezas inmateriales, constructora de la identidad dosquebradense.



Al final, sumado al ejercicio de audiencia pública acerca del Plan Plurianual de Inversiones, celebrado el pasado 24 de abril de 2020, dando cumplimiento a la Ley 1909 de 2018 en su Artículo 22 como elemento de transparencia.

2.5.14. Seguimiento y evaluación

Idea ciudadana

Para la Empresa de Todos, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la Ciudad de Dosquebradas es estratégico para efectuar seguimiento a la ejecución de las actividades que materializan los proyectos y a su vez dan cumplimiento a los programas que conforman las líneas estratégicas del Plan.

Desde la óptica que enmarca gobierno digital, entendiéndose como la modernización del Estado mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), con el ánimo de mejorar la gestión interna de la administración pública para otorgar un mejor servicio, facilitar el acceso a la información, asegurar la transparencia, aumentar la confianza pública y fortalecer la participación ciudadana, nuestro plan de desarrollo “Dosquebradas: Empresa de Todos 2020-2023”, se apoyará en herramientas digitales innovadoras de gestión, que le permitan hacer un seguimiento integral a todos los componentes y aristas que en él intervienen, como lo son los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS, políticas públicas, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, entre otros.

Hacer este seguimiento digital al Plan de Desarrollo, facilitará a la alta gerencia tomar decisiones fundamentadas en un real ejercicio de analítica de datos predictivo y prescriptivo, desde la óptica del ciudadano realizar una responsable y adecuada función de veeduría ciudadana y al Municipio conservar su memoria histórica que trascienda en la vida administrativa del ente territorial.

La Ciudad de Dosquebradas ya cuenta con un sistema de evaluación, reconocido a nivel nacional con el premio a la innovación pública digital INDIGO+ 2016 - Categoría Innovación para la Gestión Pública, y se ha optimizado para efectuar seguimiento a la Empresa de Todos.



Como parte de todo un engranaje en un proceso integral de transformación pública digital, la Administración Municipal de Dosquebradas: Empresa de Todos liderará desde su alta dirección la incorporación de herramientas tecnológicas para hacer seguimiento al Plan y todas las aristas que de él se desprenden.

Con este tipo de iniciativas se busca generar valor a partir del aprovechamiento de la información pública por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, así como una toma de decisiones más eficiente y oportuna, basada en la recolección y analítica de datos de manera integral, segura e inmediata, automatizando muchos de los procesos y procedimientos que actualmente hacen parte del seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo municipal.

Desde su formulación, el Plan se encuentra estructurado con una visión de seguimiento integral, convergiendo con las políticas públicas municipales y nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entre otros referentes.

Con una visión de proyecto, la hoja de ruta del Plan establece tanto indicadores medibles como responsables claros para su ejecución. Esta estructuración permitirá adoptar una herramienta de seguimiento integral para medir niveles de ejecución, impacto, cumplimiento de objetivos por vigencias, identificar oportunamente metas en rezago o con sobreejecución, entre muchas otras posibilidades, entregando al mandatario local un tablero de control con una radiografía en tiempo real de la evolución de su gestión pública y el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad.

Nos proponemos emprender actividades encaminadas a fomentar la construcción de una Administración local más transparente, participativa y colaborativa en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz la gestión administrativa.

En la nueva concepción del sector público se busca asemejar la atención a los ciudadanos con los altos estándares que se manejan en los sistemas de servicio al cliente de las empresas del sector privado; se habla de eficiencia, transparencia y buen gobierno y además, permite tomar decisiones y fijar políticas incluso en menor tiempo de lo que se hace en el sector privado, tiene un elemento en común: los datos, y sobre todo, la gestión de ellos a través de soluciones como las de la analítica.

Lograr más casos y ejemplos de aprovechamiento de los datos con analítica en temas de alto impacto ciudadano en el país, es uno de los grandes retos que les espera a los nuevos gobernantes en Colombia. Nuestra administración no puede ser ajena a este desafío: la analítica de datos en el seguimiento a nuestro Plan de Desarrollo será un gran aliado para forjar una Administración más eficiente, objetiva y cercana a los ciudadanos de Dosquebradas.



2



Plan de
Desarrollo

Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023

PARTE ESTRATÉGICA

CAPÍTULO II – PARTE ESTRATÉGICA

3.1. MAPA DEL TERRITORIO

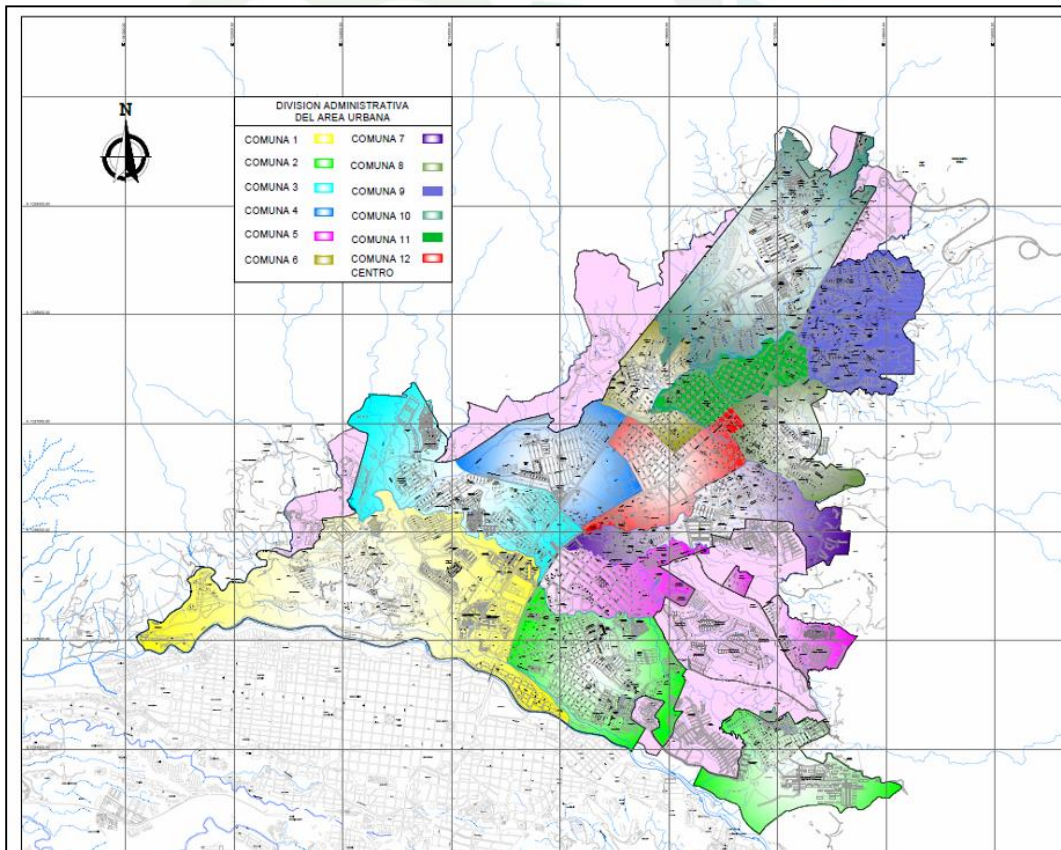
Dosquebradas es un municipio fundado como ente territorial en 1972, adscrito al Departamento de Risaralda en el sur del Departamento. Conformar una conurbación con el Área Metropolitana Centro Occidente (Dosquebradas – Pereira – La Virginia) y tiene fuertes lazos ambientales, sociales y económicos con el municipio de Santa Rosa de Cabal. En el año 2022 se dispone a cumplir cincuenta años de vida administrativa – territorial.

Este municipio hace parte del Centro Occidente de la Región Andina; limitada por el Norte con Marsella y Santa Rosa de Cabal; por el Occidente y Sur con Pereira y por el Oriente con Santa Rosa de Cabal; localizada entre 4° 45'. y 4° 51'. Latitud norte; 75° 30'. y 75° 45', longitud oeste del meridiano de Greenwich, altimétricamente está entre los 1350 y 2180 metros de altura sobre el nivel del mar.

Dosquebradas está atravesada por la Troncal del Eje Cafetero, que le da una ubicación estratégica como punto de articulación y encuentro de los departamentos del Valle, Antioquia, Quindío y Caldas.



Imagen 5- Localización de Dosquebradas – Contexto departamental



Fuente: Secretaría de Planeación. 2018

Imagen 6 - Mapa distribución por comunas - Dosquebradas

3.1.1. Características geográficas

3.1.1.1. Climatología

Este municipio, por su posición en el territorio Nacional, está formado por el enfrentamiento de los vientos alisios que soplan hacia el Ecuador desde los centros de las altas presiones subtropicales. Sus lluvias varían entre las 2600 y los 3200 mm anuales aproximadamente; existen meses poco lluviosos, cálidos y soleados, y otros meses lluviosos, más nublados y fríos. Su temperatura es media, entre 21 y 22 grados centígrados. El municipio sólo presenta el piso térmico medio, que para la zona Andina está definido entre los 17 y 22 °C (CARDER, 2016).

3.1.1.2. Hidrografía

La principal cuenca del municipio es la quebrada Dosquebradas, la cual es formada por la unión de las quebradas Manizales y Aguazul, entregando sus aguas al río Otún. La red hidrográfica se origina de manantiales y aguas subterráneas, esta agua surge entre 1600 y 1800 msnm, de la cual dependen varios acueductos urbanos y rurales que abastecen la población. La red hidrográfica principal está conformada por las quebradas La Fría, Tominejo, La Amoladora, Gutiérrez, Aguazul, Frailes, Manizales, La Víbora, La Soledad y Molinos, entre otras (CARDER, 2016).

Como referente ambiental, el municipio de Dosquebradas hace parte de la subregión uno del departamento de Risaralda. El municipio tiene una superficie total de 70,8 Km², de los cuales 15,94 km² corresponden a suelo urbano, equivalente al 22,5% del área total. Ubicado al norte de Pereira, se caracteriza morfológicamente por ser un valle abrazado en su entorno por montañas de relieve suave, variado y de magníficos paisajes, cuya continuidad visual se ve cortada por la ladera norte del río Otún, elemento divisorio entre las dos ciudades.

Se extiende hacia Santa Rosa de Cabal donde empieza a levantarse la topografía sobre el Cerro de Boquerón. El área urbana presenta una forma triangular con urbanizaciones cada lado de la Avenida Simón Bolívar, vía Pereira – Santa Rosa de

Cabal, hasta sobrepasar los límites del valle, donde aparecen asentamientos sobre la ladera de las montañas; sus suelos están irrigados por las aguas de la quebrada Dosquebradas con sus ocho principales tributarios, y lo circundan, por el norte la quebrada río San Francisco, al sur el río Otún que define los límites con el municipio de Pereira, y al oriente la Quebrada San José, que sirve de límite con el municipio de Santa Rosa de Cabal. Esta red hídrica es la que marca la geo-hidrografía del municipio.

3.1.2. División Político-administrativa.

El municipio de Dosquebradas es categoría 2ª y está conformado por su centro urbano, subdividido en doce (12) comunas, conformadas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características, tanto en su localización como en su conformación socio-demográfica. El área rural estaba conformada por 32 veredas en dos (2) corregimientos. Según acuerdo No. 027 del año 2006, sobre los dos corregimientos, se evidencia la consolidación de centros poblados - rurales (desarrollos lineales), que a su vez es la conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. En la dinámica de ciudad y desarrollo, la vereda Frailes, por efectos del suelo de expansión, se ha reducido significativamente y La Badea fue absorbida por el desarrollo urbanístico.

Tabla 1- Corregimientos y veredas de Dosquebradas

Corregimiento	Veredas
La Marcada	Alto Del Oso, Alto Del Toro, Buenavista, El Rodeo, Alto Del Toro, Buenavista, El Rodeo, Frailes, Gaitán, La Badea, La Divisa, La Playita, La Primavera, Los Comuneros, Los Molinos, Naranjales, Sabanitas
Alto del Nudo	Aguazul, Boquerón, El Chaquiro, El Cofre, El Estanquillo, Filobonito, La Argentina, La Cima, La Esmeralda, La Esperanza, La Fría, La Nueva Independencia, La Palma, La Rivera, La Unión, Las Hortensias, Santana Alta, Santana Baja

--	--

Tabla 2- Barrios y comunas de Dosquebradas

Comuna	Barrios
Comuna 1	Otún; El Balso; Las Vegas; La Graciela; La Esneda; La Badea, Inquilinos; Minuto de Dios; Villa Alexandra; Pedregales
Comuna 2	El Paraíso; San Gregorio; San Rafael; El Japón; Villa Alquín; Villa Laura; Villa Fanny; La Aurora; Olaya Herrera; Coogemela; Valher; Fabio León; La Cabaña; Pío XII; Los Leones; El Carmen; Los Cámbulos; Alonso Valencia; Santiago Londoño; Camilo Mejía Duque; Los Héroes; Vela etapa I y II; Los Abedules; Altos de Santa Mónica; Las Garzas; Villa Santa Mónica; Villa Clara; Panorama Center; Diana Turbay; Álvaro Patiño Amariles I y II Saturno , La Sultana y El Mirador de Santa Mónica.
Comuna 3	Los Olivos; Campestre etapa A, B, C y D; El Refugio; Tairona; El Oasis; Torres del Sol; Quintas del Campestre, Villa del Campestre; Maracay.
Comuna 4	Santa Isabel etapa I y II; El Poblado; Lucitania; Santa Clara; Pasadena
Comuna 5	El Prado; Terranova; Normandía; Cocolí; Horizontes; Mandalay; La Floresta; Santa Mónica; La Pradera; Rincón del Lago; La Campiña; Las Palmitas; Los Lagos; Los Rosales, Las Violetas; Portal de Santa Mónica; Los Almendros; Castellar de Santa Mónica; Catalina; Mansardas; El Remanso; El Arco Iris; San Simón; Barlovento; Las Quintas de Don Abel; La Pradera Alta etapa I y II; Marabel; La Calleja; Prado Verde.
Comuna 6	Los Arrayanes; Inducentro; Tarena; Buenos Aires; Guayacanes; La Primavera, El Recreo; Villa Elena; San Félix; Villa del Campo; Garma; Playa Rica; Félix Montoya; Villa Tury; Villa Perla; Villa Mery; La Estación; Montana; La Pilarica.
Comuna 7	El Progreso; Los Cámbulos; Los Molinos; Pablo VI; Milán; La Esmeralda; Torredales; Girasol; Villa del Pilar etapa I y II; Villalón; Balalika; Jardín Colonial I y II; Las Colinas; Jardines de Milán; Santa Lucía; Coomnes; Quintas de Jardín Colonial; Bosques de Milán; Villa de los Molinos.
Comuna 8	Primero de Agosto; Modelo; El Diamante; Nueva Granada; Martillo; Maglosa; Barro Blanco; Guadalito; San Diego; Versalles; Pasaje Zapata; Villa Tula; El Mirador; Cerro Azul y Primavera Azul.
Comuna 9	Puerto Nuevo; Camilo Torres etapa I, II y III; Bella Vista; Sinaí; La Mariana; Divino Niño Jesús; Los Libertadores; César Augusto López Arias; El Prado; Solidaridad por Colombia; Júpiter; Mercurio; Saturno; Venus etapa I y II; Villa María; Los Alpes; La Independencia; Luis Carlos

	Galán Sarmiento; El Zafiro; Portal de Los Alpes; Meaux; Zaguán de Las Villas, Altos de La Capilla, Altos de La Soledad
Comuna 10	Carlos Ariel Escobar; La Romelia Alta y Baja; La Divisa; Galaxia; Las Acacias; Los Pinos; Los Guamos; Bocacanoa; El Bosque Carbonero; La Floresta; Estación Gutiérrez; Villa Carola; Bosques de la Acuarela; Lara Bonilla; El Rosal; El Chicó; Villa Colombia; La Semilla; Tejares de la Loma; Nuevo Bosque , Bombay.
Comuna 11	Los Milagros; Siete de Agosto; Santa Teresita; La Castellana; Arturo López; La Capilla; Los Naranjos.
Comuna 12	La Carmelita; San Fernando; Guadalupe; San Nicolás; Centro Administrativo Municipal CAM; Fabrisedas S.A; Casa de la Cultura; Cruz Roja; Buenos Aires.

Fuente: Acuerdo Municipal 14 de 2000 – POT Vigente

Es posible que existan asentamientos humanos y urbanizaciones construidas en la ciudad que no se encuentren en el listado anterior. Esto ocurre debido a que el Plan de Ordenamiento Territorial no los ha incorporado de manera oficial a este inventario; una razón más para avanzar durante el presente mandato en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, actividad que se encuentra programada en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

3.1.3. Usos del Suelo

El café es el principal uso, con una extensión de 1.636,6 ha que representa el 23,19%. El bosque secundario representa el 20,32% y cuenta con un bosque plantando de 87,6 ha, es decir del 1,24%.

3.1.4. Población

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística realizado en el 2018, la ciudad presenta la siguiente tendencia de crecimiento poblacional:

2018	2019	2020
------	------	------

217.178	220.771	223.782
---------	---------	---------

Fuente: Dane Censo 2018 y proyecciones

A continuación, se presenta la pirámide poblacional con el fin de establecer el comportamiento de las personas a partir de su ciclo vital.

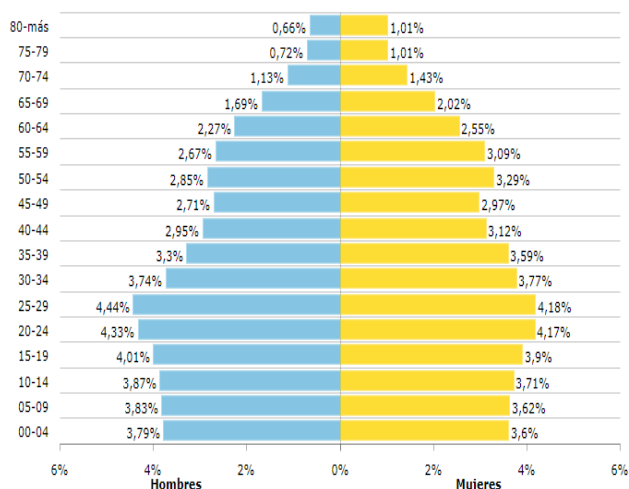


Gráfico 1- Pirámide poblacional Dosquebradas

Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Sexo	Dosquebradas	Colombia
Hombres	101.249 (49,0%)	24.873.329 (49,4%)
Mujeres	105.443 (51,0%)	25.501.149 (50,6%)

Gráfico 2- Población desagregada por sexo - Fuente DANE

Población desagregada por área

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

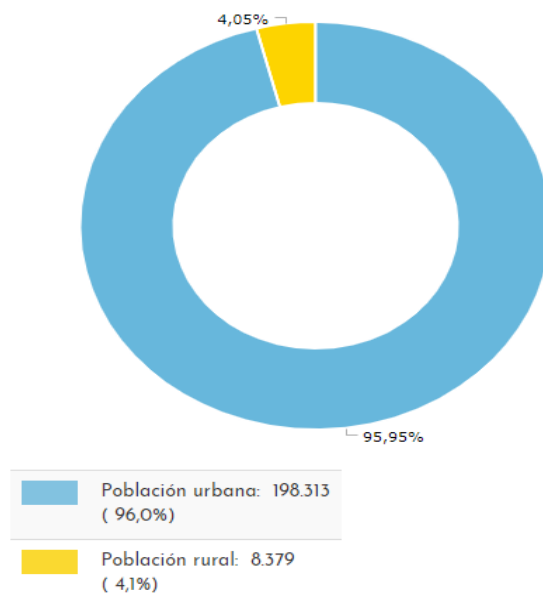


Gráfico 3- Población desagregada por área - Fuente DANE

La tendencia poblacional evidenciada es una disminución de la población desde los 40 años, reflejando que Dosquebradas es una ciudad joven con gran potencial humano para la productividad. Por lo anterior, se pretende dimensionar a la población Dosquebradense como aquella entidad activa, que se encuentra en constante movimiento y transformación, demandando bienes y servicios desde una perspectiva de “sujeto de derechos”.

Para abordar este conocimiento de la población de Dosquebradas, se propone un flujo determinado por variables de entrada como natalidad, mortalidad y sus movimientos migratorios, dinámicas demográficas y de manera posterior, sus efectos sobre tamaño y crecimiento poblacional, distribución espacial, pirámide poblacional y estructura poblacional, entre otros. Al considerar las proyecciones de población como flujo, se observa migración de la zona rural hacia el casco urbano, ya que se inicia en el 2005 con 9.457 personas, es decir el 5,27% , y va en disminución constante, llegando al 2019 con una contribución poblacional de

4,049%. De forma inversa la zona urbana en el 2005 parte del 94,72% y finaliza con el 95,95% de aporte poblacional.

La composición poblacional por grupos etáreos presenta las características descritas a continuación.

3.1.4.1. **Primera Infancia, Infancia y Adolescencia**

El total de población de niños, niñas y adolescentes en el territorio municipal es de 56.004. El cuadro siguiente muestra los grupos etarios por género, según ciclo de vida.

Tabla 3- Proyección población niña, niños, adolescentes Dosquebradas - Fuente DANE

Ciclos Vitales	2016			2017			2018			2019		
	total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 a 5	18.245	9.363	8.882	18.282	9.384	8.898	18.318	9.404	8.914	18.342	9.419	8.923
6 a 12	21.618	11.057	10.561	21.610	11.061	10.549	21.628	11.079	10.549	21.669	11.107	10.562
13 a 18	16.359	8.293	8.066	16.200	8.215	7.985	16.077	8.160	7.917	15.993	8.128	7.865
TOTAL	39.863	28.713	27.509	56.092	28.660	27.432	56.023	28.643	27.380	56.004	28.654	27.350

La participación poblacional de las niñas y niños de 0 a 5 años está dada por el 32,5% frente al total, en aumento los niños en edad entre los 6 y 12 con un aporte del 38,5% y disminuye con los adolescentes con el 29%. Según fuente DANE y el ICBF, el género por etapa de vida es de mujeres 27.509 y hombres 28.713.

3.1.4.2. **Participación por género**

La mayor participación la tiene el género femenino, con un aporte poblacional del 51,59% frente al 48,41% correspondiente al género masculino.

3.1.4.3. **Grupos Étnicos**

En los grupos poblacionales, según las etnias se observa en el municipio una prevalencia de los afrocolombianos sobre los indígenas. El 5,0% de la población

residente en Dosquebradas se auto reconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

Tabla 4- Población grupos étnicos – Fuente Desarrollo Social 2016

Grupo	Población
Población Indígena	337
Población Negra , Mulata, Afrocolombiana	8.723
ROOM	0
Raizal	14
Palenquera	0



Anthony
Morales Molina
Autor



TERRITORIO SOCIAL

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1 - TERRITORIO SOCIAL



Imagen 7- Piñón territorio social

La razón de ser de Dosquebradas: Empresa de Todos es la promoción del bienestar social de las personas, especialmente aquellas con mayores grados de vulnerabilidad por factores como la capacidad económica, pertenencia étnica, ciclo vital, condición de discapacidad, género, identidad o preferencia sexual, condición de víctima del conflicto, calidad de excombatiente, migrante, opción religiosa, filiación política o líder social, entre otros.

Es por ello que la ciudad de Dosquebradas debe volcarse a fortalecer el desarrollo humano como modelo de bienestar y paradigma de buen vivir, siendo necesario emplear un enfoque diferencial consciente de las inequidades sociales que caracterizan a la región latinoamericana.

Para lograrlo, se requiere de programas y proyectos que apunten al reconocimiento y garantía de derechos en el ámbito social. Aspectos fundamentales como la salud, educación, deporte, recreación, cultura, la participación ciudadana y la convivencia, serán protagonistas una vez más en la Dosquebradas: Empresa de Todos.

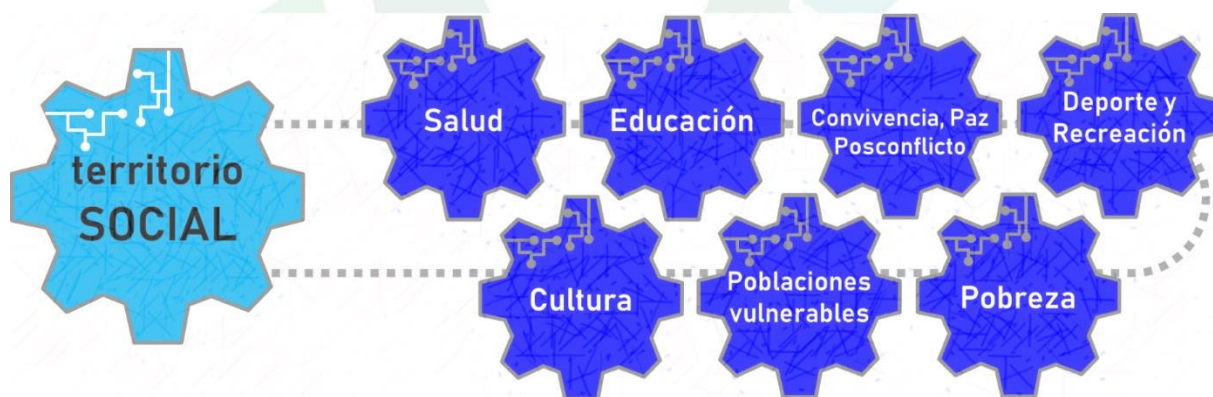
Una vez procesada la información y sistematizada la percepción del actor participante, las principales acciones que debe contener el Plan de Desarrollo son:

educación, salud, víctimas, seguridad y recreación. Es por ello que se priorizan los siguientes sectores, sin desatender la importancia de otros que impactan el bienestar social:

TENGA
EDUCACIÓN
SEGUIDAD
SALUD
BIENESTARPLAN ADULTO RECREACIÓN
BENEFICIOS INTEGRAL
VÍCTIMAS

Imagen 8- Principios priorizados encuentro ciudadano- Territorio social

La línea estratégica de “Territorio Social” se encuentra conformada, entre otras, por las siguientes temáticas.



Esquema 6- Línea Estratégica Territorio Social

Para esta línea estratégica, el Programa de Gobierno incluye dos (2) componentes básicos: a) La cultura como el conjunto de creencias, saberes, valores y tradiciones, con las que los individuos orientan su acción y b) las estructuras formales del Estado, las instituciones en las que estas se expresan, la organización política, las estructuras de producción de conocimiento y las entidades de control del poder,

seguridad y convivencia. De igual manera se considera la importancia de una ciudad con inteligencia para la calidad de vida y con inteligencia económica.

Con base en las anteriores reflexiones, se procede a analizar la situación de los componentes del **TERRITORIO SOCIAL**.

3.2.1. Sectores

3.2.1.1. Salud

Según la Organización Mundial de la Salud, la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social.

Dosquebradas: Empresa de Todos afirma que la salud constituye la infraestructura social requerida para el desarrollo y enuncia que existe una relación viable entre el mejoramiento de la salud y la productividad económica, ya que ambos concurren a la formación y conservación del capital humano. (Alfred C. Wolf).

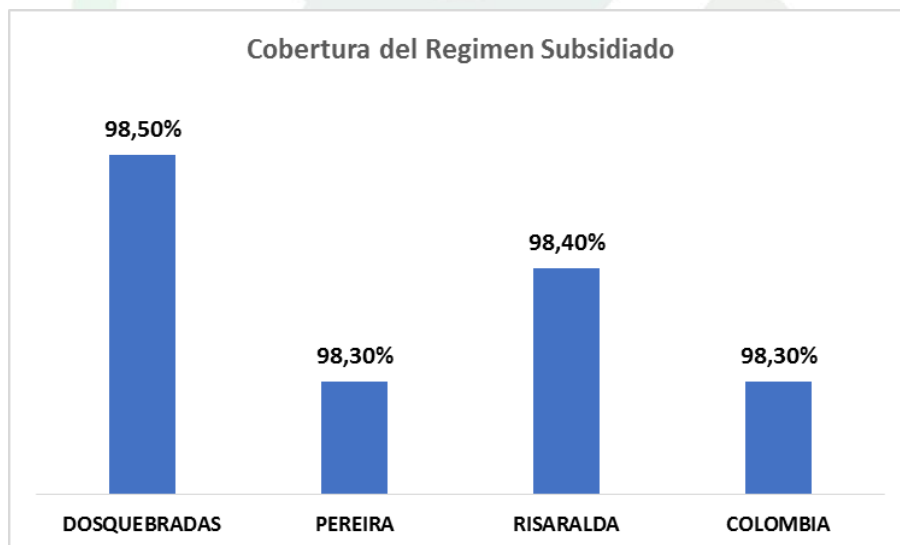


Gráfico 4- Cobertura Régimen Subsidiado - Fuente MinSalud 2017

El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre

del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.

El 98.50% de la población pobre de Dosquebradas pertenece al Régimen Subsidiado, sobrepasando el 98.40% del Departamento de Risaralda y superando en 0.2% la cobertura a nivel nacional y al Municipio de Pereira.

La ciudad ha realizado esfuerzos por vincular a las personas con alta vulnerabilidad socioeconómica en la oferta de servicios de salud como acceso a medicamentos, atención en hospitales y clínicas determinados por el Gobierno, afiliación a programas como: Familias en Acción, Red Unidos, programas de bienestar para adultos mayores y todos aquellos que contribuyen a mejorar su situación.

La tasa de mortalidad de habitantes en el municipio refleja que por cada 1.000 personas, 5.88 fallecen.

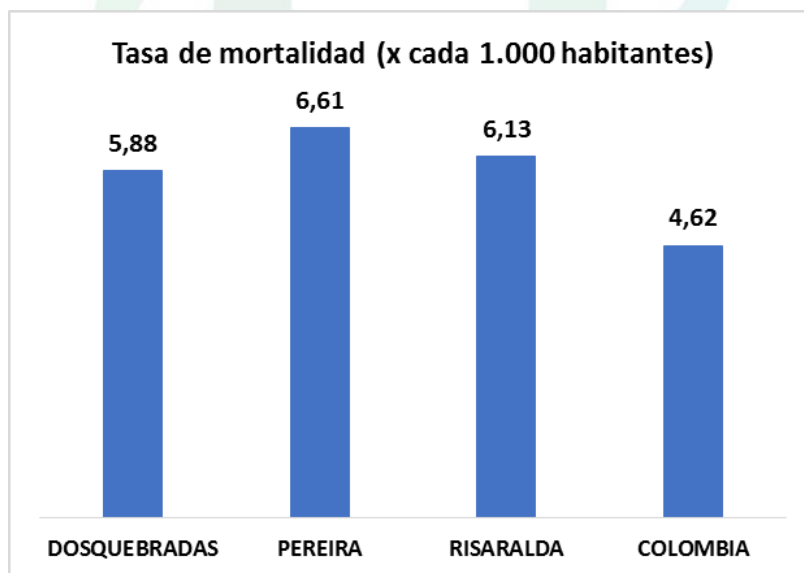


Gráfico 5- Tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes - Fuente MinSalud 2017

Dosquebradas, al igual que Pereira, refleja tasas de mortalidad superior a la media nacional. Esta situación genera mayores esfuerzos en el abordaje de programas para minimizar el problema; igual sucede con el Departamento de Risaralda, donde

por cada 1.000 personas, fallecen 6.13.

La tasa de mortalidad infantil en menores de un año por cada 1000 habitantes registra el siguiente comportamiento:

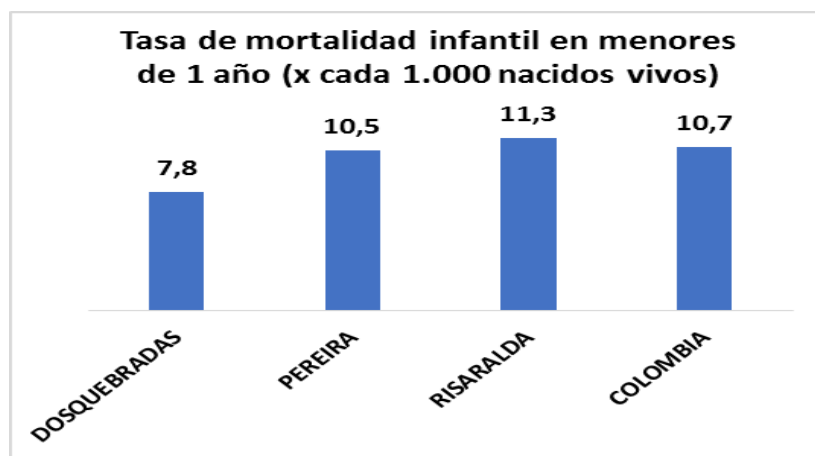


Gráfico 6- Tasa mortalidad infantil menores un año x 1000 nacidos vivos - Fuente MinSalud 2017

El fenómeno de mortalidad para la población infantil en el municipio presenta mejores condiciones que la adulta, toda vez que por cada 1.000 menores nacidos vivos en Dosquebradas, mueren (7.8); tasa inferior a las de Pereira (10.5), Risaralda (11.3) y de la media nacional (10.7). En Dosquebradas se trabaja en protección al infante con el apoyo de entidades como el Hospital Santa Mónica, que ejecuta de manera adecuada los controles de crecimiento y desarrollo respectivo a las madres de la ciudad, quienes apoyan la labor pública con su buen cuidado. La tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno registra el siguiente comportamiento:

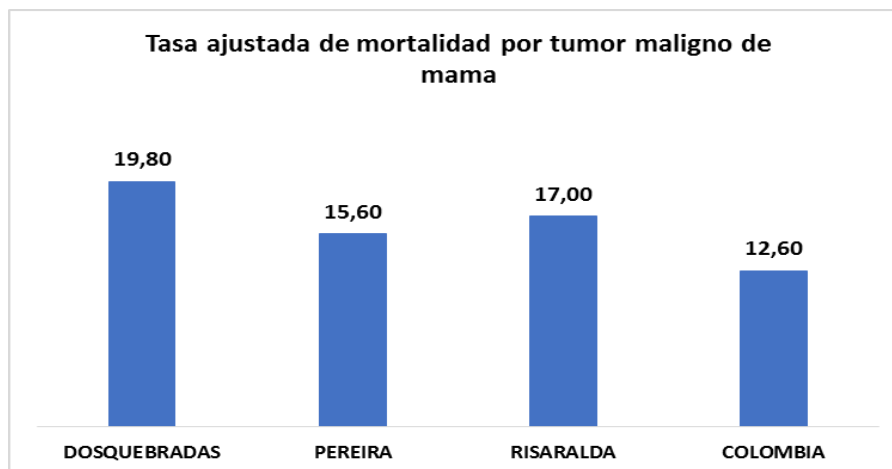


Grafico 7- Tasa ajustada de mortalidad por tumos maligno de mama - Fuente MinSalud 2017

En Dosquebradas se presentan 19,80 defunciones por cada 100.000 mujeres, tasa que se encuentra por encima de Pereira, Risaralda y de la media nacional. Este indicador para Dosquebradas es un factor de riesgo en la salud pública, teniendo en cuenta que son varios los factores que confluyen para esta patología, que requiere esfuerzos preventivos, de detección temprana y correctivos.

El incremento del cáncer de mama ha sido sostenido desde el año 2015. Según el Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2019, los años de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 se registran los siguientes casos, respectivamente: 13, 21, 11, 18 y 19, ocasionado por falta de oportunidad en el diagnóstico y tratamiento fraccionado, que, además de factores socioculturales, se suma la deficiencia en la red de servicios.

Los registros estadísticos sobre mortalidad por tumor maligno de cuello de útero presentan baja incidencia de esta causa en el municipio; teniendo en cuenta que por cada 100.000 mujeres 3,10 de ellas fallecen. Es relevante, entonces, la ejecución de programas en prevención que viene realizando la Secretaría de Salud con el propósito de diagnosticar de manera temprana esta patología.

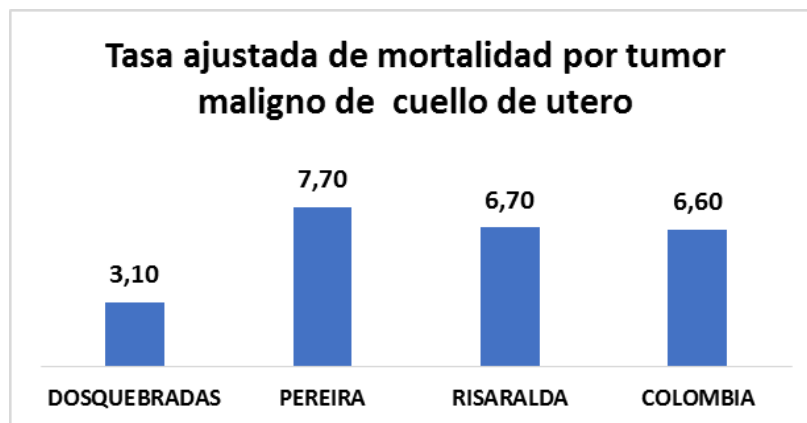


Grafico 8- Tasa ajustada mortalidad por tumor maligno de cuello uterino - Fuente MinSalud 2017

Adicionalmente, la mortalidad por cáncer de cuello uterino ha presentado una reducción en sus cifras durante los años 2014 al 2017, situándose tres puntos por debajo de la tasa de Pereira, Risaralda y Colombia. Es preciso aclarar que esta es una patología prevenible mediante medidas y procedimientos sencillos y costo-efectivos que las mujeres deben conocer e implementar.

En los hombres, la tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata arroja los siguientes resultados en el comparativo territorial:

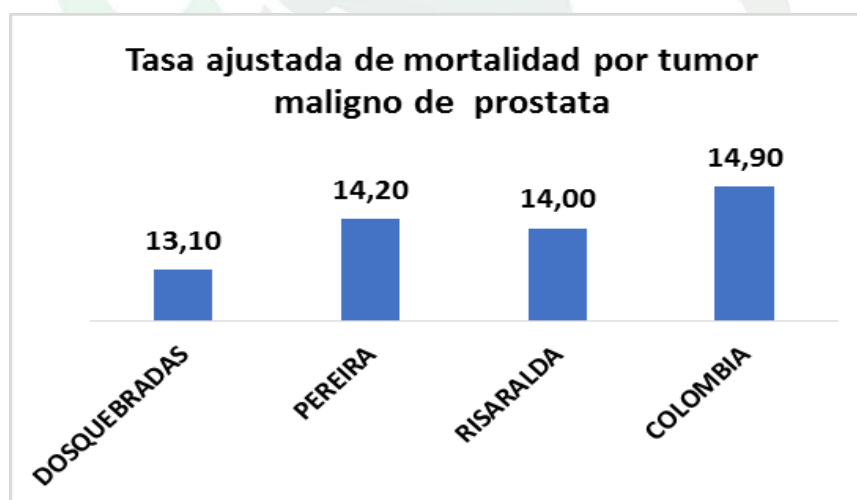


Gráfico 9- Tasa ajustada de mortalidad por tumos maligno próstata - Fuente MinSalud 2017

Los indicadores favorecen a Dosquebradas, teniendo en cuenta que por cada

100.000 hombres 13,10 fallecen; tasa inferior a las registradas por Pereira, Risaralda y el país.

Las cifras registradas de tumor maligno de próstata, según el Análisis de Situación de Salud (ASIS) para Dosquebradas 2019 por año y número de casos respectivamente son: 2013: 16; 2014: 21; 2015: 14; 2016: 20 y 2017: 13.

La mortalidad por cáncer de próstata ha presentado una tendencia constante entre los años 2013 y 2017, muy cercana a lo observado en las cifras departamentales y nacionales. Por lo anterior, hace parte de las prioridades del país y de la región para promover su diagnóstico y tratamiento oportuno.

La tasa de mortalidad por suicidios contiene los siguientes resultados:

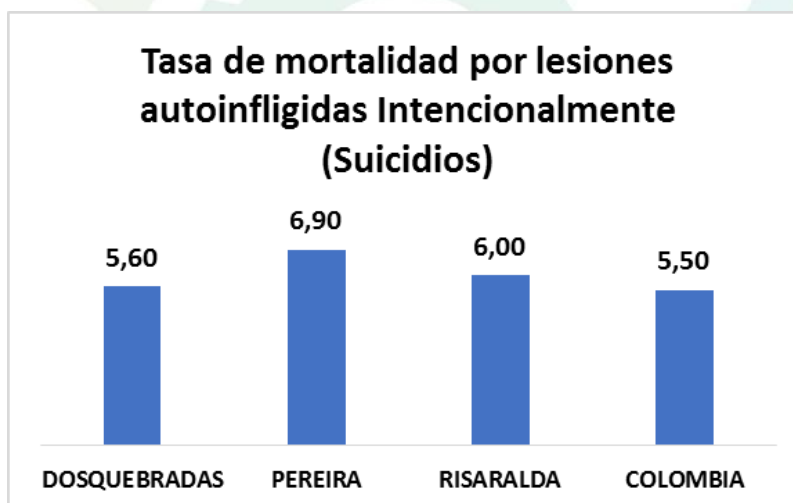


Gráfico 10- Tasa mortalidad lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) - Fuente MinSalud 2017

Las defunciones ocasionadas por suicidio en Dosquebradas son de 5,60 personas por cada 100.000 habitantes. Algunos de los factores que inciden en este indicador son: el matoneo en los colegios, las cadenas de las redes sociales invitando al suicidio, las consecuencias de relaciones a temprana edad como el embarazo en adolescentes, así como diversos tipos de trastornos mentales y de comportamiento que están afectando cada vez más a los grupos de adolescentes, juventud y adultez

de ambos sexos, siendo la depresión y los trastornos afectivos los más frecuentes eventos que llevan hasta el intento suicida o al mismo suicidio a muchos pacientes.

La tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas en hombres y en mujeres ha presentado un aumento desde el año 2013. Este aumento se observa tanto en la ciudad como en la región y el país, precisando que, tanto Dosquebradas como Risaralda, superan la tasa registrada a nivel nacional. Como parte del seguimiento a los casos presentados, se ha encontrado relación de los casos con antecedentes de violencia y abuso sexual en las víctimas.

La influencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana contiene las siguientes estadísticas.

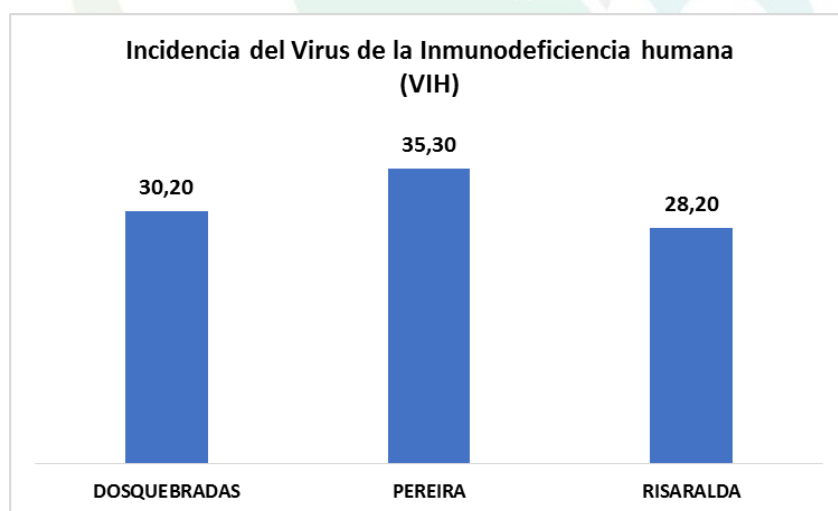


Gráfico 11- Incidencia de la inmunodeficiencia humana - Fuente MinSalud 2018

De una cantidad de 100.000 personas, 30.20 casos corresponden al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la Ciudad de Dosquebradas, por encima de la media nacional (28.20) y por debajo de Pereira en 5.1 casos. En la comparación con Pereira, se infiere la cantidad de habitantes por cuanto se calcula sobre este determinante, a más población podría darse este fenómeno. Caso contrario sucede con la media nacional, que agrupa toda la población del país, reportando municipios con baja cantidad de habitantes.

Según el Análisis de Situación de Salud (ASIS) Dosquebradas 2019, el aumento de habitante de calle influye en el comportamiento del indicador. La incidencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la Región es un indicador que ha presentado estabilidad en su comportamiento durante estos últimos años, sin embargo, la ciudad muestra una tasa mayor con respecto al departamento. Los factores asociados al aumento de esta patología pudieran estar relacionados, en primer lugar, con el mejoramiento del acceso a las pruebas de diagnóstico que reducen el subregistro, y a las prácticas insalubres de usuarios de drogas inyectables.

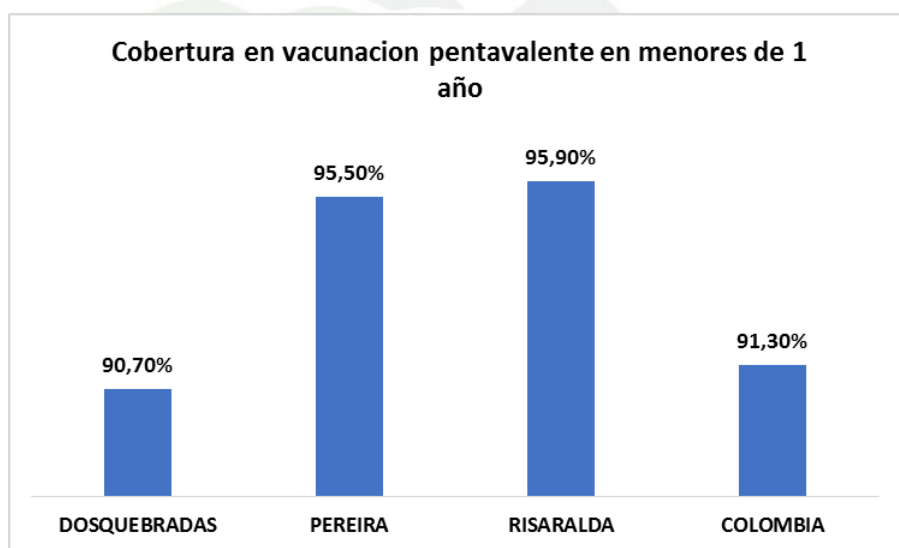


Gráfico 12- Cobertura en vacunación pentavalente en menores de 1 año - Fuente MinSalud 2017

La vacunación pentavalente protege cinco patologías: varicela, rubeola, tétano, hepatitis y difteria, con un espectro amplio para medir coberturas útiles, las cuales serán positivas cuando se encuentran por encima de 95% (Determinantes del Ministerio de Salud y Protección Social).

La ciudad de Dosquebradas, con su 90,70% de cobertura, se encuentra un 0,60% por debajo del promedio nacional que es de 91,30%, y se aleja en un 4,80% de Pereira y del departamento en un 5,2%

Por cada niño que se contagie de una enfermedad, se extenderá el riesgo de contagio a seis más, y por ello, si falla la cobertura aumenta la vulnerabilidad de niñas y niños. No obstante, se cuenta con alta cobertura (en 2017, 2018 y 2019 se alcanzaron coberturas útiles del 95%) según información de la Secretaría de Salud Municipal de Dosquebradas.

3.2.1.2. Educación

La educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona para alcanzar el desarrollo pleno, mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios, donde adquiere valores éticos y culturales para aprender a construir su proyecto de vida.

En Dosquebradas: Empresa de Todos, la capacidad de generación de desarrollo social y económico a partir de la educación es una apuesta efectiva que los gobiernos deben liderar como tarea en el cumplimiento de sus funciones. Es por ello que la educación se reconoce como el principal instrumento para la competitividad y la ciudadanía.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional en la política educativa del país y su implementación en la ciudad, es altamente relevante para el mejoramiento de la calidad educativa, como lo expresa el cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “Educación de calidad” para contribuir con el cierre de brechas de pobreza, proteger el planeta, promover la paz y la productividad. Para analizar este sector se contemplan los siguientes indicadores:

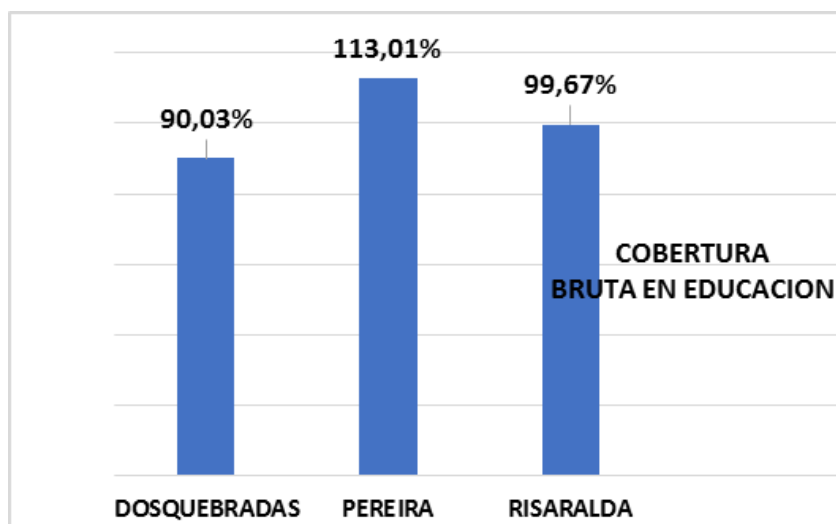


Gráfico 13- Cobertura bruta en educación - Fuente MinEducación 2018

La tasa de cobertura bruta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

Dosquebradas presenta una cobertura bruta del 9,64%, indicador inferior al del Departamento de Risaralda y Pereira, cuya característica de bienestar es clave en los esfuerzos que debe realizar el Municipio. La Administración deberá incluir actividades tendientes a ampliar la capacidad de atender su población escolar, especialmente en los niveles de transición y educación media.

Tabla 5- Cobertura bruta por grado escolar - Dosquebradas - Fuente Secretaría Educación

VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	77,45%	76,52%	78,92%	74,81%
Tasa de cobertura bruta en primaria	102,66%	94,49%	91,82%	89,95%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	98,86%	97,65%	99,40%	101,53%
Tasa de cobertura bruta en educación media	68,43%	71,71%	72,80%	69,18%

La cobertura neta es la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la

edad teórica y el total de población en los rangos de edad para estudiar. Dosquebradas presenta una cobertura neta del 81.30%, presentándose una brecha del 4.37% con Pereira y con la media nacional del 4.66%.

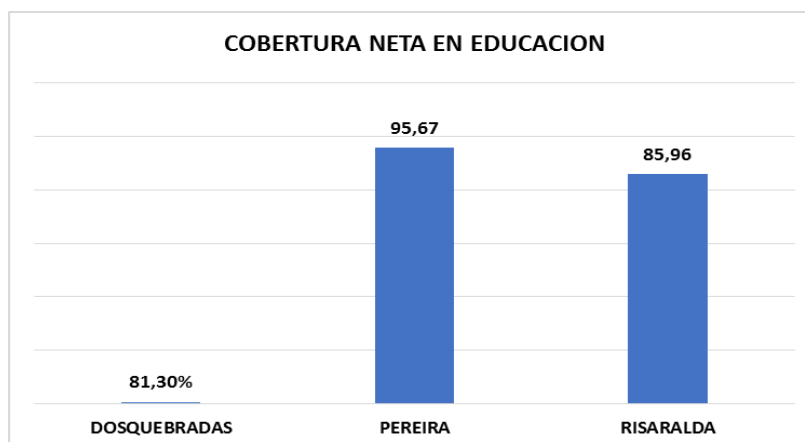


Grafico 14- Cobertura neta en educación - Fuente MinEducación 2018

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra-edad.

Tabla 6- Cobertura neta por grado escolar - Dosquebradas - Fuente Secretaria de Educación

VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	56,27%	55,15%	58,43%	56,92%
Tasa de cobertura bruta en primaria	84,61%	82,09%	79,98%	78,24%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	74,81%	73,38%	73,80%	75,05%
Tasa de cobertura bruta en educación media	40,54%	42,55%	42,86%	42,04%

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

La tasa de deserción intra anual presenta los siguientes comportamientos:

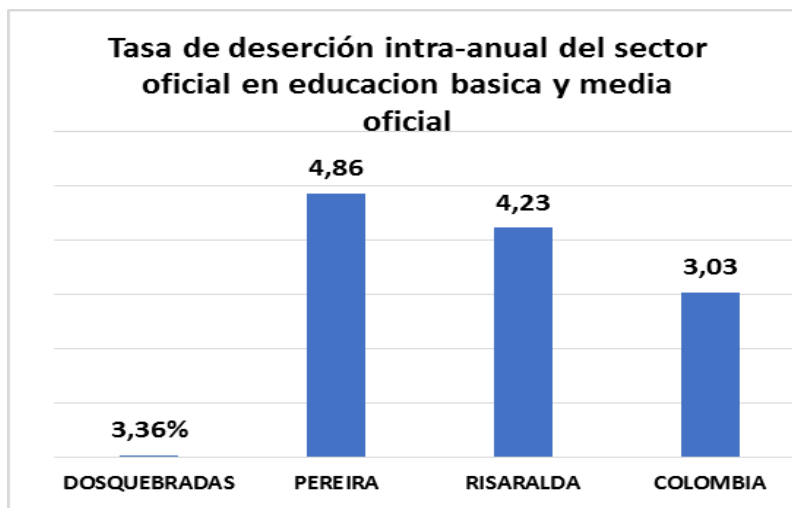


Gráfico 15- Tasa deserción intra-anual sector oficial en educación básica y media oficial - Fuente MinEducacion 2018

Se entiende la deserción escolar como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

En Dosquebradas, el porcentaje de estudiantes que no cursan su año completo es del 3.36%, relativamente bajo. Aunque se encuentra por encima del promedio nacional, dista de Pereira y del departamento de Risaralda en 1.5% y del 0.87%. Es un buen indicador para Dosquebradas, que refleja el mejoramiento de la calidad educativa y la satisfacción de quienes ingresan a las instituciones educativas en sus expectativas generadas. La tasa de repitencia para Dosquebradas presenta los siguientes resultados:

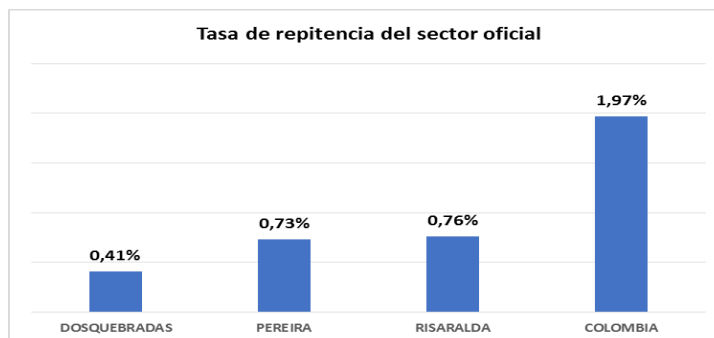


Gráfico 16- Tasa de repitencia del sector oficial - Fuente MinEducacion 2018

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior.

Dosquebradas presenta un nivel de repitencia inferior a Pereira, Risaralda y Colombia. Este indicador destaca las buenas estrategias adelantadas por la Secretaría de Educación, en cuanto a sistemas de matrículas acorde con el lugar donde viven los estudiantes, el poco desplazamiento de los estudiantes entre instituciones educativas, la formación docente; entre otras.

La tasa de analfabetismo registra el siguiente comportamiento en Dosquebradas.

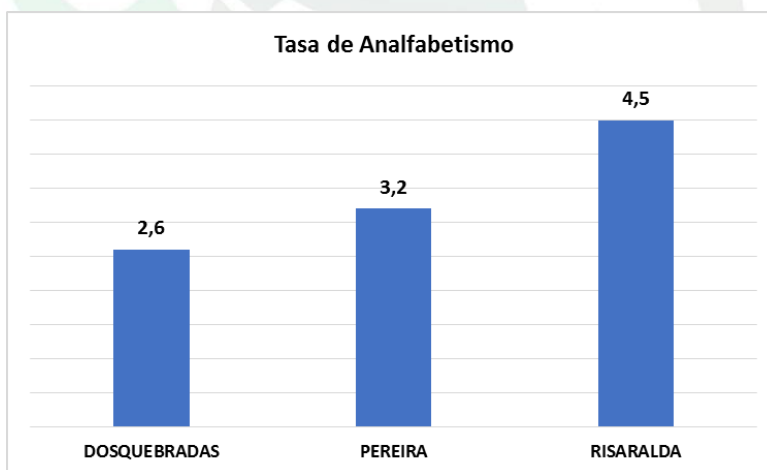


Gráfico 17- Tasa de analfabetismo - Fuente MinEducacion 2018

El Analfabetismo puede entenderse como el porcentaje de la población mayor de quince años de edad que no sabe leer ni escribir. Mide la falta de instrucción elemental especialmente referida a quienes no saben leer ni escribir.

El 2,6% correspondiente a Dosquebradas, indica que las personas en edad adulta que se encuentran sin saber leer ni escribir son 0.6%; menos que las existentes en el municipio de Pereira y 1,9% menos que los registrados en Risaralda.

La calidad en el servicio de la educación hace relación a los docentes formados y preparados para atención los estudiantes en sus niveles de estudio y la infraestructura educativa que responda a las necesidades de la comunidad educativa, así como a las estrategias de acceso y permanencia para todos los niveles establecidos y la atención oportuna de las demandas que se presentan en el sistema educativo.

Dosquebradas, a través de la Secretaría de Educación Municipal, presenta los siguientes comportamientos en comparación con los territorios de Pereira y Risaralda.

El Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) es la herramienta que permite evaluar de 1 a 10 el proceso educativo de los colegios, con el fin de poder determinar los planes y acciones que se deberán llevar a cabo para lograr el mejoramiento y excelencia educativa que queremos para la Ciudad.

El Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), es la herramienta que permite hacer seguimiento del progreso de una institución educativa. A través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera objetiva de identificar cómo están y qué caminos deben emprender para convertir a Colombia en el país mejor educado de Latinoamérica en el 2025.

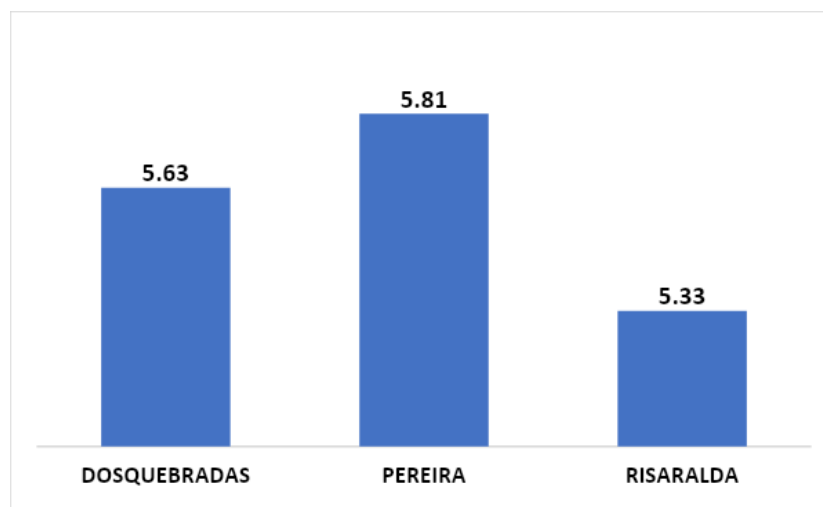


Gráfico 18- Índice Sintético de Calidad Primaria - Fuente Secretaria Educación 2018

Dosquebradas se encuentra por debajo del Municipio de Pereira en 0,18 puntos, pero supera en 0,30 puntos la media nacional. En el nivel de primaria, la ciudad de Dosquebradas superó el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de Colombia en el 2015 y 2016, y viene mejorando sus resultados en relación con años anteriores; pasó de 4,92 en el 2015 a 5,63 en el 2018; lo que representa esfuerzos del Municipio por mejorar la calidad en la educación ofrecida a su población estudiantil. Con respecto al índice sintético de calidad para secundaria:

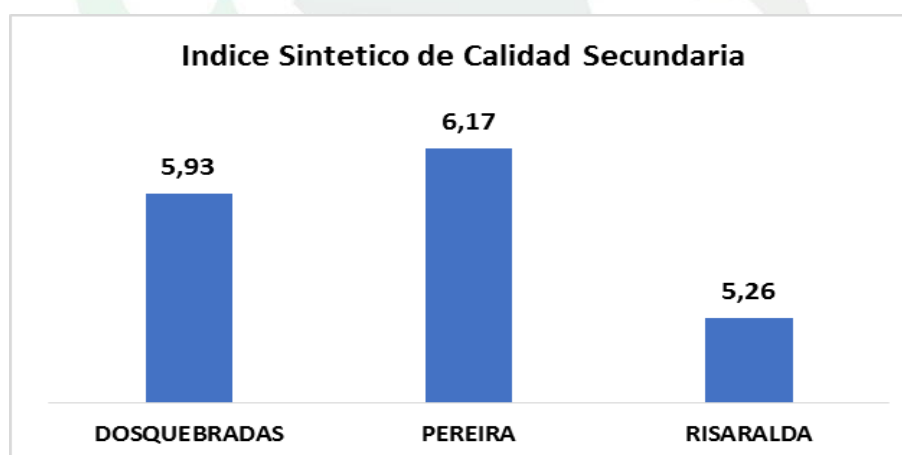


Gráfico 19- Índice Sintético de Calidad Secundaria - Fuente Secretaria de Educación 2018

En cuanto a Pereira, el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de Dosquebradas se encuentra por debajo en 0,24 puntos, pero supera la media nacional en 0,67. Indicador que destaca la buena calidad educativa que en

secundaria se presenta para Dosquebradas.

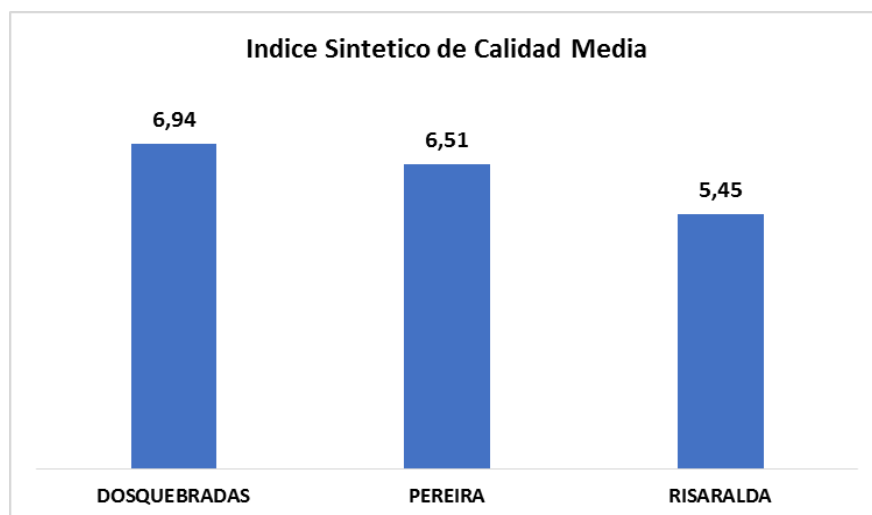


Gráfico 20- Índice Sintético de Calidad Media - Fuente Secretaria de Educación 2018

Refleja la calidad de formación con la que los estudiantes se gradúan y acceden a centros de formación formal e informal. De hecho, en varias instituciones educativas, las capacidades de los estudiantes han alcanzado conformación de grupos para participar de temas trascendentales como la tecno academia, becas, nodos de matemáticas, de lenguaje, de ciencias, naturales, inglés tecnología de la información, innovación e inglés.

La Secretaria de Educación Municipal, con su planta administrativa y docente, logró alcanzar para 2018 los 6.94 puntos, superando a Pereira, ciudad capital de departamento, en 0.43 y 0.49 puntos la media nacional.

El incremento en los puntos para el Índice Sintético de Calidad en los diferentes niveles, denota la articulación de la Secretaría de Educación para atender los cambios sociales, económicos y culturales y la adaptación de manera inteligente al entorno, donde existe una sociedad que demanda nuevos conocimientos y nueva pedagogía.

3.2.1.3. **Convivencia, paz y posconflicto**

Avanzar en la construcción de una sociedad pacífica, colectiva, participativa, democrática; donde la sana convivencia, la credibilidad en las instituciones encargadas de brindar seguridad y garantizar el orden público en razones de equidad; donde los ciudadanos y ciudadanas se vinculen de manera proactiva y se genere la confiabilidad en lo público y en sus instituciones, permiten el crecimiento y el desarrollo del territorio y de los sectores que lo componen.

En la Empresa de Todos 2020 – 2023, la garantía de la paz, la participación ciudadana y la seguridad, son condiciones que permiten desarrollar libremente las diferentes manifestaciones sociales y económicas de cara al desarrollo territorial y sus habitantes, las cuales deben ser acompañadas de grandes esfuerzos para combatir todas las formas de violencia, reducir las tasas de mortalidad, facilitar el goce de derechos de los ciudadanos y gobernar con transparencia.

Dosquebradas, en los últimos años, ha sido vulnerada en lesiones personales, amenazas, homicidios comunes y delitos sexuales que demandan cumplimiento a los derechos humanos. Dosquebradas arroja la siguiente tasa de violencia intrafamiliar.

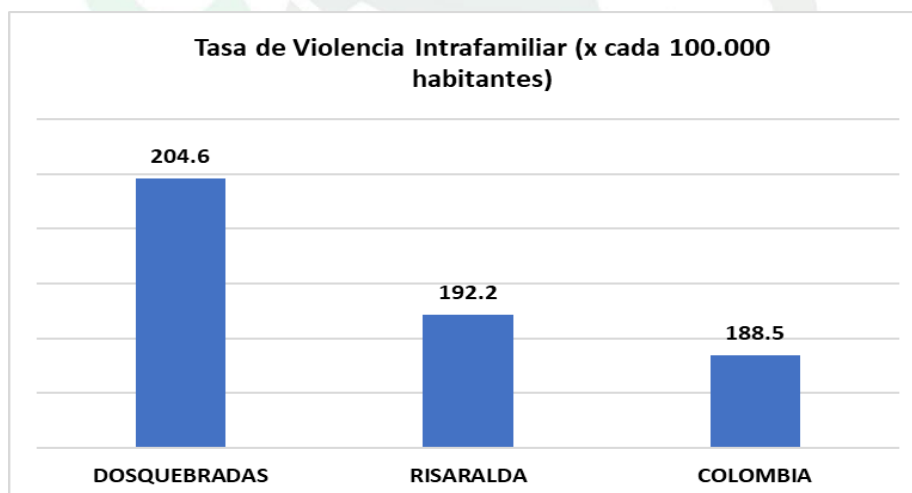


Gráfico 21- Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100000 habitantes - DNP 2018

La violencia intrafamiliar se refiere a toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que afecte el bienestar y la integridad física, psicológica o la

libertad y derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico en donde ocurra. Por tanto, la violencia intrafamiliar incluye el maltrato a los adultos mayores, a los niños o niñas, la violencia contra la pareja, el abandono, la negligencia o descuido y el abuso sexual.

Dosquebradas presenta una tasa de 204,6 casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, superando a Pereira en 12,4 casos y sobrepasando la media nacional en 16,1 casos.

Es en el marco de la familia donde los niños comienzan a hacerse una idea de lo que significan las relaciones de pareja y entre los más cercanos.

Las estadísticas demuestran que la violencia intrafamiliar contra los niños en el más alto porcentaje, tiene relación directa con un familiar y en la misma vivienda.

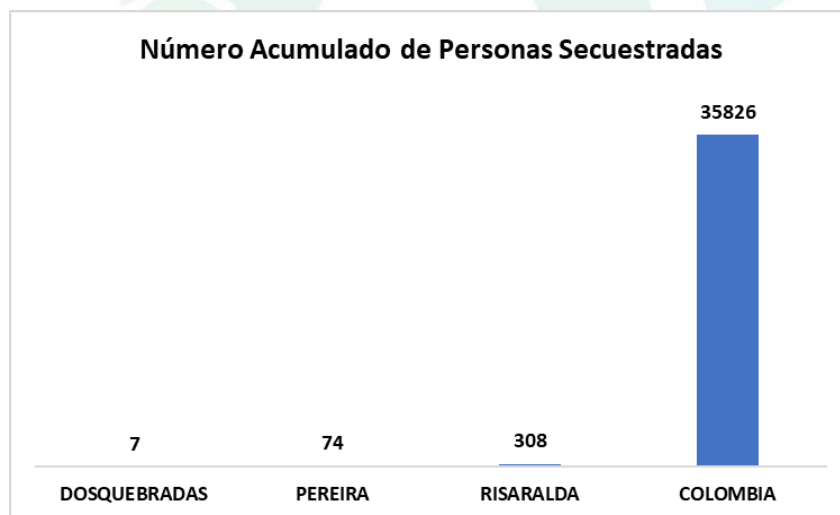


Gráfico 22- Número acumulado de personas secuestradas - Fuente UARI 1984 - 2017

En Dosquebradas, durante el periodo de 1984 al 2017, los casos reportados de secuestro como práctica violenta es cercano al 0,01%; en el departamento de Risaralda es del 0,8% mientras que Pereira aporta un 0,2%. Respecto al desplazamiento acumulado se presentan las siguientes cifras:



Gráfico 23- Número de personas desplazadas recibidas – Fuente UARI 1984 - 2017

Estas 12.604 personas han declarado su condición en Dosquebradas, bien sea en la Personería o Defensoría del Pueblo. Actualmente, podrían encontrarse viviendo en el mismo lugar donde declararon.

La situación de expulsión de personas en el municipio obedece a diferentes causas, entre otras, la actividad de grupos delincuenciales relacionados con la práctica del narcotráfico o la presencia de grupos armados, que provocó la partida de 1642 personas que residían en el municipio.

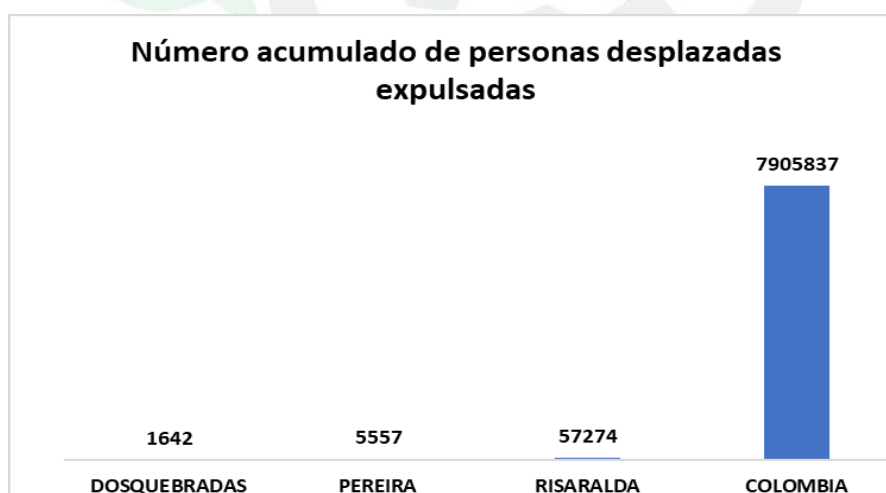


Gráfico 24- Número acumulado de personas desplazadas expulsadas - Fuente UARI 1984 - 2017

Por lo anterior, el Municipio debe fortalecer sus mecanismos de convivencia y

seguridad para evitar el desplazamiento por razones de seguridad. La tasa de homicidios en Dosquebradas, por su parte, presenta las siguientes cifras:

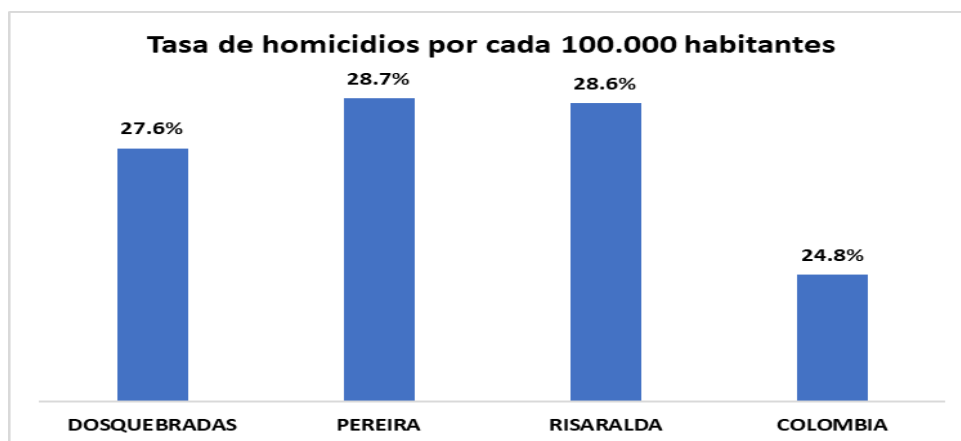


Gráfico 25- Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes - Fuente DNP 2017

Si bien la tasa de homicidio en Dosquebradas se encuentra por debajo de la departamental y que presenta un mejor comportamiento que Pereira, sigue registrando niveles más elevados respecto al comportamiento nacional, que a su vez presenta una tasa superada en la región suramericana sólo por Brasil (30,5) y Venezuela (56,3).

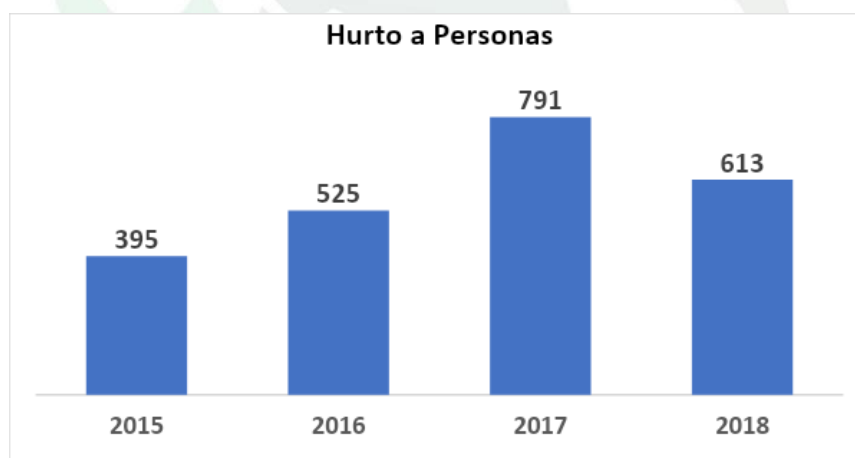


Gráfico 26- Hurto a personas – Fuente Secretaria de Planeación

Teniendo en cuenta el año base 2015, en donde 395 personas presentaron denuncias por este delito, se evidencia un incremento notable en los cuatro años posteriores: en el 2016, se presentaron 130 denuncias más, para un total de 525

casos; en el 2017, el año más alarmante, se presentaron 791 casos de hurto a personas; en el 2018 hubo 613 reportes y, hasta octubre de 2019, se han reportado 603 personas afectadas por éste delito.

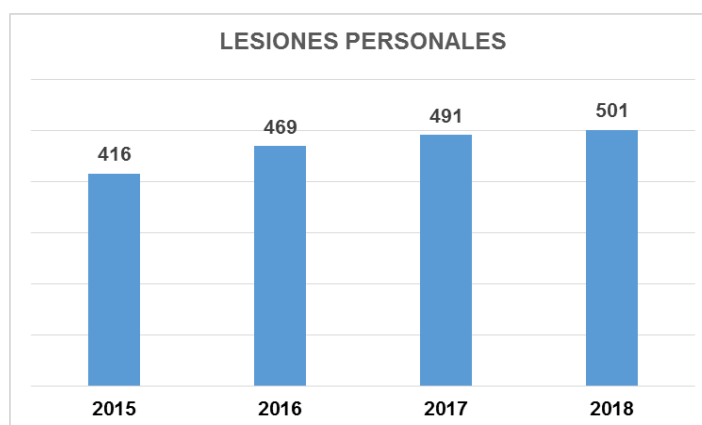


Gráfico 27- Lesiones personales - Fuente Fiscalía General 2019

Las denuncias por lesiones personales han presentado una disminución considerable para 2019, en comparación a los años anteriores. En 2015, año base, se presentaron 416 denuncias, las cuales incrementaron en el 2016 a 469. En el 2017 aumentaron a 491 y en el 2018, a 501. Sin embargo, en el año 2019, hasta octubre, fueron reportados 315 casos por éste delito.

Las anteriores consideraciones invitan a fortalecer la estrategia de seguridad y convivencia, para lo cual se procede a revisar la política pública de la ciudad y su estado actual:

Tabla 7- Análisis Política de Seguridad y Convivencia – Dosquebradas - Fuente Secretaria de Planeación 2019

Ítem	Estado
Plan de acción	No cuenta
Implementación	No es clara
Seguimiento	El del Plan de Desarrollo
Financiamiento	No está definido
Plan de Desarrollo 2016-2019	No incorporada como estrategia

La gestión de la política es ineficiente, no cuenta con un mecanismo de evaluación

satisfactorio que genere rendición de cuentas.

3.2.1.4. Deporte y recreación

El deporte y la recreación hacen parte de la formación integral del ser humano y, por ello, es fundamental su inclusión en los planes y proyectos del gobierno local, departamental y nacional. Es una necesidad prioritaria para el desarrollo de actividades físicas, estimular el uso de estilos de vida saludable y el fomento de actividades competitivas y asociativas.

A pesar de los esfuerzos, la población de Dosquebradas en su mayoría es sedentaria y no tiene cultura deportiva ni de buenos hábitos saludables, lo que ha dificultado en algunos momentos tener éxito a corto, mediano o largo plazo en algunas actividades.

En el deporte organizado, Dosquebradas cuenta con 96 clubes deportivos entre los cuales 63 tienen reconocimiento deportivo vigente y 33 con reconocimiento vencido o en proceso de actualización. El fútbol, por ser una disciplina deportiva comercial, es el deporte que mayor número de clubes presenta.

Estos clubes llevan a cabo procesos formativos, algunos de ellos cuentan con el apoyo de entidades privadas y otros son autosostenibles y hacen parte de la estructura deportiva de la Ciudad. No están vinculados a procesos sociales dentro de los parámetros de responsabilidad social. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte carece de una estructura administrativa suficiente para hacer un adecuado direccionamiento y control de los procesos deportivos y formativos. Lo anterior, requiere de personal idóneo que pueda hacer la verificación de contenidos técnicos y metodológicos. Este direccionamiento y control permite que el potencial humano de los deportistas de la ciudad se incremente y pueda llegar al alto rendimiento. En Dosquebradas existen algunos deportistas que hacen parte de esta élite, lamentablemente los recursos para su apoyo son mínimos. Es aquí donde la gestión y la alianza con la empresa privada entra a jugar un papel importante para

este fin. Cabe anotar que los deportistas apoyados bajo esta figura no han sido muchos en épocas pasadas.

El Deporte Comunitario Formativo en Dosquebradas, desde administraciones anteriores, ha presentado la imposibilidad de sostener escuelas de formación comunitaria por motivos administrativos y aspectos de planificación. Sin embargo, para la vigencia 2019, se atendieron alrededor de 3.200 niños. La falta de continuidad en los procesos es una característica negativa.

La estructuración de estas escuelas debe realizarse de manera tal que las metas y objetivos tengan plazos razonables y mucho más cuando la formación implica recursos humanos, logísticos y sitios de trabajo idóneos para lograr llegar por lo menos a 4.000 usuarios en un nuevo proceso, ya que en la ciudad no sólo se practica el fútbol. En la administración anterior, se contó con instructores en deportes como la natación, atletismo, ajedrez, judo, taekwondo, rugby, voleibol, baloncesto, ciclismo y otros más que tuvieron adecuada acogida, lo cual perfila la demanda de un amplio portafolio en esta materia a la Administración Municipal.

Frente a los escenarios deportivos, el Coliseo y el Estadio Municipal se encuentran en buen estado, al igual que la unidad deportiva de Villa Carola. Los escenarios ubicados en el Parque Lago La Pradera requieren adecuaciones y mejoramiento, sin embargo, son funcionales y están activos. No obstante, aquellos ubicados en barrios y veredas requieren mantenimiento en general, así como dotación de juegos infantiles en algunos y reparación en otros.

Los escenarios deportivos y las áreas de recreación que hay en los barrios de Dosquebradas no cuentan con un plan de mantenimiento preventivo ni tampoco correctivo para garantizarle a la comunidad un sano esparcimiento y un buen uso del tiempo libre.

3.2.1.5. Cultura

De acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, el siguiente es el estado de los espacios culturales de la ciudad. Los Escenarios culturales con los cuales cuenta la Dirección de Cultura son los siguientes:

Tabla 8- Análisis de la infraestructura pública al servicio cultural en Dosquebradas - 2019

Institución	Organizaciones y expresiones
Sede Escuela de San Judas	<p>Colectivo cultural llamado AVE DEL RÍO (Cultura hip-hop), el cual desarrolla actividades como cine foros, artes plásticas a través del graffiti y música. También gestionan proyectos y realizan eventos de cultura hip-hop.</p> <p>El TEATRO EL CAMINO es un grupo de teatro que presenta, anualmente, obras de teatro a la comunidad de variadas temáticas y propuestas.</p>
Sede Biblioteca Comunitaria Andrés Caicedo	<p>A través de la corporación CASA TALLER, quienes son sus fundadores y residentes con diferentes talleres artísticos y culturales, además de actividades de servicios de biblioteca, animación lectora, presentaciones lúdicas, pedagógicas y de soporte académico como inglés, manualidades, etc. Está en calidad de préstamo.</p> <p>A través del colectivo FRAILES ARTE realizan y gestionan festivales artísticos y demás actividades de gestión cultural.</p>
Ludoteca Municipal	<p>Opera a través de dos profesionales que a través del juego y actividades lúdicas complementan el plan de estudios de los niños de la zona cercana al barrio guaduales y de algunas instituciones educativas con temáticas como hábitos de vida saludable, identidad cultural, habilidades blandas y promoción de lectura que los principales ejes de su plan de acción</p>
Sala de Teatro Alcaraván y Escuela de Música Luna Nueva	<p>En la sala de teatro operan los siguientes colectivos:</p> <p>BLACK ANGELS - Danza y performance</p> <p>TROPA TEATRO- TEATRO</p> <p>ALCARAVÁN- títeres</p> <p>Esta sala de teatro y esta escuela de música y danza funcionan en el primer piso de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Municipal (IDM) ubicado en el parque del barrio Los Naranjos. Estos espacios</p>

	están en figura de comodato, razón por la cual no se tiene registro directo y oficial de las actividades que allí se desarrollan. Es a través de solicitudes de apoyo a la Secretaría que se validan las actividades culturales relacionadas con el teatro, formación musical y dancística, respectivamente.
Biblioteca Municipal	Está ubicada en el C.A.M. Allí se desarrollan diferentes programas de lectura con instituciones educativas y programas de capacitación con el SENA y se prestan servicios bibliotecarios permanentes. También se aprovecha para los ensayos de la banda sinfónica.

Todos los espacios de interés cultural a cargo de la Secretaría requieren de mantenimiento y adecuación, como la escuela de San Judas, la Ludoteca Municipal, la Biblioteca Municipal y la Biblioteca Comunitaria Andrés Caicedo.

3.2.1.6. **Poblaciones sociales**

La población vulnerable es el principal objetivo para este plan de desarrollo en su intención de potenciar el desarrollo integral del ser humano para mejorar su calidad de vida.

Adulto Mayor

Dosquebradas adoptó mediante Acuerdo Municipal 002 del 04 de febrero del 2015 la Política Pública de Envejecimiento y para el adulto mayor en la Ciudad, con el objetivo de *“promover la integración social y comunitaria de los adultos mayores, partiendo de la creación y fortalecimiento de programas de alto impacto, la atención urgente a las personas más vulnerables, el fortalecimiento y regulación de hogares y centros, así como la promoción e intervención de mecanismos y espacios de inclusión, participación y desarrollo de las potencialidades”*.

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor "Colombia Mayor", busca aumentar, por medio de la entrega directa o indirecta de un subsidio económico, la protección de los adultos mayores que se encuentran desamparados, no cuentan con una pensión, viven en la indigencia o en la extrema pobreza, que viven con una familia cuyo ingreso familiar es menor a un salario mínimo o en un centro de bienestar del adulto mayor o asistan a un centro diurno.

Dosquebradas atiende 6.496 adultos beneficiados, que reciben mensualmente un subsidio económico por valor de \$80.000 pesos, el cual es cobrado a través de las más de sesenta sucursales de Apostar instaladas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Para la población adulta mayor de Dosquebradas, se hace necesario incrementar la cobertura para llegar a más población vulnerable, pues a la fecha, se encuentran un total de 5176 adultos mayores priorizados. Esto significa que son solicitudes aceptadas y que cumplen para el programa, pero los cupos asignados dejan a esta población fuera y esperando que lentamente sean asignados los cupos respectivos, los cuales se van liberando por muerte o desvinculación del programa. En la zona rural, se encuentra ubicado el 8,16% y en la zona urbana, el 91,84% de la población atendida.

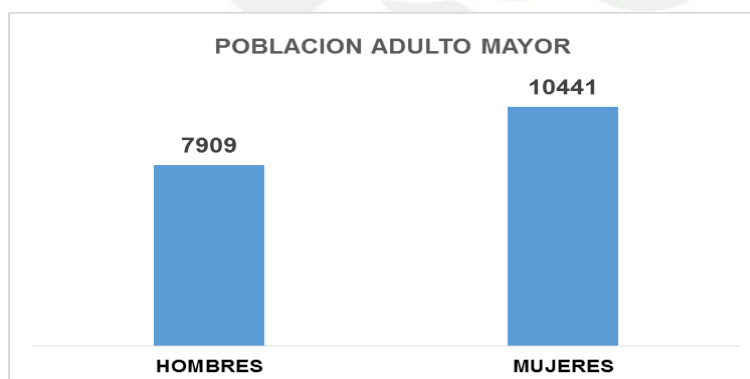


Grafico 28- Población adulto mayor - Fuente SISBEN 2019

El informe de evaluación de las Políticas Publicadas presentado por la Secretaría

de Planeación en el proceso de empalme para el año 2019, registra el siguiente balance:

Tabla 9- Estado de la Política Pública de Envejecimiento y para el Adulto Mayor 2016 - 2019

Ítem	Estado
Acto de adopción	Acuerdo municipal 02 de 2015
Vigencia	Indeterminado
Diagnóstico	No
Objetivos	General, no específicos
Plan estratégico	No
Financiación	6.06% de la asignación anual del rubro – Adulto Mayor

Desarrollo Social

El programa de atención al adulto mayor ha reducido los cupos de atención. Durante el año 2018 se atendieron 120 personas mientras que para el 2019 se brindó atención a 89 adultos mayores.

También es importante resaltar como dificultad el proceso de contratación que se adelanta cada año con las Instituciones prestadoras de este servicio: la demora en la contratación pone en riesgo la calidad de vida de los adultos mayores institucionalizados, ya que muchos son devueltos a sus familiares o conocidos sin importar la condición de vida a la que se vean expuestos.

Familias en Acción

Más Familias en Acción es el programa que el Departamento para la Prosperidad Social ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo así como permanencia en el sistema escolar.

El programa Familias en Acción, si bien es cierto, inició con un beneficio a más de

7.500 familias, en la actualidad escasamente llega a las 4.500 familias, y hace más de cinco años que no presenta ampliación de cobertura. La disminución obedece a que las familias son excluidas de los beneficios que obtienen por sus menores en la medida en la que éstos culminan sus estudios de básica, se desescolarizan o incumplen los compromisos de reciprocidad adquiridos con el programa.

Jóvenes en Acción

Este programa del Gobierno Nacional está basado en un mecanismo de transferencias monetarias condicionadas a fin de contribuir con la educación de los jóvenes

Tabla 10- Estado de la Política Pública de Juventud 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019

Ítem	Estado
Acto de adopción	Acuerdo municipal 04 de 2015
Vigencia	10 años (2024)
Diagnóstico	Si
Objetivos	General y específicos
Plan estratégico	No
Financiación	1.08% de la asignación anual del rubro – Juventud

Discapacidad

Este programa le apuesta al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, al acceso a la oferta pública y a la igualdad de oportunidades. Busca la plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo municipal, regional y nacional.

Tabla 11- Estado de la Política Pública de Discapacidad 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019

Ítem	Estado
Acto de adopción	Acuerdo municipal 05 de 2015
Vigencia	Indeterminado

Diagnóstico	No
Objetivos	General y específicos
Plan estratégico	No
Financiación	5.06% de la asignación anual del rubro – Discapacidad

Habitante de Calle

Para el habitante de calle, se brinda acompañamiento en motivación al cambio de estilo de vida, vinculación a diversas redes de apoyo, acciones para la reducción de daños y disminución de riesgos, así como para trámites relacionados con identificación y vinculación al sistema de salud. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Desarrollo Social, en el 2017 se han caracterizado 169 habitantes de calle, de los cuales 151 son del sexo masculino, es decir, el 89% de la población.

Seguridad Alimentaria

Con este programa de Seguridad Alimentaria se ha logrado beneficiar a la población más vulnerable de Dosquebradas, quienes han recibido paquete de alimentos balanceados que complementa sus hábitos nutricionales mejorando su calidad de vida.

En el 2018, el programa hizo entrega de aproximadamente 14 mil paquetes alimentarios, e identificó las problemáticas y necesidades de la población del orden alimentario.

Migrados

Se ha venido adelantando la caracterización de la población migrada y retornada, acompañándola con remisión en salud, apoyo psicosocial, educación y trámite de Registraduría. Se fortaleció la base de datos de la población, lo que permite obtener información más discriminada por grupos etarios, por ubicación geográfica (comuna), entre otros. El Municipio cuenta con una política pública que no ha tenido suficiente financiación para su implementación, por lo que se desarrollan actividades básicas.

Tabla 12- Estado de la Política Pública de Migrados 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019

Ítem	Estado
Acto de adopción	Acuerdo municipal 06 de 2015
Vigencia	10 años (2024)
Diagnóstico	No
Objetivos	General y específicos
Plan estratégico	No
Financiación	1.77% de la asignación anual del rubro – Discapacidad

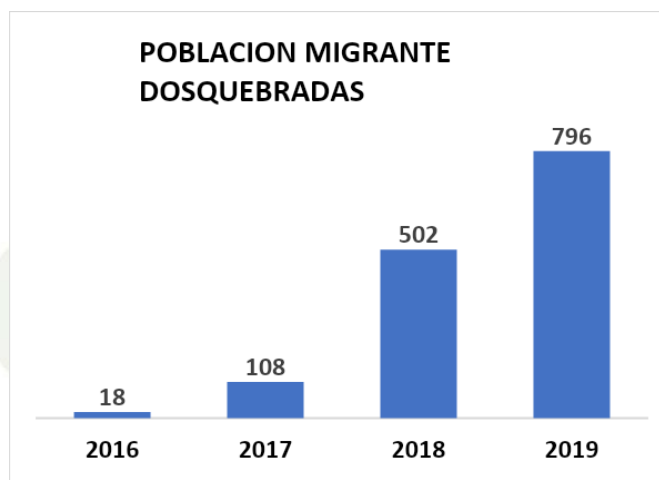


Grafico 29- Población migrante Dosquebradas - Fuente programa Migrados

Libertad Religiosa

La libertad de expresión constituye uno de los fundamentos esenciales de una sociedad democrática. No obstante de contar con una política pública integral de libertad religiosa y de cultos, los avances en el Municipio han sido principalmente de identificación y caracterización de las diferentes congregaciones en la ciudad, así como de creación de un Comité de Libertad Religiosa (el cual no ha tenido la funcionalidad esperada) y de la revisión de los planes de estudio de la educación y libertad religiosa en las instituciones educativas oficiales.

Esta situación requiere de mayor esfuerzo en brindar garantías para el ejercicio del derecho de libertad religiosa y de cultos en el municipio, especialmente en temas de resolución de conflictos por discriminación y el amparo de los derechos de las entidades religiosas, sus fieles y sus organizaciones así como la promoción de la

participación de entidades religiosas en escenarios de perdón y reconciliación, entre otras.

Equidad de Género

La construcción de condiciones para la autonomía de las mujeres y la equidad de género hace parte de las metas del milenio que, desde el año 2000, acogieron los Estados integrantes de la Organización de Naciones Unidas, entre ellos Colombia.

El Acuerdo 18 de Diciembre 19 de 2019 aprobó la Política Pública “Mujer equidad de género para las mujeres de la Ciudad de Dosquebradas” como marco de acción social, político e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres que habitan en nuestro territorio, contribuye a modificar las condiciones evitables de desigualdad, discriminación y subordinación que en razón al género, persisten aún en los ámbitos social, económico, cultural y político de la sociedad.

Diversidad Sexual

Se enmarca en la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, a partir de lograr la articulación entre organizaciones estatales y sociales.

Respecto al programa Lesbianas, Bisexuales, Gay, Transgénero o Intersexuales (LBGTI), no ha funcionado como se pretende en razón de que la población a la que va dirigida, no participa de manera masiva en virtud de que uno de los problemas expresados es el de presentarse ante la sociedad debido a la estigmatización familiar y general que se produce. Se han convocado a las diferentes organizaciones que representan estos colectivos, pero no han acudido a participar, dado que el objetivo principal es la caracterización poblacional para iniciar la construcción de la política pública. La Empresa de Todos deberá persistir en la convocatoria a los representantes de esta comunidad para abrir la discusión acerca de sus principales problemáticas y cómo desde la oferta institucional de la ciudad se pueden abordar dichas situaciones.

Población con Discapacidad

De acuerdo con la información generada por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social, en Dosquebradas se encuentran inscritos al registro de personas con discapacidad 8729 personas, lo que equivale a un 4,24% de la población.

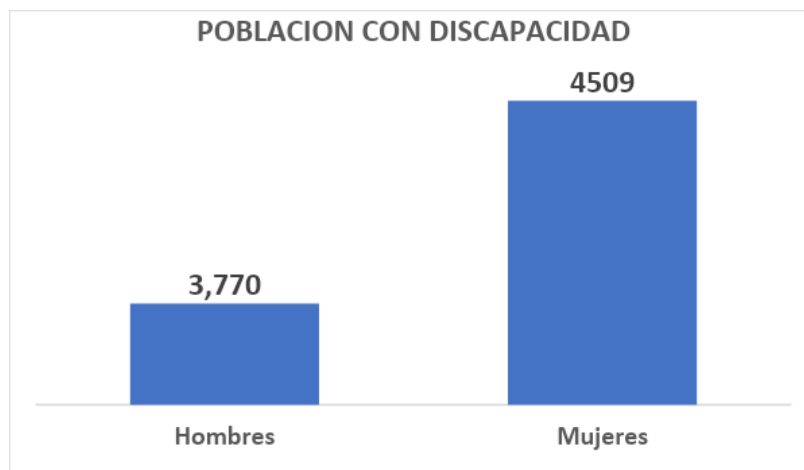


Gráfico 30- Población con discapacidad - Fuente Secretaria de Salud 2019

Del total de la población con capacidad diferente registrada por género en la vigencia de 2019, 54,47% son Mujeres y 45,53% son Hombres.

Víctimas del conflicto armado

En Dosquebradas, a través de la Mesa de Atención a Víctimas, se produce el intercambio de inquietudes y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional.

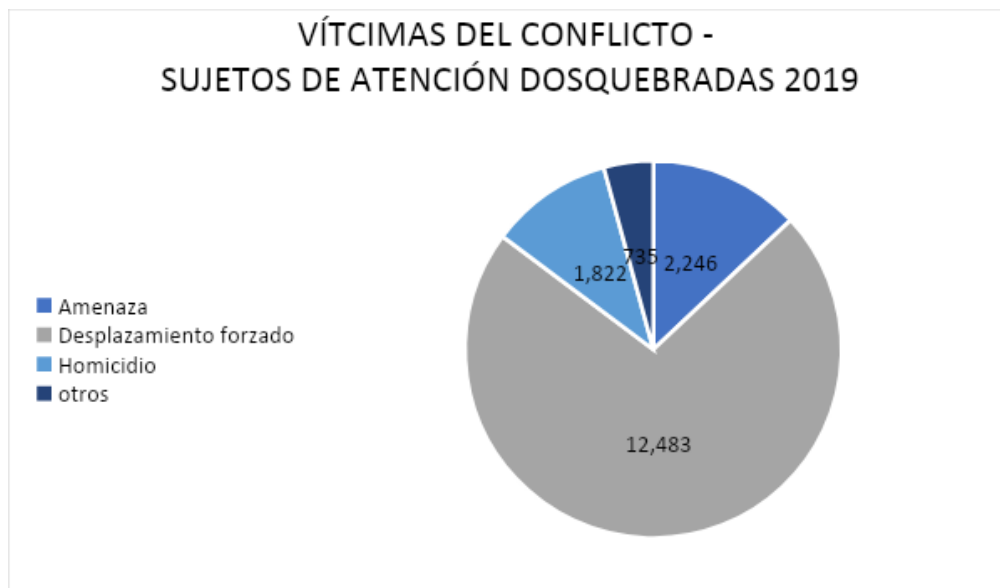


Grafico 31- Víctimas del conflicto – sujetos de atención Dosquebradas 2019 - Fuente registro único 2019

En la ciudad se encuentran inscritas 17286 personas sujetos de atención, la cuales reclaman el cumplimiento efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto armado, especialmente por la reparación administrativa y el aprovechamiento efectivo de la oferta institucional de la ciudad, considerando su estado de vulnerabilidad fruto de la violencia e intimidación padecida por el conflicto.

Población excombatiente

Gracias a la articulación de la Alcaldía de Dosquebradas y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se han realizado mesas de trabajo con la población atendida por dicho ente gubernamental, en la cual se ha obtenido información de caracterización y un contacto directo con las experiencias de las personas que buscan integrarse nuevamente a la sociedad, expresando la necesidad de otorgarles una nueva oportunidad para vivir en paz.

De esta manera, en Dosquebradas la ARN atiende a la siguiente población:

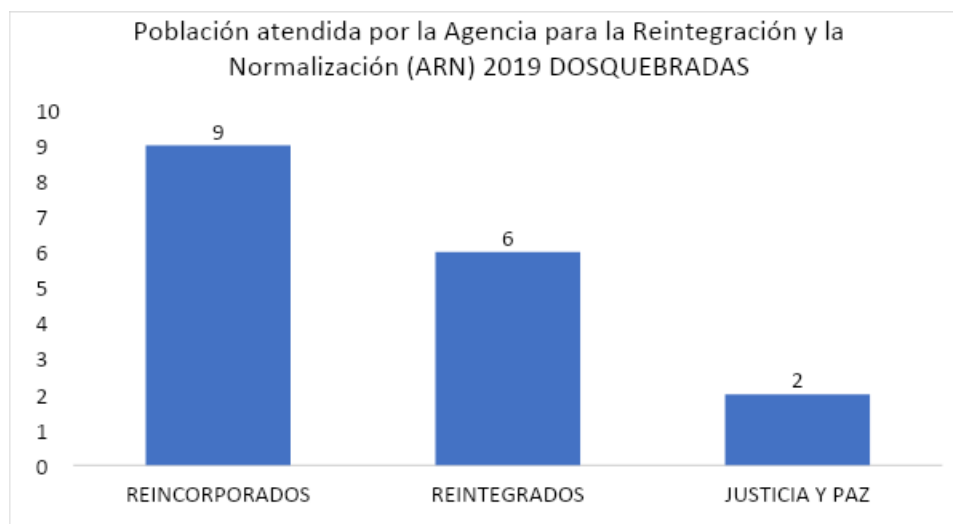


Grafico 32- Población atendida - Agencia para la Reintegración y la Normalización – Fuente ARN 2019

Esta población se vio afectada por el conflicto armado debido a que la mayoría fueron reclutados desde jóvenes por los grupos armados irregulares con presencia en sus regiones, ante el abandono estatal. “Si cuando niño hubiese estado rodeado de abogados, probablemente sería abogado. Como en mi pueblo sólo había guerrilleros, me convertí en uno” manifestó un asistente.

Las principales necesidades están dirigidas hacia el apoyo de procesos de empleabilidad y emprendimientos con el fin de generar ingresos que les permita integrarse a la sociedad, acceso y atención en salud y de la oferta institucional de la ciudad de Dosquebradas.

3.2.1.7. **Pobreza multidimensional**

Para 2017, la pobreza multidimensional en Colombia fue del 17%, experimentando una disminución en 0,8 puntos porcentuales con respecto a 2016. La incidencia de pobreza monetaria ha tendido al descenso, alcanzando un 26,9% para el último año. La brecha entre las cabeceras municipales y los centros poblados y áreas rurales dispersas ha sido incremental, siendo para 2017 un 49% mayor en estas últimas. De acuerdo con la Encuesta Continua de Hogares de 2002 a 2005 y la Gran Encuesta Integrada de Hogares de 2008 a 2017, para este último

año 12.883 hogares se clasificaron como pobres monetarios, siendo 385 menos que el 2016.

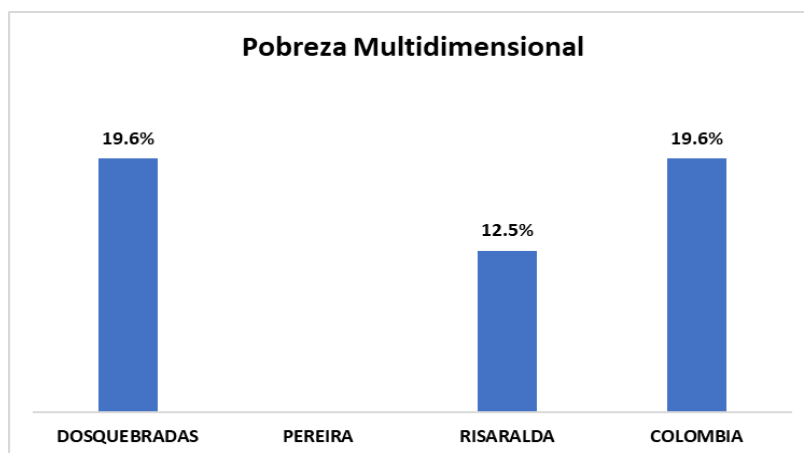


Grafico 33- Pobreza Multidimensional - Fuente DANE 2018

El **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)** identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

En 2018 la pobreza multidimensional fue 19,6% para el total nacional. En 2016 fue 17,8%. Dosquebradas se encuentra en la media nacional y sobrepasa al departamento de Risaralda.

3.2.2. Programas y proyectos territorio social

Programa

SALUD CON CALIDAD: UNA EMPRESA DE TODOS

Descripción

Desarrollar y mejorar las capacidades básicas para actuar como planificadores e integradores de las acciones relacionadas con la producción social dentro y fuera del sector salud, y de la respuesta propia del sector, fortaleciendo los medios y procesos necesarios para lograr los resultados esperados de la gestión, regulación, conducción, gestión financiera, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas, garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 3 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.

PND - Pacto por la Equidad: Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

H&D 1ra Infancia: Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.

H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente disfruta del nivel más alto posible de salud, práctica estilos de vida saludable y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

Plan Regional de Competitividad: Facilitar la integración de los componentes de infraestructura, salud, educación en procura de la competitividad

Objetivo

Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, mejorar las condiciones de vida y salud de la población, y lograr cero tolerancias frente a la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables. La gestión de la salud pretende controlar el riesgo primario, entendido como la probabilidad de aparición de nueva morbilidad, e intervenir el riesgo técnico, entendido como la probabilidad de ocurrencia de eventos relacionados con los servicios de salud.

Responsable:

Secretaría de Salud

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Porcentaje de cobertura de la afiliación salud	Ministerio de Salud y Protección Social	Porcentual	92.78	2019	95	2.22
2	Tasa de mortalidad infantil	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	7.75	2017	7	0.75
3	Establecimientos de interés sanitario de alto riesgo vigilados	Ministerio de Salud y Protección Social	Porcentual	78%	2019	85%	7%
4	Porcentaje de componentes implementados	Ministerio de Salud y Protección Social	Porcentual	Sin línea base	2019	100%	100%
5	Cobertura de vacunación	Programa PAI	Porcentual	97%	2019	97%	97%
6	Porcentaje bajo peso al nacer	Ministerio de Salud y Protección Social	Porcentual	9.10%	2017	9%	0.10%
7	Porcentaje de embarazo en adolescentes	Ministerio de Salud y Protección Social	Porcentual	18%	2019	19%	1%
8	Tasa de Mortalidad Materna.	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	40.2	2012	40	0.2
9	Coberturas útiles de vacunación para rabia en animales.	Programa Zoonosis	Porcentual	75%	2019	80%	5%
10	Tasa de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	97.1	2017	97	0.1
11	Tasa de mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	43	2017	42	1
12	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	19.8	2017	19	0.8
13	Tasa de mortalidad por cáncer de próstata	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	13.2	2017	13	0.2
14	Tasa de mortalidad por tuberculosis	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	6	2016	5.9	0.1
15	Tasa de mortalidad por enfermedad del VIH (SIDA).	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	8.5	2017	8.4	0.1
16	Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa	5.6	2017	5.5	0.1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Linea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.1.1	ASEGURARNOS: UNA EMPRESA DE TODOS	1.1.1.1	Incrementar en 0,0222 puntos la cobertura del aseguramiento en salud del Municipio	Aumento en la cobertura	Puntos	0.9278	2019	0.0222 Incremento	0.95
1.1.1	ASEGURARNOS: UNA EMPRESA DE TODOS	1.1.1.2	Realizar acciones de Inspección y Vigilancia a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB y su red prestadora de servicios de salud presentes en el Municipio.	Auditorías realizadas a EAPB	Numérico	30	2019	120 Incremento	150
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.3	Actualizar anualmente el ASIS (Análisis de Situación en Salud)	ASIS con actualización	Numérico	1	2019	4 Incremento	5
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.4	Responder al 100% en atención por brotes por enfermedades de interés en salud pública incluyendo Covid19.	Porcentaje de brotes atendidos	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.5	Fortalecer la red pública para la prestación de servicios de salud en el Municipio.	Red pública fortalecida	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.6	Fortalecer la capacidad de respuesta para la atención de la emergencia para COVID-19.	Capacidad de respuesta fortalecida	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.7	Promover convenios interadministrativos con universidades públicas o privadas para desarrollar actividades de promoción y prevención	Número de convenios suscritos	Numérico	0	2019	3 Incremento	3

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.8	Desarrollar acciones para la implementación del Modelo de Atención Integral Territorial - MAITE de acuerdo con las líneas de acción.	Acciones realizadas	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.9	Realizar acciones de asesoría, asistencia técnica y seguimiento a los centros de Protección del Adulto Mayor haciendo trazabilidad de los hallazgos encontrados.	Acciones realizadas	Numérico	28	2019	100 Incremento	128
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.10	Beneficiar a 300 familias con personas con discapacidad en actividades de rehabilitación basada en la comunidad RBC.	Número de familias intervenidas	Numérico	100	2019	200 Incremento	300
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.11	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB para el cumplimiento de la atención integral a la población vulnerable	Actividades desarrolladas	Numérico	15	2019	60 Incremento	75
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.12	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB para el cumplimiento de la atención integral a la población víctima del conflicto armado.	Actividades desarrolladas	Numérico	15	2019	60 Incremento	75

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.13	Aumentar al 80% el acceso a tratamiento para la tuberculosis.	Porcentaje de pacientes con tratamiento para la tuberculosis	Porcentual	72%	2019	8% Incremento	80%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.14	Intervenir el 70% de las instituciones educativas públicas en el desarrollo de la estrategia de habilidades para la vida y prevención de embarazo en adolescentes.	Porcentaje de instituciones intervenidas	Porcentual	20%	2019	30% Incremento	50%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.15	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB en la implementación de la ruta de atención materno-perinatal.	Actividades desarrolladas	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.16	Ejecutar las acciones previstas en el convenio interadministrativo de ENTERRITORIO para protección y atención a la población portadora de VIH.	Cumplimiento del Convenio	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.17	Intervenir el 50% de las instituciones educativas públicas en el desarrollo de la estrategia 4 x 4 para la prevención de enfermedades no transmisibles.	Actividades desarrolladas	Porcentual	10%	2019	50% Incremento	60%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.18	Desarrollar acciones para el fomento de estilos de vida saludable en el ámbito comunitario y familiar del Municipio.	Actividades desarrolladas	Numérico	60	2019	240 Incremento	300

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.19	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB en la implementación de las rutas cardiovascular, cáncer y EPOC.	Actividades desarrolladas	Numérico	0	2019	200 Incremento	200
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.20	Ejecutar actividades de asesoría para la promoción de la salud en el ámbito laboral	Actividades de asesoría ejecutadas	Numérico	600	2019	2400 Incremento	3000
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.21	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control a los sujetos de interés sanitario.	Visitas realizadas	Numérico	1500	2019	6000 Incremento	7500
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.22	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control en la cadena de almacenamiento, distribución, transporte, y comercialización de alimentos.	Visitas realizadas	Numérico	2000	2019	8000 Incremento	10000
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.23	Implementar el programa de Familias Fuertes "Amor y Límites" en el municipio de Dosquebradas	Programa implementado	Numérico	1	2018	1 Mantenimiento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.24	Crear seis nuevas zonas de orientación escolar ZOE en el municipio	ZOE creadas	Numérico	9	2019	6 Incremento	15
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.25	Intervenir el 80% de las instituciones educativas oficiales en el desarrollo de promoción de la salud mental.	Porcentaje de instituciones intervenidas	Porcentual	30%	2019	50% Incremento	80%

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.26	Realizar acciones de prevención de la conducta suicida, violencias evitables y trastornos mentales prevalentes y en general el cuidado de la salud mental y la sana convivencia en el Municipio de Dosquebradas	Acciones realizadas	Numérico	7	2019	43 Incremento	50
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.27	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB en la implementación de la ruta de salud mental.	Actividades desarrolladas	Numérico	15	2019	60 Incremento	75
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.28	Gestionar y adquirir una unidad móvil rosa, para la atención integral a la mujer.	Unidad móvil rosa gestionada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.29	Mantener un plan de actividades en salud para el funcionamiento del CAIVAS (Centro de atención a víctimas de abuso sexual) y CAVIF (Centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar) en el Municipio de Dosquebradas.	Plan de actividades en salud para el funcionamiento del CAIVAS y CAVIF	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.30	Realizar actividades para promover la seguridad alimentaria y nutricional incluyendo los diferentes ciclos de vida, y las estrategias IAMI y AIEPI	Número de actividades realizadas	Numérico	1	2019	15 Incremento	16
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.31	Intervenir el 80% de las instituciones educativas oficiales en el desarrollo de la promoción de la salud bucal, visual y auditiva.	Porcentaje de instituciones intervenidas	Porcentual	30%	2019	20% Incremento	50%

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.32	Desarrollar actividades de asesoría y seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB en la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, para la primera infancia e infancia.	Porcentaje de cumplimiento al seguimiento de las coberturas	Porcentual	15%	2019	60% Incremento	75%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.33	Incrementar en 80% la estrategia de promoción de la vacunación para garantizar cobertura útiles.	Estrategia de promoción desarrollada	Porcentual	20%	2019	80% Incremento	100%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.34	Cobertura del 100% con acciones de Inspección, Vigilancia y Control en los prestadores asistenciales del Sistema de Emergencias Médicas.	Porcentaje de cobertura en IVC	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.35	Desarrollar actividades del Plan Sectorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el municipio de Dosquebradas, incluye capacitaciones en los temas relacionados	Actividades desarrolladas	Numérico	0	2019	30 Incremento	30
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.36	Vigilar la calidad del agua al 100% de los acueductos urbanos y rurales del Municipio	Porcentaje de acueductos vigilados	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.37	Elaborar y actualizar los mapas de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano del sector rural y urbano	Mapas de riesgo elaborados	Numérico	0	2019	27 Incremento	27

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.38	Realizar visitas de inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de las normas ambientales, a las empresas del Municipio que generan residuos (ordinarios, aprovechables, peligrosos y especiales) y emisiones atmosféricas y vertimientos	Número de visitas realizadas	Numérico	280	2019	1120 Incremento	1400
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.39	Identificar a la población expuesta a plaguicidas por organofosforados y carbamatos.	Población identificada	Numérico	250	2019	1000 Incremento	1250
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.40	Coordinar campañas ambientales interinstitucionales, para la protección del medio ambiente y fuentes hídricas y la recuperación de puntos críticos a cielo abierto con apoyo de la comunidad	Campañas coordinadas	Numérico	0	2019	16 Incremento	16
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.41	Gestionar y adquirir una unidad móvil para zoonosis	Unidad móvil gestionada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.42	Aumentar al 80 % las coberturas útiles de vacunación canina y felina en el Municipio	Porcentaje de cobertura útiles	Porcentual	75%	2019	5% Incremento	80%
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.43	Realizar campañas para la tenencia responsable y adopción de animales de compañía.	Campañas realizadas	Numérico	12	2019	40 Incremento	52
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.44	Implementar la Estrategia de Gestión Integral - EGI para la prevención de las Zoonosis.	Estrategia implementada	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.45	Elaborar e implementar la Estrategia de Gestión Integral - EGI para la prevención de las ETV.	Estrategia elaboradas e implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.46	Programa de adecuación de infraestructura para el almacenamiento de equipos e insumos de la Secretaría de Salud y Seguridad Social y dotar con los recursos físicos, logísticos y de insumos al programa de ETV.	Programa con recursos necesarios para el funcionamiento ejecutado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.1.2	SALUD PÚBLICA PARA TODOS: LABOR TUYA, MÍA, NUESTRA	1.1.2.47	Gestionar la creación de un CADRI (Centro de Atención a la Drogadicción del Risaralda) como satélite del Hospital Mental de Risaralda en el Municipio de Dosquebradas	CADRI gestionado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

NIÑOS Y NIÑAS A LA ESCUELA

Descripción

La educación es un derecho de todo niño, niña y adolescente; trabajaremos para garantizar que todos los niños y niñas desde la edad preescolar hasta la adolescencia accedan, permanezcan y concluyan su educación con calidad, logrando los aprendizajes esperados para su edad y nivel educativo, con el propósito de avanzar en la búsqueda de una educación con calidad y equidad.

Objetivo

Garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar mediante un conjunto de acciones, estrategias, programas y proyectos en condiciones de eficiencia, pertinencia, equidad y calidad.

Responsable:

Secretaría de Educación



OPORTUNIDADES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 4 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

PND - Pacto por la Equidad: Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

H&D 1ra Infancia: Crecza en entornos que favorecen su desarrollo.
H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente potencia sus capacidades, desarrolla habilidades y descubre su vocación.
Plan Regional de Educación Rda: Primera infancia, prioridad para el desarrollo del eje cafetero

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Tasa de Deserción	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Porcentual	3.36%	2018	3.10%	0.26%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.2.1	ACCESO Y PERMANENCIA	1.2.1.48	Mantener las estrategias para el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en las aulas.	Estrategias de acceso y permanencia estudiantil	Numérico	6	2019	6 Mantenimiento	6
1.2.1	ACCESO Y PERMANENCIA	1.2.1.49	Fortalecer la Jornada Única (JU) en el municipio de Dosquebradas	Instituciones Educativas con JU fortalecida	Numérico	6	2019	6 Mantenimiento	6
1.2.2	MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES POR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	1.2.2.50	Garantizar cobertura atendida con Modelos Educativos Flexibles (MEF).	Estudiantes atendidos con MEF	Numérico	2782	2019	278 Incremento	3060

1.2.2	MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES POR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	1.2.2.51	Fortalecer el proceso de inclusión escolar mediante equipo de apoyo para las IE de Dosquebradas	Profesionales de apoyo para inclusión escolar	Numérico	24	2019	24 Mantenimiento	24
1.2.2	MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES POR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	1.2.2.52	Articular alianzas para el desarrollo de competencias ocupacionales y habilidades para la vida a la población con discapacidad.	Alianzas formalizadas	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

EDUCACIÓN A PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

Descripción

Promover una educación integral que permita potenciar el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas a través de un proceso educativo y pedagógico, intencionado, sistemático, oportuno y pertinente, en el que se articulen instituciones, familia y sociedad.

Articulación:

ODS 4 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

PND - Pacto por la Equidad: Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia

H&D 1ra Infancia: Crecza en entornos que favorecen su desarrollo.

H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente potencia sus capacidades, desarrolla habilidades y descubre su vocación.

Plan Regional de Educación Rda: Primera infancia, prioridad para el desarrollo del eje cafetero

Objetivo

Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta menores de 5 años, en entornos comunitarios y el hogar en el marco de la atención integral y diferencial, a través de acciones pedagógicas y de nutrición con los niños y niñas de formación y acompañamiento con las familias, así como la gestión para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral.

Responsable:

Secretaría de Educación

Meta de Resultado						
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023 Alcance cuatrienio

1	Instituciones educativas -IE- que implementan el Modelo De Atención Integral Para La Primera Infancia.	ÁREA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SEM DOSQUEBRADAS	Numérico	0	2019	6	6
---	--	---	----------	---	------	---	---

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.3.1	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	1.3.1.53	Promover el pleno desarrollo de niños y niñas en educación inicial y preescolar en el marco del Modelo de la Atención Integral (MAI)	IE vinculadas al MAI dirigida a los estudiantes de Dosquebradas	Numérico	0	2019	6 Incremento	6
1.3.1	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	1.3.1.54	Fortalecer las experiencias pedagógicas basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio	IE con experiencias pedagógicas fortalecidas	Numérico	4	2019	2 Incremento	6
1.3.1	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	1.3.1.55	Impulsar la articulación intersectorial alrededor de las instituciones educativas para el desarrollo integral de niños y niñas	IE articuladas y formalizadas	Numérico	4	2019	2 Incremento	6

Programa

ESPACIOS FÍSICOS Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS ESCOLARES PERTINENTES

Descripción

Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente.

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación en los establecimientos educativos del sector urbano y rural del Municipio de Dosquebradas.

Articulación:

Responsable:

Secretaría de Educación

ODS 4 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
 PND - Pacto por la Equidad: Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia
 H&D 1ra Infancia: Crecza en entornos que favorecen su desarrollo.
 H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente potencia sus capacidades, desarrolla habilidades y descubre su vocación.
 Plan Regional de Educación Rda: Primera infancia, prioridad para el desarrollo del Eje Cafetero

Meta de Resultado						
Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
Mejorar la calidad de la educación en los establecimientos educativos del sector urbano y rural del Municipio de Dosquebradas.	Instituciones educativas con promedio resultados Saber 11° que superan la media nacional	Numérico	15	2019	19	4

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.4.1	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE E INCLUYENTE	1.4.1.56	Adquisición, construcción y/o intervención de establecimientos educativos	Establecimientos educativos adquiridos, construidos, mantenidos y/o intervenidos	Numérico	53	2019	60 Incremento	113
1.4.1	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE E INCLUYENTE	1.4.1.57	Dotar de herramientas pedagógicas (laboratorios, materiales educativos, deportivos, artísticos, mobiliario, conectividad, bibliotecas y tecnología) a las IE de Dosquebradas.	IE beneficiadas	Numérico	20	2019	20 Mantenimiento	20

<p>Idea Ciudadana</p>	<p>1.4.2 FORTALECIMIENTO DOCENTE COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN</p>	<p>1.4.2.58</p>	<p>Formular e Implementar el Plan Territorial de Formación Docente PTFD 2020 - 2023.</p>	<p>Plan Territorial de Formación Docente implementado</p>	<p>Numérico</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>1 Incremento</p>	<p>1</p>
	<p>1.4.2 FORTALECIMIENTO DOCENTE COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN</p>	<p>1.4.2.59</p>	<p>Fortalecer la red de nodos de docentes del municipio de Dosquebradas.</p>	<p>Nodos fortalecidos</p>	<p>Numérico</p>	<p>2</p>	<p>2019</p>	<p>4 Incremento</p>	<p>6</p>
	<p>1.4.3 "DOSQUEBRADAS: MÁS IDIOMAS, MÁS OPORTUNIDADES"</p>	<p>1.4.3.60</p>	<p>Formular la política municipal de bilingüismo "Dosquebradas: Más Idiomas, Más Oportunidades" acorde a la política de bilingüismo departamental.</p>	<p>Política municipal de bilingüismo implementada</p>	<p>Numérico</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>1 Incremento</p>	<p>1</p>
	<p>1.4.4 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA</p>	<p>1.4.4.61</p>	<p>Realización de la semana del inglés "ENGLISH WEEK" como fomento a la apropiación del inglés en el municipio de Dosquebradas</p>	<p>Semana del inglés "ENGLISH WEEK" realizada</p>	<p>Numérico</p>	<p>1</p>	<p>2019</p>	<p>1 Mantenimiento</p>	<p>1</p>
	<p>1.4.5 POR UNA EFICIENTE ARTICULACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCARIA</p>	<p>1.4.5.62</p>	<p>Articular los niveles educativos preescolar, básica y media con la educación superior mediante convenios con miras a la doble titulación y transición a la formación terciaria.</p>	<p>Convenios de articulación formalizados</p>	<p>Numérico</p>	<p>3</p>	<p>2019</p>	<p>1 Incremento</p>	<p>4</p>
	<p>1.4.6 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES POR UNA EDUCACIÓN DE VANGUARDIA</p>	<p>1.4.6.63</p>	<p>Implementar una estrategia de acceso y permanencia dirigido a estudiantes para la Educación Superior "DOSQUEBRADAS A LA U".</p>	<p>Estrategia implementada</p>	<p>Numérico</p>	<p>1</p>	<p>2019</p>	<p>1 Mantenimiento</p>	<p>1</p>
	<p>1.4.6 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES POR UNA EDUCACIÓN DE VANGUARDIA</p>	<p>1.4.6.64</p>	<p>Apoyar iniciativas de emprendimiento, convivencia, foros y encuentros municipales liderados por las Instituciones educativas del Municipio que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.</p>	<p>Iniciativas apoyadas</p>	<p>Numérico</p>	<p>7</p>	<p>2019</p>	<p>3 Incremento</p>	<p>10</p>

1.4.7	POR UNA NIÑEZ QUE VIVE Y DISFRUTA SUS DERECHOS Y RECONOCE SUS DEBERES	1.4.7.65	Acompañar a las IE en el desarrollo de los proyectos transversales, convivencia y escuelas de familia de las IE de Dosquebradas.	Instituciones Educativas beneficiadas	Numérico	21	2019	21 Mantenimiento	21
1.4.7	POR UNA NIÑEZ QUE VIVE Y DISFRUTA SUS DERECHOS Y RECONOCE SUS DEBERES	1.4.7.66	Socializar el Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda- PDEAR, mediante los proyectos PRAE en las instituciones educativas.	Instituciones educativas con educación ambiental socializado acorde con el PDEAR	Numérico	0	2019	21 Incremento	21
1.4.7	POR UNA NIÑEZ QUE VIVE Y DISFRUTA SUS DERECHOS Y RECONOCE SUS DEBERES	1.4.7.67	Implementar la estrategia "DOSQUEBRADAS DIVERSA Y TALENTOSA" para descubrir, incentivar y fortalecer talentos en las áreas fundamentales, artísticas, deportivas, culturales, investigativas, creativas y tecnológicas que influyan en la orientación vocacional de los estudiantes del Municipio de Dosquebradas.	Estrategia "DOSQUEBRADAS JÓVEN" implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Descripción

Los procesos organizados conducen a la obtención de resultados y a la mejora continua de la eficiencia y la eficacia a nivel organizacional.

Articulación:

ODS 4 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

PND - Pacto por la Equidad: Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia.

PND - Pacto por la Equidad: Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país.

Objetivo

Afianzar el proceso de descentralización educativa con fundamento en la modernización de la administración y la gestión del sector, para posibilitar el logro de las metas que se plantean en términos de cobertura, calidad y pertinencia; racionalizando los procesos, modernizando la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y mejorando la calidad y oportunidad de la información sectorial.

Conversación Nacional: Juventud.
 Conversación Nacional: Educación, el país del conocimiento y el cierre de brechas sociales.
 Plan Regional de Educación Rda: Eje Cafetero multilingüe y competitivo.
 Política Departamental de Bilingüismo-
 Plan Regional de Educación Rda: Educación superior de calidad y pertinente para estudiantes de básica y media.

Responsable:
 Secretaría de Educación

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Nivel de satisfacción del cliente frente al servicio educativo desde el aplicativo SAC	ÁREA RRHH SEM DOSQUEBRADAS	Porcentual	70%	2019	80%	10%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.68	Ejecutar la estrategia de bienestar, capacitación y estímulos dirigido a los docentes y administrativos de las instituciones educativas, enfocados al crecimiento profesional y desarrollo humano integral	Instituciones Educativas beneficiadas	Numérico	21	2019	21 Mantenimiento	21
1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.69	Modernizar los espacios de la Secretaría de Educación, optimizando su uso, dotándolos de las herramientas tecnológicas requeridas para el eficiente desempeño del equipo de trabajo.	Planta física modernizada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.70	Realizar un estudio técnico de cargas laborales para tramitar ante el MEN la modificación de la planta actual.	Estudio técnico elaborado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.71	Garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de oportunidad y equidad (nómina docentes y administrativos, dotación de calzado y ropa de labor, procesos de selección, inducción, pago de servicios públicos, contratación del servicio educativo, arrendamiento de infraestructura educativa)	IE con servicios educativos garantizados	Numérico	21	2019	21 Mantenimiento	21
1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.72	Apoyar la gestión administrativa de la SEM	SEM con apoyo administrativo	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.5.1	GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1.5.1.73	Implementar el Plan Regional de Educación	Plan Regional de Educación Implementado	Porcentual	30%	2019	20% Incremento	50%
1.5.2	FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.5.2.74	Brindar asistencia técnica integral tendiente a mejorar la gestión de las instituciones educativas (IE) en todos sus procesos misionales y administrativos	IE con Asistencia Técnica anual	Numérico	21	2019	21 Mantenimiento	21
1.5.2	FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.5.2.75	Apoyar a Instituciones educativas para la Certificación en Sistema de Gestión de Calidad 21001.	IE certificadas en Sistema de Gestión de Calidad 21001	Numérico	2	2019	2 Mantenimiento	2

1.5.2	FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.5.2.76	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las IE del Municipio de Dosquebradas	IE con Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado	Numérico	0	2019	21 Incremento	21
-------	---	----------	---	---	----------	---	------	------------------	----

Programa

EL DEPORTE ESCOLAR, SOCIAL, COMUNITARIO, COMPETITIVO Y ASOCIADO, CON INCLUSIÓN ARMONIZADOS CON EL DESARROLLO HUMANO

Descripción

Es la posibilidad de participar en los diferentes programas deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre con el fin de brindar espacios de sana convivencia y cohesión social.

Articulación:

ODS 4 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

PND - Pacto por la Equidad: Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia.

PND - Pacto por la Equidad: Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país

Conversación Nacional: Juventud

Conversación Nacional: Educación, el país del conocimiento y el cierre de brechas sociales.

Objetivo

Fomentar el deporte en los sectores escolar, social, comunitario, competitivo y asociado con el fin de promover, en la población de Dosquebradas, espacios de sano esparcimiento y desarrollo integral, para la convivencia y la cohesión social.

Responsable:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Instituciones educativas intervenidas	Mindeportes	Numérico	20	2019	25	5
2	Juegos intercolegiados realizados	Mindeportes	Numérico	1	2019	4	3
3	Escuelas de iniciación y formación creadas	Mindeportes	Numérico	16	2019	20	4
4	Selecciones deportivas creadas	Mindeportes	Numérico	0	2019	4	4
5	Juegos comunitarios deportivo - recreativos realizados	Mindeportes	Numérico	0	2019	25	25
6	Apoyo al deporte asociado	Mindeportes	Numérico	0	2019	4	4

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.6.1	DEPORTE ESCOLAR	1.6.1.77	Deporte escolar	Establecimientos educativos intervenidos en básica primaria.	Numérico	20	2019	5 Incremento	25
				Juegos intercolegiados realizados	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
1.6.2	DEPORTE FORMATIVO	1.6.2.78	Deporte formativo	Escuelas de iniciación y formación creadas	Numérico	16	2019	4 Incremento	20
1.6.3	DEPORTE COMPETITIVO	1.6.3.79	Deporte competitivo	Selecciones deportivas creadas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
1.6.4	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	1.6.4.80	Deporte social comunitario	Juegos comunitarios deportivo-recreativos realizados	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
1.6.5	DEPORTE ASOCIADO	1.6.5.81	Deporte asociado	Estímulos entregados	Numérico	8	2019	42 Incremento	50

Programa

LA RECREACIÓN CON INCLUSIÓN ARMONIZADOS CON EL DESARROLLO HUMANO

Descripción

Este programa brinda a la comunidad del municipio de Dosquebradas, la posibilidad de participar en los diferentes programas lúdico-recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre como herramienta para el desarrollo humano

Objetivo

Promover programas y espacios de recreación por ciclos de edad en la población de Dosquebradas como herramienta para el desarrollo humano.

Articulación:

PND - Pacto por la Equidad: Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social

H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno de lo cultural, artístico, el juego y lo lúdico.

Responsable:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Programas y actividades lúdico-recreativas realizadas	Mindeportes	Numérico	150	2019	600	450
2	Programa articulado	Mindeportes	Numérico	1	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.7.1	EJECUTAR Y PROMOVER LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	1.7.1.82	Promover los programas y actividades lúdico -		Numérico	150	2019	450 Incremento	600

	LÚDICO-RECREATIVOS DIRIGIDAS A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO		recreativos dirigidas a toda la población del Municipio	Programas y actividades lúdico-recreativos realizadas					
1.7.2	EJECUTAR Y PROMOVER LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DIRIGIDAS A HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	1.7.2.83	Articular el programa campamentos juveniles en el Municipio acorde con el lineamiento de MINDEPORTES	Programa articulado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

Programa

LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Descripción

Este programa brinda a la comunidad del Municipio de Dosquebradas, la posibilidad de participar en los diferentes programas de actividad física para adquirir buenos hábitos saludables y mejorar su calidad de vida.

Articulación:

PND - Pacto por la Equidad: Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social
 H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno de lo cultural, artístico, el juego y lo lúdico.

Objetivo

Fomentar acciones orientadas a promover la actividad física y hábitos y estilos de vida saludable, que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Responsable:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Programa fortalecido	Mindeportes	Numérico	1	2019	1	1
2	Programa articulado	Mindeportes	Numérico	1	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.8.1	EJECUTAR Y PROMOVER LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DIRIGIDAS A HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	1.8.1.84	Promover los programas de actividad física dirigidas a hábitos y estilos de vida saludable para toda la población del Municipio	Programa articulado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.8.2	PROGRAMA NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" (PROGRAMA CON LINEAMIENTO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE)	1.8.2.85	Articular el programa nuevo comienzo "Otro motivo para vivir" en el Municipio acorde con el lineamiento de MINDEPORTES	Programa articulado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

Programa

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Descripción

Intervenir de manera directa con un mantenimiento preventivo y correctivo los escenarios deportivos y recreativos del municipio de Dosquebradas.

Objetivo

Mejorar las infraestructuras deportivas y recreativas del Municipio de Dosquebradas como herramienta fundamental del desarrollo de los programas deportivos, recreativos y de actividad física ejecutadas.

Articulación:

PND - Pacto por la Equidad: Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social
 H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno de lo cultural, artístico, el juego y lo lúdico.

Responsable:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Escenarios deportivos y recreativos con adecuaciones.	Mindeportes	Numérico	0	2019	100	100
2	Escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento.	Mindeportes	Numérico	0	2019	100	100

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.9.1	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO	1.9.1.86	Intervención y/o construcción de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio mediante adecuación o mantenimiento	Escenarios deportivos y recreativos intervenidos y/o construidos	Numérico	1	2019	99 Incremento	100
			Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio	Escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento	Numérico	1	2019	99 Incremento	100

Idea Ciudadana

Programa

CULTURA EMPRESA DE TODOS

Descripción

Se encamina a garantizar el acceso a la vida cultural de la comunidad, a que las personas disfruten de las artes y que puedan participar en el progreso científico y en los beneficios que de él se deriven. Todo ello teniendo en cuenta que la cultura y el arte en un territorio son elemento central del mismo, acorde con los direccionamientos de las diferentes agendas internacionales.

Objetivo

Fortalecer la cultura de las manifestaciones artísticas y brindar a los habitantes de todas las edades de Dosquebradas procesos formativos en todas las disciplinas (danza,



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

PND - Pactos Transversales: Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno de lo cultural, artístico, el juego y lo lúdico.

teatro, música, literatura, poesía, trova, danza, artes plásticas, artes visuales, artes y oficios, etc.) que desarrollen y conozcan su talento, como también permitirle a las diferentes familias y ciudadanos de Dosquebradas, actividades de sano esparcimiento y buen uso del tiempo libre.

Responsables:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Ley Nacional de Cultura articulada al Municipio de Dosquebradas en cada uno de sus componentes en un 66%.	Ministerio de Cultura	Porcentual	40%	2019	66%	26%
2	Programas de salvaguardia, protección, promoción y difusión del patrimonio cultural implementados en el Municipio	Ministerio de Cultura	Numérico	0	2019	4	4
3	Programas realizados para la articulación Paisaje Cultural Cafetero	Ministerio de Cultura	Numérico	0	2019	4	4

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023

1.10.1	CULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES	1.10.1.87	Implementación de estrategias para la estimulación productiva y el comercio de bienes y servicios culturales con el ánimo de generar alternativas preventivas y ocupacionales ante la emergencia social y económica generada por el Covid-19	Estrategias implementadas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
1.10.1	CULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES	1.10.1.88	Formación de artistas en las diferentes áreas culturales	Artistas formados	Numérico	45	2019	75 Incremento	120
1.10.1	CULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES	1.10.1.89	Adecuación y equipamiento de la infraestructura artística y cultural	Infraestructura artística y cultural adecuada y/o equipada	Numérico	0	2019	3 Incremento	3
1.10.1	CULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES	1.10.1.90	Construcción de infraestructura cultural para atender las demandas de la población	Infraestructura cultural construida	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
1.10.2	GESTIÓN Y CULTURA PARA TODOS	1.10.2.91	Gestión cultural y participación	Ley Nacional de Cultura 397 de 1997 implementada	Porcentual	40%	2019	26% Incremento	66%

Idea
Ciudadana

1.10.2	GESTIÓN Y CULTURA PARA TODOS	1.10.2.92	Adoptar el programa nacional de concertación y estímulos	Programa concertación y estímulo adoptado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.10.3	DOSQUEBRADAS PATRIMONIAL, HISTORICA Y CULTURAL	1.10.3.93	Salvaguardia del patrimonio material e inmaterial	Plan de salvaguarda implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.10.3	DOSQUEBRADAS PATRIMONIAL, HISTORICA Y CULTURAL	1.10.3.94	Plan de articulación del Municipio al Paisaje Cultural Cafetero	Plan articulado al PCC	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

DOSQUEBRADAS PACÍFICA, DEMOCRÁTICA Y JUSTA

Descripción

La garantía de la paz, la participación ciudadana y la seguridad, son condiciones que permiten desarrollar libremente las diferentes manifestaciones sociales y económicas de cara al desarrollo territorial y sus habitantes. Es por ello que es necesario realizar en el Municipio grandes esfuerzos para combatir todas las formas de violencia, reducir las tasas de mortalidad, facilitar el goce de derechos de los ciudadanos y gobernar con transparencia.

Articulación:

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

PND - Pacto por la Legalidad: Seguridad, autoridad y orden para la libertad: Defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana

PND - Pacto por la Legalidad: Imperio de la ley y convivencia: derechos humanos, justicia accesible y oportuna en toda Colombia y para todos

H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva frente a situaciones de riesgo o vulneración de los derechos y realiza prácticas de autoprotección.

Conversación Nacional: Paz con legalidad

Objetivo

Aumentar en un 50% el cumplimiento de la política de seguridad ciudadana nacional en el Municipio acorde con los lineamientos nacionales establecidos para la Política Pública de Seguridad y convivencia Ciudadana

Responsable:

Secretaría de Gobierno

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	POLÍTICA FORTALECIDA	MinDefensa	Porcentual	10%	2019	50%	50%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.95	Fortalecer el observatorio de seguridad y convivencia	Observatorio de seguridad y convivencia fortalecido	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.96	Elaborar un diagnóstico que permita el monitoreo de los factores de violencia identificando las zonas críticas o de mayor índice de inseguridad	Diagnóstico elaborado	Numérico	1	2019	6 Incremento	7
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.97	Implementación de la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana acorde con los lineamientos de la Política marco de SCC	Política marco cumplida	Porcentual	10%	2019	30% Incremento	40%
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.98	Fortalecimiento, sostenimiento y actualización en la tecnología para la convivencia y seguridad ciudadana	Dotaciones entregadas	Numérico	18	2019	132 Incremento	150

1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.99	Ejecutar convenios para dotar y apoyar los centros carcelarios y el Centro de Niños y Niñas en conflicto con la ley penal	Convenios realizados	Numérico	3	2019	16 Incremento	19
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.100	Implementación del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio acorde con los lineamientos nacionales	Código de Seguridad y Convivencia ciudadana implementado	Porcentual	10%	2019	40% Incremento	50%
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.101	Implementación de un Plan Integral para la Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	Proyectos implementados	Porcentual	20%	2019	80% Incremento	100%
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.102	Adquisición e Instalación de cámaras de seguridad	Cámaras instaladas	Numérico	4	2019	20 Incremento	24
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.103	Mantener el número de convenios suscritos con entidades gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la prestación de servicios de la Casa de Justicia	Convenios suscritos	Numérico	10	2019	10 Mantenimiento	10
1.11.1	DOSQUEBRADAS TERRITORIO SEGURO	1.11.1.104	Plan estratégico para el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Gobierno y las corregidurías	Plan estratégico implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

DOSQUEBRADAS, UN TERRITORIO EQUITATIVO E INCLUYENTE

Descripción

Aumentar los niveles de Inclusión y Participación de la Población Vulnerable en el Municipio de Dosquebradas desde un enfoque diferencial, y de derechos humanos, donde se busca atender de manera integral con programas que atiendan sus necesidades básicas para mejorar sus niveles de calidad de vida. El Municipio tomará en cuenta los lineamientos definidos en las diferentes políticas públicas sociales y los

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la población del municipio de Dosquebradas de manera incluyente, con enfoque diferencial en un territorio diverso y en paz, mediante la

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS como principios de aplicación para disminuir las problemática de orden social, económico, cultural y ambiental en el territorio.

ejecución de proyectos que mejoren calidad de vida de la población vulnerable



Responsable:
Secretaría de Desarrollo Social

Articulación:

- ODS 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- ODS 3 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- ODS 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- PND - Pacto por la Legalidad: Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad
- PND - Pacto por la Equidad: Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos
- PND - Pacto por la Equidad: Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores
- PND - Pacto por la Equidad: Equidad en la diversidad
- PND - Pacto por la Equidad: Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad
- PND - Pactos Transversales: Pacto de equidad para las mujeres
- H&D 1ra Infancia: Construya su identidad en un marco de diversidad.
- H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente construye su identidad en un marco de respeto y valoración de la diversidad.
- Conversación Nacional: Crecimiento con equidad
- Migración – CONPES
- RAP Eje Cafetero: Desarrollo humano

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Espacios generados de participación e inclusión de la población vulnerable en el municipio de Dosquebradas.	Construcción Propia	(Numérico) Cantidad de espacios	N.D	N.D.	30	30

			generados con enfoque diferencial.				
--	--	--	------------------------------------	--	--	--	--

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.105	Formular la política pública de habitante de calle	Política pública formulada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.106	Brindar servicios de asistencia social para la población habitante de calle	Atenciones de asistencia social para el habitante de calle	Numérico	305	2019	95 Incremento	400
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.107	Crear un centro de atención al habitante de calle	Centro de Atención creado	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.108	Generar procesos de identificación, atención y búsqueda activa de la población habitante de calle, para mantener actualizada la base de datos de la población identificada y caracterizada	Base de datos actualizada	Numérico	8	2019	2 Incremento	10

1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.109	Elaborar estrategias de prevención sobre las causas y efectos del fenómeno de habitante de calle y el consumo de sustancias psicoactivas, mediante orientación de profesionales, a fin de sensibilizar a la comunidad, e informar y orientar a los NNA mediante campañas de prevención	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	2019	4 Incremento	4
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.110	Articular las capacidades técnicas de las instituciones del Estado encargadas de abordar el fenómeno de habitante de calle, así como garantizar la protección y restablecimiento de sus derechos	Estrategia implementadas	Numérico	N/D	2019	4 Incremento	4
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.111	Generar y fortalecer estrategias encaminadas a la integración e inclusión social y comunitaria del habitante de calle	Número de estrategias diseñadas e implementadas	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.112	Generar campañas para el fomento del respeto y la tolerancia hacia la población habitante de calle	Campañas realizadas	Numérico	1	2019	3 Incremento	4

1.12.1	HABITANTE DE CALLE: ATENCIÓN, MITIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	1.12.1.113	Activar las rutas de atención para el 100% de la población habitante de calle que demande servicios y rutas de atención diferencial, a través de la priorización de niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de calle o con alta permanencia en calle	Rutas de atención activadas	Porcentual	N/D	2019	100% Incremento	100%
1.12.2	DOSQUEBRADAS LE APUESTA A LA EQUIDAD DE GÉNERO	1.12.2.114	Garantizar los espacios de sensibilización frente al goce efectivo de los derechos humanos en el marco de la lucha contra violencia de género y la defensa de la vida y la integridad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Equidad de Género	Espacios de sensibilización generados	Numérico	2	2019	6 Incremento	8
1.12.2	DOSQUEBRADAS LE APUESTA A LA EQUIDAD DE GÉNERO	1.12.2.115	Promover la participación y representación de las mujeres en las diferentes instancias, espacios, escenarios y mecanismos del orden municipal y local en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales, de manera que se favorezca la resignificación de la mujer en la sociedad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Equidad de Género	Espacios de participación promovidos	Numérico	6	2019	6 Incremento	12

1.12.2	DOSQUEBRADAS LE APUESTA A LA EQUIDAD DE GÉNERO	1.12.2.116	Promover estrategias articuladas que generen oportunidades para la autonomía económica de las mujeres a través de la justicia, equidad laboral y dignidad en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Equidad de Género	Estrategias implementadas	Numérico	1	2018	2 Incremento	3
1.12.2	DOSQUEBRADAS LE APUESTA A LA EQUIDAD DE GÉNERO	1.12.2.117	Crear una Oficina de la Mujer para la gestión estratégica de las necesidades de las mujeres	Oficina creada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.118	Promover redes interinstitucionales para garantizar oferta de servicios en salud, educación, productividad, vivienda, deporte, recreación y cultura, así como prácticas y expresiones artísticas dirigidas a personas con discapacidad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Discapacidad	Alianzas interinstitucionales consolidadas	Numérico	N/D	2019	4 Incremento	4
1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.119	Estimular procesos de formación y fortalecimiento institucional para la inclusión y la participación de la población con discapacidad y los actores sociales relacionados en lo referente al goce efectivo de sus derechos en todos los escenarios, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Discapacidad	Porcentaje de Población con discapacidad beneficiada con procesos de inclusión	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%

Idea Ciudadana

1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.120	Promover mediante campañas una cultura de inclusión, respeto, lenguaje inclusivo y la diversidad e interculturalidad de las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Discapacidad	Campañas realizadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.121	Identificar y canalizar las necesidades y acciones de mejora del Municipio, a fin de hacer de Dosquebradas una localidad que garantice la accesibilidad de las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Discapacidad	Propuestas presentadas sobre acciones de mejora	Numérico	1	2016	2 Incremento	3
1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.122	Implementar plan de comunicación estratégica que impulse el reconocimiento y la visibilización de las capacidades, las habilidades de la población con discapacidad, así como la respuesta institucional para el mejoramiento de su calidad de vida, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Discapacidad	Plan de acción elaborado e implementado	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.123	Mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad a través de la entrega de ayudas técnicas para aportar a su movilidad e independencia	Porcentaje de Personas beneficiadas con ayudas técnicas entregadas según solicitud	Porcentual	56%	2019	14% Incremento	70%

1.12.3	DISCAPACIDAD UN TERRITORIO INCLUYENTE Y CON OPORTUNIDADES	1.12.3.124	Detectar y remitir los casos de NNA con discapacidad con necesidades de protección, garantía, defensa de sus derechos, así como garantizar su caracterización y atender los requerimientos generales de esta población	NNA beneficiados con la atención a sus necesidades	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.12.4	JUVENTUD PROMOTORES DE DESARROLLO	1.12.4.125	Establecer estrategias para proteger la integridad de la juventud dosquebradense, proteger, garantizar y restablecer sus derechos en su familia, la comunidad y la del ambiente que lo rodea, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Juventudes	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.4	JUVENTUD PROMOTORES DE DESARROLLO	1.12.4.126	Implementar estrategias para que los jóvenes dosquebradenses puedan acceder a oportunidades de educación y formación e inclusión a un trabajo digno y de calidad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Juventudes.	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4

Idea
Ciudadana

<p>1.12.4</p> <p>Idea Ciudadana</p>	<p>JUVENTUD PROMOTORES DE DESARROLLO</p>	<p>1.12.4.127</p>	<p>Garantizar el ejercicio de la ciudadanía juvenil, la participación e inclusión cívica, social, cultural y de expresión de la población juvenil; brindando garantías de manera que se conviertan en parte activa y agentes del cambio de las decisiones que los afecta, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Juventudes</p>	<p>Estrategias implementadas</p>	<p>Numérico</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>4 Incremento</p>	<p>4</p>
<p>1.12.4</p>	<p>JUVENTUD PROMOTORES DE DESARROLLO</p>	<p>1.12.4.128</p>	<p>Crear mecanismos que contribuyan a la prevención, protección y garantía de los jóvenes del Municipio velando por su integridad, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Juventudes</p>	<p>Mecanismos creados</p>	<p>Numérico</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>2 Incremento</p>	<p>2</p>
<p>1.12.4</p> <p>Idea Ciudadana</p>	<p>JUVENTUD PROMOTORES DE DESARROLLO</p>	<p>1.12.4.129</p>	<p>Crear una Oficina de la Juventud para la gestión estratégica de las necesidades de esta población</p>	<p>Oficina creada y en funcionamiento</p>	<p>Numérico</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>1 Incremento</p>	<p>1</p>

1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.130	Activar rutas de atención dirigidas a la población migrante y/o retornada y sus familias, con el fin de garantizar el acceso a la oferta institucional en programas salud, de adquisición de vivienda, capacitaciones a nivel laboral, así como de asistencia social mediante asesorías jurídicas y psicológicas en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Migrados	Seguimiento a remisiones realizadas para el acceso a servicios	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.131	Impulsar alianzas interinstitucionales y de cooperación para el abordaje de la población migrante y retornada en el marco de la Política Pública Municipal de Migrados	Alianzas interinstitucionales consolidadas	Numérico	3	2019	3 Mantenimiento	3
1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.132	Promover la prevención de la migración desordenada y delitos conexos a través de campañas de sensibilización en el marco de la Política Pública Municipal de Migrados	Campañas de sensibilización realizadas	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.133	Adelantar campañas que promuevan la protección de los derechos de las personas con experiencia migratoria y sus familias, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Migrados	Campañas adelantadas	Numérico	N/D	N/D	3 Incremento	3

1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.134	Remitir a la población migrante y/o retornada hacia las instituciones con oferta directa para la empleabilidad y el emprendimiento, a fin de fomentar las competencias ocupacionales y laborales, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Migrados	Remisiones a población migrante, retornada a entidades de empleabilidad y emprendimiento	Porcentual	100%	2017-2018	100% Mantenimiento	100%
1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.135	Fomentar procesos de participación y canales de acceso a los servicios institucionales de la población migrante y/o retornada en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Migrados	Espacios de participación promovidos	Numérico	8	2017-2018	2 Incremento	10
1.12.5	MIGRADOS: POR UNA MOVILIDAD HUMANA SEGURA Y DIGNA	1.12.5.136	Detectar y remitir los casos de NNA migrantes y/o retornados con necesidades de protección, garantía, defensa de sus derechos, así como adelantar la caracterización y atender los requerimientos de esta población	NNA beneficiados con la atención a sus necesidades	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.12.6	POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1.12.6.137	Impulsar espacios de concertación, participación y toma de decisiones en materia de atención a las comunidades y pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, y población rom, con la creación del Comité Municipal de Asuntos Étnicos	Espacios de participación aprovechados	Numérico	N/D	N/D	8 Incremento	8

1.12.6	POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1.12.6.139	Generar acciones que permitan promover la inclusión social, el reconocimiento, la protección de la diversidad étnica y cultural de las comunidades indígenas	Plan de acción ejecutado	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.6	POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1.12.6.140	Generar acciones que permitan promover la inclusión social, la protección de la diversidad étnica y cultural de la comunidad Rom	Plan de acción ejecutado	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.6	POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1.12.6.141	Crear una oficina de Asuntos Étnicos para la atención de los requerimientos de esta población	Oficina Creada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.12.6	POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	1.12.6.142	Visibilizar la interculturalidad a través de campañas que impulsen el reconocimiento y la protección de las tradiciones y costumbres culturales	Campañas realizadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.7	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS: DIFERENTES CREENCIAS, UN MISMO RESPETO	1.12.7.143	Formular e implementar la política pública de libertad religiosa, cultos y conciencia	Política pública formulada e implementada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1

Idea
Ciudadana

1.12.7	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS: DIFERENTES CREENCIAS, UN MISMO RESPETO	1.12.7.144	Promover la articulación con diferentes entidades y participar en instancias locales y departamentales en temas de su interés, ya sean religiosas o sociales	Espacios de articulación promovidos y generados	Numérico	N/D	N/D	8 Incremento	8
1.12.7	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS: DIFERENTES CREENCIAS, UN MISMO RESPETO	1.12.7.145	Fomentar la construcción de tejido social, convivencia y paz, a través de la promoción de valores familiares acordado conjuntamente con el Comité de Libertad Religiosa	Plan de acción	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.7	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS: DIFERENTES CREENCIAS, UN MISMO RESPETO	1.12.146	Crear la oficina de asuntos religiosos	Oficina creada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
1.12.8	DIVERSIDAD SEXUAL: POR UN TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE	1.12.8.147	Articular procesos interinstitucionales para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial para la protección y garantía de derechos	Espacios de articulación promovidos y generados	Numérico	2	2019	6 Incremento	8
1.12.8	DIVERSIDAD SEXUAL: POR UN TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE	1.12.8.148	Implementar estrategias para promover la sensibilización de la ciudadanía para la reducción del estigma, la superación de la discriminación, la exclusión social de la población con orientación sexual diversa.	Estrategia implementada	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4

1.12.8	DIVERSIDAD SEXUAL: POR UN TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE	1.12.8.149	Impulsar mediante estrategias el reconocimiento, así como la expresión e inclusión de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.12.8	DIVERSIDAD SEXUAL: POR UN TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE	1.12.8.150	Caracterizar a la población LGBTI con el fin de fortalecer la línea base	Población LGBTI caracterizada	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.12.8	DIVERSIDAD SEXUAL: POR UN TERRITORIO DIVERSO E INCLUYENTE	1.12.8.151	Formular la política pública para el goce efectivo de los derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI)	Política pública formulada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.12.9	TRATA DE PERSONAS: POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.12.9.152	Desarrollar acciones de sensibilización para la prevención del delito de trata de personas	Acciones de sensibilización realizadas	Numérico	2	2019	4 Incremento	4

Programa

DOSQUEBRADAS AVANZA HACIA EL BIENESTAR SOCIAL Y EL CIERRE DE BRECHAS

Descripción

Contribuir a mejorar los niveles de bienestar de los habitantes del municipio, buscando la protección y garantía de sus derechos, reduciendo brechas de pobreza y mejorando la calidad de vida.

Objetivo



Contribuir al bienestar de los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida y dignidad, reduciendo brechas de pobreza

Responsables:
Secretaría de Desarrollo Social y Político

Articulación:

- ODS 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- ODS 3 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- ODS 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- PND - Pacto por la Legalidad: Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad
- PND - Pacto por la Equidad: Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos
- PND - Pacto por la Equidad: Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores
- PND - Pacto por la Equidad: Equidad en la diversidad
- PND - Pacto por la Equidad: Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y rom
- PND - Pactos Transversales: Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad
- PND - Pactos Transversales: Pacto de equidad para las mujeres
- H&D 1ra Infancia: Construya su identidad en un marco de diversidad.
- H&D NNAJ: Cada niño, niña y adolescente construye su identidad en un marco de respeto y valoración de la diversidad.
- Conversación Nacional: Crecimiento con equidad
- Migración – CONPES
- RAP Eje Cafetero: Desarrollo humano

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcan ce cuatri enio
1	Población beneficiada con	Construcción Propia	(Porcentaje) =Cantidad de casos atendidos/Cantidad de casos presentados *100%	N.D	0	100%	100%

	protección y defensa de derechos.						
2	Contribución directa a través de subsidios y transferencias de programas nacionales.	Construcción Propia	(Numérico) Cantidad de subsidios entregados + cantidad de transferencias de programas Nacionales efectivas a personas y familias.	N.D	0	15000	15000

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.153	Crear el Observatorio Social para el análisis y el seguimiento de los fenómenos y problemáticas sociales del Municipio, y crear un sistema de información, cruce y análisis de la información de los diferentes proyectos de atención social	Observatorio Social implementado y operando	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.154	Adelantar procesos de planeación estratégica para fortalecer el funcionamiento de la secretaría y hacer seguimiento de los diferentes planes y proyectos estratégicos	Procesos institucionales fortalecidos	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.155	Brindar atención social humanitaria a la población vulnerable del municipio de Dosquebradas	Población vulnerable beneficiada con servicios de atención social	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%

1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.156	Implementar estrategia de fortalecimiento de la capacidad técnica, jurídica y administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, para garantizar adecuados procesos de contratación transparente y fortalecimiento institucional	Estrategia de fortalecimiento de la capacidad técnica, jurídica y administrativa implementada	Numérico	N/D	N/D	1 Incremento	1
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.157	Brindar atención y orientación psicosocial con enfoque diferencial a la población vulnerable de Dosquebradas y a los diferentes sectores poblacionales identificados por los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	Población vulnerable de los diferentes sectores sociales beneficiada con atención psicosocial	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.158	Atender los requerimientos logísticos para el funcionamiento y la operatividad de los programas sociales	Requerimientos atendidos	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%
1.13.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	1.13.1.159	Atender a la población vulnerable con la prestación de servicios exequiales	Población vulnerable beneficiada con servicios exequiales	Porcentual	N/D	N/D	100% Incremento	100%

1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.160	Garantizar la protección de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad, alta dependencia y abandono, a través de la atención y cuidado integral en los Centros de Protección del Adulto Mayor en el municipio de Dosquebradas, en cumplimiento de la Política Pública Municipal del Adulto Mayor	Porcentaje de adultos mayores vulnerables atendidos	Porcentual	95%	2019	5% Incremento	100%
1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.161	Generar procesos comunicacionales que muestren la vejez como un proceso vital del ser humano y su papel en la sociedad, se fomente la inclusión, el respeto, la promoción y defensa de sus derechos, así como la difusión de programas y servicios para el adulto mayor en cumplimiento de la Política Pública Municipal del Adulto Mayor	Campañas realizadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.162	Mantener servicios de atención integral a grupos externos de adultos mayores, en sus comunidades con servicios descentralizados propiciando un envejecimiento activo, en cumplimiento de la Política Pública Municipal del Adulto Mayor	Procesos de descentralización mantenidos	Numérico	85	2019	85 Mantenimiento	85

1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.163	Garantizar la operatividad del programa Centro Vida para la atención integral, eficaz y de calidad para aportar una vejez activa de los adultos mayores de Dosquebradas, en cumplimiento de la Política Pública Municipal del Adulto Mayor	Porcentaje de adultos mayores atendidos	Porcentual	94%	2019	6% Incremento	100%
1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.164	Garantizar la continuidad de Colombia Mayor en el municipio de Dosquebradas, con el fin de brindar protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza	Efectividad del cobro del Auxilio Económico del Programa Colombia Mayor	Porcentual	98%	2019	2% Incremento	100%
1.13.2	ADULTO MAYOR ENVEJECIMIENTO DIGNO Y ACTIVO	1.13.2.165	Caracterizar a los adultos mayores de Dosquebradas, con el propósito de fortalecer la línea base	Población caracterizada	Numérico	563	2019	1437 Incremento	2000
1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.166	Identificar y remitir oportunamente las situaciones de inobservancia, amenaza y vulneración de derechos humanos, que puedan comprometer la vida y la integridad de los niños y las niñas en los diferentes ciclos de edad, a través de la implementación y activación de la Ruta Integral de Atención (RIA)	Porcentaje de casos con asistencia	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%

1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.167	Implementación del programa 'Familias Fuertes' Amor y Límites para el fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos y la asesoría en habilidades de crianza y orientación familiar, así como generar estrategias que permitan apoyar y fortalecer a las familias, en su rol como corresponsables, en conjunto con la sociedad y el Estado, de la protección integral de los NNA y como generadores de entornos protectores y protagonistas del desarrollo social	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4
1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.168	Generar espacios de participación para el fomento del liderazgo de los NNA de los diferentes ciclos de edad para que participen en las decisiones de la agenda pública, en aras de fomentar sus capacidades y aptitudes, al tiempo realizar acciones que generen empoderamiento sobre sus derechos en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Espacios generados	Numérico	1	2019	6 Incremento	7

1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.169	Articular y fortalecer las acciones interinstitucionales para la prevención, denuncia y erradicación del trabajo infantil, así como la identificación de escenarios peligrosos en el marco de la garantía de derechos de los NNA	Acciones para la prevención, denuncia y erradicación del Trabajo Infantil desarrolladas	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%
1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.170	Fortalecer los procesos interinstitucionales en el marco de la protección y la garantía de derechos de los NNA en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Procesos interinstitucionales fortalecidos	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%
1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.171	Generar procesos de articulación en el marco de la estrategia de prevención del embarazo en la adolescencia en aras de proteger y garantizar sus derechos sexuales y reproductivos de manera que se potencien sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores sobre su cuerpo y bienestar en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Acciones de prevención y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos desarrolladas	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%

1.13.3	APUESTA POR LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA	1.13.3.172	Garantizar convenios y procesos de articulación para la atención integral de la población de Primera Infancia, en cumplimiento de la Política Pública Municipal de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Niños y niñas en primera infancia atendidos	Numérico	430	N/D	430 Mantenimiento	430
1.13.4	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, UN PROPÓSITO DE EMPRESA DE TODOS.	1.13.4.173	Realizar un diagnóstico que permita la identificación, focalización, priorización de la población vulnerable, objeto de atención en Seguridad Alimentaria	Diagnóstico realizado	Numérico	1	2018	1 Mantenimiento	1
1.13.4	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, UN PROPÓSITO DE EMPRESA DE TODOS.	1.13.4.174	Aportar a la nutrición de la población vulnerable, mediante la entrega de suplementos y paquetes nutricionales, incluyendo la entrega de paquetes nutricionales a niños y niñas, grupos étnicos y demás comunidades vulnerables.	Familias beneficiadas con la entrega de suplementos y paquetes nutricionales	Numérico	3000	2018	17000 Incremento	20000
1.13.5	COMISARÍAS DE FAMILIA: POR LA PROTECCIÓN, GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y LA FAMILIA	1.13.5.175	Promover la cultura de la solución pacífica de conflictos, la prevención e identificación de situaciones violentas al interior de la familia y la denuncia de la violencia intrafamiliar, de género y el abuso sexual; contra niñas, niños y adolescentes, para evitar y reducir estas conductas que vulneran los derechos humanos y romper con ciclos de violencia en edades adultas	Acciones desarrolladas	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%

1.13.5	COMISARÍAS DE FAMILIA: POR LA PROTECCIÓN, GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y LA FAMILIA	1.13.5.176	Brindar protección a los niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y adultos mayores mediante convenios interinstitucionales u otras modalidades con Centros de Atención especiales que garanticen la protección y el restablecimiento de sus derechos	Atención al 100% de los casos identificados de restablecimiento de derechos	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%
1.13.5	COMISARÍAS DE FAMILIA: POR LA PROTECCIÓN, GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y LA FAMILIA	1.13.5.177	Garantizar atención psicoterapéutica para las víctimas de maltrato y violencia sexual mediante una atención profesional y especializada y preferente que garantice su atención y recuperación integral	Atención al 100% de los casos identificados para intervención terapéutica	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%
1.13.5	COMISARÍAS DE FAMILIA: POR LA PROTECCIÓN, GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y LA FAMILIA	1.13.5.178	Generar estrategias para la prevención y detección del abuso, el maltrato y la explotación sexual y comercial de los NNA, así como generar la movilización y la visibilización de aquellas prácticas que perjudiquen u obstruyan su desarrollo	Estrategias implementadas	Numérico	N/D	N/D	4 Incremento	4

1.13.6	COMPROMETIDOS CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD: FAMILIAS EN ACCIÓN, RED UNIDOS, JÓVENES EN ACCIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1.13.6.179	Articular el Sistema de Salud Municipal con el programa Familias en Acción, a fin de garantizar el acceso y atención de los NNA beneficiarios del programa Familias en Acción, con el propósito de que la población cumpla los compromisos del programa y se haga efectiva las transferencia monetaria condicionada-TMC del Gobierno Nacional	Efectividad del programa al beneficiar a las familias que reciben la TMC (Transferencia Monetaria Condicionada Por Salud)	Porcentual	57%	2019	43% Incremento	100%
1.13.6	COMPROMETIDOS CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD: FAMILIAS EN ACCIÓN, RED UNIDOS, JÓVENES EN ACCIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1.13.6.180	Articular la oferta educativa con el programa Familias en Acción, a fin de garantizar el acceso y servicio a los NNA beneficiarios del programa Familias en Acción, con el propósito de que la población cumpla los compromisos del programa y se haga efectiva las transferencia monetaria condicionada-TMC del Gobierno Nacional	Efectividad del programa al beneficiar a las familias que reciben la TMC (Transferencia Monetaria Condicionada por Educación)	Porcentual	57%	N/D	43% Incremento	100%
1.13.6	COMPROMETIDOS CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD: FAMILIAS EN ACCIÓN, RED UNIDOS, JÓVENES EN ACCIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1.13.6.181	Implementar el programa Jóvenes en Acción direccionado a apoyar a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales	Efectividad del programa para beneficiar a los jóvenes que reciben la TMC (Transferencia Monetaria Condicionada)	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%

1.13.6	COMPROMETIDOS CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD: FAMILIAS EN ACCIÓN, RED UNIDOS, JÓVENES EN ACCIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1.13.6.182	Ejecutar la Estrategia de Superación de Pobreza Extrema- Red Unidos- para asegurar que los hogares más pobres y vulnerables de Dosquebradas puedan superar las condiciones que los mantienen en pobreza y pobreza extrema consolidando sus capacidades para el desarrollo y el ejercicio de sus derechos	Estrategias anuales implementadas para la articulación de la oferta institucional con la Estrategia de Superación de Pobreza Extrema- Red Unidos	Numérico	N/D	N/D	2 Incremento	2
1.13.6	COMPROMETIDOS CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD: FAMILIAS EN ACCIÓN, RED UNIDOS, JÓVENES EN ACCIÓN Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1.13.6.183	Garantizar la atención transversal y con enfoque diferencial a través de la oferta institucional de la Secretaría de Desarrollo Social y Político dirigida a la población víctima del conflicto armado y excombatientes residentes en el Municipio, en el marco de la Ley 1448 de 2011	Población víctima beneficiada con el 100% de sus requerimientos	Porcentual	0%	N/D	100% Incremento	100%

Joan
Alexander Carmona
Autor



TERRITORIO COMPETITIVO

3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 2 – TERRITORIO COMPETITIVO



Imagen 9- Piñón territorio competitivo

Uno de los componentes del desarrollo humano consiste en la generación de oportunidades que les permita a las personas generar ingresos con el fin de satisfacer sus necesidades, sus anhelos y la necesidad de promover la recuperación y estabilización económica de la ciudadanía dosquebradense.

Dosquebradas se ha caracterizado en la región por tener una vocación industrial histórica, la cual se ha visto disminuida en las últimas décadas debido a factores como la globalización, la desaceleración económica y las transformaciones de las condiciones productivas en virtud a las ventajas comparativas y competitivas de los territorios.

La Empresa de Todos deberá promover el desarrollo empresarial, el turismo, el fortalecimiento de las actividades agropecuarias en el campo y la optimización de la plataforma de movilidad y conectividad del territorio a través de construcción de vías y de medios alternativos de transporte amigables con el ambiente como las ciclorrutas y el Cable Aéreo Metropolitano.

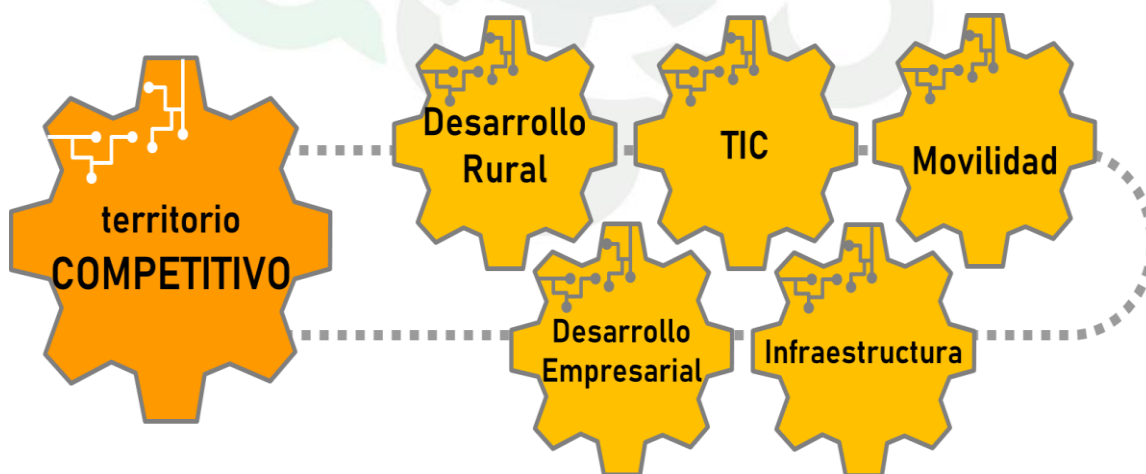
La participación de actores relevantes para la competitividad local como la Cámara de Comercio, la academia y los empresarios es fundamental para el fortalecimiento de la competitividad.

Las voces más frecuentes hablaron de emprendimiento, obras, planes, proyectos, turismo, productividad, entre otros.



Imagen 10- Principios priorizados encuentro ciudadano- Territorio competitivo

Por lo anteriormente expuesto, la línea estratégica de Territorio Competitivo se encuentra conformada por los siguientes sectores:



Esquema 7- Sectores territorio competitivo

Los procesos de globalización que se desarrollan en el mundo hacen que todos los

territorios se preparen y desarrollen estrategias para mejorar su Producto Interno Bruto y su balanza comercial, incrementando la productividad y competitividad en los diferentes sectores.

Por lo tanto, los sectores antes mencionados representan la concatenación que debe existir entre la ciudad rural y la ciudad urbana, y la preparación que debe tener para convertirse en un territorio productivo y competitivo con instrumentos óptimos de movilidad e infraestructura, para brindarle al ciudadano dosquebradense estándares altos de bienestar y desarrollo.

Lo anterior se alcanza generando instrumentos adecuados de planificación y diseño de oferta, que permitan entregarle a los diferentes actores herramientas suficientes para lograr el mayor grado de competitividad de los sectores involucrados en la transformación del territorio.

Con las anteriores premisas, Dosquebradas Empresa de Todos 2020-2023 es consciente de la importancia de contar con un territorio altamente productivo y competitivo, y desea plasmarlo en su herramienta de planificación del cuatrienio como una línea de actuación general. Con base en las anteriores reflexiones, se procede a analizar la situación de los componentes del **TERRITORIO COMPETITIVO**:

3.3.1 Sectores

3.3.1.1 Competitividad

De acuerdo con la producción agregada que se genera en el país, existen sectores que requieren transformación. Ésta se realiza de acuerdo con el grado de avances tecnológicos en bienes de capital que poseen los sectores productivos de cada uno de los territorios en Colombia. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) registra estos a través del valor agregado a las materias primas y productos terminados producidos en el territorio.

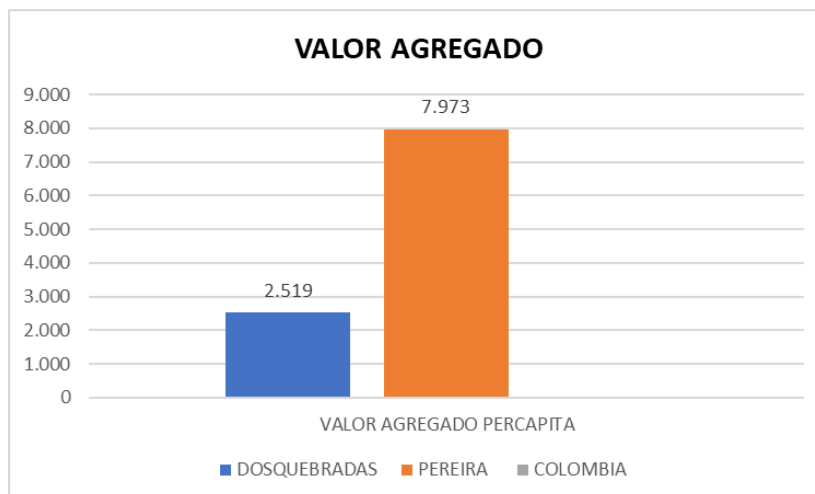


Gráfico 34- Valor agregado - Fuente DANE 2017

De acuerdo con el indicador, el Municipio de Dosquebradas generó un valor de \$2519 mil millones, mientras que Pereira \$7973 millones, cifras que establecen que Dosquebradas, cuya vocación es en parte industrial, no presenta una brecha significativa frente a la ciudad capital, puesto que proporcionalmente, por número de empresas, Dosquebradas muestra un crecimiento homogéneo de su valor agregado respecto Pereira. Estas cifras deben alentar al sector productivo de Dosquebradas a consolidar la base empresarial existente y seguir avanzando con el fin de generar mayor empleo y crecimiento económico.

A continuación, se presenta la estadística del valor agregado per cápita, que corrobora que la brecha no es tan amplia, dado que por cada habitante del municipio de Dosquebradas, se genera una producción de \$11.099.072.

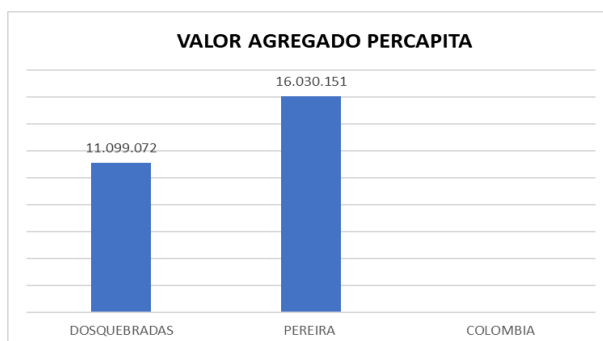


Gráfico 35- Valor agregado per cápita - Fuente DANE 2017

La producción de \$16.030.151 registrada por Pereira, indica que el Municipio de Dosquebradas debe seguir intensificando el apoyo al sector productivo con el fin de promover un mayor crecimiento económico y así generar un alto bienestar de vida para su población.

Haciendo el análisis del valor agregado por sectores, podemos observar cómo las actividades primarias en Dosquebradas (la producción agrícola) representan \$30.000 millones, presentando un rezago en comparación con Pereira, donde se registra una producción de \$303.000 millones, es decir, diez veces más.

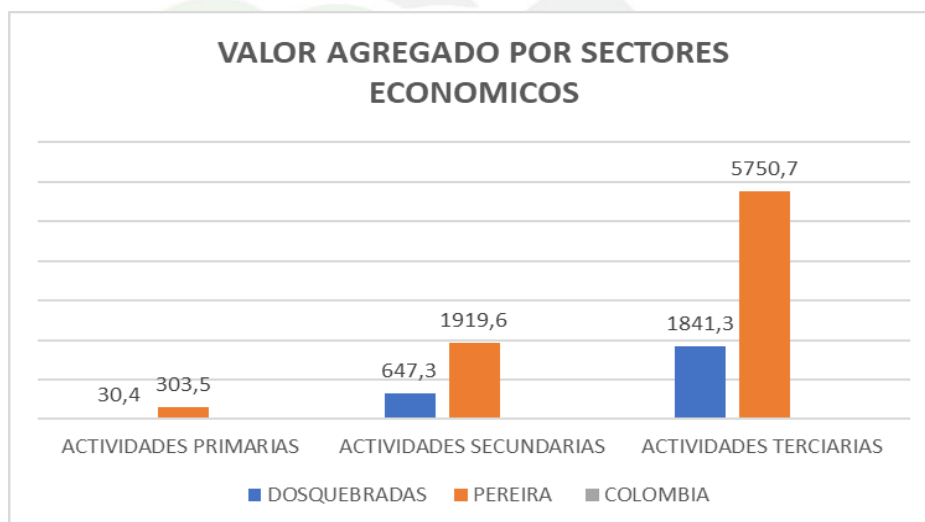


Gráfico 36- Valor agregado por sectores económicos - Fuente DANE 2017

Situación que no ocurre con las actividades secundarias (productos terminados) cuyo aporte es de \$647 mil millones para Dosquebradas y \$1919 mil millones en Pereira. Como se observa esta cifra es alentadora, guardando las proporciones con el municipio vecino, de tres veces más, por volumen poblacional. De la misma manera, miramos las actividades terciarias (servicios y comercialización) que representan para Dosquebradas \$1841 mil millones y para Pereira \$5750 mil millones.

Siguiendo con el análisis, se observa que la participación del valor agregado en el total del departamento es del 17%, situación que preocupa, puesto que refleja que

el crecimiento económico de Dosquebradas no va a un ritmo acelerado, siendo necesario generar estrategias que apunten al desarrollo empresarial de Dosquebradas.

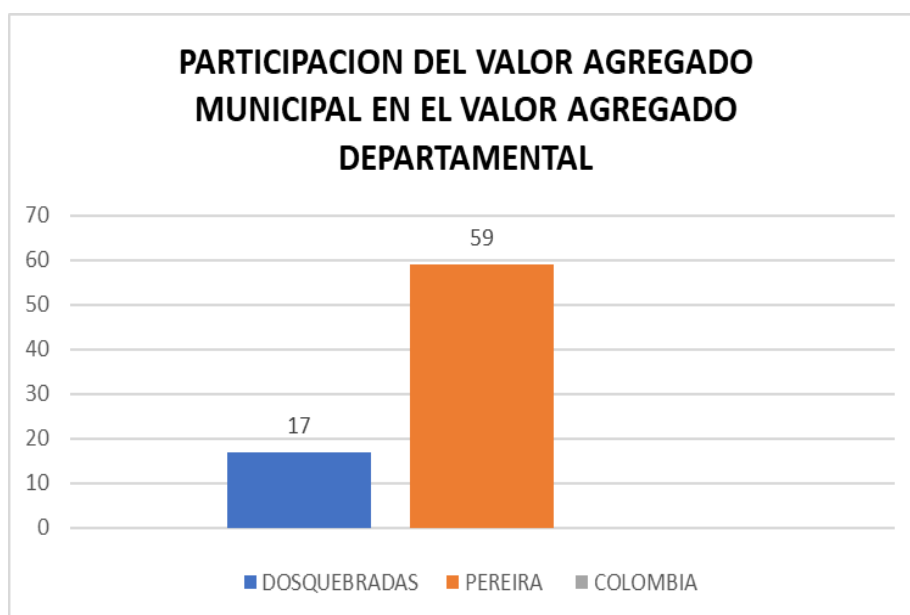


Gráfico 37 - Participación del valor agregado municipal en el valor agregado departamental - Fuente DANE 2017

En el indicador de iniciativas de Asociaciones Público-Privadas, Dosquebradas se encuentra en desventaja con respecto a Pereira, donde se han constituido 62 experiencias. Lo anterior evidencia, una desarticulación entre el sector público y privado en la Ciudad.



Gráfico 38- Iniciativas de asociación público - privada - Fuente registro único 2019

La estadística de número de conexiones corporativas muestra un punto negativo para Dosquebradas, al alcanzar una cifra de 2414 conexiones, con las cuales la ciudad cuenta con un importante margen de mejora.

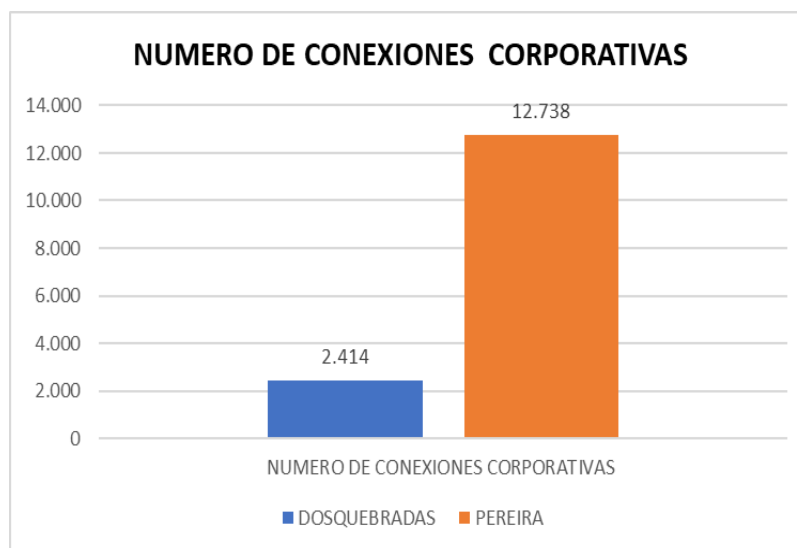


Gráfico 39- Número de conexiones corporativas - Fuente MinTIC 2018

3.3.1.2 Turismo

En relación con el turismo, el número de visitantes extranjeros no residentes, para Dosquebradas fue de 22 y para Pereira de 14, según Migración Colombia. Lo anterior evidencia que se deben hacer esfuerzos altos para hacer de nuestro municipio un territorio atractivo para los visitantes extranjeros, propiciando espacios culturales lúdicos y rutas tanto turísticas como comerciales, y así ser más competitivos.

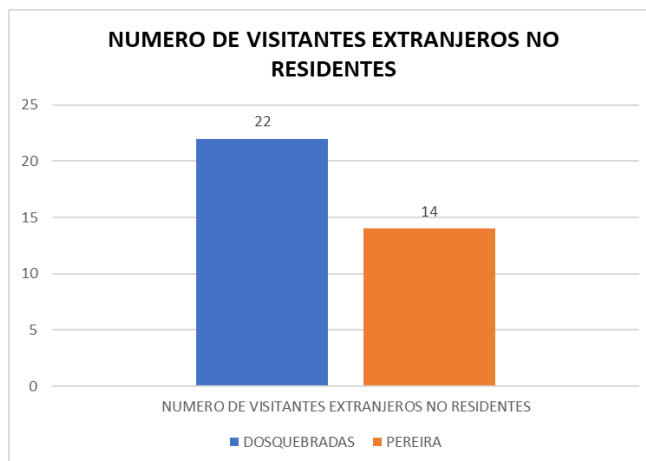


Gráfico 40- Número de visitantes extranjeros no residentes - Fuente Migración Colombia 2019

Con los anteriores datos, se pretende evidenciar la necesidad del Municipio de Dosquebradas de generar políticas claras para mostrar su territorio al mundo. El indicador de prestadoras de turismo activas demuestra cómo en Dosquebradas existen 79 prestadoras y en Pereira 628, evidenciando la brecha existente en el concepto turismo. Dosquebradas debe promover el fortalecimiento de su oferta turística.

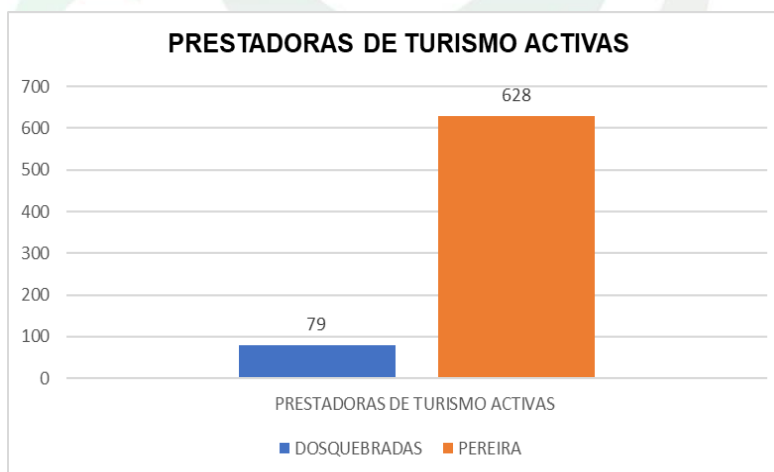


Gráfico 41- Prestadoras de turismo activas - Fuente MinComercio 2019

3.3.1.3 **Formalidad laboral**

Con la estadística de número de personas afiliadas a la caja de compensación

familiar, se muestra cómo en el Municipio de Dosquebradas existen 37.948 personas afiliadas y en Pereira 123.221 personas, respectivamente .

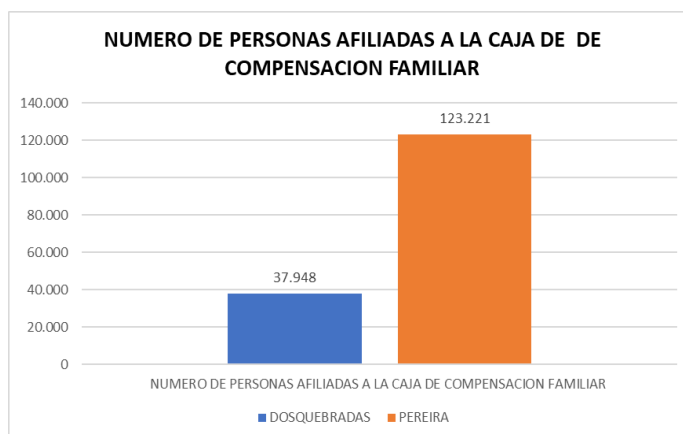


Gráfico 42- N° de personas afiliadas a caja de Compensación Familiar - Fuente MinTrabajo 2018

El indicador de número de empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, muestra que en Dosquebradas hay 2.267 empresas afiliadas, entre tanto en el Municipio de Pereira la cifra es proporcionalmente mayor a partir del número de organizaciones empresariales que se encuentran inscritas en Pereira y, que además, desarrollan actividades en la ciudad de Dosquebradas sin encontrarse inscritas en la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

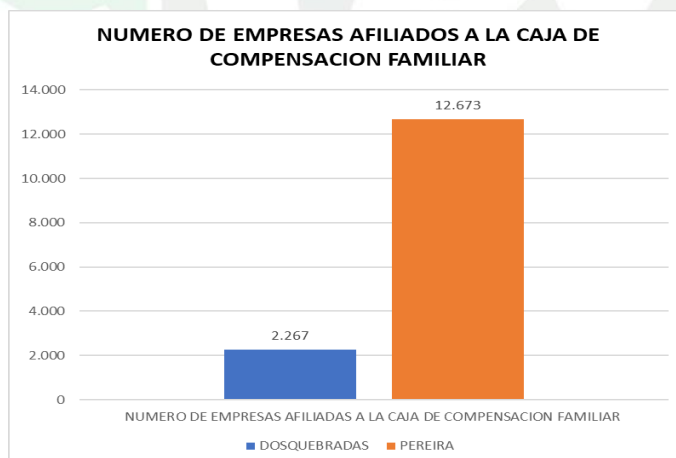


Gráfico 43- Número de empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar - Fuente MinTrabajo 2018

Este indicador nos muestra la población cubierta por caja de compensación; en Dosquebradas es de 82.833 y en Pereira de 252.5992.

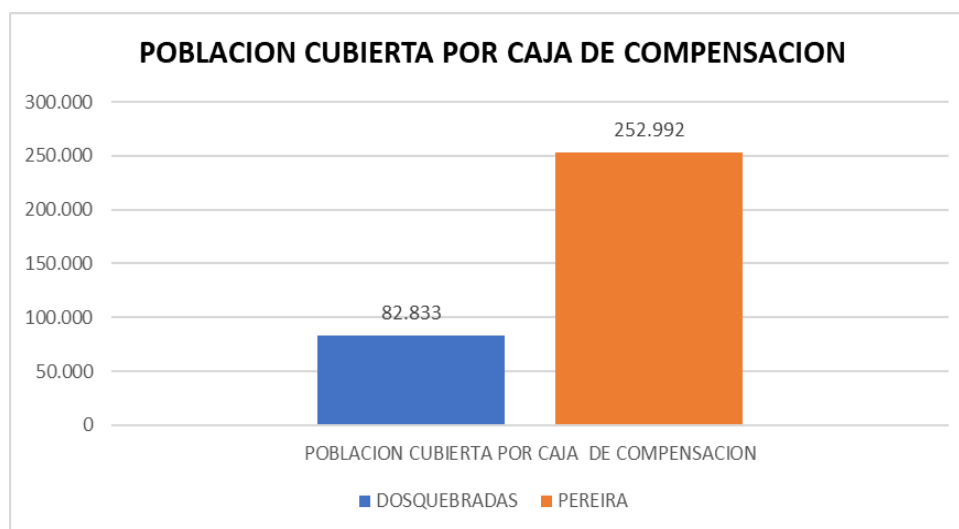


Gráfico 44- Población cubierta por caja de compensación - Fuente MinTrabajo 2018

De la misma manera, son importantes los programas y proyectos encaminados a la formalización de las empresas, para así incrementar los recaudos del Municipio.

3.3.1.4 **Desarrollo rural**

Para los países desarrollados, la financiación a los productores agrícolas es de vital importancia, dado que así garantizan tanto la soberanía alimentaria, como la generación de balanza comercial. En Colombia, el otorgamiento de subsidios es insuficiente para generar igualdad de oportunidades a los empresarios con el fin de competir con los tratados de libre comercio y las condiciones de los países productores.

Aun así, se realizan créditos de fomento. De acuerdo con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), los créditos entregados en el Municipio de Dosquebradas a los pequeños productores fueron 65, cifra limitada con respecto al número de pequeños productores que existen en el territorio y que deben acudir a otras fuentes de financiación onerosas e incluso por fuera del sistema financiero.

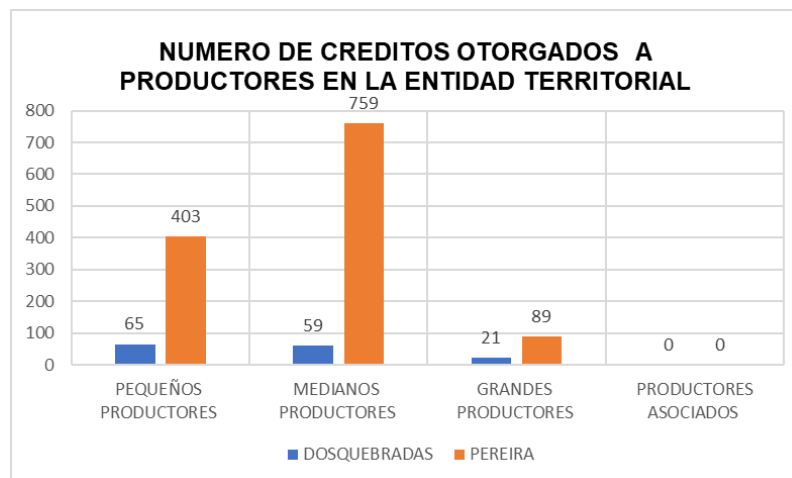


Gráfico 45- Número de créditos otorgados a productores en la entidad territorial - Fuente Finagro 2019

En comparación con el municipio de Pereira, donde se otorgaron 403 créditos, se requiere que la Empresa de Todos establezca estrategias de financiamiento agrícola con el fin de fortalecer el sector, tornándolo más competitivo.

En esta estadística, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) muestra el panorama que corrobora la situación precaria de los productores campesinos de Dosquebradas, al no contar con líneas de crédito o no obtenerlos. En Dosquebradas, se entregó en créditos la suma de \$297 millones para el 2016, mientras que en Pereira se adjudicaron \$1.913 millones. Estas sumas evidencian pocas garantías para la actividad agropecuaria.

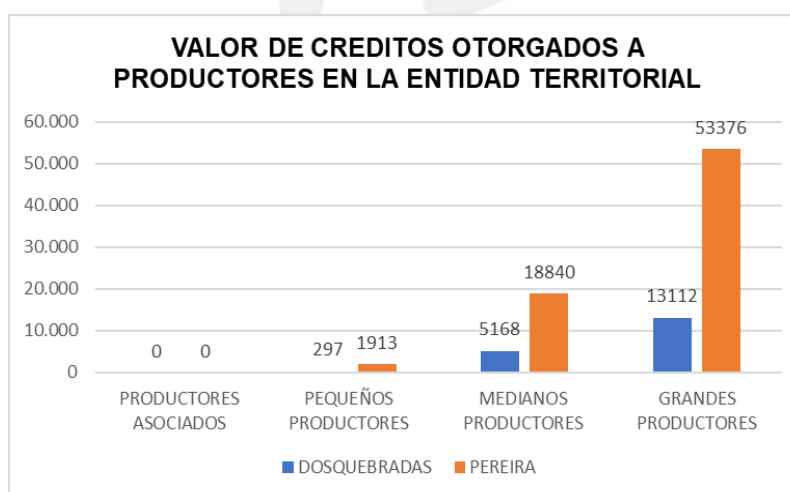


Gráfico 46 - Valor de créditos otorgados a productores en Dosquebradas - Fuente Finagro 2019

A los medianos productores de Dosquebradas les adjudicaron \$5.168 millones, en contraste con Pereira, que alcanza la cifra de \$18.840 millones; a los grandes productores en Dosquebradas se les otorgó \$13.112 millones y a los de Pereira \$53.376 millones. Esto nos muestra la brecha que existe entre los pequeños y grandes productores.

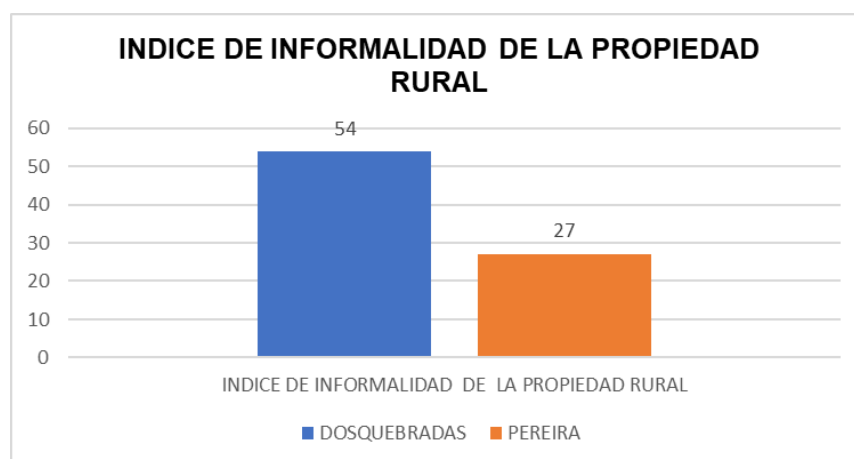


Gráfico 47- Índice de informalidad de la propiedad rural - Fuente UPRA 2014

El porcentaje de informalidad que registran los productores en Dosquebradas es del 54% y para Pereira es del 27%. Lo anterior significa que nuestros campesinos no poseen los documentos legales de sus tierras, y esto hace que se dificulte realizar trámites ante el sector público y privado para la gestión de créditos. La Ciudad de Dosquebradas deberá poner en marcha programas de legalización y titulación de predios con el fin de generar condiciones aptas para que los empresarios del campo accedan a la oferta crediticia disponible.

El Ministerio de Agricultura define la Unidad Productora Agropecuaria (UPA) como la unidad de organización de la producción agropecuaria. Debe cumplir con las siguientes condiciones: 1. Producir bienes agrícolas, forestales, pecuarios o acuícolas. 2. Contar con un único productor natural o jurídico que asuma la responsabilidad y los riesgos. 3. Utilizar al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística a través del censo nacional agropecuario nos entrega el porcentaje de Unidades Productoras Agrícolas que en Dosquebradas poseen infraestructura con un 23%, contra un 27% de Pereira. Estas cifras son preocupantes, puesto que existe una brecha muy grande para nuestros campesinos.

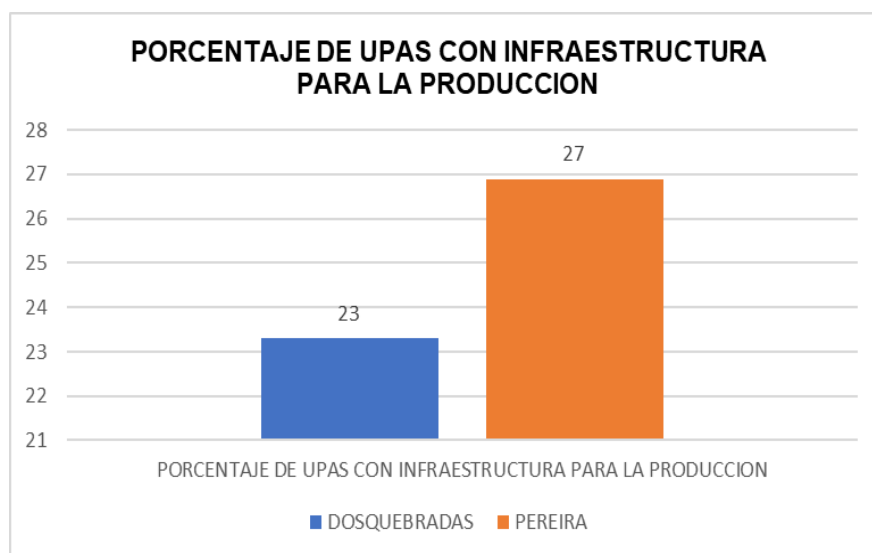


Gráfico 48- Porcentaje de UPAS con infraestructura para la producción - Fuente Censo Agropecuario 2014

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través del Censo Nacional Agropecuario, nos entrega el porcentaje de UPAS que en Dosquebradas poseen infraestructura con un 2 % contra un 27 % de Pereira. Ello es preocupante, puesto que existe una brecha muy grande el campesinado dosquebradense, que no cuenta con la infraestructura necesaria para ser competitivo. Esto debe motivar a las entidades estatales a generar programas y proyectos para incrementar estos porcentajes.

3.3.1.5 **Tecnologías de la información**

Este índice es de vital importancia para las administraciones territoriales, puesto que refleja el avance que se tiene en el desempeño de Gobierno Digital. Presenta tres habilitadores y cinco propósitos para que esta medición se lleve a cabo por el Ministerio de las TICs y la Función Pública. Para el caso de Dosquebradas, alcanzó

un 66% desempeño y Pereira se ubicó en el lugar número 13 con 68 %.

3.3.1.6 Movilidad

La ciudad de Dosquebradas, en materia de Movilidad, adelantó actuaciones con respecto de la organización del tránsito y el fortalecimiento de la infraestructura de transporte.

3.3.1.7 Tránsito

En materia de señalización vial, es necesario que Dosquebradas consolide su sistema de señalización, para lo cual se avanza en los siguientes frentes: Realización del estudio técnico vial del Municipio aplicando la normatividad del Manual de Señalización Vial; determinación de necesidades de señalización vertical y horizontal en las vías urbanas y puntos especiales de los principales corredores viales rurales del municipio; levantamiento de inventario de la señalización existente en la categoría horizontal, vertical y zonas especiales clasificando las señales deterioradas; elaboración de esquemas donde se identifica claramente las especificaciones de ubicación y descripción técnica de la señalización tanto vertical como horizontal. Estos insumos fueron desarrollados durante el año 2019, por lo que la Empresa de Todos deberá hacer buen uso de este con el fin de adelantar las acciones correspondientes para optimizar la señalización de la ciudad.

3.3.1.8 Infraestructura de Transporte

El sistema de relaciones del Municipio con el entorno nacional y urbano-regional (metropolitano), se encuentra dominado por el subsistema de comunicación vial de los respectivos sistemas regionales (conjunto de vías del Municipio). Dicho sistema está conformado por: Troncal de Occidente, Autopista del Café./ Av. Ferrocarril, Av. Simón Bolívar – Pereira, Vía Turín la popa, Vía Pedregales – Parque Industrial (Pereira), Vía Puente Mosquera – La Popa, Vía Sesteadero - La Popa, Vía Frailes – Barrio Kennedy.

Dosquebradas adelantó la implementación del Plan de Movilidad y Conectividad, el cual construyó un proyecto de infraestructura y dejó en marcha la construcción de otras tres (3) soluciones viales, las cuales se esperan culminar en el año 2020. Estas soluciones son Quebrada La Víbora – Molivento, glorieta Milán – Prado Verde – La Pradera y La Popa Fase I. La Universidad Nacional de Colombia, diseñadora del Plan de Movilidad y Conectividad, elaboró los estudios para la materialización de La Popa Fase II, proyecto que podría contribuir a solucionar el tráfico de La Popa.

De otra parte, la Gobernación de Risaralda procedió al mantenimiento de la vía principal del sector La Badea y de la vía principal del barrio El Japón. El Plan de Movilidad y Conectividad propone la construcción de otras soluciones viales, las cuales deberán ser llevadas a fase tres y especialmente lograr su cierre financiero. Por último, la concesión Autopistas del Café se encuentra adelantando la conexión puente Postobón en la Avenida Ferrocarril, otro instrumento que fortalecerá la conexión en la malla vial de la ciudad.

En el área rural, existe una red de vías rurales que permiten la movilidad de los residentes y los productos agropecuarios de estas zonas, además se han convertido en el escenario ideal para la práctica del ciclo montañismo y caminatas ecológicas.

No obstante, la ciudad debe efectuar una apuesta metropolitana para ofrecer medios de transporte alternativos, tales como las ciclorutas, dado que la bicicleta es un medio de transporte que se está imponiendo en el mundo por su versatilidad y beneficios para el ambiente. Del mismo modo, favorece el distanciamiento social como recomendación de la OMS ante la emergencia ocasionada por el Covid-19. De igual manera, el fortalecimiento del sistema de transporte masivo pasa por aprovechar la experiencia técnica del municipio de Pereira para la instalación de una línea de Cable Aéreo Metropolitano, como alternativa de conectividad mediante un transporte libre de emisiones que reduce los accidentes de tránsito y que ofrece dignidad y bienestar a sus usuarios.

3.3.2 Programas y Proyectos Línea Estratégica Sector Competitivo

Programa

DOSQUEBRADAS DINAMIZADORA DEL DESARROLLO EMPRESARIAL

Descripción

Es la suma de estrategias sectoriales para apoyar condiciones habilitantes que faciliten y motiven el desarrollo de las actividades empresariales en el Municipio desde lo público con los privados y la academia, buscando la reactivación económica por la afectación de la emergencia sanitaria de la pandemia Covid-19; a través de la articulación de oferta de servicios local, regional y nacional, para la creación de empresas, la diversificación, mejoramiento y recuperación de la canasta de bienes y servicios, y la ampliación de nuevos mercados.

Igualmente, acciones que propendan por la formalización empresarial, la formación laboral y el trabajo decente, la sostenibilidad y la conservación de puestos de trabajo. Además, la implementación de programas para el aumento de la productividad, la transformación digital y la reconversión productiva en la capacidad instalada para nuevas oportunidades de mercado. Dichas acciones buscarán generar un impacto en las empresas, sectores y cadenas de valor en el municipio para la sostenibilidad de los ingresos y calidad de vida de la población biquebradence.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Aplicar estrategias de gestión y articulación que impulsen el desarrollo empresarial, productivo y laboral en el municipio de Dosquebradas

Responsables:

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Articulación:

ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

PND - Pacto por el Emprendimiento: Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial

PND - Pacto por el Emprendimiento: Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad

PND - Pacto por el Emprendimiento: Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas

PND - Pacto por el Emprendimiento: Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia

Conversación Nacional: Crecimiento con equidad

OCDE: Impulsar la productividad y la integración en la economía

Plan Sectorial de Turismo

Plan Regional de Competitividad: Fortalecer los sectores priorizados en el Plan Regional de Competitividad (PRCR) y en la agenda regional de competitividad y otros sectores de soporte a la economía del departamento de Risaralda, a partir de las capacidades de formación y educación, el desarrollo humano, el capital social y los procesos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.

Plan Regional de Competitividad: Promover la cultura emprendedora y el ecosistema del emprendimiento con el fin de fortalecer el tejido empresarial
Plan Regional de Competitividad: Generar estrategias de investigación, transferencia tecnológica e innovación para el aumento de la productividad, competitividad y generación de valor de las empresas y sistemas productivos

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Cadenas productivas con lineamientos de política diseñados e implementados	PROPIA	NUMERO	0	2019	3	3

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.184	Apoyar la formulación y el desarrollo de iniciativas de emprendedores para las etapas de iniciación, maduración o escalamiento	Iniciativas de emprendedores apoyadas	Numérico	260	2019	350 Incremento	610
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.185	Implementar una estrategia asociada a la economía naranja para impulsar sectores de servicios creativos, turismo, artesanías y tecnología	Estrategia diseñada e implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.186	Suscribir alianzas con sectores público y privado para el fomento de acceso a microcrédito para la recuperación de las empresas afectadas por la emergencia sanitaria Covid-19.	Alianzas o proyectos gestionados	Numérico	1	2019	2 Incremento	3

2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.187	Impulsar modelos de negocio en las iniciativas clúster del Municipio, fortaleciendo procesos asociativos y de mejoramiento de oferta de bienes o servicios que ayuden a la recuperación económica de las empresas que los conforman	Modelos de negocio impulsados	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.188	Apoyar con servicios empresariales a las empresas con estrategias de recuperación, fortalecimiento y de formalización que ayuden a estabilizar a las mipymes rurales y urbanas afectadas por la emergencia sanitaria del Covid-19	Empresas apoyadas con servicios empresariales	Numérico	250	2019	320 Incremento	570
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.189	Apoyar iniciativas en los sectores estratégicos y cadenas productivas priorizadas en el Municipio, que fortalezcan el tejido productivo, incluyendo la reconversión de capacidad instalada para la recuperación económica.	Iniciativas apoyadas	Numérico	0	2019	5 Incremento	5
2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.190	Apoyar la recuperación de las empresas del Municipio a través de actividades, eventos o proyectos de comercialización nacional o internacional	Empresas atendidas	Numérico	5	2019	60 Incremento	65

2.1.1	CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	2.1.1.191	Apoyar la simplificación de trámites en las actividades empresariales, que promuevan la recuperación productiva y económica afectados por la emergencia sanitaria del Covid-19	Trámites simplificados apoyados	Numérico	6	2019	12 Incremento	18
2.1.2	RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LABORAL	2.1.2.192	Implementar un programa de habilitación de competencias laborales en demandas ocupacionales de los sectores productivos, con énfasis en la recuperación económica y ajustados con los programas de formación profesional	Programa diseñados e implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
2.1.2	RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LABORAL	2.1.2.193	Apoyar iniciativas productivas para la generación de ingresos en población vulnerable y víctimas del conflicto armado en el marco de la recuperación económica y social	Unidades productivas apoyadas	Numérico	0	2019	100 Incremento	100
2.1.2	RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LABORAL	2.1.2.194	Suscribir alianzas estratégicas de formalización laboral y trabajo decente, así como el emparejamiento de oferta y demanda laboral para dinamizar y sostener los puestos de trabajo afectados por la emergencia sanitaria Covid-19	Alianzas estratégicas suscritas	Numérico	1	2018	2 Incremento	3

Programa

TURISMO PLANIFICADO Y SUSTENTABLE

Descripción

Por medio de esta estrategia se pretende recuperar, promover y dinamizar el sector turístico de Dosquebradas, a partir del diseño y promoción de una marca como identidad del Municipio para posicionar la vocación turística, con lo cual se permitirá restablecer las actividades del sector turismo, así como el diseño de nuevos productos atractivos y mejorar la oferta existente con productos y servicios innovadores de alto valor agregado, aprovechando los recursos naturales bajo estrictas medidas de conservación y sostenibilidad. Así mismo, identificar con la comunidad y empresarios escenarios o actividades culturales y recreativas promisorias con alto potencial, que aporte a la identidad del Municipio. Se conformarán alianzas estratégicas que apoyen la formación de capital humano competente para el sector, que promueva la asociatividad, el fortalecimiento empresarial y la focalización de oferta organizada para encontrar oportunidades de mercado como mecanismos para la reactivación de las empresas del sector turístico del Municipio, afectadas por la emergencia sanitaria del Covid-19, y poder avanzar en el reconocimiento de Dosquebradas como ventana turística del Eje Cafetero.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Establecer la vocación turística del municipio para promover, ampliar y mejorar oferta de servicios

Responsables:

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Articulación:

ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

ODS 12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.

PND - Pacto por el Emprendimiento: Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural

PND - Pacto por el Emprendimiento: Turismo: el propósito que nos une

Conversación Nacional: Crecimiento con equidad

Conversación Nacional: Cuidado del medioambiente y desarrollo sostenible

Acuerdo de Paz: Política de Desarrollo Agrario Integral

OCDE: Mejorar la igualdad de oportunidades y calidad de empleo

Plan Sectorial de Turismo

RAP Eje Cafetero: Desarrollo rural

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

PGAR: Producción sostenible y consumo responsable

Plan Regional de Competitividad: Promover la cultura emprendedora y el ecosistema del emprendimiento con el fin de fortalecer el tejido empresarial

Plan Regional de Competitividad: Implementar estrategias para dinamizar las cadenas de valor del sector agropecuario y actividades conexas para el mejoramiento de la competitividad en el sector rural

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Redes temáticas de turismo apoyadas	PROPIA	NUMERO	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.2.1	DOSQUEBRADAS VENTANA TURÍSTICA DEL EJE CAFETERO	2.2.1.195	Implementar la estrategia de promoción turística de Dosquebradas, validando la vocación turística del Municipio	Estrategia diseñada e implementada	Númérico	0	2019	1 Incremento	1
2.2.1	DOSQUEBRADAS VENTANA TURÍSTICA DEL EJE CAFETERO	2.2.1.196	Mejorar la oferta turística del Municipio de Dosquebradas orientada a la recuperación empresarial, a partir del aprovechamiento de los espacios naturales, capacidades del capital humano, y la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero	Atractivos turísticos mejorados	Númérico	0	2019	3 Incremento	3

Idea Ciudadana

2.2.1	DOSQUEBRADAS VENTANA TURÍSTICA DEL EJE CAFETERO	2.2.1.197	Implementar una estrategia de refuerzo a la competitividad para el fortalecimiento del clúster de turismo, como respuesta a la recuperación del sector turístico en el Municipio afectado por la emergencia sanitaria del Covid-19	Estrategia implementada	Númérico	0	2019	1 Incremento	1
-------	---	-----------	--	-------------------------	----------	---	------	--------------	---

Programa

DOSQUEBRADAS RURAL Y AGROPECUARIA

Descripción

Acompañar, orientar y fortalecer a la familia rural en sus crecimiento productivo y familiar integral.

**ATENCIÓN
HUMANITARIA Y
ALIMENTOS**



OPORTUNIDADES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

PND - Pacto por la Equidad: Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva

Objetivo

implementar estrategias e instrumentos económicos, con un enfoque de economía circular, y que el sector agropecuario se modernice e innove, alcanzando el crecimiento que impacte a la economía del municipio, generando mayor bienestar a los productores

Responsables

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcan ce cuatri enio
1	Porcentaje de upas que recibieron asistencia técnica	Censo nacional agropecuario DANE	Númérico	5000	2014	10000	5000

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.198	Asistencia técnica agropecuaria al productor para la planificación y producción de cosechas de acuerdo con las necesidades del mercado	Productores asistidos técnicamente	Numérico	5000	2019	5000 Mantenimiento	5000
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.199	Entrega de insumos agropecuarios a los productores rurales y familias campesinas víctimas del conflicto armado, para implementar proyectos productivos en la zona rural de Dosquebradas	insumos entregados	Numérico	0	2019	400 Incremento	400
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.200	Apoyar procesos de certificación y autorización en Buenas Prácticas Agropecuarias, a través de la planificación e implementación de protocolos de bioseguridad y el adecuado uso de los elementos de protección, minimizando el riesgo de contagio de virus Covid-19 y proporcionando la seguridad de comercializar productos inocuos y de calidad	Productores orientados en Buenas Prácticas Agropecuarias	Numérico	3	2018	17 Incremento	20
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.201	Realización de ferias en mercados verdes	Ferias agroecológicas realizadas	Numérico	2	2019	2 Incremento	4

Idea
Ciudadana

2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.202	Realizar escuelas de campo	Escuelas de Campo realizadas	Numérico	0	2019	8 Incremento	8
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.203	Establecer mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida de los productores a través de la recolección de información socioeconómica de las familias asistidas, y la zonificación de la producción de acuerdo con el perfil agrícola y pecuario de cada sector	Encuestas socioeconómicas realizadas	Numérico	0	0	5000 Incremento	5000
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.204	Gestionar titulación de predios	Predios titulados	Numérico	0	2019	200 Incremento	200
2.3.1	EXTENSIONISMO RURAL "FUENTE DE DESARROLLO"	2.3.1.205	Incentivar la producción de miel contribuyendo con las abejas a la recuperación de ecosistemas degradados	Colmenas establecidas	Numérico	0	2019	6 Incremento	6
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.206	Entrega de capital semilla de calidad, acorde a las necesidades del sector agropecuario para potencializar las unidades productivas	Productores apoyados	Numérico	0	0	400 Incremento	400
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.207	Implementación de proyectos productivos afines al sector, en convenio con el SENA u otras instituciones	Proyectos productivos implementados	Numérico	0	0	10 Incremento	10
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.208	Apoyar la generación de huertas caseras y escolares como fuente de auto sostenibilidad y seguridad alimentaria en el sector rural	Huertas establecidas	Numérico	150	2019	80 Incremento	230
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.209	Realizar conmemoración del Día del Campesino	Conmemoración realizada	Numérico	2	2017	4 Incremento	6

Idea
Ciudadana

2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.210	Incrementar la producción agropecuaria con acompañamiento permanente a los pequeños y medianos productores de Dosquebradas, promoviendo nuevas siembras de café, plátano, mora, entre otros y la entrega de material vegetal a los productores	Número de nuevas hectáreas establecidas (hectáreas)	Numérico	1300	2019	1300 Incremento	2600
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.211	Establecer canales de comercialización efectivos para las unidades productivas	Alianzas comerciales	Numérico	0	0	6 Incremento	6
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.212	Estimular procesos asociativos mediante giras de reconocimiento de experiencias exitosas	Giras realizadas	Numérico	4	2019	4 Incremento	8
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.213	Fortalecer la asociatividad técnica, administrativa y financieramente a pequeños y medianos productores del municipio ,con el fin de mejorar las unidades productivas, aumentar su base social y aclarar procesos tributarios	Organizaciones fortalecidas	Numérico	2	2019	4 Incremento	6
2.3.2	MI FINCA "MI EMPRESA, MI ENTORNO Y MI CULTURA"	2.3.2.214	Gestionar centro de acopio para el desarrollo integral de los renglones productivos	Centro de acopio adecuado	Numérico	0	0	1 Incremento	1
2.3.3	AGROINDUSTRIA COMO CADENA DE VALOR	2.3.3.215	Articular con entidades públicas y privadas cursos de formación en gastronomía y transformación de productos agropecuarios	Cursos de formación gestionados	Numérico	5	2019	4 Incremento	9
2.3.3	AGROINDUSTRIA COMO CADENA DE VALOR	2.3.3.216	Apoyar el desarrollo de proyectos agroturísticos y/o eco turísticos dentro del marco del Paisaje Cultural Cafetero	Proyectos estructurados	Numérico	1	2019	1 Incremento	2

2.3.3	AGROINDUSTRIA COMO CADENA DE VALOR	2.3.3.217	Establecer convenios para financiar proyectos empresariales que fortalezcan el sector agropecuario, promoviendo además la competitividad del sector cafetero mediante el fortalecimiento de la infraestructura de beneficio del caficultor y el apoyo a la generación de valor agregado	Convenios realizados	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
-------	------------------------------------	-----------	---	----------------------	----------	---	------	-----------------	---

Programa

CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Descripción

Lograr el desarrollo de infraestructura y malla vial que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Pretendemos realizar adecuaciones entendidas desde las construcciones, mejoramientos y mantenimientos.



Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
 ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional
 RAP Eje Cafetero: Infraestructura estratégica
 Plan Regional de Competitividad: Facilitar la integración de los componentes de infraestructura, salud, educación en procura de la competitividad
 Plan Integral de Desarrollo Metropolitano: Articulación del territorio metropolitano y de éste con el contexto regional y nacional

Objetivo

Tiene como propósito fundamental garantizar el mejoramiento de la cobertura vial tanto de la zona rural como urbana, mediante obras físicas que recuperen la infraestructura obsoleta, obras nuevas que mejoren la movilidad, comunicación interna y externa del Municipio, además de obras que mejoren la red de instituciones públicas. Igualmente busca la integridad y articulación de proyectos de alto impacto para el desarrollo social.

Responsables:

Secretaría de Obras Públicas
IDM

Plan Integral de Desarrollo Metropolitano: Construcción de un modelo de desarrollo sostenible e integrado que favorezca la competitividad del territorio
Programa de Gobierno Víctor Tamayo: Obras públicas: Risaralda será reconocida por el transporte y la movilidad cero emisiones

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Porcentaje de cumplimiento del programa	Construcción Propia	Porcentual	0	2020	100%	100%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.4.1	GESTIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	2.4.1.218	Construcción de obras de infraestructura para la movilidad y conectividad	Construir obras de infraestructura	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.219	Incrementar el número de metros cuadrados viales pavimentados en el municipio de Dosquebradas para el fortalecimiento de la competitividad del sector urbano y rural	Metros cuadrados intervenidos	Numérico	664000	2019	7000 Incremento	671000
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.220	Incrementar la red vial rural mediante la construcción y mantenimiento de placa huella a través de autogestión u otras modalidades	Metros lineales construidos o mantenidos	Numérico	32600	2019	2800 Incremento	35400

2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.221	Adecuar los senderos peatonales o andenes del Municipio	Metros lineales adecuados	Numérico	18176	2019	6400 Incremento	24576
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.222	Realizar mantenimiento a la red vial municipal, urbana y rural	Metros lineales adecuados	Numérico	414000	2019	400000 Incremento	814000
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.223	Adecuar las transversales del área rural del municipio con la intención de dar manejo a aguas de escorrentía, evitando de esta manera el colapso de vías rurales que impidan el adecuado traslado y abastecimiento de productos agropecuarios al área urbana	Transversal adecuada	Numérico	0	2019	280 Incremento	280
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.224	Adecuación de sardineles y cunetas	Metros lineales adecuados	Numérico	0	2019	400000 Incremento	400000
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y	2.4.2.225	Realizar mantenimientos viales mediante re parcheo	Metros cuadrados intervenidos	Numérico	8061	2019	8000 Incremento	16061

	ECOLÓGICA POR EL COVID-19								
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.226	Gestión de la estrategia de ciclo rutas como mecanismo alternativo de transporte público ante la nueva normalidad impuesta por los efectos del Covid-19	Estrategia ejecutada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.227	Realizar mantenimientos a la infraestructura y malla vial pública mediante el componente de rocería	Metros cuadrados intervenidos	Numérico	424704	2019	400000 Incremento	824704
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.228	Adecuación del entorno mediante la recolección de escombros	Metros cúbicos recolectados	Numérico	3800	2019	3136 Incremento	6936
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.229	Construir accesos para las personas con movilidad reducida	Rampas construidas (m2)	Numérico	0	2019	700 Incremento	700

2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.230	Adecuación de puentes peatonales	Puente peatonal adecuado	Numérico	0	2019	20 Incremento	20
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.231	Adecuación de puentes vehiculares	Puente vehicular adecuado	Numérico	0	2019	20 Incremento	20
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.232	Ampliación del parque automotor para obras públicas	Unidades adquiridas	Numérico	7	2019	1 Incremento	8
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.233	Implementar la estrategia de Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	Estrategia de Mantenimiento implementada	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.234	Gestión del proyecto Cable Aéreo Metropolitano	Gestionar el proyecto Cable Aéreo Metropolitano	Numérico	0	N/D	1 Incremento	1

2.4.2	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO Y RURAL, ENMARCADOS DENTRO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19	2.4.2.235	Adquirir el suministro de combustible, lubricantes y aditivos para el parque automotor del Municipio	Suministro de Combustible, lubricantes y aditivos adquiridos	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
2.4.3	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CON EL FIN DE BRINDAR TODAS LAS CONDICIONES PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA POR EL COVID-19	2.4.3.236	Adecuación de obras de estabilización	Metros lineales adecuados	Numérico	N/D	2019	600 Incremento	600
2.4.3	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CON EL FIN DE BRINDAR TODAS LAS CONDICIONES PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA POR EL COVID-19	2.4.3.237	Adecuación de la infraestructura pública	Institución pública adecuada	Numérico	1	2019	28 Incremento	29
2.4.4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y ECOLÓGICOS DE LA PANDEMIA	2.4.4.238	Atender a la comunidad con visitas técnicas	Visitas técnicas realizadas	Numérico	N/D	2019	1200 Incremento	1200
2.4.4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA	2.4.4.239	Fortalecimiento de la capacidad técnica y	Capacidad técnica y administrativa fortalecida	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%

	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y ECOLÓGICOS DE LA PANDEMIA		administrativa de la Secretaría de Obras Públicas						
2.4.4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y ECOLÓGICOS DE LA PANDEMIA	2.4.4.240	Apoyo técnico y profesional a otras dependencias	Intervenciones técnicas realizadas	Numérico	0	2019	50 Incremento	50
2.4.4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y ECOLÓGICOS DE LA PANDEMIA	2.4.4.241	Formulación de proyectos para el Municipio de Dosquebradas	Proyecto formulado	Numérico	0	2019	6 Incremento	6

Programa

DOSQUEBRADAS TECNOLÓGICA E INNOVADORA

Descripción

Este Programa promoverá la búsqueda de soluciones innovadoras para apoyar la reactivación económica ante los grandes desafíos ocasionados por la afectación de las actividades productivas en todos los sectores de la economía; de este modo se sumarán esfuerzos que activen con creatividad el uso y apropiación de la capacidad instalada de los Centros de Ciencia, Tecnología e Investigación del municipio, para ampliar y mejorar la oferta de servicios de estos centros a disposición de los ciudadanos y empresarios dosquebradenses, con fin de buscar soluciones alternativas a la recuperación de los sectores productivos y actividades económicas de los ciudadanos del Municipio.

Objetivo

Gestionar el mejoramiento de los servicios de los centros de ciencia, tecnología e investigación del Municipio



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Responsables:

Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad

Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
 PND - Pacto por la Equidad: Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país
 PND - Pactos Transversales: Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro
 RAP Eje Cafetero: Innovación y competitividad
 Plan Regional de Competitividad: Generar estrategias de investigación, transferencia tecnológica e innovación para el aumento de la productividad, competitividad y generación de valor de las empresas y sistemas productivos

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Estrategias de fortalecimiento de programas en ciencia, tecnología e innovación que vinculan componentes de TIC apoyadas	PROPIA	Numérico	0	2019	2	2

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.5.1	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MOTOR DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	2.5.1.242	Gestionar el mejoramiento de los servicios de los centros de ciencia, tecnología e investigación para los empresarios	Servicios de los centros de CTI mejorados	Numérico	N/D	2019	2 Incremento	2

2.5.1	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MOTOR DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	2.5.1.243	Apoyar actividades estratégicas con entidades públicas, privadas o academia, para la articulación de programas regionales o nacionales de competitividad, emprendimiento y CTI (Ferias, eventos de networking, encuentros tecnológicos y proyectos de base tecnológica), orientados al desarrollo de iniciativas que ayuden a la recuperación productiva del municipio	Actividades de CTI y de emprendimiento apoyadas	Numérico	N/D	2019	8 Incremento	8
2.5.1	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MOTOR DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	2.5.1.244	Apoyar al gobierno regional en la ejecución del proyecto Centro de Ciencia y Biodiversidad de Risaralda.	Centro de Ciencia y Biodiversidad en ejecución	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

DOSQUEBRADAS MÁS PRODUCTIVA Y CAPACITADA

Descripción

Dosquebradas Más Productiva y Capacitada es un programa diseñado para fomentar habilidades digitales tempranas en los ciudadanos y capacitarlos en el correcto uso y aprovechamiento de toda la oferta de trámites y servicios virtuales ofrecidos por el ente territorial, aprovechando espacios tecnológicos comunitarios.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

PND - Pacto por la Equidad: Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país

PND - Pactos Transversales: Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro

Objetivo

Fortalecer habilidades digitales entre los habitantes de la ciudad, con el fin de generar oportunidades para la generación de ingresos y la disminución de los costos de transacción.

Responsables:

Dirección TIC

RAP Eje Cafetero: Innovación y competitividad
Plan Regional de Competitividad: Generar estrategias de investigación, transferencia tecnológica e innovación para el aumento de la productividad, competitividad y generación de valor de las empresas y sistemas productivos

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Porcentaje de ejecución del programa	Elaboración propia	Porcentual	0	2020	100%	100%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.6.1	DESARROLLANDO HABILIDADES DIGITALES DE CARA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA	2.6.1.245	Mantener operativos los Puntos Vive Digital	Puntos Vive Digital funcionales	Numérico	4	2019	4 Mantenimiento	4
2.6.1	DESARROLLANDO HABILIDADES DIGITALES DE CARA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA	2.6.1.246	Fomentar el aprendizaje de programación básica entre los jóvenes del municipio con el uso de los Puntos Vive Digital como una alternativa para generar nuevas fuentes de ingreso ante la emergencia del Covid-19	Jóvenes capacitados	Numérico	40	2019	1710 Incremento	1750
2.6.1	DESARROLLANDO HABILIDADES DIGITALES DE CARA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA	2.6.1.247	Usar los espacios Vive Digital para capacitar a la ciudadanía en el uso de los trámites y servicios digitales que ofrece el Municipio y la Nación	Capacitaciones realizadas	Numérico	N/D	2019	96 Incremento	96

Programa

DOSQUEBRADAS SIEMPRE EN LÍNEA

Descripción

En el marco de la cuarta revolución industrial, Dosquebradas Siempre en Línea se plantea como un programa enfocado a propiciar espacios abiertos de acceso a internet. Igualmente, incorporar nuevos avances tecnológicos para obtener información en tiempo real y de manera constante del entorno de ciudad.

Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

PND - Pacto por la Equidad: Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país

PND - Pactos Transversales: Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro

RAP Eje Cafetero: Innovación y competitividad

Plan Regional de Competitividad: Generar estrategias de investigación, transferencia tecnológica e innovación para el aumento de la productividad, competitividad y generación de valor de las empresas y sistemas productivos

Objetivo

Generar espacios abiertos de suministro y aprovechamiento de datos e internet.

Responsables:

Dirección TIC

Meta de Resultado						
Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
Porcentaje de ejecución del programa	Elaboración propia	Porcentual	0	2020	100%	100%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.7.1	INTELIGENTE Y CONECTADA	2.7.1.248	Ampliar cobertura al proyecto de zonas WiFi existentes en el Municipio	Zonas WiFi en funcionamiento	Numérico	3	2019	1 Incremento	4

2.7.1	INTELIGENTE Y CONECTADA	2.7.1.249	Aprovechar las bondades y ventajas del IoT (Internet de las Cosas) y la inteligencia artificial en la búsqueda de soluciones para temas de ciudad con una visión de territorio inteligente	Proyectos pilotos implementados	Númérico	0	2019	2 Incremento	2
-------	-------------------------	-----------	--	---------------------------------	----------	---	------	-----------------	---

Programa

TRANSFORMACIÓN INNOVADORA PARA LA MOVILIDAD INTELIGENTE

Descripción

Con este programa se atenderán los principios del Código Nacional de Tránsito, se llevará a cabo la dirección de los procesos de movilidad de peatones y vehículos de cualquier clase en las zonas urbanas y rurales, el Registro de Información de Tránsito (vehículos y conductores), sanciones, multas y el control y vigilancia del Tránsito.

Articulación:

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional

Objetivo

Con este programa se pretende realizar una transformación de la movilidad en el municipio de Dosquebradas, basados en la innovación y tecnología existente que le permita al ciudadano un desplazamiento sin traumatismos.

Responsables:

Secretaria de Transito y Movilidad

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Reducción de siniestros viales en el cuatrienio en un 18%	Observatorio Nacional de Seguridad vial	Número	4603	2016- 2019	3775	828 Reducción

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
2.8.1	FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO	2.8.1.250	Mantener demarcación y dispositivos de control vial	Señalización horizontal (m2)	Numérico	N/D	2019	10000 Incremento	10000
2.8.1	FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO	2.8.1.251	Mantener señalización vertical	Señalización vertical	Numérico	2242	2019	700 Incremento	2942
2.8.1	FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MUNICIPIO	2.8.1.252	Implementación del Sistema de Información Geográfico para la referenciación de la señalización vial	Sistema de Información Geográfico implementado	Porcentual	0	2019	100% Incremento	100%
2.8.2	ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CULTURA CIUDADANA EN SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO	2.8.2.253	Realización de campañas de seguridad y sensibilización vial, para la población a través de acciones presenciales y con utilización de plataformas virtuales, atendiendo los parámetros definidos por la Ley 1503 del 2011	Personas capacitadas en seguridad vial y sensibilización vial	Numérico	50000	2019	60000 Incremento	110000
2.8.2	ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CULTURA CIUDADANA EN SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO	2.8.2.254	Adoptar en las Instituciones Educativas la estrategia de movilidad segura y sostenible	Instituciones educativas intervenidas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
2.8.3	PLATAFORMA DE MOVILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO, INVENTARIOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL CON IMPACTO EN LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	2.8.3.255	Central Integrada de Gestión de Tránsito y Transporte	Central Integrada de Gestión de Tránsito operando	Porcentual	0	2019	100% Incremento	100%

<p>Idea Ciudadana</p>	<p>2.8.3 PLATAFORMA DE MOVILIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO, INVENTARIOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL CON IMPACTO EN LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>2.8.3.256</p>	<p>Modernizar y ampliar integralmente el sistema semafórico</p>	<p>Intersecciones semafóricas modernizadas</p>	<p>Númérico</p>	<p>18</p>	<p>2019</p>	<p>5 Incremento</p>	<p>23</p>
	<p>2.8.4 GESTIÓN INSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MOVILIDAD</p>	<p>2.8.4.257</p>	<p>Formulación y adopción del Plan Local de Seguridad Vial</p>	<p>Plan Local de Seguridad Vial formulado</p>	<p>Porcentual</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>100% Incremento</p>	<p>100%</p>
	<p>2.8.4 GESTIÓN INSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MOVILIDAD</p>	<p>2.8.4.258</p>	<p>Realizar seguimiento a las acciones propuestas en Plan Integral de Movilidad Metropolitana</p>	<p>Seguimiento realizado.</p>	<p>Porcentual</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>100% Incremento</p>	<p>100%</p>
<p>Idea Ciudadana</p>	<p>2.8.4 GESTIÓN INSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MOVILIDAD</p>	<p>2.8.4.259</p>	<p>Realización de estudio para la red de ciclo infraestructura y ciclo parqueaderos reconociendo las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales para movilizarse de forma segura y sostenible</p>	<p>Estudio de prefactibilidad</p>	<p>Porcentual</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>100% Incremento</p>	<p>100%</p>
	<p>2.8.4. GESTIÓN INSTITUCIONAL, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MOVILIDAD</p>	<p>2.8.4.260</p>	<p>Gestionar ante la autoridad de transporte territorial Área Metropolitana Centro Occidente la instalación de paraderos sobre por las que circula el Transporte Público Colectivo (TPC)</p>	<p>Paraderos gestionados</p>	<p>Unidad</p>	<p>6</p>	<p>2019</p>	<p>8 Incremento</p>	<p>14</p>
	<p>2.8.5 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO</p>	<p>2.8.5.261</p>	<p>Implementar estrategia para fortalecer la capacidad técnica de la Secretaría de Tránsito y Movilidad</p>	<p>Estrategia implementada</p>	<p>Porcentual</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>100% Incremento</p>	<p>100%</p>

2.8.5	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO	2.8.5.262	Adquisición para el parque automotor adscrito a la Secretaría de Tránsito.	Equipos adquiridos	Numérico	19	2019	30 Incremento	49
-------	--	-----------	--	--------------------	----------	----	------	------------------	----





 **Plan de
Desarrollo**
Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023



TERRITORIO AMBIENTAL

3.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 3 – TERRITORIO AMBIENTAL



Imagen 11- Piñón territorio ambiental

El gran reto para la ciudad será concertar, entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo urbano, un ordenamiento territorial responsable con el ambiente que fortalezca la posición competitiva del Municipio, generando lugares de encuentro ciudadano, con servicios públicos eficientes y de calidad, que garantice el acceso a la vivienda en condiciones dignas a sus habitantes.

La participación de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y de las organizaciones sociales que promueven la protección del ambiente, en interacción con las curadurías, las autoridades que controlan el desarrollo urbanístico del territorio, los empresarios del gremio de la construcción y los ciudadanos en ejercicio de veeduría, son fundamentales para concertar condiciones que promuevan el desarrollo inmobiliario de la mano con la responsabilidad ambiental con reglas de juego claras que generen seguridad jurídica a los inversionistas. Este es el propósito de Dosquebradas: Empresa de Todos.

El cambio climático, como factor de aumento del riesgo de desastres, hace parte de la realidad del territorio dosquebradense: trabajar hacia la adaptación, la resiliencia y el conocimiento, permitirá que nuestro sistema de atención y prevención

de desastres pueda responder y continuar con un fortalecimiento en el que todas sus partes estén en armonía y permita continuar con el propósito de Dosquebradas: Empresa de Todos.

La opinión de los actores destaca como elemento clave del desarrollo para el territorio ambiental, mostrando su visión de ciudad, la importancia de generar proyectos que involucren el manejo del espacio público, la gestión del riesgo, gestión integral de residuos sólidos, entre otros.



Imagen 12- Participación actores sector ambiental

Queda, entonces, la línea estratégica de “Territorio Ambiental” conformada por los siguientes sectores:



Esquema 8- Sectores territorio ambiental

Los anteriores sectores corresponden a las necesidades y anhelos que la sociedad dosquebradense proyecta en virtud de sus patrones culturales y su relación con el contexto social y territorial. (Hernández, 2010 – El Ordenamiento Territorial y su Construcción Social en Colombia).

El territorio en Dosquebradas debe ser gestionado como un instrumento que responda a las expectativas de bienestar de la población, respecto del desarrollo de sus diferentes actuaciones: habitar, producir, estudiar, compartir, expresarse y disfrutar en un territorio conflictivo y desequilibrado es un desafío que supera los gobiernos y que requiere del apoyo de todos los sectores de la sociedad para el buen vivir.

El Municipio de Dosquebradas es consciente de la existencia del cambio climático como generador de transformaciones ambientales, por lo que la protección del ambiente bajo un esquema sostenible se convierte en un principio de actuación para la Empresa de Todos.

Con base en las anteriores reflexiones, se procede a analizar la situación de los componentes del **TERRITORIO AMBIENTAL**:

3.4.1 Sectores

3.4.1.1 Ambiente

De acuerdo con Parques Nacionales Naturales, el SINAP integra las diferentes áreas protegidas de “gobernanza pública, privada o comunitaria y del ámbito de gestión nacional, regional o local” (PNN, 2019) que permiten dar cumplimiento a las políticas de conservación ambiental definidas por el estado colombiano.

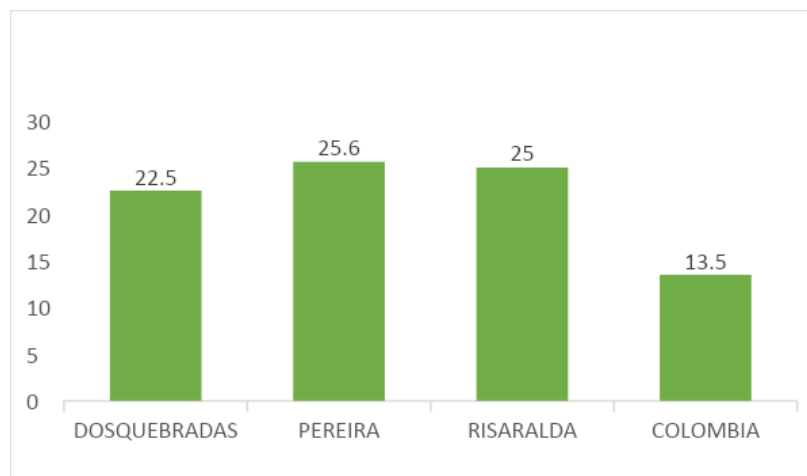


Gráfico 49- Área de la entidad que pertenece al SINAP - Fuente DNP 2017

Las estadísticas de Parques Nacionales determinan que el 22% del territorio de Dosquebradas se encuentra incorporado al SINAP, valor inferior con respecto a referentes regionales y superior frente al promedio nacional.

Más allá del comparativo territorial, el hecho de que una quinta parte del territorio haga parte del SINAP genera la necesidad de posicionar el componente ambiental dentro de la agenda pública municipal, para efectos de garantizar su gestión y especial protección ante las amenazas derivadas de la explotación productiva del ambiente. A continuación, se observa la participación de Dosquebradas desde el área aportada al SINAP a nivel Departamental.

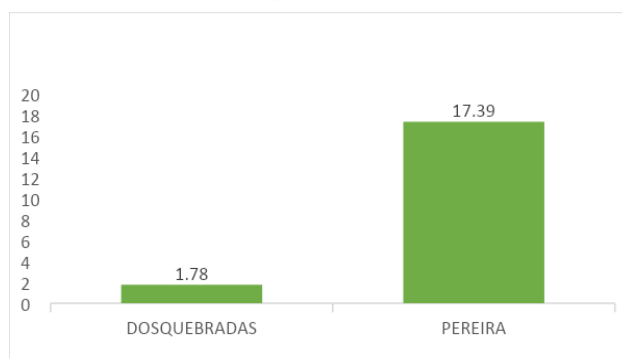


Gráfico 50- Contribución del Municipio a ecosistemas estratégicos - Fuente Agustín Codazzi 2017

A pesar de que el territorio dosquebradense es menos extenso que el pereirano, lo cierto es que la diferencia de área aportada es de quince puntos porcentuales aproximadamente, aspecto que obliga al ente territorial a verificar su organización del territorio con el fin de determinar una eventual ampliación del área a disposición del SINAP.

Continuando con el análisis de variables relacionada con el ambiente, se procede a verificar el Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por capacidades, el cual consiste en la verificación de los componentes de “riesgo” y “capacidades”, siendo cero (0) un municipio con menor riesgo y máxima capacidad y cien (100) un municipio con mayor riesgo y baja capacidad.

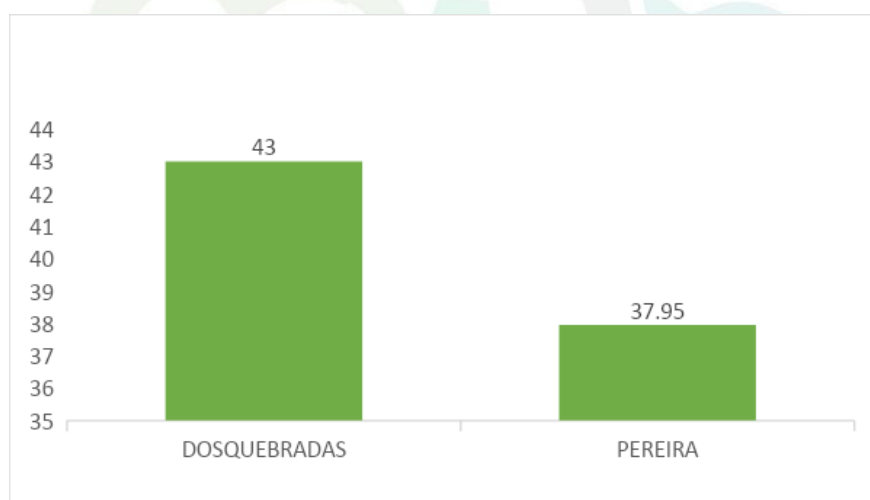


Gráfico 51- Índice de riesgo ajustado por capacidades - Fuente DNP 2018

En comparación con el municipio vecino, Dosquebradas se encuentra en una posición desfavorable, por ello es preciso disminuir la brecha frente a capacidades como la financiera, la gestión del riesgo de desastres y la socioeconómica; variables frente a las cuales cuenta con margen de maniobrabilidad. Fortalecer las aptitudes del territorio facilitará la atención de los eventuales riesgos derivados del cambio climático, reconocido por la sociedad dosquebradense como una amenaza al bienestar de la población presente y futura.

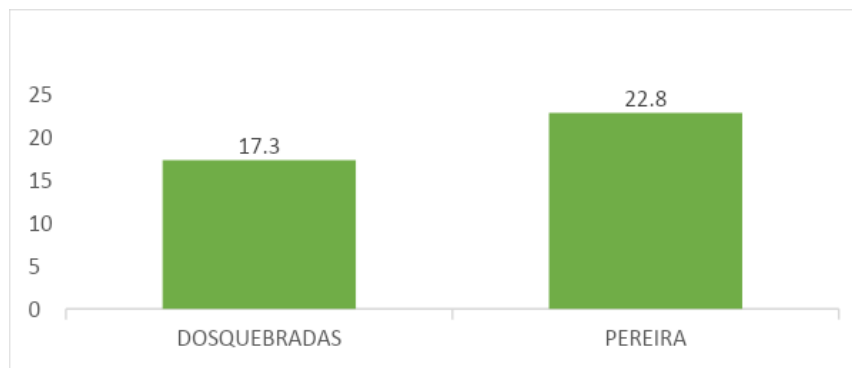


Gráfico 52- Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Fuente IDEAM 2018

Contrario a lo que refleja el índice anterior, el Municipio de Dosquebradas se encuentra en una posición favorable respecto a la de Pereira en cuanto a la vulnerabilidad ante al cambio climático por cinco puntos. En ese sentido, el fortalecimiento de las capacidades técnicas permitirá abarcar las amenazas que se ciernen sobre el territorio en virtud de este fenómeno global que genera preocupación a la mayoría de las naciones del planeta.

Frente a los riesgos principales a los que se enfrenta Dosquebradas en materia ambiental están los fenómenos hidrometeorológicos (inundaciones, sequías, heladas, maremotos o tsunamis, ciclones tropicales y huracanes), siendo probadas en el territorio municipal las inundaciones.

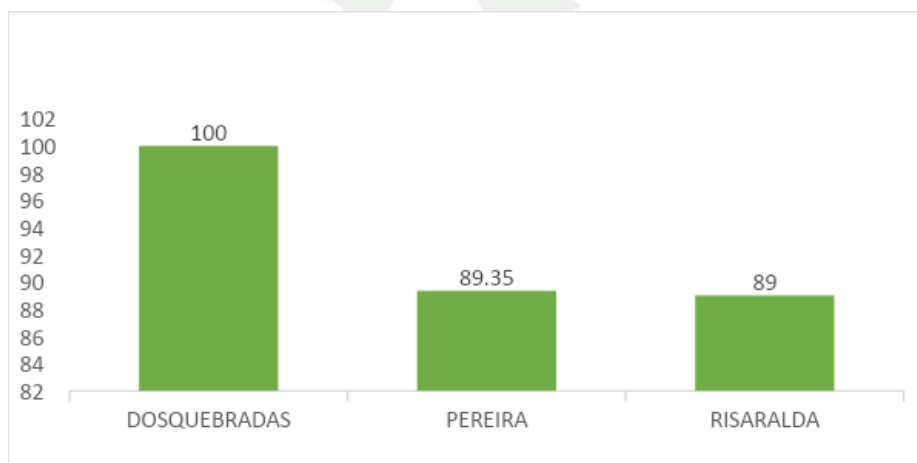


Gráfico 53- Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos - Fuente DNP - IDEAM - SGC 2016

En Dosquebradas, durante el año 2016, los fenómenos hidrometeorológicos, especialmente las inundaciones, generaron estragos en el territorio, constituyéndose en una amenaza latente para los habitantes del municipio. Cabe anotar que según el DNP, el 88% de los desastres naturales ocurridos en Colombia son producidos por riesgos hidrometeorológicos y Dosquebradas no escapa a esta realidad.

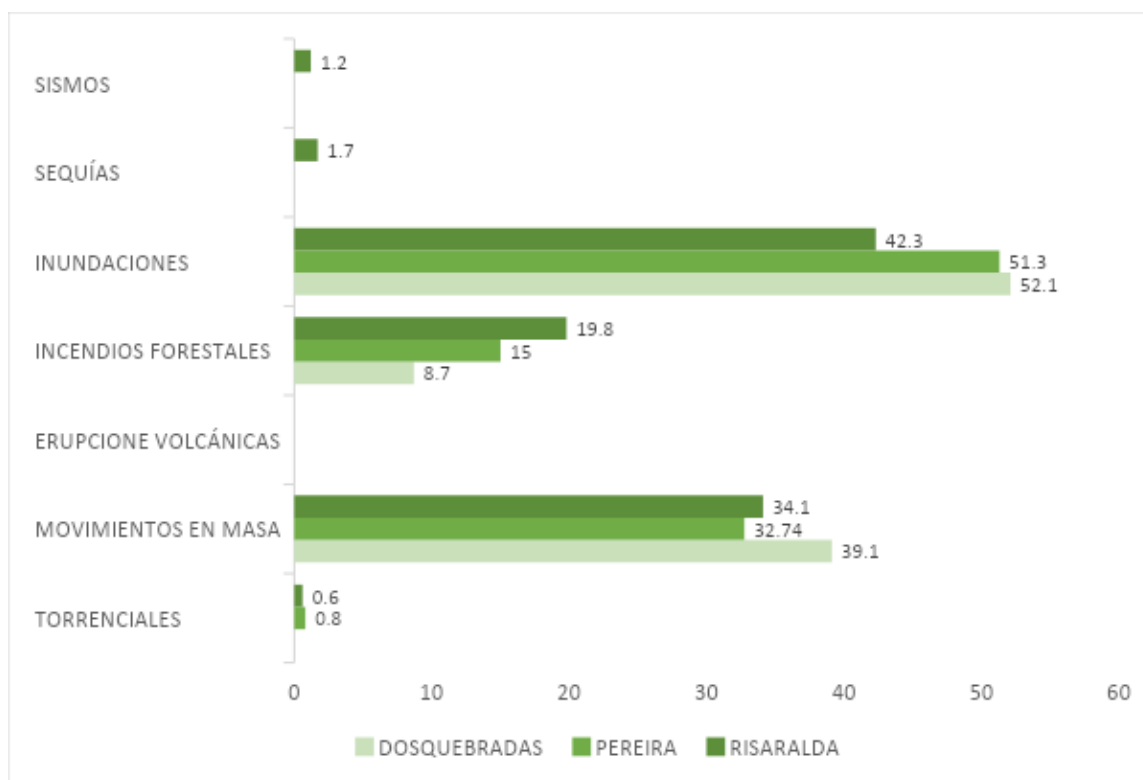


Gráfico 54- Eventos de desastres 2010 - 2017 - Fuente DNP - UNGRD 2017

Así mismo, se presenta la incidencia de eventos generadores de desastres naturales en el territorio Risaraldense, detectándose, para el caso del territorio Dosquebradas – Pereira, la incidencia de las inundaciones y los movimientos en masa como sus principales causas, con respecto a las cuales se deberá prestar especial atención por parte de los organismos de socorro y de la comunidad en general.

Una de las formas de generar compromiso por parte de la administración pública de

la sociedad dosquebradense, es determinar el grado de inversión per cápita en aspectos relacionados con la gestión del riesgo de desastres.

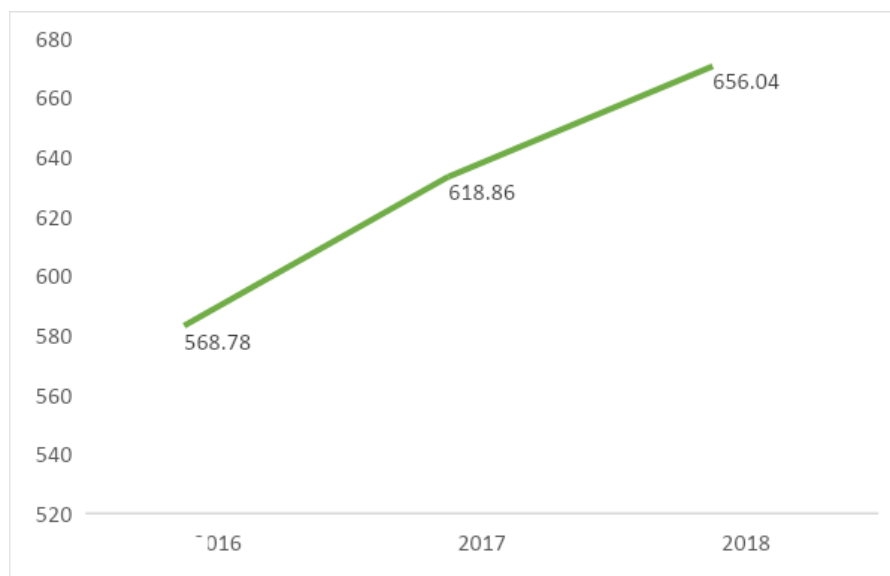


Gráfico 55- Inversión per cápita acumulada en gestión del riesgo - Fuente DNP - FUT 2018

La anterior gráfica permite concluir que la inversión en la gestión del riesgo de desastres presenta un aumento constante a partir de la importancia que ha obtenido este asunto entre la agenda pública de las diferentes sociedades. Con base en lo anterior, se requiere continuar con la tendencia p

ositiva y de igual forma gestionar proyectos de desarrollo que diversifiquen las fuentes de ingreso para atender este sector, enmarcando acciones regionales como las que se encuentran dispuestas en la línea estratégica Gestión del Cambio Climático del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR 2020-2039), que apoyan la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de los sistemas territoriales frente a las múltiples amenazas naturales con potencial de afectación a escala local y que orienten al Municipio a la reducción de la sensibilidad y el incremento de las capacidades de respuesta y de adaptación, con el fin de avanzar en la construcción de un territorio más seguro y resiliente.

3.4.1.2 Espacio público

De acuerdo con ONU-Hábitat, el espacio público consiste en los diferentes sitios del dominio del Estado para de uso de la gente, los cuales son gratuitos y sin ánimo de lucro y se caracterizan por su accesibilidad y encanto. (2019)

En el caso del Municipio de Dosquebradas, además del sistema vial del municipio el cual se encuentra descrito en la línea estratégica “Territorio COMPETITIVO”, los espacios públicos son lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y agradables por todos de forma gratuita y sin afán de lucro. Esto incluye calles, espacios abiertos e instalaciones públicas. En ese sentido, en Dosquebradas se presentan los siguientes fenómenos con los elementos del sistema de espacio público:

- Cuenta con 72 parques públicos. (Secretaría de Planeación, 2017)
- El Parque Metropolitano Lagos La Pradera cuenta con valor ambiental debido a la riqueza de su ecosistema.
- El número de árboles inventariados es de 7.564. (Secretaría de Planeación, 2017).
- El Municipio cuenta con 55,25 hectáreas de zonas verdes.

Frente a la necesidad de contar con un punto de encuentro para los dosquebradenses, se evidencia que el municipio carece de una plaza principal, característica en los diferentes municipios del país.

Respecto al uso del territorio dosquebradense y su vinculación con la generación de conflictos, el siguiente gráfico expone la tipología del conflicto por la tierra:

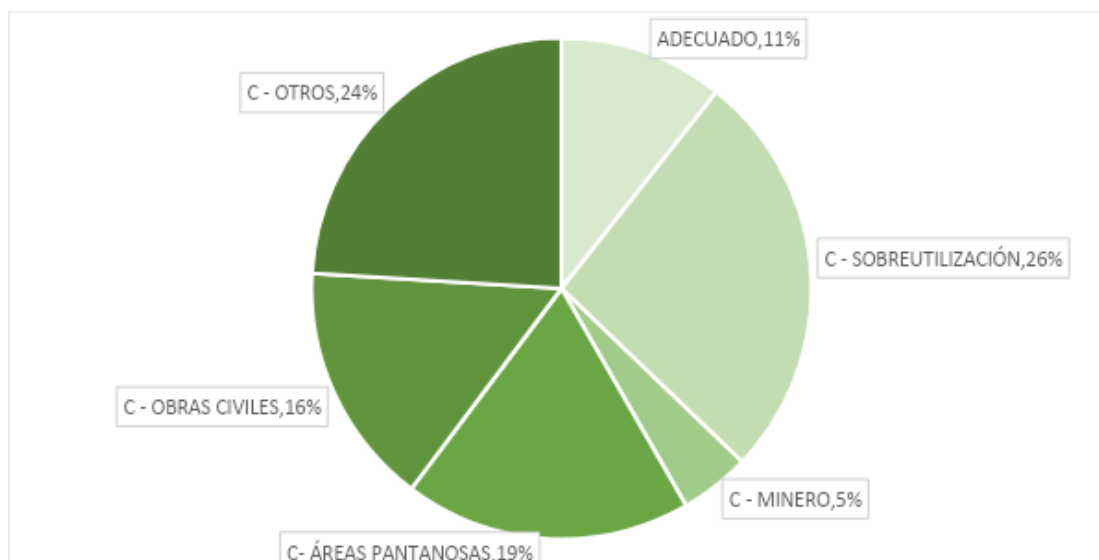


Gráfico 56- Porcentaje área de Dosquebradas en uso adecuado y en conflicto - Fuente IGAC 2012

Más del 90% del área total del territorio de Dosquebradas refleja conflictos por múltiples motivos que invitan a la sociedad, al sector privado y al sector gubernamental a concertar los instrumentos de gestión y ordenación del territorio, no sólo con el fin de disminuir la incidencia de los conflictos, sino con el propósito de promover el desarrollo a partir de alianzas multisectoriales que a su vez promuevan la generación de espacio público en los términos del concepto de ONU - Hábitat, es decir, accesibles, incluyentes y confortables, con impacto regional de mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad y de empoderamiento, en armonización con el PGAR.

3.4.1.3 **Servicios públicos**

Uno de los indicadores más importantes a la hora de determinar la calidad y suficiencia de los servicios públicos en los territorios, es el Índice de riesgo de la calidad de agua para consumo humano, más conocido por sus siglas – IRCA. De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, este indicador analiza las características físicas, químicas y microbiológicas del agua con el fin de determinar el riesgo de consumo para los seres vivos.

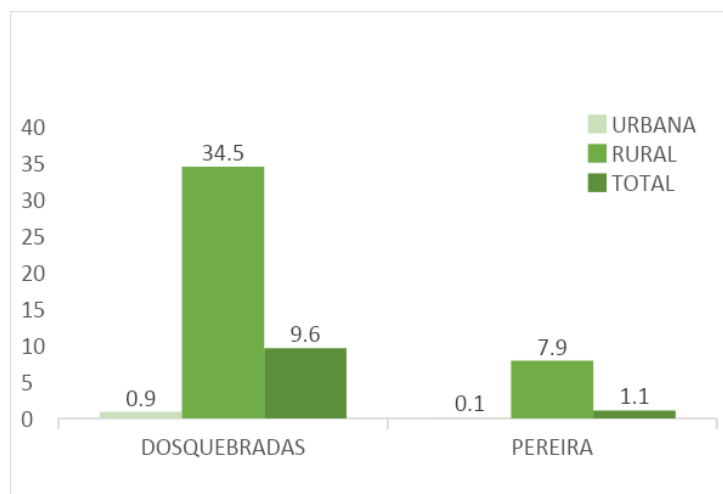


Gráfico 57- Calidad del agua – Fuente IRCA 2017

La gráfica anterior refleja una inmensa brecha entre la zona rural y la zona urbana del municipio de Dosquebradas, la cual no presenta la misma intensidad para el municipio vecino de Pereira. Si bien es cierto que se debe reconocer el esfuerzo hecho en la zona urbana de la ciudad, el indicador invita a la concentración de esfuerzos para gestionar, de la mano con los operadores, el servicio de acueducto y la sociedad rural, una mejor calidad del agua en el campo dosquebradense.

De otra parte, la cobertura del servicio de acueducto en Risaralda se encuentra cerca al 94%, porcentaje que posiciona al ente territorial departamental en una ubicación cómoda frente al resto del país.

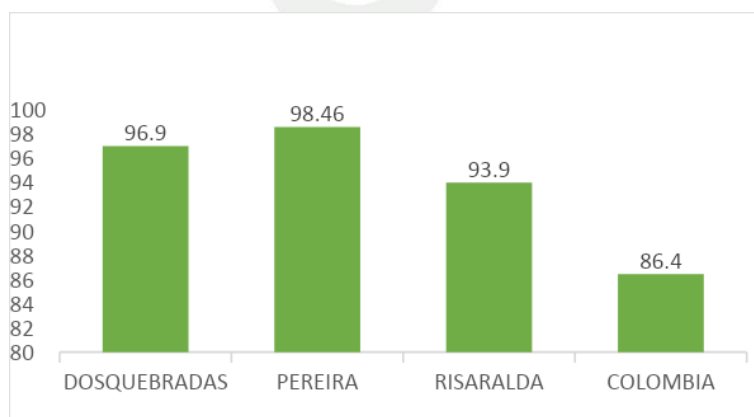


Gráfico 58- Cobertura de acueducto - Fuente DANE 2018

Sin embargo, en el caso de Dosquebradas se presenta un pequeño margen de oportunidad para continuar e incrementar la cobertura del servicio de acueducto a nivel general. Situación similar ocurre con la cobertura de alcantarillado, la cual presenta porcentajes incluso superiores al de la ciudad vecina de Pereira.

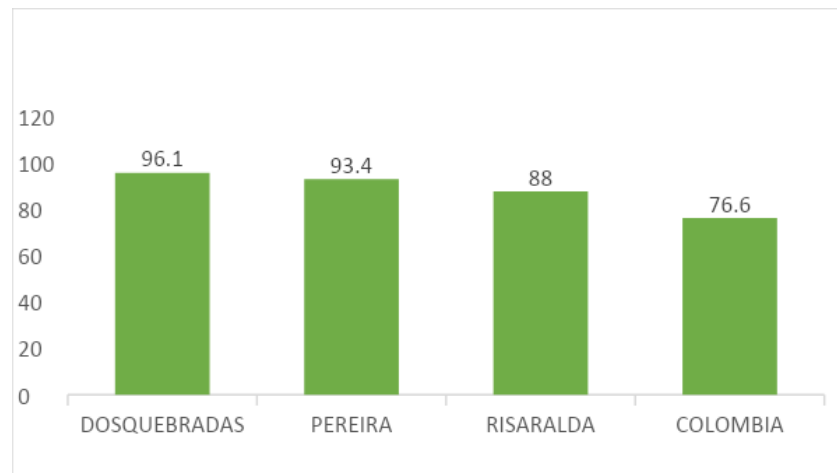


Gráfico 59- Cobertura de alcantarillado - Fuente DANE 2018

La oferta de internet en las empresas y hogares es uno de los mecanismos que permite la reducción de las desigualdades en diferentes niveles. De acuerdo con Naciones Unidas y el Foro sobre la Gobernanza de Internet “IGF”, el servicio de banda ancha genera impactos en múltiples niveles de la población, poniéndose al servicio de la medicina, la educación, la generación de innovación, alternativas productivas y emprendimientos, ciudades inteligentes y la constitución de una plataforma donde la ciudadanía se fue informar y expresarse en democracia.

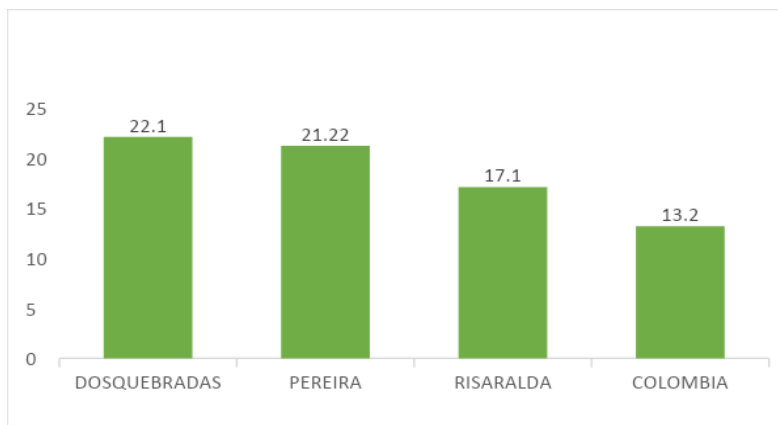


Gráfico 60- Penetración de banda ancha - Fuente MinTIC 2018

Si bien es cierto que las cifras evidencian que Dosquebradas es una ciudad líder en el departamento de Risaralda, el 22% de introducción de la banda ancha presenta gran margen de mejora, más aun considerando las tradicionales desigualdades entre el sector urbano y rural, para lo cual es necesario generar acuerdos con los operadores del servicio para concertar el incremento de la oferta de banda ancha en la ciudad.

Como servicio público esencial, la cobertura del sistema eléctrico a nivel rural se encuentra garantizado en Dosquebradas, siendo necesario promover el mantenimiento constante al tendido eléctrico, así como el fortalecimiento del alumbrado público, especialmente en la zona rural.

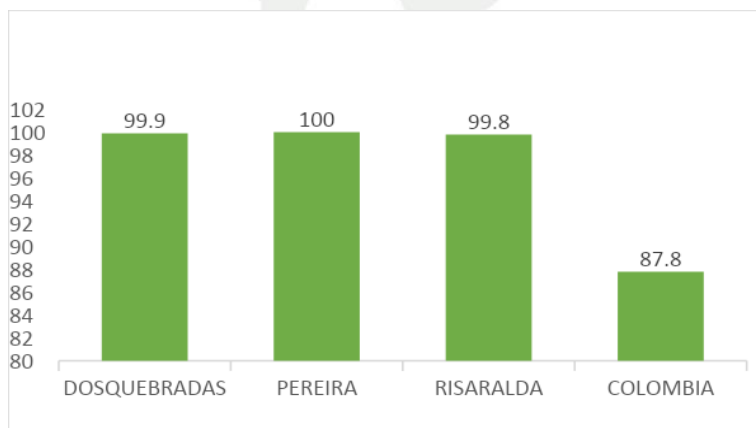


Gráfico 61- Cobertura energía eléctrica rural - Fuente UPME 2016

3.4.1.4 Vivienda

De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, el Déficit Cuantitativo de Vivienda determina si en efecto la garantía constitucional del derecho a una vivienda digna se encuentra cubierta para los hogares colombianos. El indicador debe ser leído de manera inversamente proporcional, es decir, es deseable que la cifra sea la menor.

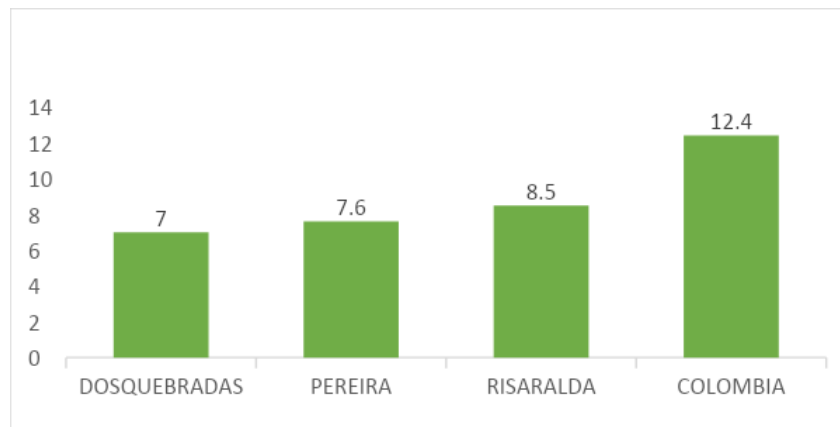


Gráfico 62- Déficit cuantitativo de vivienda - Fuente DANE 2005

En Dosquebradas, el déficit cuantitativo o en otras palabras, de cantidad de oferta digna, se reporta por debajo de la media departamental e incluso supera al municipio vecino de Pereira. A pesar de que la reducción del déficit es una tarea compleja, el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales por parte del IDM favorecerá la reducción de dicho indicador.

Entre tanto, el indicador denominado “Déficit Cualitativo de Vivienda” se refiere a la calidad de las condiciones de las viviendas instaladas en el territorio dosquebradense; dicho déficit es solventado históricamente por los gobiernos mediante la implementación de subsidios de mejoramiento de vivienda.

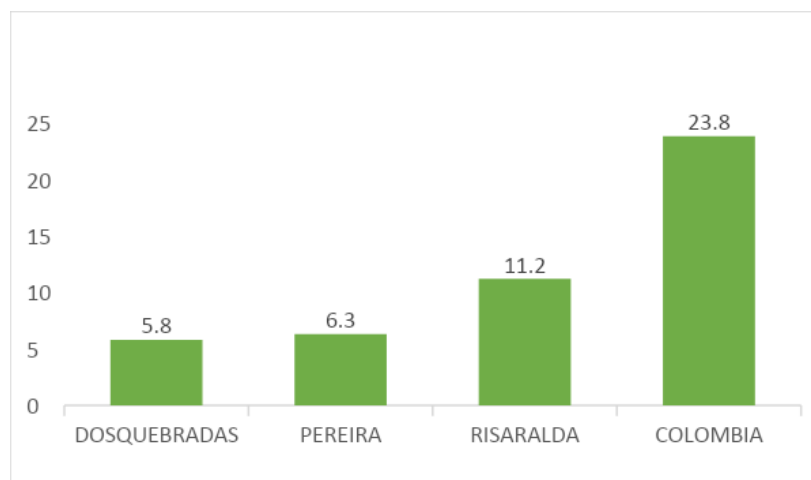


Gráfico 63- Déficit cualitativo de vivienda - Fuente DANE 2005

Una vez más, la ciudad de Dosquebradas se posiciona en un sitio favorable con respecto del municipio de Pereira, el departamento de Risaralda y a nivel nacional. Sin embargo, existe un 5.8% deficitario que deberá ser atendido por la entidad competente, en este caso, el Instituto de Desarrollo Municipal, el cual funge como entidad descentralizada encargada de dirigir los subsidios de vivienda a las poblaciones más vulnerables de Dosquebradas.

De acuerdo con Terridata, el recaudo efectivo por impuesto predial determina la capacidad de recaudo tributario del territorio.

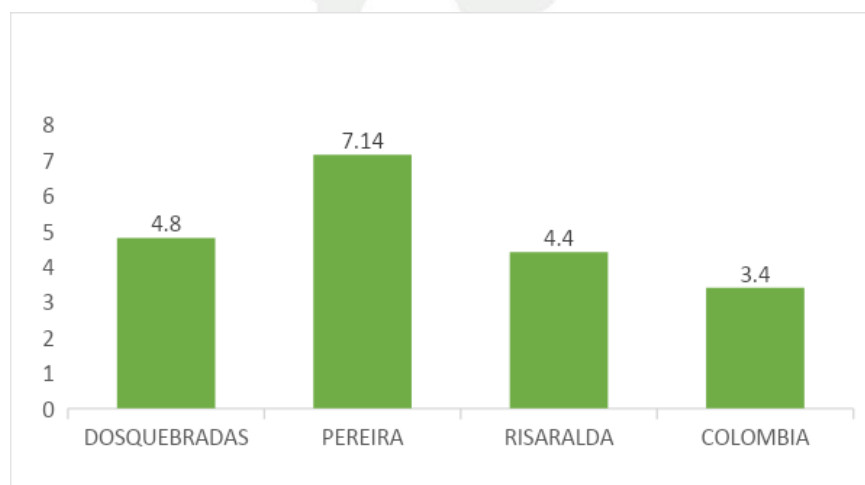


Gráfico 64- Recauda efectivo por impuesto predial - Fuente DNP 2016

En el caso de Dosquebradas, el porcentaje es inferior al de Pereira, pero superior a la media departamental y nacional. El Municipio debe velar por fortalecer los lazos de confianza con la ciudadanía y ser más creativo al igual que agresivo con el ejercicio tributario, entendiendo que los recursos corrientes son esenciales para las finanzas públicas locales.

Por último, se debe advertir que el catastro dosquebradense ha pasado a ser administrado por parte del Catastro Multipropósito Metropolitano, entidad administrativa que reemplazó al IGAC. Al respecto, a continuación se presenta la estructura zonal de los predios en el Municipio de Dosquebradas:

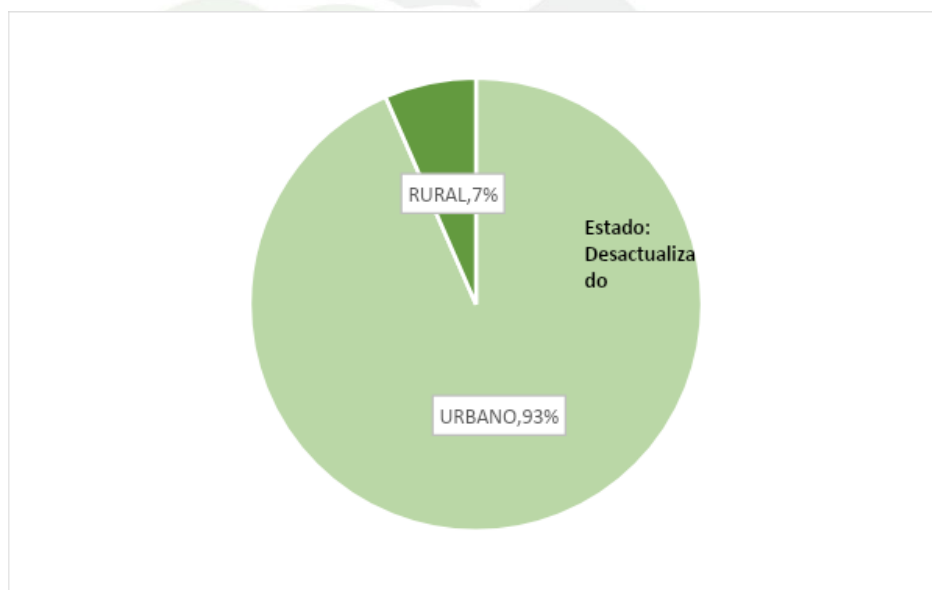


Gráfico 65- Catastro: predios, avalúo y estado - Fuente IGAC 2017

Dentro de la estructura distributiva del territorio en la ciudad de Dosquebradas, la mayoría de los predios se encuentran asentados en el territorio urbano. De otra parte, a pesar de que la ciudad de Dosquebradas no cuenta con un catastro actualizado, este ejercicio fue llevado a cabo por el IGAC, generando importantes insumos técnicos para efectos de avanzar con la actualización, la cual es fundamental para optimizar la fortaleza económica de las finanzas públicas municipales.

3.4.2 Programas y proyectos línea estratégica ambiental

Programa

DOSQUEBRADAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Descripción

Orientar al Municipio de Dosquebradas hacia la resiliencia y la sostenibilidad, teniendo en cuenta los principios de gobernanza y ordenamiento ambiental, contando con actividades asociadas a la gestión participativa, la educación y el control y seguimiento, gestión de riesgos territoriales y el cambio climático, a través de proyectos que garantizaran que la gestión ambiental será el pilar que permita desarrollar cohesión social entre las entidades gubernamentales y las comunidades.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

ODS 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

ODS 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

PND - Pactos Transversales: Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo

Conversación Nacional: Cuidado del medioambiente y desarrollo sostenible

OCDE: reforzar el crecimiento verde

Acuerdo de París

RAP Eje Cafetero: Sostenibilidad ambiental

PGAR: Gobernanza y ordenamiento ambiental

PGAR: Producción sostenible y consumo responsable

Objetivo

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Responsables:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcan ce cuatri enio
1	Proyectos y programas aplicados para garantizar la estabilidad ambiental	Propia	Unidad	14	2019	34	20

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.263	Gestión de recursos para la reforestación de microcuencas abastecedoras de los sistemas de acueducto.	Recursos gestionados (Pesos)	Numérico	105000000	2019	135000000 Incremento	240000000
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.264	Identificación de las zonas de priorización de conservación ambiental urbana y rural.	Predios Identificados	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.265	Reforestación de las zonas de protección hídrica urbanas y rurales.	Árboles plantados	Numérico	2000	2019	16000 Incremento	18000
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.266	Reforestación de predios de protección hídrica adquiridos por el Municipio.	Número de predios reforestados	Numérico	10	2019	21 Incremento	31
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.267	Acciones de recuperación de las franjas protectoras de las fuentes hídricas de las 32 quebradas del municipio en zona urbana.	Número de acciones ejecutadas	Numérico	5	2019	27 Incremento	32
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.268	Adquisición de predios para la protección del recurso hídrico según el Decreto 0953 de 2013.	Predios adquiridos	Numérico	42	2019	7 Incremento	49

Idea Ciudadana

3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.269	Mantenimiento a los predios del Municipio con importancia hídrica según el Decreto 0953 de 2013.	Predios con mantenimiento	Numérico	42	2019	42 Mantenimiento	42
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.270	Cerramiento de predios de importancia hídrica	Cerramientos realizados	Numérico	5	2019	20 Incremento	25
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.271	Implementación del Plan de Manejo del Parque Metropolitano Los Lagos de La Pradera	Porcentaje de implementación	Porcentual	0%	2019	75% Incremento	75%
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.272	Actualización y aprobación del Inventario Municipal de Humedales (urbano y rural)	Inventario actualizado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.273	Formulación de Instrumentos de Manejo para la Protección, Mantenimiento y Conservación de los Humedales del Municipio.	Número de instrumentos formulados	Numérico	0	2019	8 Incremento	8
3.1.1	HACIA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AGUA	3.1.1.274	Implementación del Plan de Seguimiento, Control y Formalización para el mejoramiento de la actividad de los areneros del municipio.	Porcentaje de implementación	Porcentual	0%	2019	80% Incremento	80%
3.1.2	MUNICIPIO VERDE Y PLANIFICADO	3.1.2.275	Elaboración del Plan Maestro de Silvicultura de la zona urbana del Municipio	Plan maestro terminado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.1.2	MUNICIPIO VERDE Y PLANIFICADO	3.1.2.276	Implementación de Estrategias del Plan Maestro de Silvicultura del Municipio	Porcentaje de implementación	Porcentual	0%	2019	20% Incremento	20%
3.1.2	MUNICIPIO VERDE Y PLANIFICADO	3.1.2.277	Actualización del inventario de arbolado urbano	Inventario Actualizado	Numérico	1	2016	1 Incremento	2
3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.278	Identificación de los sectores fuentes de contaminación atmosférica urbana y rural	Sectores fuente de contaminación identificados	Numérico	0	2019	3 Incremento	3

3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.279	Establecimiento de las estrategias de inspección vigilancia y control para la disminución de los niveles de contaminación atmosférica Municipal	Número de estrategias establecidas	Numérico	N/D	2019	4 Incremento	4
3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.280	Establecimiento de mecanismos de medición para los niveles de contaminación atmosférica	Mecanismos establecidos	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.281	Aplicación de estrategias educativas y coercitivas al 10% de las empresas medianas y pequeñas del Municipio en temas de contaminación atmosférica	Estrategias aplicadas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.282	Ejecución de los programas y proyectos de la Estrategia Municipal de Gestión y Adaptación al Cambio Climático de Dosquebradas.	Porcentaje de ejecución	Porcentual	0	2019	70% Incremento	70%
3.1.3	CIUDAD ADAPTADA Y LIBRE DE CONTAMINACIÓN	3.1.3.283	Medición de ruido en zonas priorizadas por alto impacto ambiental	Número de mediciones	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
3.1.4	GUADUALES "ENTORNOS DE AGUA"	3.1.4.284	Gestión de alianzas estratégicas con empresarios del municipio para la elaboración y ejecución de programa de adopción de guaduales.	Número de alianzas efectivas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.1.4	GUADUALES "ENTORNOS DE AGUA"	3.1.4.285	Construir las bases de datos de guaduales urbanos	Base de datos construida	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.1.4	GUADUALES "ENTORNOS DE AGUA"	3.1.4.286	Ejecución del plan de manejo ambiental de guaduales urbanos	Porcentaje de ejecución	Porcentual	N/D	2019	75% Incremento	75%

3.1.5	GESTIÓN AMBIENTAL COMO APUESTA A LA SOSTENIBILIDAD LOCAL	3.1.5.287	Ejecución del Acuerdo Municipal, por el cual se adopta el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.	Porcentaje de ejecución	Porcentual	N/D	2019	50% Incremento	50%
3.1.5	GESTIÓN AMBIENTAL COMO APUESTA A LA SOSTENIBILIDAD LOCAL	3.1.5.288	Reporte de información para la estructuración del Índice de Calidad Ambiental Urbana	Índice de calidad ambiental Urbana ICAU	Numérico	9	2016	3 Incremento	12
3.1.5	GESTIÓN AMBIENTAL COMO APUESTA A LA SOSTENIBILIDAD LOCAL	3.1.5.289	Actualización de la Agenda Ambiental Municipal	Agenda Ambiental Municipal Actualizada	Numérico	1	2014	1 Incremento	2
3.1.6	ÁREAS PROTEGIDAS RESERVORIOS DE VIDA	3.1.6.290	Regulación del Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP	Documento de adopción	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.1.6	ÁREAS PROTEGIDAS RESERVORIOS DE VIDA	3.1.6.291	Elaboración documento técnico del Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP	Porcentaje de elaboración	Porcentual	0	2019	50% Incremento	50%
3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.292	Implementación de los programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal PGIRS	Porcentaje de implementación de Plan	Porcentual	22%	2019	28% Incremento	50%
3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.293	Implementación de un esquema diferencial para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la zona rural del municipio	Porcentaje de implementación	Porcentual	0%	2019	50% Incremento	50%
3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.294	Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal PGIRS	Número de actualizaciones realizadas	Numérico	1	2017	1 Incremento	2
3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.295	Aumento de la tasa de aprovechamiento de residuos sólidos municipales.	Porcentaje de residuos aprovechables	Porcentual	1%	2019	2% Incremento	3%
3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.296	Implementación de programas y proyectos del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos Institucional PGIRESPÉL	Porcentaje de implementación	Porcentual	N/D	2019	70% Incremento	70%

3.1.7	UNIDOS POR UNA DOSQUEBRADAS LIBRE DE BASURA	3.1.7.297	Seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores Residuos Peligrosos RESPEL de la zona urbana del municipio	Número de visitas	Numérico	50	2019	190 Incremento	240
3.1.8	POR LA PROTECCIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO OTÚN	3.1.8.298	Ejecución de las estrategias del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) del río Otún y de los acuerdos que lo complementen	Estrategias ejecutadas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.1.8	POR LA PROTECCIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO OTÚN	3.1.8.299	Participación en el consejo de cuenca del río Otún.	Número de reuniones asistidas	Numérico	12	2019	18 Incremento	30
3.1.9	POR UNA CIUDAD EDUCADA Y PARTICIPATIVA	3.1.9.300	Implementación de Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS en zona urbana y rural del Municipio.	Número de PROCEDAS ejecutados	Numérico	71	2019	49 Incremento	120
3.1.9	POR UNA CIUDAD EDUCADA Y PARTICIPATIVA	3.1.9.301	Reactivación de la red de Proyectos Ambientales Escolares PRAES	Número de instituciones vinculadas	Numérico	40	2018	20 Incremento	60
3.1.9	POR UNA CIUDAD EDUCADA Y PARTICIPATIVA	3.1.9.302	Apoyo en la implementación de Proyectos Ambientales Escolares urbanos y rurales PRAES	Número de PRAES apoyados técnicamente	Numérico	20	2019	30 Incremento	50
3.1.9	POR UNA CIUDAD EDUCADA Y PARTICIPATIVA	3.1.9.303	Ejecución de proyectos de investigación ambiental	Número de proyectos ejecutados	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
3.1.9	POR UNA CIUDAD EDUCADA Y PARTICIPATIVA	3.1.9.304	Reactivación de la red interinstitucional con las empresas del sector privado y la sociedad civil para apoyar actividades de responsabilidad socio ambiental	Número de actividades ejecutadas	Numérico	0	2019	3 Incremento	3

3.1.10	CONTROL AMBIENTAL PARA UN TERRITORIO RESPONSABLE	3.1.10.305	Acompañamiento en operativos de control y sensibilización en actividades que generen un deterioro ambiental en el municipio	Número de operativos	Numérico	300	2019	100 Incremento	400
3.1.10	CONTROL AMBIENTAL PARA UN TERRITORIO RESPONSABLE	3.1.10.306	Asistencia técnica para el seguimiento de trámites y denuncias ambientales	Número de asistencias	Numérico	N/D	2019	50 Incremento	50

Programa

DOSQUEBRADAS CIUDAD RESILIENTE

Descripción

Fortalecer el municipio de Dosquebradas como una ciudad resiliente que evalúa, planifica y actúa para prepararse y responder a peligros naturales repentinos esperados e inesperados y de inicio lento y creados por el hombre, a fin de proteger y mejorar la vida de las personas, fomentando un entorno de inversión que impulse un cambio positivo, una ciudad resiliente inclusiva, de manera que fomente la cohesión social ambiental y potencie la participación integral y significativa en todos los procesos de gobernanza con el fin de desarrollar acciones de desarrollo y la incorporación a los mecanismos de adaptación al cambio climático

**ATENCIÓN
HUMANITARIA Y
ALIMENTOS**



DATOS ÚTILES

CUIDADO



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria COVID 19 – Dosquebradas Solidaria COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Implementar acciones de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres para fomentar el Municipio de Dosquebradas como ciudad sostenible y resiliente.

Responsables:

DIGER

Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Acuerdo de París

PGAR: Gestión de riesgos territoriales y cambio climático

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcan ce cuatri enio
1	Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información IDEAM Y SGC	HECTÁREAS	7065	2016	10097	3032

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.307	Implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Plan Municipal de Gestión del Riesgo implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.308	Realización de estudio de vulnerabilidad física y funcional de las edificaciones indispensables, de atención a la comunidad, de concentración masiva y de centros de abastecimiento del área urbana	Estudio de Vulnerabilidad física y funcional de edificaciones indispensables realizado	Porcentual	N/D	2019	30% Incremento	30%
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.309	Realización del estudio del inventario de viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Estudio de inventario de viviendas en zonas de riesgo realizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.310	Gestión de las estaciones climatológicas y demás instrumentos de medición ambiental que se articulen a la Red Hidroclimatológica de Risaralda	Instalación y operación de Estaciones climatológicas gestionada	Numérico	2	2019	1 Incremento	3

3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.311	Actualización del Plan Estratégico de Mitigación de los Riesgos Geotécnicos, Hidrológicos, Antrópico y Tecnológicos	Plan Estratégico actualizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.312	Capacitar personas	Personas capacitadas	Numérico	1500	2019	3000 Incremento	4500
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.313	Capacitar organizaciones	Organizaciones capacitadas	Numérico	0	2019	20 Incremento	20
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.314	Elaborar Mapas de Riesgo Territoriales	Mapas de Riesgo Territoriales elaborados	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.315	Caracterizar cuencas hidrográficas	Cuencas hidrográficas caracterizadas	Numérico	0	2019	4 Incremento	4
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.316	Implementar estrategia educativa "Ciudad Resiliente"	Estrategia educativa "Ciudad Resiliente" implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.317	Implementar sistema de información de Gestión del Riesgo	Sistema de información de Gestión del Riesgo implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.318	Caracterizar las empresas e industrias para el control y cumplimiento de los planes empresariales	Empresas e industrias para el control y cumplimiento de los planes empresariales caracterizadas	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.1	REALIZAR ACCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.1.319	Promoción de iniciativas de resiliencia ante el riesgo de variabilidad climática	Campañas de resiliencia promocionadas	Numérico	0	2019	2 Incremento	2

3.2.2	REALIZAR ACCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	3.2.2.320	Realización de acciones de respuesta, manejo y reducción del riesgo de desastres	Acciones de respuesta, manejo y reducción del riesgo de desastres realizadas	Numérico	14	2019	16 Incremento	30
3.2.2	REALIZAR ACCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	3.2.2.321	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo fortalecido	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.2.2	REALIZAR ACCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	3.2.2.322	Implementación de alertas tempranas en las cuencas hidrográficas	Sistema de alertas tempranas en cuencas hidrográficas implementadas	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.2	REALIZAR ACCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	3.2.2.323	Capacitar al personal de Instituciones Educativas en conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y Manejo de desastres.	Personal de instituciones educativas capacitadas	Numérico	15	2019	45 Incremento	60
3.2.2	REALIZAR ACCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	3.2.2.324	Implementación de los mecanismos de financiación para la gestión del riesgo	Mecanismos de financiación para la gestión del riesgo implementadas	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
3.2.3	REALIZAR ACCIÓN DE MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.3.325	Prestar asistencia humanitaria a la totalidad de las familias afectadas por emergencia o calamidad	100% de la población afectada por emergencias o calamidad atendidas	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%
3.2.3	REALIZAR ACCIÓN DE MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.3.326	implementación de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias. (EMRE)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.3	REALIZAR ACCIÓN DE MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.3.327	Fortalecimiento a la sala de Crisis de la Dirección de Gestión del Riesgo (DIGER)	Sala de Crisis de la Dirección de Gestión del Riesgo fortalecida	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.2.3	REALIZAR ACCIÓN DE MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	3.2.3.328	Fortalecimiento de la totalidad de la capacidad de respuesta de las entidades operativas del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo.	100% de las entidades del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo fortalecida	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%

Programa

DOSQUEBRADAS COMPROMETIDO CON LA GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE INCENDIOS

Descripción

El programa busca mejorar la capacidad de respuesta instalada, con respecto a capacidades administrativas técnicas, profesionales y operativas del Cuerpo Oficial de Bomberos para la atención de los requerimientos ciudadanos, no sólo desde la atención de las emergencias, sino desde el marco de la gestión integral del riesgo de incendios en lo que se abarca el conocimiento, la reducción y la atención de las emergencias que se presenten en este campo. Lo anterior busca como resultado generar mejores condiciones de vida y mayores niveles de seguridad humana y protección civil contra incendios en la ciudad, lo que también hará de Dosquebradas un municipio resiliente y competitivo, a través del fortalecimiento del servicio bomberil.

Objetivo

Mejorar la capacidad de respuesta instalada del Cuerpo Oficial de Bomberos para la atención de los requerimientos ciudadanos

Responsables:

Cuerpo Oficial de Bomberos



Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Reducción de los tiempos de respuesta y exposición de los ciudadanos y el ecosistema local ante situaciones de riesgo y/o emergencias en el 100% del Municipio.	Propia	Porcentaje	25%	2019	40%	15%

PROGRAMA PROYECTO

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.329	Gestionar el Equipamiento y amoblamiento de las sedes de Bomberos	Sedes equipadas y amobladas	Porcentual	30%	2019	40% Incremento	70%
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.330	Gestionar el mantenimiento y adecuación de las estaciones de Bomberos	Estaciones con mantenimiento realizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.331	Ampliar la capacidad de respuesta técnica y operativa en la gestión integral del riesgo de incendios y atención de emergencias	Estadística de atención de emergencias, incidentes y/o servicios por estación	Numérico	2000	2019	8000 Incremento	10000
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.332	Aumentar capacidad institucional de respuesta administrativa, técnica, profesional y operativa con recurso humano calificado para apoyar las actividades propias de las áreas técnicas, administrativas y operativas de las dos estaciones de Bomberos del Municipio de Dosquebradas	Servicios con sus tiempos de respuesta generados a los ciudadanos ECRE	Numérico	10	2019	6 Incremento	16
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.333	Gestionar la adquisición y operación de parque automotor para atención de emergencias	Vehículos adquiridos	Numérico	7	2019	2 Incremento	9

3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.334	Fortalecer la respuesta operativa en la atención de incendios, rescate en todas sus modalidades y emergencias con materiales peligrosos por medio de la adquisición equipos especializados, herramientas y accesorios	Kit de equipos para atención de emergencias adquiridos	Numérico	10	2019	6 Incremento	16
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.335	Fortalecer la seguridad de los equipos de respuesta por medio de la adquisición de equipos especializados de protección personal	Equipos de protección personal especializados adquiridos	Numérico	25	2019	25 Incremento	50
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.336	Gestionar la elaboración de diagnósticos o estudios para el soporte técnico en el análisis de riesgos	Diagnósticos desarrollados y socializados	Numérico	1	2019	1 Incremento	2
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.337	Desarrollar campañas de inspecciones de seguridad contra incendios para reducir los índices de vulnerabilidad y exposición al riesgo de incendios en edificaciones	Inspecciones realizadas	Numérico	3200	2019	800 Incremento	4000
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.338	Gestionar programas y proyectos de capacitación social y comunitaria para la reducción del riesgo de incendios	Programas de capacitación generados	Numérico	16	2019	5 Incremento	21
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.339	Desarrollar campañas educativas de prevención para reducción de riesgos en redes sociales y medios de comunicación	Campañas educativas realizadas	Numérico	30	2019	15 Incremento	45
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.340	Fortalecer y desarrollar el área de capacitación o escuela del Cuerpo Oficial de Bomberos	Fortalecimiento del área de capacitación	Porcentual	50%	2019	50% Incremento	100%

3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.341	Desarrollar las competencias de los bomberos por medio de programas de capacitación y bienestar a personal de Bomberos	Programas de capacitación y bienestar a personal de Bomberos desarrollados	Númérico	18	2019	6 Incremento	24
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.342	Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa e institucional por medio de sistemas integrados de planeación y gestión del Cuerpo Oficial de Bomberos	Programas y/o procesos de los sistemas de planeación y gestión implementados	Porcentual	68%	2019	32% Incremento	100%
3.3.1	FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA	3.3.1.343	Fortalecer los servicios administrativos, técnicos, operativos y de seguridad de la institución por medio de equipos y aplicativos tecnológicos	Equipos y programas adquiridos e implementados	Númérico	2	2019	1 Incremento	3

Programa

MÁS Y MEJOR VIVIENDA PARA TODOS

Descripción

El programa busca generar instrumentos que garanticen una política integral de vivienda de forma planificada a corto y mediano plazo a través de programas y proyectos de vivienda de interés social y prioritario que contribuyan a la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo del territorio; y que de esta manera se impacten positivamente los indicadores de pobreza, mejorando la calidad de vida de la población, en especial las familias de menos ingresos del Municipio.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda

Responsables:

Instituto de Desarrollo Municipal - IDM

Articulación:

ODS 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

PND - Pacto por la Equidad: Vivienda y entornos dignos e incluyentes

PND - Pactos Transversales: Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos

RAP Eje Cafetero: Desarrollo rural

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Programa de construcción integral de vivienda realizado	Propia	Numérico	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.4.1	GESTIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL	3.4.1.344	Adjudicar subsidios de vivienda urbana y/o rural dirigido a la población en general y/o víctimas del conflicto armado, como mecanismo de reactivación económica por la pandemia del Covid-19	Subsidios de vivienda urbanos adjudicados	Numérico	1764	2019	550 Incremento	2314
3.4.1	GESTIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL	3.4.1.345	Fortalecer el banco de tierras para construcción de vivienda	Banco de tierras implementado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

3.4.2	GESTIONAR SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	3.4.2.346	Adjudicar subsidios de mejoramiento de vivienda urbana y rural dirigido a la población en general y/o víctimas del conflicto armado como mecanismo de reactivación económica por la pandemia del Covid-19	Subsidios de mejoramiento de vivienda adjudicados	Numérico	1411	2019	400 Incremento	1811
3.4.3	NORMALIZACIÓN DE PREDIOS	3.4.3.347	Gestión de la legalización y/o titulación de predios	Gestionar la legalización y/o titulación de predios	Numérico	2802	2019	500 Incremento	3302
3.4.3	NORMALIZACIÓN DE PREDIOS	3.4.3.348	Gestionar el Cerramiento de predios urbanos por autogestión	Cerramiento de predios urbanos por autogestión gestionados	Numérico	503	2019	100 Incremento	603

Programa

ENTORNOS PARA VIVIR MEJOR

Descripción

Dosquebradas, sin querer apartarse de las necesidades que presentan sus habitantes y toda aquella población flotante que a diario circula por las vías ya sea por razones laborales, comerciales, académicas o turísticas, se proyecta a lograr un desarrollo de infraestructura y malla vial, acompañado por un componente tecnológico para posicionarlo como un territorio ordenado y dinámico.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

Objetivo

Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda

Responsables:

Instituto de Desarrollo Municipal - IDM

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Programa de mejoramiento integral de vivienda realizado	Propia	Numérico	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.5.1	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO	3.5.1.349	Gestionar un programa de renovación urbana	Gestión un programa de renovación urbana	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.5.1	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO	3.5.1.350	Gestionar un centro de innovación y desarrollo	Gestión del centro de innovación y desarrollo	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.5.1	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO	3.5.1.351	Realizar mejoramiento integral de barrios	Programa de mejoramiento integral de barrios realizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

GESTIÓN ORDENADA DEL TERRITORIO

Descripción

Determinar los objetivos, planes, programas y recursos de inversión en el corto, mediano y largo plazo a través de la concertación, aprobación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial POT, como herramienta para crear las condiciones de habitabilidad urbana y rural que se requieren.



DATOS ÚTILES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

PND - Pactos Transversales: Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones

PGAR: Gobernanza y ordenamiento ambiental

Objetivo

Aprobar y adoptar la herramienta de planificación del Municipio POT.

Generar el desarrollo ordenado, planificado y dinámico del territorio de manera sostenida con el fin de mejorar la calidad de vida de los dosquebradenses.

Responsables:

Secretaría de Planeación

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Plan de ordenamiento territorial concertado, aprobado y adoptado	Municipio	numérico	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.6.1	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.6.1.352	Ajustar, Concertar y Aprobar el Plan de Ordenamiento para su adopción como herramienta de planificación territorial del Municipio	Plan de ordenamiento territorial Adoptado	Porcentual	40%	2019	60% Incremento	100%
3.6.1	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.6.1.353	Hacer operativo los instrumentos de gestión (administrativos, jurídicos, de planificación y financieros) que permitan implementar el POT	Instrumentos de gestión aplicados	Numérico	0	2019	3 Incremento	3
3.6.1	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.6.1.354	Formular actividades, acciones y actuaciones urbanísticas y participar en la ejecución de convenios de operaciones integrales para el ordenamiento territorial	Proyectos y/o plan maestro especial de desarrollo y mejoramiento de entorno urbano gestionados (vivienda, equipamientos, espacio publico, redes)	Numérico	0	2019	3 Incremento	3
3.6.1	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.6.1.355	Implementar el sistema de información georeferenciada, la estratificación, la nomenclatura y el expediente municipal	Sistema de Información funcionando	Numérico	2	2019	2 Mantenimiento	2
3.6.1	GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.6.1.356	Implementar y ejecutar la estrategia para la participación en plusvalía	Hecho generador	Numérico	0	2019	3 Incremento	3

Idea Ciudadana

Programa

SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR DE TODOS

Descripción

Este programa busca generar el desarrollo colectivo de los habitantes del municipio, ubicados tanto en el área urbana como en el sector rural, en la medida en que, como Gobierno Municipal, nos comprometemos en que los servicios se presten con excelentes estándares de calidad, continuidad y cobertura, garantizando el bienestar de todos nuestros conciudadanos, mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos e implementar nuevas tecnologías en zonas rural y urbana conforme a los lineamientos de desarrollo territorial Municipal.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Dosquebradas mediante la eficiente y óptima prestación de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Gas Natural, Energía Eléctrica y Telecomunicaciones),

Responsables:

Secretaría de Planeación Municipal
SERVICIUDAD
Desarrollo Agropecuario

Articulación:

ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

PND - Pactos Transversales: Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos

PGAR: Gobernanza y ordenamiento ambiental

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Mejorar la calidad en la prestación del servicio	Construcción Propia	Informes de satisfacción	0	2019	3	3

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.7.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES	3.7.1.357	Fortalecer a los acueductos comunitarios rurales y urbanos en los componentes administrativo, legal, técnico y operativo	Acueductos comunitarios fortalecidos de manera integral (legalización, administrativa y técnicamente)	Porcentual	99%	2019	0.004% Incremento	99%
3.7.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES	3.7.1.358	Regular el mantenimiento o adquisición de suelos de protección para la conservación y reforestación de micro cuencas abastecedoras de los sistemas de acueducto.	Hectáreas intervenidas	Numérico	0	2019	7 Incremento	7
3.7.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES	3.7.1.359	Formular proyectos direccionados al "Plan de gestión del agua" para acceder a recursos de cofinanciación para mejorar la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de maneja diferencial, en la zona rural	Proyectos formulados	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.2	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL	3.7.2.360	Coordinar la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado de la zona rural (Colectores y sistemas sépticos)	Plan Maestro de Alcantarillado sectorial rural diseñado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.2	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL	3.7.2.361	Formular plan de construcción de sistemas sépticos	Plan formulado	Numérico	0	2015	1 Incremento	1
3.7.2	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA RURAL	3.7.2.362	Fortalecer el plan de manejo de mantenimiento a los sistemas sépticos	Plan de manejo fortalecido	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.363	Instalación de redes en el sistema de acueducto de Serviuidad	Redes de acueducto instaladas (metros lineales)	Numérico	3273,15	2019	967 Incremento	4240,15
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.364	Restitución de redes de acueducto en el sistema de acueducto de Serviuidad	Redes de acueducto restituidas (metros lineales)	Numérico	7139,07	2019	1255 Incremento	8394
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.365	Rehabilitación de redes de acueducto en el sistema de acueducto de Serviuidad	Redes de acueducto rehabilitadas (metros lineales)	Numérico	778,4	2019	1144,6 Incremento	1923
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.366	Actividades de inversión para control de calidad del agua	Actividades de inversión de acueducto para control de calidad del agua	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.367	Actividades de inversión para Gestión del Riesgo en sistema de acueducto de Serviuidad	Actividades de inversión de acueducto para Gestión del Riesgo	Numérico	7	2019	4 Incremento	11
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.368	Actividades de inversión para Control de Agua no contabilizada en el sistema de acueducto de Serviuidad	Actividades de inversión para control de agua no contabilizada	Numérico	3	2019	14 Incremento	17
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.369	Sistema de Distribución de agua potable desde Santa Helena y San Joaquín	Sistema de Distribución de agua potable desde Santa Helena y San Joaquín construido	Porcentual	40%	N/D	60% Incremento	100%
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.370	Sistema de Distribución de agua potable desde San José	Sistema de Distribución de agua potable desde San José construido	Porcentual	3%	N/D	10% Incremento	13%
3.7.3	AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR SERVICIUDAD CON CALIDAD CONTINUIDAD Y COBERTURA	3.7.3.371	Ampliación tanque La Giralda No 3 de 750 m3 a 1500 m3	Aumento de la capacidad de almacenamiento tanque elevado La Giralda (m3)	Metros cúbicos	750	2019	750 Incremento	1500
3.7.4		3.7.4.372		Redes de alcantarillado instaladas	Numérico	2381.85	N/D	705 Incremento	3087

	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA		Instalación de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado de Serviciudad	(metros lineales)					
3.7.4	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA	3.7.4.373	Restitución de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado de Serviciudad	Redes de alcantarillado restituidas (metros lineales)	Numérico	6098.62	N/D	4164 Incremento	10263
3.7.4	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA	3.7.4.374	Rehabilitación de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado de Serviciudad	Redes de alcantarillado rehabilitadas (metros lineales)	Numérico	1510.53	N/D	756 Incremento	2266
3.7.4	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA	3.7.4.375	Construcción de colectores en el sistema de alcantarillado de Serviciudad	Redes de Colectores construidos (metros lineales)	Numérico	12238,49	N/D	2629,20 Incremento	14867,69
3.7.4	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA	3.7.4.376	Actividades de inversión para Gestión del Riesgo en sistema de alcantarillado de Serviciudad	Actividades de inversión de alcantarillado para Gestión del Riesgo	Numérico	5	N/D	10 Incremento	15
3.7.4	MANEJO EFICIENTE DE AGUAS RESIDUALES EN LA ZONA URBANA	3.7.4.377	Apoyar el proyecto regional de Plan de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR	Proyecto PTAR apoyado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.5	ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE ASEO EN LA ZONA RURAL	3.7.5.378	Realizar un estudio con esquema tarifario para la recolección en centros poblados y veredas contiguas al perímetro urbano.	Estudio realizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.5	ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE ASEO EN LA ZONA RURAL	3.7.5.379	Aprobar el nuevo sistema tarifario diferencial en la zona rural	Plan tarifario aprobado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.6	ACTUALIZACION DEL PGIRS	3.7.6.380	Coordinar el Plan de Gestión Integral de Residuos solidos	PGIRS coordinado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.7.6	ACTUALIZACION DEL PGIRS	3.7.6.381	Realizar el seguimiento y evaluación de la implementación del PGIRS	PGIRS con seguimiento	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

Idea
Ciudadana

3.7.7 Idea Ciudadana	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD (GAS, TELEFONÍA, ALUMBRADO, ENERGÍA Y APSB)	3.7.7.382	Desarrollar un proyecto para promover el uso de energías limpias (alternativas), en el área rural y urbana del municipio.	Proyecto desarrollado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
3.7.7	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON EFICIENCIA Y CALIDAD (GAS, TELEFONÍA, ALUMBRADO, ENERGÍA Y APSB)	3.7.7.383	Obras físicas que garanticen la prestación de los servicios de Agua potable y Saneamiento Básico (APSB)	Convenios Interadministrativos	Numérico	19	2019	6 Incremento	25
3.7.8	MEJORAMIENTO A LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	3.7.8.384	Fortalecer la capacidad institucional Unidad de Servicios Públicos adscrita a la Secretaría de Planeación	Unidad de servicios públicos fortalecida	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.7.8	MEJORAMIENTO A LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	3.7.8.385	Actualizar el sistema de Información para operativizar y realizar control a la prestación de los operadores de servicios públicos conforme a lineamientos de la Política sectorial de Agua, Alcantarillado y Aseo (AAA)	Sistema de información actualizada	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.7.8	MEJORAMIENTO A LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	3.7.8.386	Asegurar el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, conforme a la Ley	Operadores de servicio AAA con convenio de subsidios	Numérico	24	2019	24 Mantenimiento	24

Programa

ESPACIO PÚBLICO

Descripción

El Espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los mismos; se convierte en el lugar que hace posible el encuentro cotidiano entre personas de diferentes etnias y condiciones, quienes a través de distintas acciones permiten crear su propia historia y cultura.

Objetivo

Garantizar la libre circulación en el espacio público, como espacio de todos, donde se permita la accesibilidad y la seguridad como

contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Articulación:

ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Responsables:

Secretaría de Gobierno

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Recuperar el espacio público y ejercer el control urbano	ESTRATEGICO 2.0	Porcentual	10%	2019	15%	5%
2	Implementar proyectos que permitan el adecuado acceso de la población a equipamientos y espacios públicos de calidad.	Construcción propia	Numérico	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
3.8.1	EL ESPACIO PÚBLICO CULTURA PARA TODOS	3.8.1.387	Implementación de un plan estratégico de recuperación del espacio público y control urbano	Plan estratégico implementado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.8.1	EL ESPACIO PÚBLICO CULTURA PARA TODOS	3.8.1.388	Implementación de un plan estratégico de protección, restauración, armonización y regulación en procesos de espacio publico	Plan estratégico implementado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
3.8.1	EL ESPACIO PÚBLICO CULTURA PARA TODOS	3.8.1.389	Implementar Plan Integral de Bienestar Animal y en especial animal en calle	Plan integral implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

3.8. 1	EL ESPACIO PÚBLICO CULTURA PARA TODOS	3.8.1.390	Formular e implementar la política pública del vendedor informal de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional	Política pública formulada e implementada	Porcentual	0	2019	50% Incremento	50%
--------	---------------------------------------	-----------	--	---	------------	---	------	----------------	-----



Samantha
Hernandez
Autora



GERENCIA PÚBLICA

3.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 4 – GERENCIA PÚBLICA



Imagen 13- Piñón gerencia pública

El Territorio Social, el Territorio Competitivo y el Territorio Ambiental requieren de una plataforma administrativa con modelo gerencial, con capacidad de convocatoria y abierta a las opiniones críticas y diferentes en el marco de una cultura ciudadana digital.

Ante la masiva participación ciudadana, el Gobierno de la ciudad de Dosquebradas debe atender el fortalecimiento de la gestión administrativa y la capacidad institucional, optimizar sus canales de comunicación para que la gente reciba mensajes claros, que continúe involucrando la acción comunitaria para la toma de decisiones y que promueva una cultura ciudadana de corresponsabilidad donde todos los actores debemos sumar esfuerzos para la promoción del desarrollo humano.

De igual forma la gerencia pública debe procurar una gestión financiera y administrativa que no se limite a las fuentes tradicionales y que, a través de la gestión y formulación de proyectos, materialice la captación de recursos para la ejecución integral del plan.

La construcción de la ciudad que queremos es la misión de Dosquebradas: Empresa de Todos, y queda corroborada en la percepción de los actores que han participado en la construcción del Plan, mediante sus voces para tener entidades competentes, humanas, una gerencia pública de la mano con la tecnología al servicio del ciudadano.

TECNOLÓGICA
VALOR
DIGITAL
GENERACIÓN TÉCNICA
cultura

ENTIDADES HUMANAS

CIUDADANOSCONTAR
INFRAESTRUCTURA

Imagen 14- Principios priorizados encuentro ciudadano- Gerencia Pública

En concordancia con lo mencionado, la línea estratégica de “Gerencia Pública” se conformó por los siguientes sectores:



Esquema 9- Sectores Gerencia pública

Alineado con el pacto por una gestión pública efectiva, definido en el plan de desarrollo nacional 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, la

Ciudad de Dosquebradas emprenderá acciones que propendan por una administración pública ágil, moderna y cercana a los ciudadanos, haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, logrando más con menos.

En este sentido, la Administración Municipal de Dosquebradas dará inicio a un proceso de transformación a todo nivel que le permita llevar a cabo una gerencia pública ágil, moderna, acorde a los nuevos y dinámicos escenarios sociales, aplicando innovación y nuevas tecnologías en el proceso.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), define el término de “Ciudad” o “Territorio Inteligente” como el que se refiere a aquellas urbes que ponen el ser humano al centro del desarrollo y planificación, por ello, aplicando sinergias entre todos los actores públicos, privados y académicos, Dosquebradas desde su administración liderará y articulará esfuerzos con una visión a largo plazo con el propósito de encaminar a la ciudad hacia un modelo de territorio inteligente acorde a sus capacidades, su cultura y su vocación, propiciando un entorno sostenible que brinde oportunidades para todos, mejorando sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes y aprovechando las bondades de la tecnología para catapultar este objetivo y lograr una efectiva gobernanza en todos sus niveles.

La gerencia pública en Dosquebradas, a través de la Secretaría de Planeación, trabaja en el ejercicio del fortalecimiento institucional y cumplimiento normativo. Para esto, la entidad puso en marcha el diseño, documentación, implementación y mejora de su Sistema de Gestión de Calidad hasta lograr, en la vigencia 2016 – 2019, la certificación de seis servicios – procesos misionales en el estándar ISO 9001:2015 como lo son Gestión de Tránsito y Movilidad, Gestión del Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, Gestión Desarrollo Social y Control Político, Gestión de Obras Públicas e Infraestructura, Gestión del Desarrollo Económico y Competitividad, Gestión de Salud y Seguridad Social. Dicha certificación estuvo activa hasta la vigencia 2019.

Durante la vigencia 2017 surge, para el estado, el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) el cual integra el sistema de gestión de calidad y desarrollo administrativo y lo articula con el sistema de control interno. Este modelo es la herramienta de gestión que permitirá mejorar la eficiencia administrativa de las entidades públicas, coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales trazados en el plan de desarrollo y por ende, lograr la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y demás grupos de valor.

3.5.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Entidad, a través de la gestión de siete dimensiones que integran 17 políticas de gestión y desempeño, inició el proceso de definición de institucionalidad, autodiagnóstico, plan de acción, seguimiento y reporte ante el DAFP del instrumento FURAG (Formato Único de Reporte a la Gestión), obteniendo finalmente en la vigencia 2018 un índice de desempeño institucional de 66,7 puntos, superando el promedio del grupo par de 66,1 puntos y ubicando a la Administración Municipal en el quintil 3 de 5, siendo 5 el quintil para las entidades de mejor desempeño institucional.

El índice de desempeño institucional (IDI) refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y la calidad (la medida en que la entidad se asegura que sus productos y/o la prestación de sus servicios responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor). (Manual Operativo MIPG, 2019)

La inestabilidad administrativa por la que se ha visto afectada la Alcaldía de Dosquebradas durante las últimas vigencias, se ve reflejada en la medición de su índice de desempeño institucional, en el cual para la vigencia 2018, obtuvo 66.7 puntos, denotando la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación y aunar esfuerzos para avanzar notoria y equilibradamente en el cumplimiento de las diecisiete (17) políticas agrupadas en las siete (7) dimensiones definidas por el

modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Es pertinente precisar que el grupo par con el cual es comparada la entidad, está conformado por aquellas entidades con características homogéneas que facilita la comparabilidad en las mediciones que se hacen a través del FURAG (Formato Único de Reporte a la Gestión). Dentro de cada grupo par, los resultados numéricos de las entidades se ordenan y sub-agrupan en quintiles (cinco categorías, cada una con el mismo número de entidades, equivalente al 20% del total de las entidades). En el caso del Municipio de Dosquebradas, su grupo par está conformado por Alcaldías de Tipología A y B. (Instructivo usuario MIPG- Territorio – DAFP, 2020)

A continuación visualizaremos el resultado del índice de desempeño institucional (IDI) y el ranking de la entidad gráficamente:

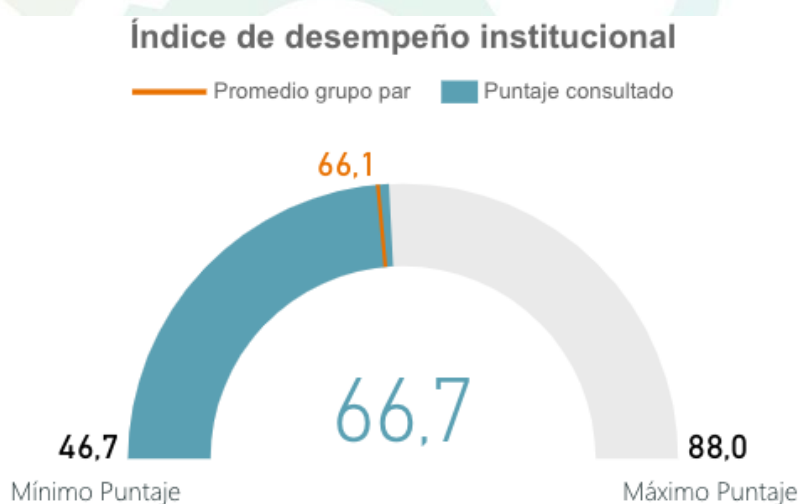
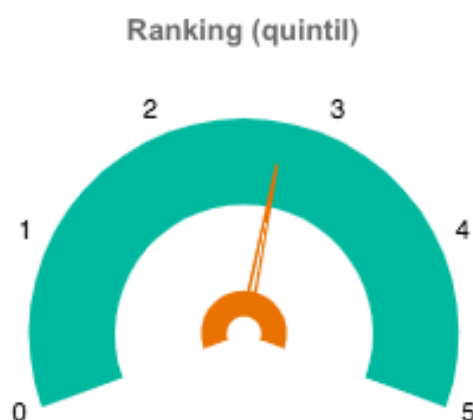


Imagen 15 - Índice de desempeño institucional IDI

Nota 1: El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (para más información, ver archivo Descripción Grupos Pares del DAFP). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el mínimo y máximo

corresponden a los puntajes mínimo y máximo obtenidos por entidades del grupo para al que pertenece la entidad objeto de consulta.



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Imagen 16 - Ranking Quintil - IDI - Dosquebradas

A continuación se muestra el resultado por cada una de las siete (7) dimensiones (Ver tabla 13) y las diecisiete (17) políticas (ver tabla 14) que operacionalizan el MIPG y su comparación con el grupo par:

Tabla 13- Dosquebradas. Puntaje obtenido por dimensión - Fuente FURAG 2018

DIMENSIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO GRUPO PAR	PUNTAJE MÁXIMO GRUPO PAR
D1 Talento Humano	67.9	65.1	86.3
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	72.7	66.4	91.3
D3 Gestión para Resultados con Valores	66.3	66.5	87.5
D4 Evaluación de Resultados	69.7	65.1	83.1
D5 Información y Comunicación	64.6	67.4	85.2
D6 Gestión del Conocimiento	65.3	64.8	91.0

D7	Control Interno	66.4	65.7	89.1
----	-----------------	------	------	------

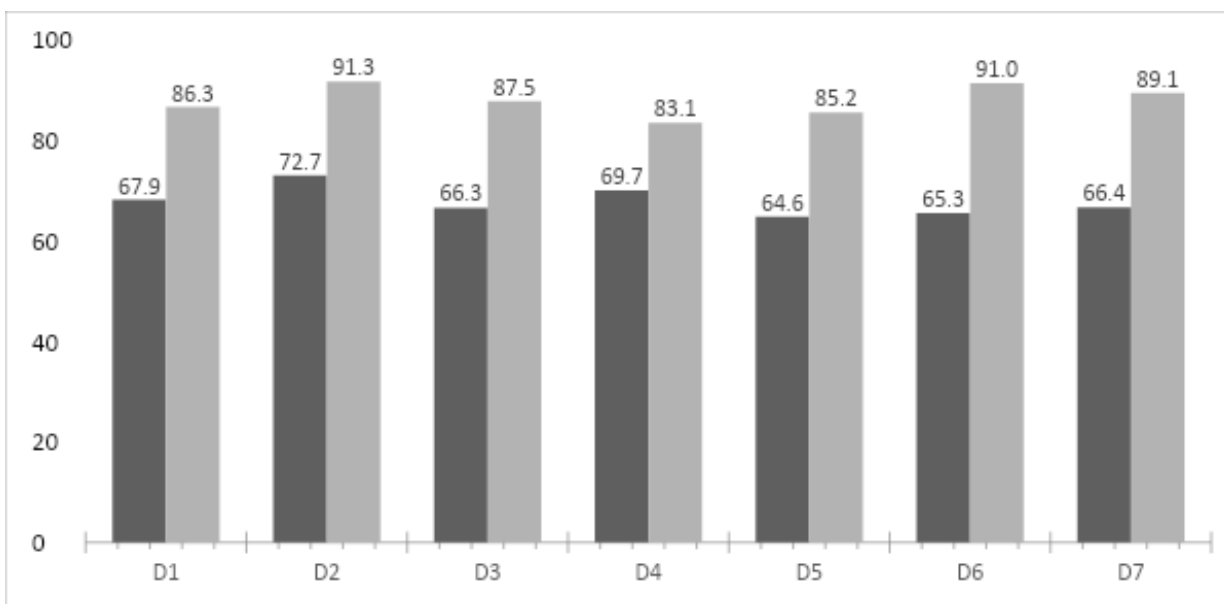


Gráfico 66- Dosquebradas comparativo cumplimiento dimensiones – Fuente FURAG 2018

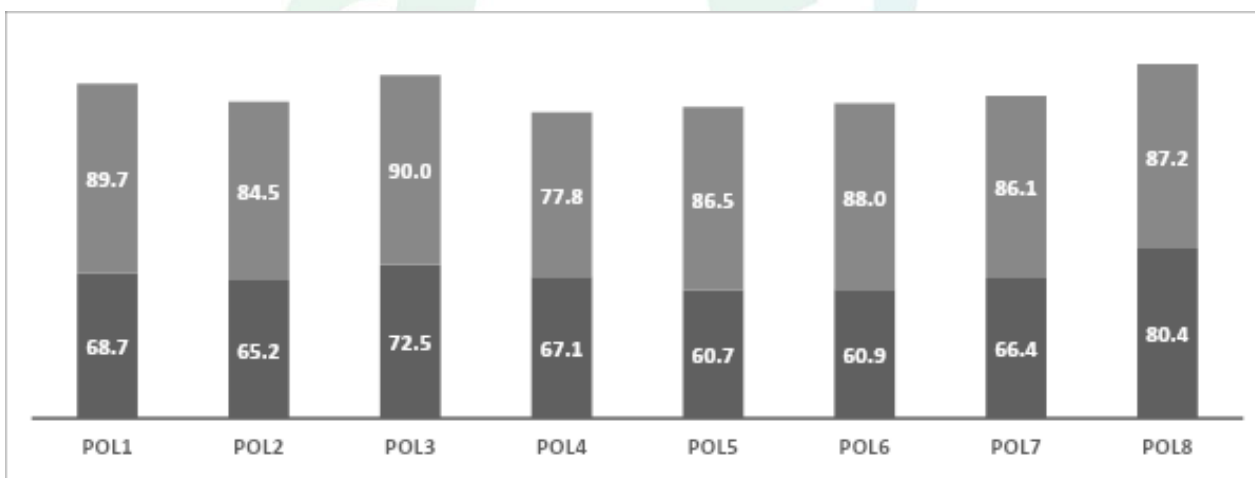


Gráfico 67- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 1 – 8 - Fuente FURAG 2018

Tabla 14- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 1 – 8 - Fuente FURAG 2018

POLÍTICA		RESULTADO	PUNTAJE MÁXIMO GRUPO PAR	PROMEDIO GRUPO PAR
POL1	Gestión Estratégica del Talento Humano	68.7	89.7	65.6

POL2	Integridad	65.2	84.5	63.2
POL3	Planeación Institucional	72.5	90.0	66.4
POL4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	67.1	77.8	62.2
POL5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	60.7	86.5	64.2
POL6	Gobierno Digital	60.9	88.0	67.3
POL7	Seguridad Digital	66.4	86.1	64.1
POL8	Defensa Jurídica	80.4	87.2	67.4

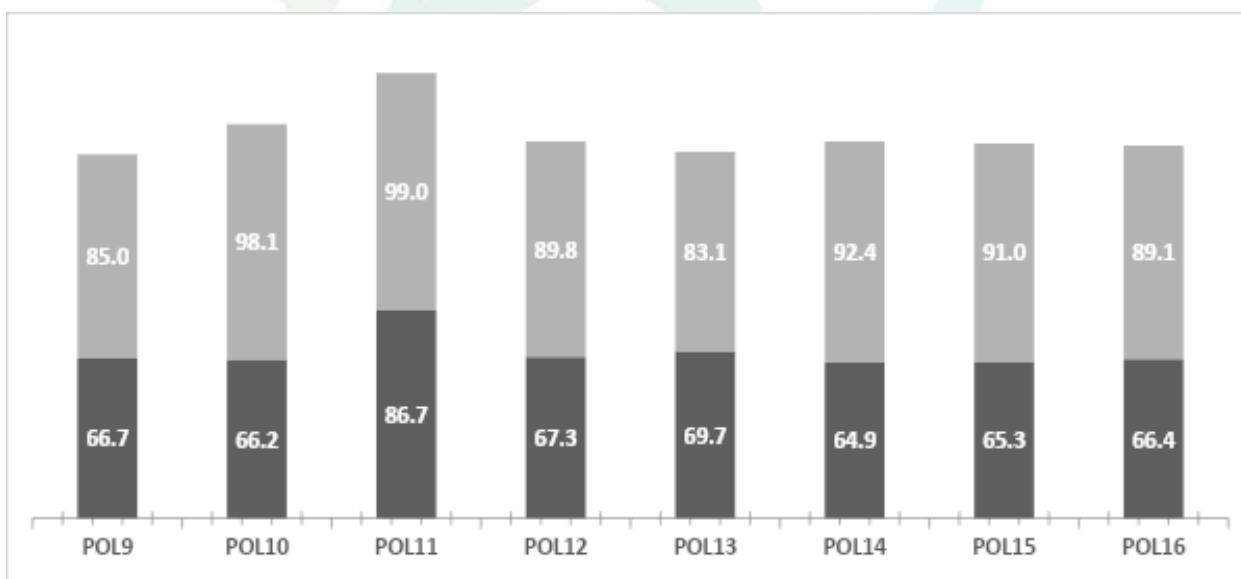


Gráfico 68- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 9 – 16 - Fuente FURAG 2018

Tabla 15- Dosquebradas puntaje obtenido políticas 9 a la 16 - Fuente FURAG 2019

POLÍTICA	RESULTADO	PUNTAJE MÁXIMO GRUPO PAR	PROMEDIO GRUPO PAR	
POL9	Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción	66.7	85.0	67.4

POL10	Servicio al Ciudadano	66.2	98.1	67.8
POL11	Racionalización de Trámites	86.7	99.0	68.2
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	67.3	89.8	68.2
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	69.7	83.1	65.1
POL14	Gestión Documental	64.9	92.4	66.4
POL15	Gestión del Conocimiento	65.3	91.0	64.8
POL16	Control Interno	66.4	89.1	65.7

3.5.2 MIPG – D1 Talento humano

Esta dimensión, mide la capacidad de la entidad pública de gestionar adecuadamente su talento humano a través del ciclo de vida del servidor público, de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores público. (Manual Operativo MIPG, 2019)

En esta dimensión, la Administración de Dosquebradas logró un puntaje de 67.9 según la medición FURAG del 2018, superando en 2,8 puntos el promedio del grupo par, susceptible de continuar mejorando sus capacidades con un talento humano más fortalecido, comprometido, conocedor de las políticas institucionales, en un entorno y ambiente laboral idóneo y justo, que potencialice las habilidades de los funcionarios.

Es de tener presente que, en esta nueva era marcada por la globalización, los avances tecnológicos y automatización, las organizaciones y entidades tanto públicas como privadas se están transformando; los nuevos líderes y directivos necesitan más que nunca a “las personas” para avanzar en los objetivos trazados.

3.5.3 MIPG – D2 Direccionamiento estratégico y planeación

Esta dimensión, mide la capacidad de la entidad pública de definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad. (Manual Operativo MIPG, 2019)

La administración de la ciudad de dosquebradas logró un puntaje de 72,7 puntos según la medición FURAG del 2018, superando en 6,3 puntos el promedio del grupo par, reflejando los esfuerzos adelantados por la Administración Municipal en realizar acciones para adoptar un modelo de gestión planeado, articulado y orientado a resultados. Sin embargo, sus resultados deben empezar a materializarse en la visión de ciudad, la cual actualmente transmite a la opinión pública todo lo contrario, los buenos esfuerzos vienen siendo opacados durante las últimas vigencias por la inestabilidad administrativa y la sombra de la corrupción.

3.5.4 MIPG – D3 Gestión para resultados con valores

Esta dimensión mide la capacidad de la entidad pública de ejecutar actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Para esto, se busca simplificar, flexibilizar la operación de la entidad mediante la generación de bienes y servicios que permitan resolver efectivamente las necesidades de los ciudadanos y facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de la entidad. (Manual Operativo, 2019).

En esta dimensión, la Administración de Dosquebradas logró un puntaje 66,3 puntos según la medición FURAG del 2018, inferior en 0,2 puntos al promedio del grupo

par, resultado que puede haber sido afectado por los posibles actos de corrupción, el desorden institucional y falta de liderazgo que marcaron la pauta durante las últimas vigencias afectando, entre otros factores, la función vital del ente territorial en garantizar los derechos a sus ciudadanos (salud, educación, seguridad, convivencia entre otros).

La relación estado - ciudadano no se encuentra en su mejor momento, lo cual afecta la capacidad de gobernanza y gobernabilidad municipal. Esta situación exhorta a generar mecanismos y estrategias que permitan recuperar la confianza ciudadana municipal hacia lo público.

3.5.5 MIPG – D4 Evaluación de resultados

Esta dimensión, mide la capacidad de la entidad de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados en su marco estratégico, determinando si la entidad logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos, planteando acciones para mitigar los posibles riesgos que la desvíen del cumplimiento de sus objetivos y metas. Así mismo, su compromiso de identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones preventivas, correctivas o de mejora para superarlos. (Manual Operativo MIPG, 2019)

En este apartado, la Administración Dosquebradas consiguió un puntaje de 69,7 según la medición FURAG del 2018, superando en 4,6 puntos el promedio de su grupo par. Es importante resaltar que, aunado a esto, la ciudad de Dosquebradas ha sido reconocida por el Departamento Nacional de Planeación por su sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo en la administración del alcalde Diego Ramos 2012-2015.

3.5.6 MIPG – D5 Información y comunicación

Esta dimensión mide la capacidad de la entidad pública de mantener un adecuado

flujo de información interna y externa, de gestionar eficazmente los documentos que la soportan y de mantener canales de comunicación acordes con sus capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Manual Operativo MIPG, 2019).

La Administración Municipal de Dosquebradas no está aprovechando apropiadamente la data que a diario genera, y tampoco se está beneficiando de las bondades tecnológicas para propiciar un flujo de información idóneo. Por ello, con 64,6 puntos según la medición FURAG del 2018, inferior en 2,8 puntos al promedio del grupo par, presenta dificultades en su gestión documental y aspectos a mejorar frente a los lineamientos exigidos por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción.

Una adecuada gestión de la información asegura la conservación de la memoria institucional; ésta debe estar disponible en lenguaje claro y sencillo para la comprensión de los grupos de valor y diferentes actores interesados.

3.5.7 MIPG – D6 Gestión del conocimiento

Esta dimensión, mide la capacidad de la entidad pública de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a generar, identificar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer la gestión de la entidad facilitando procesos de innovación para mejorar la prestación de bienes y servicios a sus grupos de valor (Manual Operativo MIPG, 2019).

La Administración Dosquebradas logró un puntaje de 65,3 según la medición FURAG del 2018, superando en 0,5 puntos el promedio de su grupo par, orientándola a continuar fortaleciendo lo correspondiente a la documentación del conocimiento adquirido por la entidad, a promover espacios para un adecuado análisis de la información y a contar con repositorios de la misma, que permitan desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua.

Esto teniendo en cuenta que actualmente la memoria institucional no es idóneamente conservada, generando retrocesos por el alto número de rotación de personal y dificultades durante los cambios de administración cada 4 años.

3.5.8 MIPG – D7 Control interno

Esta dimensión, mide la capacidad de la entidad pública de promover el mejoramiento continuo mediante el establecimiento de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención, verificación y evaluación para el mejoramiento de la gestión. Es el control interno la clave para asegurar que las demás dimensiones de MIPG cumplan su respectivo propósito. Esta dimensión se desarrolla a través del Modelo Estándar De control Interno – MECI – Dimensión 7 de MIPG. (Manual Operativo MIPG, 2019)

Según la medición FURAG del 2018, la Administración de Dosquebradas logró un puntaje de 66,4 para este componente, superando en 0,7 puntos el promedio de su grupo par, motivándola a continuar fortaleciendo los componentes de control y las responsabilidades asignadas a cada una de las líneas de defensa.

3.5.9 Gobierno abierto

La Procuraduría General de la Nación es la entidad encargada de calcular el Índice de Gobierno Abierto – IGA con base en la información que obtiene por medio de las entidades nacionales responsables de política pública. Este es un indicador compuesto que determina el nivel de reporte de información y el estado de avance en la implementación de algunas normas que buscan promover el fortalecimiento de la gestión pública territorial (Observatorio Transparencia y Anticorrupción, 2020).

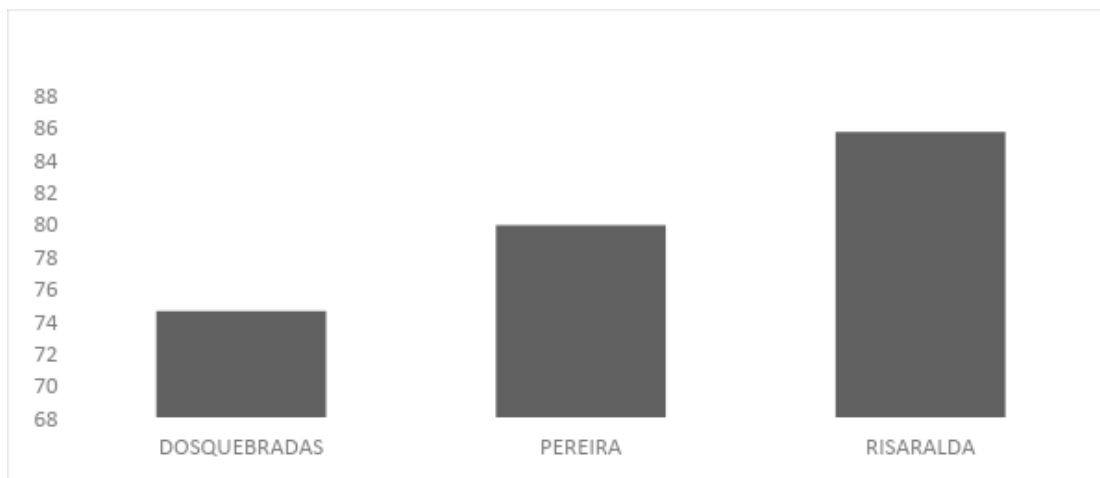


Gráfico 69- Índice IGA de Gobierno Abierto – Fuente Procuraduría 2017

Analizando la medición obtenida en el informe más reciente, 2016 – 2017, se observa a la ciudad de Dosquebradas con un resultado claramente menor (6 puntos) con respecto a la ciudad capital Pereira, brecha que se hace más notoria si es contrastado frente a la Gobernación de Risaralda (12 puntos).

La situación observada exige una oportunidad de mejora de la promoción y consolidación de un gobierno abierto. Es de anotar que, acorde con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un gobierno abierto es aquel que presenta cuatro características principales: transparencia y accesibilidad, participación, rendición de cuentas y datos públicos abiertos.

Por lo tanto, para promover un modelo de gobierno abierto al interior de la Administración Municipal, es preciso adoptar una gestión de la información que permita que haya un alto grado de fluidez libre de información dentro de las organizaciones, para que ésta pueda ser consultada y utilizada por la ciudadanía y demás actores interesados.

3.5.10 Gobierno digital

El índice de Gobierno Digital fue creado para medir el nivel de avance y cumplimiento de la política nacional que lleva el mismo nombre, abarcando cuatro

grandes aspectos: empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto, trámites y servicios en línea o parcialmente en línea, fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y un tema vital para la protección de la data pública, como lo es la seguridad de la información.

Esta medición merece un análisis especial dentro del ítem diagnóstico, toda vez que el componente tecnológico es piedra angular en el proceso de transformación digital que vienen adelantando los diferentes entes nacionales y, en especial, los territoriales en el marco de la política definida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación denominada Política de Gobierno Digital.

Se establece como objetivos: lograr servicios digitales de confianza, procesos internos más seguros y eficientes, la toma de decisiones basada en datos, un mayor empoderamiento ciudadano y el impulso de ciudades o territorios inteligentes desde un enfoque dividido en dos componentes; TIC para el Estado y TIC para la Sociedad.

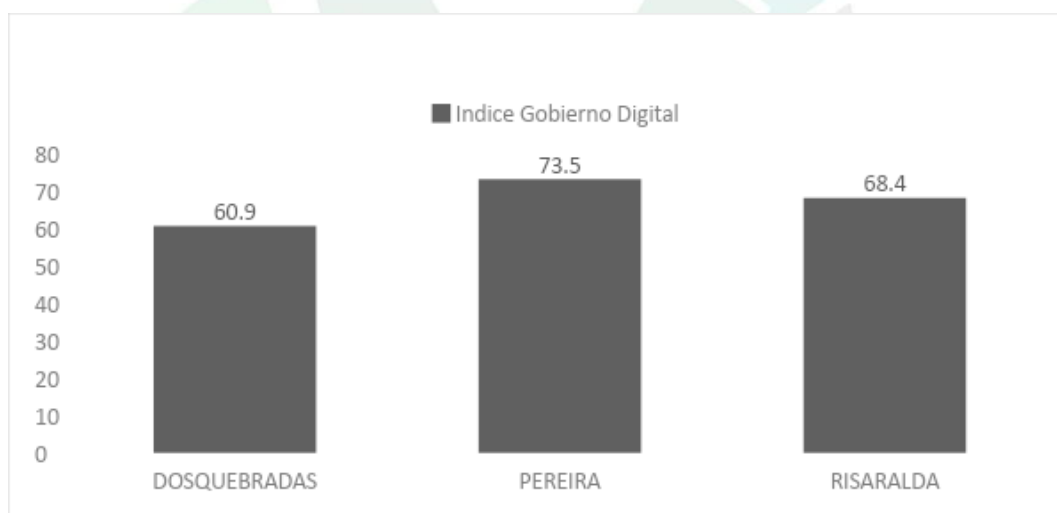


Gráfico 70- Índice Gobierno digital – Fuente MinTIC 2018

Al revisar el informe 2018, se infiere que la ciudad de Pereira lidera el nivel de cumplimiento de la política respecto a Dosquebradas y la Gobernación de Risaralda. Para conocer más al detalle cómo se comporta la ciudad frente a los cuatro grandes

aspectos a evaluar, es necesario desagregar los resultados de la medición.

Gráfica 72. Índice Gobierno Digital.

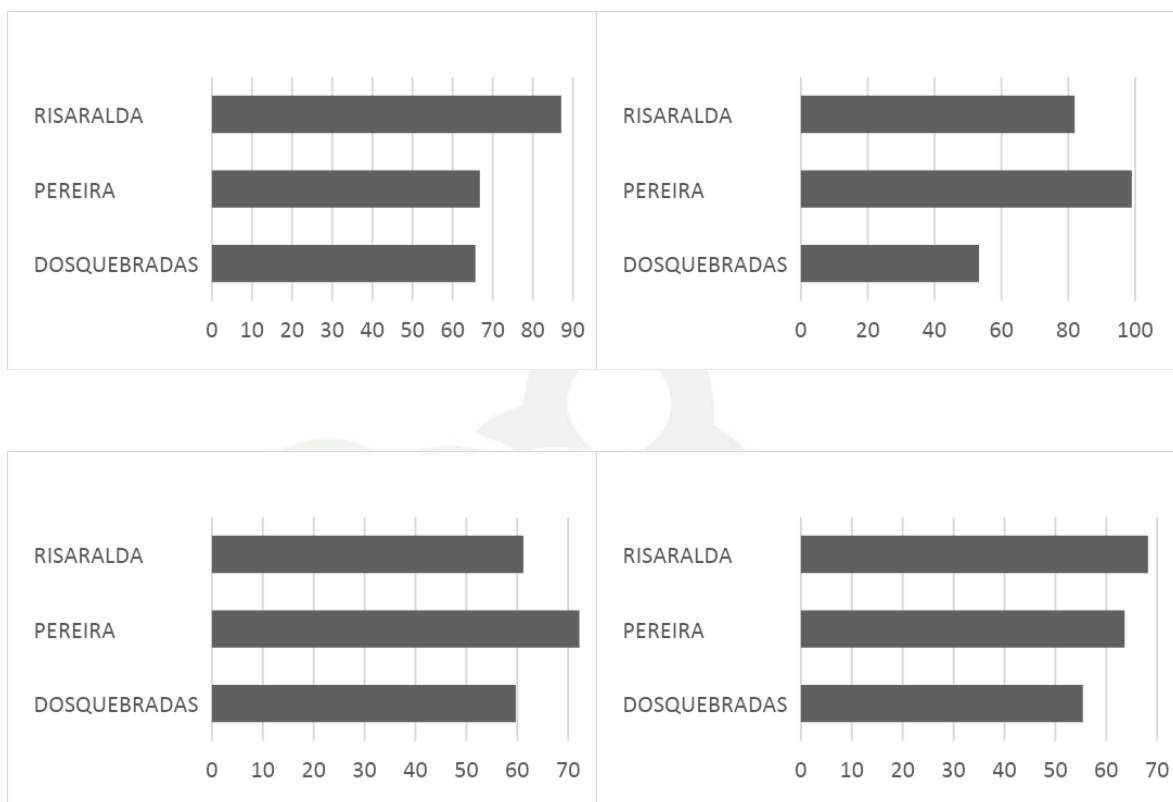


Gráfico 71 - Índice Gobierno Digital por componentes - MinTIC 2018

Dosquebradas, en el índice de Gobierno Digital, desde una agrupación de sus cuatro enfoques principales y contrastado con Pereira y la Gobernación de Risaralda, refleja una clara desventaja en todos los aspectos, siendo “trámites y servicios parcialmente en línea” el componente que más atraso refleja, con una diferencia de más de 30 puntos frente a sus similares. Así mismo, los resultados en materia de seguridad digital ameritan un trato especial de suma urgencia por estar en riesgo la protección de la data pública y la continuidad del servicio.

Si bien es de resaltar que la Administración Municipal invierte en renovación de equipos de cómputo y de impresión, no planea o proyecta con visión a largo plazo

acorde al crecimiento exponencial de oferta de servicios o una estrategia clara de digitalización de procesos.

También es de destacar la intención de empezar a definir políticas internas en materia de seguridad, arquitectura empresarial y lineamientos estratégicos, entre ellos el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, pero su bajo nivel de ejecución y apropiación obliga a prestar especial atención a proyectos allí identificados, los cuales deben ser ejecutados y cumplidos a cabalidad y con la mayor celeridad posible toda vez que el ente municipal refleja un atraso en este aspecto que está limitando su capacidad de rápida adaptación al cambio, digitalización y automatización de procesos. En lo referente a TIC, se debe cambiar el tradicional modelo o práctica de administrar de una forma reactiva (reaccionando una vez ocurra la falla) por una buena práctica de administración predictiva, anticipándose y previniendo que un incidente ocurra.

Por último, la evidente desarticulación de todos los procesos directos y transversales en los cuales de una forma u otra participan o se involucran componentes tecnológicos, deja en clara la urgente necesidad que tiene la Administración Municipal de Dosquebradas de articular procesos que permitan recobrar la Gobernabilidad y Gobernanza TIC, planeando y ejecutando proyectos de inversión tecnológica con una visión a largo plazo.

Para evitar un resultado inoperante y desarticulado de gestión tecnológica que afecte mediciones e indicadores en todos los niveles del organigrama institucional y genere cuellos de botella, entorpezca procesos y el accionar de las diferentes dependencias, es necesario priorizar acciones de gobierno digital como estrategia vital de buen gobierno.

En concordancia con lo anterior, Dosquebradas adoptará buenas prácticas de Gobierno Abierto y Participativo, fomentando la participación ciudadana en sus procesos de toma de decisiones, recuperando así la confianza en la gestión pública

que tan negativamente se ha visto impactada en los últimos años, esto con el objetivo de fortalecer su capacidad de gobernabilidad en un entorno de colaboración colectiva sector público - sociedad.

Es de tener muy presente que la Organización de Naciones Unidas (ONU) estima que para 2050 un 70% de la población mundial vivirá en las zonas urbanas. Por ello, la línea estratégica de gerencia pública se traza como objetivo el aunar esfuerzos para que todos los ciudadanos de la ciudad de Dosquebradas gocen de un entorno más próspero, acompañado de una gestión pública planificada - ordenada - dinámica.

Para ello, se tienen como direccionamiento para la gerencia pública los sectores: Dosquebradas Ciudad Inteligente; Gobierno Abierto, Eficiente y Participativo; Fortalecimiento de la capacidad institucional; Hacienda pública eficiente; la acción comunal como eje de intermediación, la cultura ciudadana, la paz y protección de los derechos humanos; La paz y protección de los derechos humanos.

3.5.11 Sectores

3.5.11.1 *Dosquebradas ciudad inteligente*

La realidad demográfica, económica, social y ambiental que afrontan los países hace que se tengan que tomar decisiones cada vez más rápido, pero estas decisiones se deben tomar a partir de información evidente de las situaciones y fenómenos que se presentan. El no contar con esta información hace que las acciones, tanto de los gobiernos como de la ciudadanía, se retrasen y se genere insatisfacción general con los servicios públicos de una ciudad. Además, puede conllevar a que las decisiones de política pública que se tomen sean basadas en estimaciones y no en realidades, con lo cual hay mayor probabilidad de error y de que el impacto de dichas políticas no sea tan positivo.

3.5.11.2 *Gobierno abierto, eficiente y participativo*

Los gobiernos que pretendan ejecutar, administrar y gestionar con eficiencia, deben desarrollar procesos claros y transparentes de gobernanza pública.

El presente Programa de Gobierno “Dosquebradas: Empresa de Todos”, implica tener claro el sentido de la gobernanza pública a través de información clara que permita la generación de respuestas inteligentes y coherentes ante problemas complejos y diversos de los ciudadanos.

3.5.11.3 Fortalecimiento de la capacidad institucional

El sector público se encuentra en un proceso de transformación del modelo tradicional o un nuevo modelo de gobierno más abierto, transparente y participativo, basado en los cambios socioculturales generados por los notorios avances tecnológicos a nivel mundial.

Las organizaciones públicas deben ser más ágiles y efectivas en la atención a las necesidades de los ciudadanos, y punto de referencia en todo modelo de ciudad o territorio inteligente. Por ello, es necesario ajustar su estructura organizacional hacia un nuevo modelo que brinde un servicio más eficiente.

3.5.11.4 Hacienda pública eficiente

Históricamente, el Desempeño Presupuestal de la Ciudad de Dosquebradas ha registrado excedentes presupuestales positivos. Es así como, al cierre de 2017, el presupuesto inicialmente asignado ascendió a \$204.908 millones, con un incremento del 8,53% frente al mismo periodo del 2016. De la ejecución de los ingresos se destaca la dinámica presupuestal de las transferencias (100,47%) y los ingresos tributarios (105,68%), los cuales representaron el 60,26% y 25,22% del total recaudado, respectivamente. Sobresale la apropiación de las dos principales rentas de la ciudad: el impuesto predial y el de industria y comercio, cuyas ejecuciones, en su orden, se ubicaron en 106,31% y 110,27%, niveles superiores al promedio del último cuatrienio.

En este mismo sentido, al cierre del 2018 la apropiación presupuestal fue de \$259.293 millones con una ejecución final de \$304.666 millones, lo que representa un incremento anual del 10.87% con respecto al año anterior. Continuando con las mismas dos principales rentas; el impuesto predial e industria y comercio.

Por otro lado, el comportamiento de los gastos de funcionamiento fue positivo. De acuerdo a lo establecido por la Ley 617 de 2000, durante la vigencia 2018 los gastos de funcionamiento no superaron el 42.6%, permitiendo así destinar, de los ingresos corrientes de libre destinación, el 57.4% para inversión.

De acuerdo con los cálculos e informes elaborados por la Secretaría de Planeación Departamental, Dosquebradas sobrepasó los límites de transferencias contemplados en el artículo 6° de la ley 617 de 2000, en las vigencias 2017 y 2018, lo que generó una posible intervención de la Asamblea Departamental de Risaralda mediante la formulación e implementación de un programa de saneamiento fiscal y financiero.

Al 2018, con respecto al servicio de la deuda, se tuvo indicador de sostenibilidad de 7.86% y un saldo de la deuda de \$23.944 millone. El sector industrial se destaca en la confección, además de que existen empresas de alimentos, madera y metalmecánica que han registrado un crecimiento continuo.

Se observa que el comportamiento de cartera con respecto a la misma vigencia se mantiene, pero al finalizar la vigencia 2018 cierra en \$143.106 millones, lo que es una cifra muy alta que debe ser objeto de gestión y saneamiento contable.

Dosquebradas hoy se encuentra en segunda categoría dado el cambio que la Ley 1753 de 9 de junio de 2015, por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, artículo 267 Vigencias y derogatorias, donde se puede entender que el cambio de categoría no obedece a un mal comportamiento fiscal, sino a la modificación en la normatividad que obligó a que los municipios cumplieran

con los dos requisitos: tanto el poblacional como el de ingresos corrientes de libre destinación equivalente a 100.000 salarios mínimos. Independientemente de que el Dosquebradas perteneciera al Área Metropolitana, con la citada ley, 289 municipios en Colombia cambiaron de categoría.

3.5.11.5 *La acción comunal como eje de intermediación*

Teniendo en cuenta que las Juntas de Acción Comunal fueron creadas en 1953, convirtiéndose en el canal más directo entre el ciudadano y las corporaciones públicas.

3.5.11.6 *La cultura ciudadana*

Es el conjunto de conductas, valores y actitudes que comparte una sociedad para formar valores éticos de cooperación y corresponsabilidad que fortalecen la convivencia.

3.5.11.7 *La paz y protección de los derechos humanos*

En materia de paz y seguridad revisten particular importancia los principios de la integridad territorial. En Dosquebradas se protegerán los derechos humanos contribuyendo a prevenir y mitigar los delitos violentos y los conflictos, proporcionando procesos legítimos para la resolución de problemas.

3.5.12 Programas y Proyectos, línea estratégica de Gerencia Pública

Programa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: UNA EMPRESA DE TODOS

Descripción

Es el conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros para alcanzar al cliente interno y externo.



Objetivo

Incrementar la capacidad institucional por medio del capital humano.

Responsables:

Secretaría de Asuntos Administrativos
Secretaría Jurídica

Articulación:

ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
PND - Pacto por la Legalidad: Alianza contra la corrupción: tolerancia cero con los corruptos
PND - Pacto por el Emprendimiento: Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia
PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva
Conversación Nacional: Transparencia y lucha contra la corrupción
OCDE: Seguir mejorando las políticas macroeconómicas y la gobernanza
Programa de Saneamiento Fiscal

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Fortalecimiento de las políticas de MIPG a cargo de asuntos administrativos (5 políticas)	FURAG	PUNTOS	66,06	2018	71,06	5

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL POR MEDIO DEL TALENTO HUMANO	4.1.1.391	Crear un programa de fortalecimiento institucional	Programa creado	Numérico	0	N/D	1 Incremento	1
4.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL POR MEDIO DEL TALENTO HUMANO	4.1.1.392	Desarrollar el Plan Estratégico del Talento Humano (PETH) en el marco de las políticas de gestión estratégica de talento humano e integridad del MIPG, teniendo en cuenta los nuevos retos para la mitigación del riesgo del nuevo Covid-19 para los funcionarios y sus familias	Plan ejecutado	Puntos	74.1	2019	3 Incremento	77.1
4.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL POR MEDIO DEL TALENTO HUMANO	4.1.1.393	Fortalecer la política de gestión del conocimiento y la innovación en marco de los lineamientos de MIPG	Política fortalecida	Puntos	65.3	2018	5 Incremento	70.3
4.1.2	SERVICIO AL CIUDADANO OPORTUNO Y PRECISO	4.1.2.394	Fortalecer la política de servicio al ciudadano en el marco de los lineamientos de MIPG	Política fortalecida	Puntos	66.2	2018	5 Incremento	71.2
4.1.2	SERVICIO AL CIUDADANO OPORTUNO Y PRECISO	4.1.2.395	Fortalecer la política de gestión documental en marco de los lineamientos de MIPG	Política fortalecida	Puntos	64.9	2018	5 Incremento	69.9
4.1.3	POR UNA EMPRESA DE TODOS PLANEADA, ACTUALIZADA Y AMPARADA	4.1.3.396	Implementar la estrategia de actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Dosquebradas	Estrategia de actualización del inventario implementada	Porcentual	75%	2019	25% Incremento	100%

4.1.3	POR UNA EMPRESA DE TODOS PLANEADA, ACTUALIZADA Y AMPARADA	4.1.3.397	Implementación de la ruta del fortalecimiento del parque automotor para optimizar los procesos de la Administración	Ruta implementada	Numérico	0	N/D	1 Incremento	1
4.1.4	GARANTIZAR COBERTURA ADMINISTRATIVA CON PROCESOS Y ESPACIOS EFECTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION Y LOS CIUDADANOS	4.1.4.398	Fortalecer los procesos de los servicios administrativos liderados por la Secretaría de Asuntos administrativos	Procesos fortalecidos	Numérico	0	N/D	4 Incremento	4
4.1.4	GARANTIZAR COBERTURA ADMINISTRATIVA CON PROCESOS Y ESPACIOS EFECTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION Y LOS CIUDADANOS	4.1.4.399	Fortalecer espacios laborales para mejorar la prestación del servicio	Espacios fortalecidos	Numérico	5	2016	3 Incremento	8
4.1.5	GESTION JURIDICA EFICIENTE	4.1.5.400	Realización de gestiones jurídicas relacionadas con la contratación estatal, representación judicial y elaboración o revisión de actos administrativos	Gestiones jurídicas realizadas	Numérico	1400	2019	5600 Incremento	7000
4.1.5	GESTION JURIDICA EFICIENTE	4.1.5.401	Apoyo de las actuaciones administrativas de la Secretaría Jurídica (archivo, informes, entre otros)	Actuaciones administrativas adelantadas	Numérico	0	2019	12 Incremento	12

Programa

GOBIERNO ABIERTO, EFICIENTE Y PARTICIPATIVO

Descripción

El presente Programa implica tener claro el sentido de la gobernanza pública a través de información clara que permita la generación de respuestas inteligentes y coherentes ante problemas complejos y diversos de los ciudadanos

Objetivo

Mejorar las capacidades institucionales al propender los mecanismos de transparencia y acceso a la información mediante datos abiertos (control social) y facilitar la



OPORTUNIDADES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva
 PND - Pactos Transversales: Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones
 Conversación Nacional: Transparencia y lucha contra la corrupción
 Índice de Transparencia Nacional
 OCDE: Seguir mejorando las políticas macroeconómicas y la gobernanza
 Programa de Saneamiento Fiscal: Fortalecimiento de los ingresos propios

participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de políticas públicas y planes estratégicos institucionales.

Responsables:

Secretaría de Planeación

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Componentes institucionales	Construcción Propia	Numérico	4	2019	4	4

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.2.1	INNOVACION PÚBLICA	4.2.1.402	Gestionar proyectos con cooperación nacional e internacional	Proyectos gestionados	Numérico	0	2019	3 Incremento	3
4.2.1	INNOVACION PÚBLICA	4.2.1.403	Modernizar el Banco de Proyectos (Seguimiento y bases de datos)	Banco de Proyectos modernizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Descripción

El sector público se encuentra en un proceso de transformación del modelo tradicional o un nuevo modelo de gobierno más abierto, transparente y participativo, basado en los cambios socioculturales generados por los notorios avances tecnológicos a nivel mundial, donde Las organizaciones públicas deben ser más ágiles y efectivas en la atención a las necesidades de los ciudadanos, siendo punto de referencia en todo modelo de ciudad o territorio inteligente. Por ello, es necesario ajustar su estructura organizacional hacia un nuevo modelo que brinde un servicio más eficiente



DATOS ÚTILES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Desarrollar las capacidades institucionales de la Administración en cada uno de los componentes que la conforman con el fin de modernizar el engranaje administrativo, técnico y operativo con el fin de prestar mejores servicios a los ciudadanos.

Responsable:

Secretaría de Planeación
IDM

Articulación:

ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

PND - Pacto por la Legalidad: Alianza contra la corrupción: tolerancia cero con los corruptos

PND - Pacto por el Emprendimiento: Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia

PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva

Conversación Nacional: Transparencia y lucha contra la corrupción

OCDE: Seguir mejorando las políticas macroeconómicas y la gobernanza

Programa de Saneamiento Fiscal

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Componentes institucionales	Propia	Numérico	4	2019	4	4
2	Indice de Desempeño Institucional (IDI)	FURAG	Puntos	66,7	2018	71,7	5

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.3.1	GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	4.3.1.404	Implementación de un plan de acompañamiento y seguimiento para el fortalecimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad de la Administración Municipal (NORMA ISO 9001, MIPG)	Porcentaje avance de los procesos del sistema de gestión de calidad	Porcentual	61%	2019	19% Incremento	80%
4.3.1	GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	4.3.1.405	Implementación de un plan de acompañamiento y seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado por la Administración Municipal	Porcentaje avance de las políticas de gestión y desempeño mediante herramienta de autodiagnóstico	Porcentual	73%	2019	7% Incremento	80%
4.3.1	GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	4.3.1.406	Implementación de un plan de acompañamiento y seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Adoptado por la administración pública en el Instituto de Desarrollo Municipal - IDM	Plan de acompañamiento implementado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.3.2	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN EN DOSQUEBRADAS	4.3.2.407	Actualizar la base de datos del SISBEN acorde con los lineamiento desde el DNP	Encuestas efectivas	Numérico	28862	2019	35017 Incremento	63879
4.3.2	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN EN DOSQUEBRADAS	4.3.2.408	implementar un sistema de información estadístico municipal unificado	Archivo de gestión actualizado	Porcentual	30%	2019	50% Incremento	80%

Programa

LA ACCIÓN COMUNITARIA COMO EJE DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO

Descripción

Teniendo en cuenta que las Juntas de Acción Comunal fueron creadas en 1953, convirtiéndose en el canal más directo entre el ciudadano y las corporaciones públicas; este programa de gobierno incluyente con los líderes desarrollara proyectos encaminados a su fortalecimiento y vinculación en la Empresa de Todos.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Promover los espacios de participación ciudadana en las decisiones de inversión social a través de procesos participativos dados desde las diferentes políticas públicas, y los ejercicios comunitarios existentes

Responsables:

Secretaría de Planeación

Articulación:

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

PND - Pacto por la Legalidad: Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

PND - Pactos Transversales: Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas

Conversación Nacional: Paz con legalidad

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Bases de información caracterizadas	Construcción Ajustada	Numeros de sectores representativos	17	2019	17	17

PROYECTOS DEL PROGRAMA

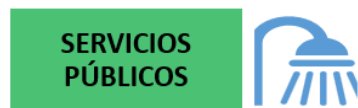
N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.4.1	DOSQUEBRADAS PARTICIPATIVA CON CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.4.1.409	Formular el Plan de Desarrollo Municipal y demás planes de desarrollo estratégicos y comunitarios	Planes formulados	Numérico	11	2019	4 Incremento	15
4.4.1	DOSQUEBRADAS PARTICIPATIVA CON CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.4.1.410	Implementar una estrategia de fortalecimiento a diferentes instancias de participación ciudadana para el control social a la gestión municipal, CTP, entre otros	Estrategia implementada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.4.1	DOSQUEBRADAS PARTICIPATIVA CON CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.4.1.411	Efectuar seguimiento a los instrumentos de planificación del Municipio	Instrumentos de planificación con seguimiento	Porcentual	50%	2019	50% Incremento	100%
4.4.1	DOSQUEBRADAS PARTICIPATIVA CON CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	4.4.1.412	Fortalecer la iniciativa de Presupuesto Participativo	Iniciativa Presupuesto Participativo fortalecida	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

Programa

LA CULTURA CIUDADANA

Descripción

LA CULTURA CIUDADANA -Es el conjunto de conductas, valores y actitudes que comparte una sociedad para formar valores éticos de cooperación y corresponsabilidad que fortalecen la convivencia.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento, la participación de las organizaciones civiles, Juntas de Acción Comunal, asociaciones comunitarias y juntas administradoras locales en los diferentes mecanismos de participación, en la gestión pública y en las políticas públicas.

Promover la inclusión de la población vulnerable en los programas del Municipio.

Articulación:

ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
 PND - Pacto por la Legalidad: Imperio de la ley y convivencia: derechos humanos, justicia accesible y oportuna en toda Colombia y para todos
 PND - Pacto por la Equidad: Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza
 PND - Pacto por la Equidad: Familias con futuro para todos
 PND - Pactos Transversales: Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas
 Conversación Nacional: Paz con legalidad
 Acuerdo de Paz: Implementación, verificación, refrendación
 RAP Eje Cafetero: Desarrollo humano

Fortalecer la infraestructura de la Secretaría de Gobierno para garantizar una adecuada prestación de todos sus servicios para población vulnerable.

Responsables:

Secretaría de Gobierno

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Estrategias implementadas	Construcción propia	Numérico	0	2019	3	3
2	Población atendida	ESTRATEGICO 2.0	Numérico	75566	2019	85000	9434
3	Infraestructura fortalecida	Construcción propia	Numérico	0	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.5.1	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA EMPRESA DE TODOS	4.5.1.413	Plan de intervención para la mejora de la capacidad de infraestructura, tecnología y operativa de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado	Plan ejecutado	Porcentual	0	2019	60% Incremento	60%
4.5.1	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA EMPRESA DE TODOS	4.5.1.414	Implementación de un plan integral de inspección, vigilancia y control al sector comercial para garantizar los derechos de los consumidores.	Plan integral de inspección y control ejecutado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1

4. 5.1	LA PARTICIPACION CIUDADANA, UNA EMPRESA DE TODOS	4.5.1.415	Implementar un plan de participación y comunicación para la cultura de la legalidad.	Plan implementado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
4.5.1	LA PARTICIPACION CIUDADANA, UNA EMPRESA DE TODOS	4.5.1.416	implementar un plan integral de participación ciudadana	Plan implementado	Porcentual	30%	2019	50% Incremento	80%

Programa

DOSQUEBRADAS UN PACTO POR LA EQUIDAD

Descripción

Hace referencia a la aplicación de los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa a las personas, independientemente de la clase social a la que pertenezca. Desde la declaración de los derechos humanos en 1948, se reconoce la igualdad de las personas ante la ley. Pero la dinámica de las sociedades dificulta armonizar tanto las condiciones, género y origen étnico, como sus prácticas culturales y cosmovisión en los territorios, por lo que las personas con alguna condición vulnerable requieren de la atención de los gobiernos a través de la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a oportunidades de forma equitativa.



COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Reconocer los derechos de atención y asistencia integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Dosquebradas, de acuerdo con las competencias municipales .

Responsables:
Secretaría de Gobierno

Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva
 Programa de Saneamiento Fiscal: Fortalecimiento de los ingresos propios
 Programa de Saneamiento Fiscal: Racionalización de los gastos de funcionamiento
 Programa de Saneamiento Fiscal: Implementación y seguimiento

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Consejo Municipal de Paz activado y fortalecido	Propia	Numérico	1	2019	1	1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.6.1	CAMINOS DE DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN, DERECHOS HUMANOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD, COMO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA REINCORPORACIÓN DE UNA CONVIVENCIA EN LA TRANSICIÓN A LA PAZ	4.6.1.417	Implementación del plan integral de atención para la resocialización, prevención, protección, garantías de no repetición y reintegración con inclusión y equidad	Plan ejecutado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.6.1	CAMINOS DE DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN, DERECHOS HUMANOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD, COMO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA REINCORPORACIÓN DE UNA CONVIVENCIA EN LA TRANSICIÓN A LA PAZ	4.6.1.418	Implementación del plan integral para el funcionamiento y marcha del Consejo Municipal de Derechos Humanos, Paz y Posconflicto	Plan ejecutado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

4. 6.2	ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLCITO ARMADO, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA E INCLUYENTE POR UN PACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	4.6.2.419	Brindar atención y asistencia a la población víctima del conflicto armado conforme con los lineamientos de la normatividad vigente	Personas víctimas del conflicto armado atendidas	Numérico	9000	2019	2500 Incremento	11500
4.6.2	ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLCITO ARMADO, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA E INCLUYENTE POR UN PACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	4.6.2.420	Desarrollar un plan operativo sobre medidas de reparación integral a la población víctima del conflicto armado conforme con los lineamientos de la normatividad vigente	Plan operativo de reparación a víctimas del conflicto armado en desarrollado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
4.6.2	ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLCITO ARMADO, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA E INCLUYENTE POR UN PACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	4.6.2.421	Desarrollar un plan operativo que brinde garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad y la justicia conforme con los lineamiento de la normatividad vigente	Plan operativo de verdad y justicia en ejecución	Numérico	N/D	2019	1 Incremento	1
4.6.2	ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLCITO ARMADO, CON UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA E INCLUYENTE POR UN PACTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	4.6.2.422	Fortalecimiento del punto de atención a víctimas del conflicto armado	Punto de Atención a Víctimas del conflicto armado fortalecido	Porcentual	60%	2019	30% Incremento	90%

Programa

GESTIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVA

Descripción

Objetivo

Mejorar la gestión de la hacienda pública municipal, encaminada al logro de resultados en función de la generación y uso de los

Este programa busca que el municipio ejerza un manejo eficiente de las finanzas y generar políticas inmediatas que le permitan garantizar condiciones para aumentar los ingresos propios y poder lograr mayores niveles de inversión social.

recursos financieros en forma efectiva, con aplicación de principios de transparencia y buen gobierno.



Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
 PND - Pacto por el Emprendimiento: Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia
 PND - Pactos Transversales: Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento
 Conversación Nacional: Transparencia y lucha contra la corrupción
 Índice de Transparencia Nacional
 OCDE: Seguir mejorando las políticas macroeconómicas y la gobernanza
 Plan Regional de Competitividad: Implementar estrategias para el desarrollo de los mercados y la atracción de inversión a nivel internacional, nacional, regional y local promoviendo el territorio.
 Programa de Saneamiento Fiscal: Fortalecimiento de los ingresos propios

Responsables:
 Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Porcentaje de cumplimiento del programa de la gestión de hacienda y finanzas pública eficiente, eficaz y efectiva	Propia	Porcentual	0	2020	100%	100%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023

4. 7.1	GESTIÓN TRIBUTARIA MODERNA	4.7.1.423	Realizar alianzas estratégicas con diferentes agremiaciones para dinamizar el registro de nuevos comerciantes en el Municipio	Alianzas estratégicas generadas	Numérico	1	2019	2 Incremento	3
4.7.1	GESTIÓN TRIBUTARIA MODERNA	4.7.1.424	Actualizar el Estatuto Tributario Municipal, acorde con el Ordenamiento Territorial de Dosquebradas para estimular el desarrollo industrial, comercial y de servicios (Estatuto Orgánico de Presupuesto)	Estatuto Tributario actualizado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.7.1	GESTIÓN TRIBUTARIA MODERNA	4.7.1.425	Fortalecer la estrategia de estímulo al contribuyente para generar y reconocer una buena cultura de pago	Estrategia fortalecida	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
4.7.1	GESTIÓN TRIBUTARIA MODERNA	4.7.1.426	Celebrar convenios con gestores catastrales	Convenios celebrados	Numérico	1	2019	3 Incremento	4
4.7.1	GESTIÓN TRIBUTARIA MODERNA	4.7.1.427	Fortalecer el plan operacional de la gestión tributaria en la Secretaría de Hacienda (recurso humano, logístico e insumos)	Plan operacional fortalecido	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
4.7.2	GESTIÓN FINANCIERA EFECTIVA	4.7.2.428	Fortalecer el plan operacional de la gestión financiera - presupuesto (recurso humano, logístico e insumos)	Plan operacional fortalecido	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
4.7.2	GESTIÓN FINANCIERA EFECTIVA	4.7.2.429	Fortalecer el plan operacional de la gestión financiera - contabilidad (recurso humano, logístico e insumos)	Plan operacional fortalecido	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%

4. 7.2	GESTIÓN FINANCIERA EFECTIVA	4.7.2.430	Fortalecer el plan operacional de la gestión financiera - tesorería (recurso humano, logístico e insumos)	Plan operacional fortalecido	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%
4.7.2	GESTIÓN FINANCIERA EFECTIVA	4.7.2.431	Fortalecer financieramente otros sectores de inversión del Municipio de Dosquebradas	Transferencias realizadas	Porcentual	100%	2019	100% Mantenimiento	100%

Programa

DOSQUEBRADAS TERRITORIO INTELIGENTE

Descripción

El programa Dosquebradas Territorio Inteligente proyecta la consolidación y el aprovechamiento de la data generada desde diferentes organismos, entidades, dispositivos, sensores, entre otros, para el análisis de temas de ciudad basado en datos reales y no en supuestos, propiciando soluciones alineadas con la realidad del entorno territorial.



DATOS ÚTILES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva

Objetivo

Crear un espacio de experimentación científico-computacional que involucre el procesamiento de grandes bases de datos, provenientes de fuentes heterogéneas.

Responsables:

Dirección TIC

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Índice gobierno digital	MINTIC	Porcentaje	60.9	2018	75	14.1

PROYECTOS DEL PROGRAMA

N°	Proyecto	N°	Actividad	Meta de producto					
				Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.8.1	LA CIUDAD NOS HABLA	4.8.1.432	Interconectar digitalmente diferentes fuentes de información producidas en el Municipio para mejorar la toma oportuna de decisiones frente a emergencias o necesidades sociales y económicas	Fuentes de información integradas	Numérico	2	2019	2 Incremento	4
4.8.1	LA CIUDAD NOS HABLA	4.8.1.433	Crear un laboratorio de BigData para el análisis de la información	laboratorio creado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1

Programa

TRANSFORMACIÓN PÚBLICA DIGITAL

Descripción

Objetivo

Con el ánimo de satisfacer las crecientes demandas y expectativas de los usuarios digitales más experimentados, especialmente los ciudadanos más jóvenes, el programa Transformación Pública Digital plantea adoptar la tecnología para reinventar el modelo de administración pública tradicional.

Aprovechar las bondades de las tecnologías digitales y los datos para rediseñar y transformar fundamentalmente los modelos de negocio de la Administración, así como la relación con los ciudadanos.



Responsables:
Dirección TIC

Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
 PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva
 PND - Pacto por el Emprendimiento: Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia
 PND - Pactos Transversales: Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento
 Conversación Nacional: Transparencia y lucha contra la corrupción
 Índice de Transparencia Nacional
 OCDE: Seguir mejorando las políticas macroeconómicas y la gobernanza
 Plan Regional de Competitividad: Implementar estrategias para el desarrollo de los mercados y la atracción de inversión a nivel internacional, nacional, regional y local promoviendo el territorio.

Meta de Resultado							
R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Política de gobierno digital en marco de los lineamientos de MIPG fortalecida	FURAG	Puntos	0.609	2018	0.05	0.659

PROYECTOS DEL PROGRAMA

Meta de producto

N°	Proyecto	N°	Actividad	Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.434	Crear laboratorio de innovación pública local articulando el sector privado y academia, mediante la implementación de alianzas estratégicas	laboratorio creado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.435	Fortalecer la política de gobierno digital en marco de los lineamientos de MIPG	Política Fortalecida	Puntos	0.609	2018	0.05 Incremento	0.659
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.436	Brindar los mecanismos técnicos para el cumplimiento a la ley de transparencia pública y acceso a la información	Plataforma adecuada eficientemente	Porcentual	70%	2019	30% Incremento	100%
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.437	Fomentar el uso de datos abiertos para impulsar soluciones de índole público institucional	Dataset publicados en datosabiertos.gov.co	Numérico	3	2019	7 Incremento	10
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.438	Elaborar una caracterización para la creación de la Secretaría TIC	Caracterización realizada	Numérico	0	2019	1 Incremento	1
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.439	Actualizar los sistemas informáticos de la Administración Municipal acorde con las nuevas tendencias en materia de arquitectura de software, seguridad, interoperabilidad, experiencia de usuario, entre otros	Sistemas operacionales actualizados	Numérico	5	2019	5 Mantenimiento	5
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.440	Digitalizar trámites y servicios haciendo uso de las TIC	Trámites y servicios digitalizados	Numérico	1	2019	3 Incremento	4

Idea Ciudadana

4. 9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.441	Fortalecer las capacidades tecnológicas de la administración	Proyectos ejecutados	Numérico	0	2019	10 Incremento	10
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.442	Ejecutar el Plan estratégico de Tecnologías de la Información PETI	Proyectos ejecutados	Numérico	3	2019	7 Incremento	10
4.9.1	CAPACIDAD TECNOLÓGICA CON VISIÓN	4.9.1.443	Fortalecer la política de seguridad digital en marco de los lineamientos de MIPG	Política fortalecida	Puntos	0.664	2018	0.05 Incremento	0.714

Programa

COMUNICACIÓN PARA TODOS

Descripción

Es el fortalecimiento de los canales de información de los grupos de interés, tanto a internos como externos, con el fin de que los ciudadanos se sientan incluidos en los programas, proyectos, campañas y avances de la Administración municipal.



DATOS ÚTILES

COVID 19 – Dosquebradas Solidaria

Objetivo

Posicionar la imagen de la Administración Empresa de Todos

Responsables:

Prensa y Comunicaciones

Articulación:

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
PND - Pactos Transversales: Pacto por una gestión pública efectiva

Meta de Resultado

R	Nombre	Fuente	Unidad de medida	Línea Base	Año línea Base	Meta 2023	Alcance cuatrienio
1	Porcentaje de ejecución del programa de comunicación para todos	Propia	Porcentual	0	2020	100%	100%

PROYECTOS DEL PROGRAMA

Meta de producto

N°	Proyecto	N°	Actividad	Nombre indicador	Unidad de medida	Línea base	Año línea base	Alcance cuatrienio	Meta 2023
4.10.1	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CON COMUNICACIÓN PARA TODOS	4.10.1.444	Apropiación de nuevos mecanismos digitales para la difusión de la información	Herramientas apropiadas	Numérico	0	2019	2 Incremento	2
4.10.1	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CON COMUNICACIÓN PARA TODOS	4.10.1.445	Actualizar e Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones de la Asesoría de Prensa y Comunicaciones	Plan Estratégico de Comunicaciones implementado	Numérico	1	2019	1 Mantenimiento	1
4.10.1	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CON COMUNICACIÓN PARA TODOS	4.10.1.446	Garantizar el soporte necesario en materia de divulgación y logística de los eventos, acatando las normas vigentes en materia ceremonial y protocolo	Eventos realizados	Numérico	0	2019	48 Incremento	48
4.10.1	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CON COMUNICACIÓN PARA TODOS	4.10.1.447	Diseñar e implementar un plan de medios que garantice la divulgación de la gestión Empresa de Todos	Plan de medios ejecutado	Porcentual	0%	2019	100% Incremento	100%
4.10.1	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL CON COMUNICACIÓN PARA TODOS	4.10.1.448	Gestionar un canal de comunicación de interés comunitario y público para el Municipio de Dosquebradas	Canal gestionado	Numérico	0	2019	1 Incremento	1



Plan de
Desarrollo

Dosquebradas Empresa de Todos 2020- 2023

PARTE FINANCIERA

4 CAPITULO III – PARTE FINANCIERA

Este diagnóstico financiero está formulado con base en el estado de las finanzas, teniendo en cuenta las operaciones efectivas de caja previendo ingresos, gastos, y ahorro para determinar la manera de financiar el funcionamiento, la inversión y la deuda pública.

Con la elaboración del presente diagnóstico, se pretende evaluar la capacidad y sostenimiento fiscal de la unidad básica y determinar si han sido congruentes con sus características y condiciones particulares, estableciendo de manera principal el grado de dependencia y su viabilidad.

Ley 358	
INDICADOR	2019
SALDO DE LA DEUDA	48.035
Ingresos Corrientes	248.845
Saldo/ICLD = Sostenibilidad	19%
SEMÁFORO	VERDE
*Valores en millones de pesos	

Tabla 16 - Ley 358 de 1997

Ley 358 de 1997

Con el pago de capital realizado en 2019 el nuevo saldo de la deuda será de \$48.035 millones. La sostenibilidad se ubica en el 19%, que se ajusta de manera plena a los límites establecidos en materia de deuda pública, permitiendo ubicar al Municipio en semáforo verde.

VIGENCIA 2019	
LEY 617 DE 2000	
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	62.785
Gastos de funcionamiento (Excluidos gastos de Contraloría, Personería y Concejo Municipal)	32.049
Gastos del Concejo Municipal	851
Gastos de Contraloría Municipal	877
Gastos de Personería Municipal	1.309
Indicador GF/ICLD	51%
Indicador Gastos Concejo / ICLD	1,4%
Indicador Gastos Contraloría / ICLD	IPC
Indicador Gastos Personería / ICLD	2,1%
*Valores en millones de pesos	

Tabla 17 - Ley 617 de 2000

El anterior cuadro de indicadores de la Ley 617 de 2000 refleja los resultados de lo que el Municipio de Dosquebradas viene realizando: Grandes esfuerzos en materia fiscal, lo cual permite que el comportamiento de los gastos de funcionamiento cumpla con los límites establecidos por la normatividad vigente y se evidencie un manejo responsable y eficiente de los recursos, lo que, sin duda, contribuye a garantizar su viabilidad financiera y fiscal.

El cumplimiento de la relación porcentual, gastos de funcionamiento/ingresos corrientes de libre destinación y la deuda, ha permitido que el municipio oriente recursos propios para inversión.

El comportamiento de los gastos de funcionamiento de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas Risaralda cumple totalmente en cada una de las secciones del presupuesto (Nivel Central, Concejo y Personería) con las exigencias y límites establecidos por la normatividad vigente para la categoría.

Se puede indicar que el municipio de Dosquebradas, cumple con los parámetros y límites que establece la Ley 617 de 2000 en materia de gastos de funcionamiento, lo que significa que su estructura fiscal y financiera es sostenible, con un nivel de dependencia moderado de los recursos del sistema general de participaciones, variables que evidencian una estructura tributaria importante, donde las rentas propias por concepto de ingresos tributarios y no tributarios, tiene una participación destacada en el total de ingresos, fortaleciendo la inversión social y garantizando el funcionamiento y la estabilidad financiera y fiscal de la entidad.

Es importante recordar, que el Municipio está clasificado en Categoría Segunda, lo que permite comprometer hasta un 70% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación en funcionamiento.

Potencial financiero

La proyección del plan financiero, guarda estricta relación con el comportamiento histórico que los diferentes ingresos han tenido durante los últimos cinco años, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 35 del Estatuto Orgánico de Presupuesto – Decreto Ley 111 de 1996, que establece que el cómputo de las rentas deberá ceñirse al recaudo de cada renglón rentístico, de tal forma que los ingresos a recaudar en la vigencia sean lo más consistentes posibles, a fin de evitar desequilibrios presupuestales que podrían generar una crisis financiera.

Se continúa con los procesos de cobro persuasivo y coactivo y la realización de diferentes convenios, para dar aplicación al **Catastro Multipropósito** como alternativa de generación de ingresos locales, el cual generará efectos positivos en las próximas vigencias.

Meta de superavit primario

Cada año, el gobierno territorial determinará para la vigencia fiscal siguiente una meta de superávit primario para el sector público no financiero consistente con el MFMP y metas indicativas para los superávits primarios de las cuatro (4) vigencias

fiscales.

Acciones y medidas específicas a desarrollar

Se requiere continuar con los procesos de cobro persuasivo y/ o coactivo a fin de incrementar los recaudos.

Asegurar la existencia de un apalancamiento financiero y de inversiones públicas que permita al Municipio de Dosquebradas armonizar fuentes y aplicación de recursos, con el propósito de fortalecer las finanzas públicas y los instrumentos financieros y de gestión que garanticen equidad en la distribución de los recursos en perspectiva de derechos.

Realizar el control del ingreso y el gasto, con el fin de brindar cifras reales a los usuarios de la información financiera y garantizar la razonabilidad de la información de los procesos económicos que se generan en cada dependencia del Municipio.

Dar cumplimiento a las normas contables vigentes que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información verídica y oportuna.

Sentencias y Conciliaciones

Son las obligaciones pecuniarias sometidas a condición, es decir, aquellas en virtud de las cuales la entidad territorial estipula contractualmente, a favor de un tercero, el pago de una suma de dinero determinada o determinable a partir de factores identificados, por la ocurrencia de un hecho futuro incierto.

Las proyecciones financieras de las demandas en contra del municipio se resumen en el siguiente cuadro:

VALOR	RIESGO
56.730	ALTO

4.218	MEDIO
4.219	BAJO

La incertidumbre que genera la pandemia del COVID-19

La actual situación del país y del planeta está afectando los recursos de la mayoría de las empresas y organizaciones de los sectores que conforman las sociedades. De acuerdo con lo manifestado por la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI), el 20% de las firmas tienden a entrar en quiebra. De igual forma, Fenalco anuncia que el 90.5% de las empresas o establecimientos verán afectadas sus ventas en un 72%.

Fedesarrollo también advierte que es muy posible que por los menos 1.4 millones de habitantes queden desempleados, lo que conlleva que muchos hogares serán afectados al disminuirse sus ingresos y también disminuirá, por ende, el recaudo del impuesto predial.

En consecuencia, esta situación afecta tanto al sector privado como al sector público, dado que los ingresos corrientes dependen en gran medida del recaudo del impuesto de industria y comercio y predial. La dinámica o comportamiento del sector de construcción disminuye también el ingreso tributario por delineación urbana.

El distanciamiento social genera repercusiones en las finanzas públicas al disminuirse el tránsito de personas en vehículos particulares como carros y motos, impactando negativamente el consumo de la gasolina, lo que afecta directamente el recaudo de la sobre tasa por dicho concepto, viéndose disminuido el comportamiento de los recursos de libre destinación que tenían una participación de un 23% en la bolsa para la financiación del Plan Plurianual de Inversiones.

Si se contextualizan los tributos municipales con la situación de la nación, como lo afirma el Ministro de Hacienda, es probable que disminuyan en un 6%, lo que implica la disminución de los ingresos corrientes de libre destinación y una presunta afectación a las transferencias a nivel territorial. El Ministerio de Hacienda ha calculado el porcentaje de afectación en un 6%, lo que se traduce en 10 billones de pesos; para el municipio de Dosquebradas. Esta disminución para la vigencia 2020, podría afectar en un 6% el monto de dichos recursos, lo cual impactaría los ingresos en un promedio de \$14.000 millones. La brecha entre los recursos disponibles y las necesidades del municipio se amplía, como es natural, ante las crisis económicas y sociales.

Es preciso aclarar que, para la elaboración del Plan de Inversiones, debe existir una integralidad y articulación entre la capacidad financiera local y el plan estratégico, por lo tanto, se expone la situación económica del Municipio en la que se estructura el Plan de Desarrollo 2020- 2023 “Dosquebradas: Empresa de todos”, con cifras conscientes de la volatilidad financiera y fiscal generada por la emergencia sanitaria, social y económica del Covid-19, anticipando la necesidad de contar con flexibilidad para realizar ajustes con el fin de atender las prioridades de la agenda pública de los gobiernos y ajustarla a las líneas de inversión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el primer trimestre de la vigencia fiscal 2020 se ha presentado una disminución del recaudo de los dos impuestos más representativos del Municipio, aproximadamente en \$1.400 millones. Por lo tanto, serán necesarios los análisis constantes y un seguimiento periódico al comportamiento de las finanzas públicas en el componente de ingresos para verificar el comportamiento de gastos de funcionamiento, con el fin de atender las disposiciones de la Ley 617 y de ser necesario, ajustar las líneas de inversión que se tienen fijadas en este plan plurianual de inversiones presentado por la administración municipal como parte de Plan de Desarrollo Dosquebradas: Empresa de todos, 2020-2023.

Plan Plurianual de Inversiones

Este plan fue construido bajo tres premisas: a) la realidad financiera y económica del Municipio; b) austeridad en el gasto y c) medida en la proyección de los ingresos. Lo anterior porque se debe tener en cuenta la deuda pública destinada a proyectos de infraestructura de transporte; así como en virtud de la directriz presidencial que es compartida por el gobierno local en el sentido de proyectar recursos de manera prudente ante un escenario financiero hostil, procurando que se enfoquen primordialmente en inversión para cubrir las necesidades de la comunidad dosquebradense.

Por ahora, en este nuevo escenario de total incertidumbre originada por la emergencia de la pandemia del Covid-19, la inversión en el Municipio ha establecido urgentes prioridades en el direccionamiento de recursos, focalizándolos para la salud, para los subsidios en servicios públicos y para la seguridad alimentaria. Esto representó un cambio en la utilización que se tenía proyectada, siendo la prioridad en la agenda pública la salud y el bienestar de las personas, en especial de los más vulnerables.

Finalmente, en las estimaciones de ingresos propios y de transferencias de la nación, se ha considerado el efecto que la desaceleración de la economía mundial puede tener en los ingresos del país y de sus municipios, dados los menores precios y volúmenes exportados de combustibles de origen fósil (hidrocarburos y carbón), la mayor tasa de cambio del dólar y la recepción de menores montos de remesas, entre otras externalidades globales que amenazan las finanzas locales.

En consecuencia, para la inversión del cuatrienio se tiene presupuestada la suma \$822.196 millones aproximadamente (ver tabla 17), de los cuales el 86,35% se destinará para el Territorio Social. Esto es \$709.957 millones; el 1,95% (\$16.046

millones) para el Territorio Competitivo; el 4,18% (\$34.335 millones) en el Territorio Ambiental; el 7,52% (\$61.858 millones) para la Gerencia Pública.

N°	LINEAS	2020	2021	2022	2023	PARTICIPACIÓN
1	Territorio Social	\$ 187.852.991.873	\$ 165.451.035.689	\$ 172.234.128.577	\$ 180.467.875.477	86%
2	Territorio Competitivo	\$ 9.127.721.883	\$ 3.576.728.786	\$ 3.387.749.661	\$ 4.348.403.383	2%
3	Territorio Ambiental	\$ 12.226.550.972	\$ 6.115.788.064	\$ 6.109.653.622	\$ 6.517.904.523	4%
4	Gerencia Publica	\$ 21.581.320.085	\$ 13.607.909.609	\$ 14.108.335.086	\$ 15.481.889.939	8%
	TOTAL ANUAL	\$ 230.788.584.813	\$ 188.751.462.147	\$ 195.839.866.947	\$ 206.816.073.322	
	TOTAL PPI	\$ 822.195.987.230				

Tabla 17 - Inversiones del cuatrienio por líneas estratégicas - Fuente: Secretaría de Hacienda

En cuanto a las fuentes de financiación (ver Cuadro 18), el 11,57%, se hará con Recursos Propios (RP); el 88,17% con dineros del sistema general de participaciones (SGP) y otras transferencias, y el 0,26%, con Otros. En miles de millones, es \$95.135; \$724.941 y \$2.120, respectivamente.

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS						
FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (PPI)						
AÑO	2020*	2021	2022	2023	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Recursos Propios	34.211.909.524	19.231.442.974	19.228.630.391	22.463.182.655	95.135.165.544	11,57%
11 - Libre Destinación	20.055.355.596	7.913.471.888	7.447.414.017	10.201.348.919	45.617.590.420	5,55%
12 - Destinación Específica	14.156.553.929	11.317.971.086	11.781.216.374	12.261.833.736	49.517.575.125	6,02%
Sistema General de Participaciones (SGP) y Transferencias	194.757.106.769	169.419.814.173	176.511.031.556	184.252.685.667	724.940.638.166	88,17%
2 - SGP	113.867.728.055	107.703.878.511	112.347.159.187	117.542.829.123	451.461.594.876	54,91%
4 - Convenios y Transferencias	80.889.378.714	61.715.935.662	64.163.872.369	66.709.856.544	273.479.043.289	33,26%
3 - Fondos Especiales	1.819.568.520	100.205.000	100.205.000	100.205.000	2.120.183.520	0,26%
TOTALES	230.788.584.813	188.751.462.147	195.839.866.947	206.816.073.322	822.195.987.230	100%

Tabla 18 - Fuentes de financiación: Fuente: Secretaría de Hacienda

Se anexa matriz presupuestal en formato de hoja electrónica.

GRÁFICOS

Gráfico 1- Pirámide poblacional Dosquebradas	42
Gráfico 2- Población desagregada por sexo - Fuente DANE	42
Gráfico 3- Población desagregada por área - Fuente DANE	43
Gráfico 4- Cobertura Régimen Subsidiado - Fuente MinSalud 2017	49
Gráfico 5- Tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes - Fuente MinSalud 2017	50
Gráfico 6- Tasa mortalidad infantil menores un año x 1000 nacidos vivos - Fuente MinSalud 2017	51
Gráfico 7- Tasa ajustada de mortalidad por tumos maligno de mama - Fuente MinSalud 2017	52
Gráfico 8- Tasa ajustada mortalidad por tumor maligno de cuello uterino - Fuente MinSalud 2017	53
Gráfico 9- Tasa ajustada de mortalidad por tumos maligno próstata - Fuente MinSalud 2017	53
Gráfico 10- Tasa mortalidad lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) - Fuente MinSalud 2017	54
Gráfico 11- Incidencia de la inmunodeficiencia humana - Fuente MinSalud 2018	55
Gráfico 12- Cobertura en vacunación pentavalente en menores de 1 año - Fuente MinSalud 2017	56
Gráfico 13- Cobertura bruta en educación - Fuente MinEducacion 2018	58
Gráfico 14- Cobertura neta en educación - Fuente MinEducacion 2018	59
Gráfico 15- Tasa deserción intra-anual sector oficial en educación básica y media oficial - Fuente MinEducacion 2018	60
Gráfico 16- Tasa de repitencia del sector oficial - Fuente MinEducacion 2018	61
Gráfico 17- Tasa de analfabetismo - Fuente MinEducacion 2018	61
Gráfico 18- Índice Sintético de Calidad Primaria - Fuente Secretaria Educación 2018	63
Gráfico 19- Índice Sintético de Calidad Secundaria - Fuente Secretaria de Educación 2018	63
Gráfico 20- Índice Sintético de Calidad Media - Fuente Secretaria de Educación 2018	64
Gráfico 21- Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100000 habitantes - DNP 2018	65
Gráfico 22- Número acumulado de personas secuestradas - Fuente UARI 1984 - 2017	66
Gráfico 23- Número de personas desplazadas recibidas – Fuente UARI 1984 - 2017	67
Gráfico 24- Número acumulado de personas desplazadas expulsadas - Fuente UARI 1984 - 2017	67
Gráfico 25- Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes - Fuente DNP 2017	68
Gráfico 26- Hurto a personas – Fuente Secretaria de Planeación	68
Gráfico 27- Lesiones personales - Fuente Fiscalía General 2019	69
Gráfico 28- Población adulto mayor - Fuente SISBEN 2019	74
Gráfico 29- Población migrante Dosquebradas - Fuente programa Migrados	78
Gráfico 30- Población con discapacidad - Fuente Secretaria de Salud 2019	80
Gráfico 31- Víctimas del conflicto – sujetos de atención Dosquebradas 2019 - Fuente registro único 2019	81
Gráfico 32- Población atendida - Agencia para la Reintegración y la Normalización – Fuente ARN 2019	82
Gráfico 33- Pobreza Multidimensional - Fuente DANE 2018	83
Gráfico 34- Valor agregado - Fuente DANE 2017	141

Gráfico 35- Valor agregado per cápita - Fuente DANE 2017	142
Gráfico 36- Valor agregado por sectores económicos - Fuente DANE 2017	142
Gráfico 37 - Participación del valor agregado municipal en el valor agregado departamental - Fuente DANE 2017	143
Gráfico 38- Iniciativas de asociación público - privada - Fuente registro único 2019	144
Gráfico 39- Número de conexiones corporativas - Fuente MinTIC 2018	144
Gráfico 40- Número de visitantes extranjeros no residentes - Fuente Migración Colombia 2019	145
Gráfico 41- Prestadoras de turismo activas - Fuente MinComercio 2019	145
Gráfico 42- N° de personas afiliadas a caja de Compensación Familiar - Fuente MinTrabajo 2018	146
Gráfico 43- Número de empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar - Fuente MinTrabajo 2018	147
Gráfico 44- Población cubierta por caja de compensación - Fuente MinTrabajo 2018	147
Gráfico 45- Número de créditos otorgados a productores en la entidad territorial - Fuente Finagro 2019	148
Gráfico 46 - Valor de créditos otorgados a productores en Dosquebradas - Fuente Finagro 2019	149
Gráfico 47- Índice de informalidad de la propiedad rural - Fuente UPRA 2014	149
Gráfico 48- Porcentaje de UPAS con infraestructura para la producción - Fuente Censo Agropecuario 2014	150
Gráfico 49- Área de la entidad que pertenece al SINAP - Fuente DNP 2017	183
Gráfico 50- Contribución del Municipio a ecosistemas estratégicos - Fuente Agustin Codazzi 2017	183
Gráfico 51- Índice de riesgo ajustado por capacidades - Fuente DNP 2018	184
Gráfico 52- Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Fuente IDEAM 2018	185
Gráfico 53- Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos - Fuente DNP - IDEAM - SGC 2016	185
Gráfico 54- Eventos de desastres 2010 - 2017 - Fuente DNP - UNGR 2017	186
Gráfico 55- Inversión per cápita acumulada en gestión del riesgo - Fuente DNP - FUT 2018	187
Gráfico 56- Porcentaje área de Dosquebradas en uso adecuado y en conflicto - Fuente IGAC 2012	189
Gráfico 57- Calidad del agua – Fuente IRCA 2017	190
Gráfico 58- Cobertura de acueducto - Fuente DANE 2018	190
Gráfico 59- Cobertura de alcantarillado - Fuente DANE 2018	191
Gráfico 60- Penetración de banda ancha - Fuente MinTIC 2018	192
Gráfico 61- Cobertura energía eléctrica rural - Fuente UPME 2016	192
Gráfico 62- Déficit cuantitativo de vivienda - Fuente DANE 2005	193
Gráfico 63- Déficit cualitativo de vivienda - Fuente DANE 2005	194
Gráfico 64- Recaudo efectivo por impuesto predial - Fuente DNP 2016	194
Gráfico 65- Catastro: predios, avalúo y estado - Fuente IGAC 2017	195
Gráfico 66- Dosquebradas comparativo cumplimiento dimensiones – Fuente FURAG 2018	229
Gráfico 67- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 1 – 8 - Fuente FURAG 2018	229
Gráfico 68- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 9 – 16 - Fuente FURAG 2018	230
Gráfico 69- Índice IGA de Gobierno Abierto – Fuente Procuraduría 2017	236
Gráfico 70- Índice Gobierno digital – Fuente MinTIC 2018	237
Gráfico 71 - Índice Gobierno Digital por componentes - MinTIC 2018	238

5 ESQUEMAS

Esquema 1- Ruta estratégica programa de gobierno	13
Esquema 2- Ruta de formulación del plan	15
Esquema 3- Estructura del plan	17
Esquema 4- Líneas estratégicas del plan	19
Esquema 5- Articulación con instrumentos de planificación	26
Esquema 6- Línea Estratégica Territorio Social	48
Esquema 7- Sectores territorio competitivo	139
Esquema 8- Sectores territorio ambiental	181
Esquema 9- Sectores Gerencia pública	224

6 TABLAS

Tabla 1- Corregimientos y veredas de Dosquebradas	39
Tabla 2- Barrios y comunas de Dosquebradas	40
Tabla 3- Proyección población niña, niños, adolescentes Dosquebradas - Fuente DANE	44
Tabla 4- Población grupos étnicos – Fuente Desarrollo Social 2016	45
Tabla 5- Cobertura bruta por grado escolar - Dosquebradas - Fuente Secretaria Educación	58
Tabla 6- Cobertura neta por grado escolar - Dosquebradas - Fuente Secretaria de Educación	59
Tabla 7- Análisis Política de Seguridad y Convivencia – Dosquebradas - Fuente Secretaria de Planeación 2019	69
Tabla 8- Análisis de la infraestructura pública al servicio cultural en Dosquebradas - 2019	72
Tabla 9- Estado de la Política Pública de Envejecimiento y para el Adulto Mayor 2016 - 2019	75
Tabla 10- Estado de la Política Pública de Juventud 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019	76
Tabla 11- Estado de la Política Pública de Discapacidad 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019	76
Tabla 12- Estado de la Política Pública de Migrados 2016 – 2019 - Fuente Desarrollo Social 2019	78
Tabla 13- Dosquebradas. Puntaje obtenido por dimensión - Fuente FURAG 2018	228
Tabla 14- Dosquebradas comparativo cumplimiento políticas 1 – 8 - Fuente FURAG 2018	229
Tabla 15- Dosquebradas puntaje obtenido políticas 9 a la 16 - Fuente FURAG 2019	230
Tabla 16 - Ley 358 de 1997	265
Tabla 17 - Inversiones del cuatrienio por líneas estratégicas - Fuente: Secretaría de Hacienda	266

7 IMÁGENES

Imagen 1- Ruta de acceso micro sitio web	14
Imagen 2- Principios priorizados por actores participantes	28
Imagen 3- Captura del sitio web plandesarrollo.dosquebradas.gov.co	28
Imagen 4- Sitio web dispositivos móviles	29
Imagen 5- Localización de Dosquebradas – Contexto departamental	37
Imagen 6 - Mapa distribucion por comunas - Dosquebradas	37
Imagen 7- Piñón territorio social	47
Imagen 8- Principios priorizados encuentro ciudadano- Territorio social	48
Imagen 9- Piñón territorio competitivo	138
Imagen 10- Principios priorizados encuentro ciudadano- Territorio competitivo	139
Imagen 11- Piñón territorio ambiental	180
Imagen 12- Participación actores sector ambiental	181
Imagen 13- Piñón gerencia publica	223
Imagen 14- Principios priorizados encuentro ciudadano- Gerencia Pública	224
Imagen 15 - Índice de desempeño institucional IDI	227
Imagen 16 - Ranking Quintil - IDI - Dosquebradas	228

8 ANEXOS

Anexo A.	Capitulo Dosquebradas Solidaria: COMPONENTE ESTRATEGICO DE RECUPERACIÓN, REACTIVACIÓN Y ESTABILIZACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA GENERADA POR EL COVID 19.
Anexo B.	Diagnóstico de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.
Anexo C.	Plan de Territorial de Salud (Componente estratégico y Componente de inversión plurianual de Salud)
Anexo D.	Análisis financiero Entidades Descentralizadas



DIEGO RAMOS
Alcalde de Dosquebradas